



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

En 2030 habrá paridad de género también para Presidencia: TEPJF	2
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez y Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Ordenan regular paridad en candidaturas a la Presidencia	3
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Ordenan que haya paridad en elección presidencial de 2030	5
Excélsior - Primera-Nacional / Falla de Origen - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Ordena TEPJF paridad de género para la elección presidencial	7
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - David Saúl Vela (Nota Informativa)	
Ordena TEPJF regular paridad en candidaturas presidenciales	8
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
TEPJF: INE y Congreso incurrieron en omisión	9
La Razón - Primera - Pág. 6 - Magali Juárez (Nota Informativa)	
Piden sanción contra ex Jefa	11
Reforma - Ciudad - Pág. 1-2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	14
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	16
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	17
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	18
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 9 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	19
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	21
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / La época más oscura	22
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Contra Aguakan	23
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Zedillo, su regreso y el tango de Gardel	25
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Peligros para Brugada y Harfuch	29
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Los otros militares y Murillo Karam	31
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos marín (Columna)	
En Privado / Un debate cara a cara AMLO-Zedillo	32
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / No hay agua	33
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Todo vale por una curul	35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	

Arsenal / "Le queda grande la memoria de su madre", le dicen a la ombudsperson	37
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfías (Columna)	
Día con Día / Sheinbaum: enredos con la historia	39
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	40
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / ¿Es posible un gobierno de izquierda en México?	41
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
El Informe Oppenheimer / ¿Otro éxodo de venezolanos?	44
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppenheimer (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	47
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	48
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / El factor Mancera en GAM	49
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	51
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	52
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Mensaje político / Los frentes abiertos de Martí	53
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / Hasta lo verde del ahuehuete le restringa Batres a Sheinbaum	54
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / CNDH	56
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Con permiso	57
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Sequía	58
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Narcocultura	59
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Gertz Nodoyuna	60
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / El sabio Zedillo	61
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Aprovechando el viaje	62
La Jornada - Política - Pág. 10 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Redundancia	63
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Promoviendo el turismo	64
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Comisión Nacional de...	65
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chava del Toro (Cartón)	
Cartón / Paro General	66
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca jabaz	67

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / ¿Ahora sí buscan regular?	68
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Sin título	69
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 8 - Solís (Cartón)	
Cartón / Sin autor	70
Excélsior - Expresiones - Pág. 22 - Palomo (Cartón)	
Cartón / Ecocidio...	71
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Carreteras de México	72
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	
Cartón / Doble Tragedia	73
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Cartita	74
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Falcón (Cartón)	
Cartón / La Fauna del Bienestar	75
El Sol de México - Análisis - Pág. 12 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Hay helados"	76
El Sol de México - Análisis - Pág. 14 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal cual	77
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

Redes de Poder	79
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - sin autor (Columna)	
El Correo Ilustrado / Aclaración a nota sobre el servicio de monitoreo del IECM	80
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Unidad Técnica de Comunicación Social del IECM (Cartas del Lector)	
Morena y sus aliados buscan contar con candidatos comunes	81
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Elecciones	82
El Financiero - Bloomberg - Pág. PP-1-6-18-21 - Sin autor (Nota Informativa)	

INE

Nombra Taddei otro emergente	90
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Hace cambios Guadalupe Taddei en el INE	92
El Universal - Primera - Pág. 5 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Nombran a encargada de Secretaría Ejecutiva	93
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Taddei nombra a secretaria ejecutiva	94
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Taddei coloca a cuatro mujeres como encargadas en puestos claves del INE	95
La Jornada - Política - Pág. 9 - Fabiola Martínez y Lilan Hernández (Nota Informativa)	
Taddei coloca a sus cercanos en las áreas clave del INE	96
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Taddei llena vacantes del INE	97
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Taddei nombra a seis encargados de despacho	98
La Razón - Primera - Pág. 6 - Magali Juárez (Nota Informativa)	
No se debe "arrebatar" derecho a votar: INE	99

La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Magali Juárez (Nota Informativa)	
Xóchitl Gálvez, la que más gastó en 60 días de precampaña: INE	101
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Frente busca revisión de obras insignia y acuartelar al Ejército	104
El Universal - Nación - Pág. PP-4 - Antonio López (Nota Informativa)	
Teléfono Rojo / La marcha del 18 y la lucha perdida por el INE	107
24 Horas - Nación - Pág. 3 - José Ureña (Columna)	
Frentes Políticos	108
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 9 - Sin autor (Columna)	
¿Será?	109
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Sacapuntas	111
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
OPLE de Morelos, con dinero sólo para 1 mes.	112
La Razón - Primera - Pág. PP-15 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
La Divisa del Poder / ¿En marcha otra estafa maestra?	114
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Adrián Trejo (Columna)	
Intercampaña y campaña presidencial	116
El Heraldo de México - El país - Pág. 14-15 - Arturo Sánchez (Artículo)	

GCDMX

Refuerzan seguridad regional	118
El Heraldo de México - Edomex - Pág. PP-24 - Gerardo García (Nota Informativa)	
Descartan amparo ante deuda eterna	120
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Usuarios de transporte afirman que el Internet gratuito es deficiente	122
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	
Hay agua en Tlalpan en "tiempo y forma"	124
Diario de México - Nacional - Pág. PP-2 - Redacción (Nota Informativa)	
Concluye el retiro de dovela caída en el Tren Interurbano	126
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Suma trolebús más de 2 mil choques	127
Basta - Primera - Pág. PP-12 - Omar Montalvo (Nota Informativa)	
Reconocen retos de mujeres empresarias	129
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Genoveva Ortiz (Nota Informativa)	
Desecha Corte demanda sobre el Ángel	132
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Reverdece el ahuehuete, luego de 8 meses	133
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Descubren altar al diablo en la Morelos	134
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Invitan a nombrar a cría de jirafa	137
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Jonás López (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Va Morena por Fiscal mediante urnas	139
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Presenta PAN nueva ley contra funcionarios 'patito'	140
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ana García (Nota Informativa)	
Analizan bajar recursos a partidos en la capital	141

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 3 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Falta planeación ante crisis hídrica....Gabriela Salido	142
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Critican legisladores al Segundo Piso de CdMx	143
La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 3 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	

CNDH

"La CNDH está con la transformación"	146
El Universal - Primera - Pág. 9 - Antonio López (Nota Informativa)	
Rosario Piedra pide desaparecer a la CNDH	148
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
CNDH: Faltan recursos para indemnizar a las víctimas	150
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Jorge A. López (Nota Informativa)	

INAI

Entrevista / Alertan retroceso si eliminan INAI	153
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Claudia Salazar (Entrevista)	
Recuerdan a jurista	155
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Staff (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Critican gestión de Rosario Piedra	157
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Almaquio García (Nota Informativa)	
Ven grave el daño ecológico por Tren Maya	159
El Universal - Primera-Estados - Pág. 10 - Luis Carlos Rodríguez / Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Pide el PRI comparecencia de la titular de Conahcyt por reducción de becas	160
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Morena y sus aliados buscan contar con candidatos comunes	162
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Anuncia Brugada nuevo integrante de su consejo asesor	163
El Independiente - Información General - Pág. 14 - Guillermo Juárez (Nota Informativa)	
Sheinbaum y Batres no le invirtieron al agua: Taboada	164
El Independiente - Información General - Pág. 14 - Guillermo Juárez (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Sheinbaum lidera preferencias con 55%, Xóchitl, 27, y Máynez, 3%	167
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Redacción (Encuesta)	
Sheinbaum mantiene el 68% de preferencias	170
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Encuesta / Sheinbaum confirma y aumenta ventaja	172
Reporte Indigo - Primera - Pág. PP-6 - Staff (Encuesta)	
Se estancan las negociaciones Claudia-Ebrard	175
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8-9 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Se extiende a familias de las víctimas violencia político-electoral	177
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
	179

Ven "natural", que ataques se concentren en Morena	
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Yulia Bonilla / Jorge Butrón (Nota Informativa)	
PRD está en riesgo de perder su registro, consideran Mancera y Cházaro	180
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Autoritarismo demencial, el riesgo de continuidad	181
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Jesús Zambrano (Artículo)	
Va partidocracia a Congreso	182
Reforma - Nacional - Pág. PP-6 - Staff / Mayolo López (Nota Informativa)	
"Pensé en reelegirme, pero mi aspiración es el Senado"	186
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8-9 - Víctor González Garza (Entrevista)	

SCJN

Entrevista / La Suprema Corte y la revolución.....José Ramón Cossío Díaz	189
Milenio Diario - Campus Milenio - Pág. 1-8 - Salvador Medina (Entrevista)	
Liberan a 8 militares del caso Ayotzinapa	192
La Razón - Primera - Pág. 9 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Suprema Corte niega amparo al sindicato de Gómez Urrutia	194
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Angel Cabrera (Nota Informativa)	
La Federación es la dueña del Ángel, resuelve la SCJN	195
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Manuel Espinosa (Nota Informativa)	

Presidencia

Llama AMLO al pueblo a reflexionar a qué opción de país entregará su voto	197
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Arturo Sánchez / Emir Olivares (Nota Informativa)	
"PJF trabaja para los verdugos del pueblo"	198
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
AMLO va por extender a estados reforma al PJ	199
La Razón - Primera - Pág. PP-11 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Critica AMLO a Coparmex: 'ni a empresarios defiende'	201
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
López Obrador señala a Aguakan	203
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Iván E. Saldaña / Paris Salazar (Nota Informativa)	
Encuesta / Popularidad registra aumento de una décima	206
El Economista - Opinión - Pág. PP-46 - Consulta Mitofsky (Encuesta)	
Segob advirtió a Norma Piña por liberación de militares	208
Uno más uno - Primera - Pág. PP-5 - Raúl Ramírez (Nota Informativa)	
Falta avanzar en temas claves, admite el Estado mexicano ante la ONU	211
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Jessica Xantomila / Jared Laureles / Kyra Núñez (Nota Informativa)	
SICT: 12 obras carreteras, para el siguiente gobierno	212
Milenio Diario - Negocios - Pág. 14 - Roberto Valadez (Nota Informativa)	
Se reúne Pedro Zenteno con sindicatos del ISSSTE	214
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 11 - Sin autor (Nota Informativa)	
García Vilchis debe resolver su aspiración	215
El Sol de México - República - Pág. 8 - Rafael Ramirez (Nota Informativa)	
Resalta avance turístico	217
El Heraldo de México - El país - Pág. 5 - Juanma Martínez (Nota Informativa)	

Internacional

EU aplicará la ley a migrantes: Ken	220
--	-----

El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
El sindicato más poderoso de Argentina desafía a Milei con una huelga general	221
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-20 - Fran Ruíz (Nota Informativa)	
La mitad del PIB mundial estará en elecciones	222
El Financiero - Bloomberg - Pág. 26-30 - Jennifer Creery / Patricia Laya / Josh Wingrove (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Crece 16% atrocidades contra mujeres en 2023	228
La Razón - Primera - Pág. 12 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Suman 8 años sin justicia para Marichuy	230
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Viridiana Martínez (Nota Informativa)	



TEPJF



En 2030 habrá paridad de género también para Presidencia: TEPJF

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que para la elección presidencial de 2030 deberá haber reglas para garantizar la paridad de género. No obstante, la magistrada presidenta, Mónica Soto, intentó que el ajuste se aplicara de inmediato en el proceso en marcha.

De acuerdo con la posición mayoritaria (de cuatro de cinco magistrados), si en la contienda actual ganara una mujer, esto deberá ser tomado en cuenta para la definición de leyes y lineamientos de la siguiente elección. Por tanto, el Congreso de la Unión debe legislar en materia de paridad también para la Presidencia de la República y, en caso de no hacerlo, tocará al INE emitir reglamentos provisionales,

pero asegurar de algún modo que se subsane la falta.

El tema surgió a causa de un juicio promovido por una ciudadana, y el TEPJF le dio la razón al declarar la existencia de "omisión" normativa de ambas instancias; es decir, en cuanto a reglamentar el principio constitucional (aprobado en 2019) "paridad en todo", también para la Presidencia de la República, rango que "será aplicable para el siguiente proceso electivo", reportó el tribunal.

Desechan queja contra la precandidata panista

El tribunal confirmó el desechamiento de una queja contra Xóchitl Gálvez por actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos luego de que fue denunciada también por la posible creación de un padrón electoral alternativo al del INE.



Ordenan regular paridad en candidaturas a la Presidencia

Tribunal Electoral llama al Congreso a legislar; en caso de omisión, el INE podrá emitir medidas

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó al Congreso que legisle para garantizar la paridad de género en la postulación de candidaturas a la Presidencia de la República a partir de 2030; en caso de que persista la omisión, el Instituto Nacional Electoral (INE) podrá emitir lineamientos para regularlo.

Por mayoría de cuatro votos a favor y uno en contra, las magistraturas consideraron que hubo omisión legislativa del Congreso para implementar el principio de paridad para el Ejecutivo federal.

El proyecto del magistrado Felipe Fuentes consideró que no hay omisión legislativa, ya que en la Constitución no está establecida la regulación de la paridad de género para la Presidencia de la República.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso vincular a la actual Legislatura para que, antes de que concluya su periodo, regule las condiciones paritarias que deberán observar los partidos políticos para la postulación de candidaturas a la elección presidencial.

En caso de que no lo haga, el INE podrá emitir los lineamientos correspondientes. "Adoptar una postura que opta por dar vigencia a los derechos constitucionales y convencionales de las personas me parece que confirma el carácter de Tribunal Constitucional de esta Sala Superior", sostuvo.

Al respecto, la magistrada Janine

Otálora señaló que la paridad es un principio que se inscribe en el derecho humano reconocido por el propio artículo 35 constitucional, que establece que los cargos de elección popular deben ser votados en condiciones de paridad, sin que se justifique que su reconocimiento debe interpretarse de manera que excluya de su aplicación específica al cargo de la Presidencia.

"Luego de todos los avances, tanto legislativos como jurisprudenciales en materia de paridad, me parece que no puedo compartir que prevalezcan argumentos que pretendan que la paridad no sea aplicada en un cargo de elección popular específico, y esto en contravención con lo que mandata la propia Constitución en su artículo 35 fracción II", dijo.

La magistrada presidenta Mónica Soto señaló que la ausencia de medidas legales que garanticen el ejercicio de la paridad en el registro de candidaturas presidenciales conlleva a que el INE tenga la obligación de implementar las medidas necesarias para hacerla efectiva.

"Si se tiene en cuenta que el registro de candidaturas a la Presidencia de la República tendrá verificativo en la tercera semana de febrero, por lo que existe el tiempo suficiente para su implementación, habida cuenta de que este Tribunal Electoral ha sostenido el criterio de que la implementación de medidas afirmativas puede realizarse antes del registro de las candidaturas correspondientes", expuso.

En tanto, el magistrado Felipe de la Mata mencionó que, convencional y constitucionalmente, la paridad aplica a todos los cargos y esto tiene que incluir a la Presidencia de la República, por lo que el principio no puede quedar como una idea, si-

no que tiene que materializarse.

"Si el Congreso de la Unión no cumple con su obligación de dotar de contenido efectivo al principio constitucional, el INE perfectamente lo puede hacer. Eso ha sido jurisprudencia constante de esta Sala Superior", subrayó.

El magistrado Felipe Fuentes, quien propuso el proyecto, insistió en que no hay una obligación constitucional de regular la paridad de género para la Presidencia.

"Si resulta inexacto interpretar que mediante la reforma constitucional del 6 de junio de 2019 el constituyente ordenó al Congreso de la Unión que emitiera una regulación legal específica en lo relativo a los órganos unipersonales del poder público", apuntó. ●

FELIPE DE LA MATA

Magistrado

"Si el Congreso de la Unión no cumple con su obligación de dotar de contenido efectivo al principio constitucional [de paridad de género], el INE perfectamente lo puede hacer"

JANINE OTÁLORA

Magistrada

"No puedo compartir que prevalezcan argumentos que pretendan que la paridad no sea aplicada en un cargo de elección popular específico"



Fecha 25.01.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



Con cuatro votos a favor y uno en contra, las magistraturas consideraron que hubo omisión legislativa del Congreso para implementar el principio de paridad para el Ejecutivo federal.

Fecha 25.01.2024	Sección Primera-Nacional / Falla de Origen	Página PP-4
----------------------------	--	-----------------------

TEPJF: CONGRESO DEBE LEGISLAR EN EL TEMA

Ordenan que haya paridad en elección presidencial de 2030

POR AURORA ZEPEDA

El Congreso de la Unión y el Consejo General del INE han sido omisos para regular la paridad en el cargo de Presidencia de la República, consideró, por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Por tanto, resolvió que los diputados y senadores deben legislar para determinar de qué forma se garantizará el principio paritario en la elección presidencial, lo que será aplicable para el siguiente proceso electoral, en 2030.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso que, si la actual Legislatura no cumple lo anterior antes de concluir su mandato, el INE estaría obligado a crear lineamientos en esta materia.

En un engrose posterior, la magistrada Janine Otálora aclarará cuánto tiempo tendrá el Congreso para cumplir el ordenamiento.

En otro tema, el TEPJF desechó impugnaciones contra Claudia Sheinbaum y Xóchitl Galvez por actos anticipados de campaña.

FALLO DE LA SALA SUPERIOR

Ordenan garantizar paridad para 2030

EL TRIBUNAL ELECTORAL consideró que el Congreso y el INE no han exigido que el principio constitucional

se cumpla en el máximo cargo
POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Congreso de la Unión y el Consejo General del INE han sido omisos para regular la paridad correspondiente al cargo de

Presidencia de la República, consideró por mayoría la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Las magistradas Mónica Soto, Janine Otálora y los magistrados Reyes Rodríguez y Felipe de la Mata Pizaña determinaron que la Constitución expresa que la paridad tiene que cumplirse



Página 1 de 2
\$ 37576.00
Tamaño: 488 cm2

Continúa en siguiente hoja

para todos los cargos, por lo que no necesita existir una legislación manifiesta que obligue a las y los legisladores a regular el tema, tal como lo argumentaba el magistrado Felipe Fuentes Barrera, ponente del proyecto.

La propuesta del magistrado Fuentes Barrera desestimaba los argumentos de una ciudadana que impugnó la omisión del Congreso de la Unión para dar cumplimiento con la reforma constitucional de 2019, llamada "paridad en todo", y la omisión del Consejo general del INE de emitir lineamientos o reglamentación alguna que garantice la paridad de género en la elección de Presidencia de la República.

Cuatro magistrados consideraron que de los preceptos constitucionales se

advierde que los cargos de elección popular deben ser votados en condiciones de paridad, sin que se excluya de su aplicación específica al cargo de la persona titular del Ejecutivo federal.

Por tanto, señalaron que el Congreso de la Unión debe legislar para determinar de qué forma se garantizará el principio paritario en la elección presidencial, lo cual será aplicable para el siguiente proceso electoral.

Mientras la magistrada Soto propuso que los efectos de esta sentencia aplicaran para este mismo proceso electoral.

"Los derechos de las mujeres deben garantizarse de forma inmediata, tomando medidas rápidas y efectivas para su acceso a las candidaturas a este alto

cargo. Y por eso, insisto, es en este proceso electoral cuando se debe ordenar a los partidos políticos o coaliciones que garanticen el principio de paridad, pues, de lo contrario, estaríamos retrasando seis años más el posible acceso de las mujeres a la Presidencia de la República", dijo.

Sin embargo, los magistrados Reyes Rodríguez, De la Mata Pizaña y Janine Otálora dejaron en claro que, por ley, aplicaría hasta 2030.

Rodríguez Mondragón propuso que si la actual legislatura no realiza la reforma respectiva antes de concluir, entonces el INE estaría obligado a crear lineamientos para los partidos, los cuales aplicarían en la siguiente elección.

Será en el engrose que realizará la magistra-

da Janine Otálora donde se aclarará la temporalidad que tendrá el Congreso para cumplir con este ordenamiento.

Por otra parte, durante la sesión de ayer se desecharon impugnaciones en contra de las precandidatas Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum por actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos.

EL DATO

Precepto

La Constitución indica que las leyes electorales deben promulgarse por lo menos 90 días antes que inicie el proceso electoral en el que vayan a aplicarse.



Foto: Tomada de X @TEPJF_informa

La Sala Superior del Tribunal Electoral discutió ayer el proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera. Por mayoría de cuatro, determinaron que el Congreso debe legislar en el tema de paridad.

APLICARÁ PARA 2030

Ordena TEPJF paridad de género para la elección presidencial

En una decisión histórica, el Tribunal Electoral federal ordenó al Congreso regular la paridad de género en la elección presidencial.

Si el Congreso no dicta las medidas, será el INE el que garantice su efectividad con lineamientos específicos, transitorios y provisionales.

Los magistrados dijeron que la resolución aplicará para el proceso electoral 2030, y se espera se haga con base en las actuales postulaciones. Es decir, sólo MC estaría obligado a postular a una mujer.

Por mayoría de cuatro votos, los magistrados de la Sala Superior —con el voto en contra de Felipe Fuentes, ponente— resolvieron que sí hay omisión del Congreso y del INE sobre el principio de paridad.

El caso deriva de la queja sobre que no se ha acatado el artículo segundo transitorio del decreto de reforma constitucional (de 2019), que dispuso un plazo de un año para garantizar la paridad de género.

Fuentes Barrera señaló que no hay obligación constitucional para regular la paridad en la elección presidencial.—*David Saúl Vela*



Ordena TEPJF regular paridad en candidaturas presidenciales

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Congreso de la Unión legislar para garantizar la paridad en candidaturas a la Presidencia de la República en 2030.

Durante la sesión de este miércoles, la mayoría de magistrados determinó que, en caso de que para la siguiente elección presidencial se continúe con la omisión, el Instituto Nacional Electoral está facultado para emitir la reglamentación respectiva.

El magistrado Felipe Fuentes, en su proyecto de sentencia, proponía que se declarara que no existe omisión, pero la mayoría de magistrados votaron en contra.

En otro tema, la Sala Superior revocó, por unanimidad de votos, el acuerdo general ACQyD-INE-25/2024, emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, mediante el cual delegó a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) la atribución de dictar medidas cautelares en los procedimientos ordinarios sancionadores y procedimientos oficiosos, iniciados con motivo de las quejas

presentadas por las personas aspirantes a los cargos de supervisoras y/o capacitadoras electorales.

Inconforme con lo anterior, Morena impugnó el acuerdo al considerar que, en su concepto, la Comisión carece de facultades para expedir acuerdos generales y delegar su atribución de emisión de medidas cautelares.

A propuesta del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, determinó que la comisión responsable carece de competencia para emitir el acuerdo general controvertido.

/ANGEL CABRERA

 El Congreso debería regularlo antes de terminar esta Legislatura. En caso de que no lo haga, el INE tiene facultad para implementar las medidas para garantizar la paridad en todo cargo federal de elección popular”

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN
Magistrado electoral



No regularon paridad en elección presidencial, señala

TEPJF: INE y Congreso incurrieron en omisión

SALA SUPERIOR resuelve que se debe legislar para determinar modo de garantizar el principio; en caso de que no se dicten medidas corresponderá al órgano electoral, establece

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el Congreso de la Unión y el Instituto Nacional Electoral (INE) incurrieron en una omisión al no regular la paridad de género en la elección de la Presidencia de la República.

La Sala Superior resolvió por mayoría de votos la falta cometida por los legisladores y por el Consejo General de la autoridad electoral administrativa y únicamente mantuvo su posición en contra de esta determinación el magistrado ponente Felipe Fuentes, quien consideró que no había omisión alguna.

Por tanto, en consideración de cuatro de los cinco magistrados que conforman el pleno, el Congreso de la Unión debe legislar para determinar de qué forma se garantizará el principio paritario en la elección presidencial, lo cual será aplicable para el siguiente proceso electivo.

Además, se resolvió que, en caso de que el Congreso de la Unión no dicte oportunamente las medidas legislativas correspondientes, será el Consejo General del INE el que garantice su efectividad mediante lineamientos específicos transitorios y provisionales, ya que, conforme a su competencia, puede emitir la referida reglamentación.

El Tribunal Electoral resolvió el recurso que presentó la ciudadana Bertina Liborio Montes, quien señaló la omisión del Congreso de la Unión de realizar las adecuaciones normativas correspondientes para garantizar la paridad de género, y del INE para establecer los lineamientos en la materia.

El magistrado Felipe Fuentes, quien elaboró el proyecto de resolución que

fue rechazado, argumentó que el mandato de paridad no está expresamente establecido en el cargo de la Presidencia.

Sin embargo, la magistrada Janine Otálora Malassis fue la primera en señalar que sí se incurrió en una omisión por parte del Congreso y del INE: "No puedo compartir el que prevalezcan argumentos que pretendan que la paridad no sea aplicada en un cargo", enfatizó.

La magistrada presidenta Mónica Soto se pronunció en contra de la ponencia de Felipe Fuentes, quien señaló que no había omisión.

"No comparto las consideraciones del proyecto, porque en el ordenamiento constitucional ya se encuentra reconocido el derecho de la ciudadanía a ser postulado de manera paritaria a cualquier cargo de elección popular, lo que incluye la Presidencia de la República".

Además, había planteado que todavía había tiempo de que se implementaran medidas afirmativas en la elección presidencial en curso, porque el registro de las candidaturas se realizará la tercera semana de febrero.

En el mismo sentido se expresó el magistrado Felipe de la Mata, quien consideró que si se incurrió en la omisión, ya que convencional y constitucionalmente la paridad aplica a todos los cargos y esto tiene que incluir a la Presidencia.

"Para materializarlo tiene que hacerse a través de una legislación, si el Congreso no cumple con su obligación de dotar de contenido efectivo al principio constitucional, el INE lo puede hacer, eso es jurisprudencia constante de esta Sala Superior", expuso.

Aunque el magistrado Reyes Rodríguez coincidió en la omisión por parte del Congreso, consideró que ésta no alcanza al órgano electoral administrativo.





SALA SUPERIOR del TEPJF en sesión pública presencial, ayer.



EN EL ORDENAMIENTO constitucional ya se encuentra reconocido el derecho de la ciudadanía a ser postulada de manera paritaria a cualquier cargo de elección popular, lo que incluye la Presidencia de la República

Mónica Soto
Magistrada presidenta del TEPJF



EL TEPJF también determinó ayer que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE carece de competencia para delegar su facultad de dictar medidas cautelares.

Eldato

Ordenan sanción

El Tribunal Electoral ordenó al Congreso de la Ciudad de México sancionar a la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por violar principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, de acuerdo con la Gaceta del Legislativo.

Ordena TEPJF acción por imparcialidad

Piden sanción contra ex Jefa

Señala el Congreso que el caso será turnado y resuelto en la Mesa Directiva

EDUARDO CEDILLO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Congreso local sancionar a Claudia Sheinbaum por violar principios de imparcialidad, neutralidad y equidad.

Ayer, la Segunda Legis-

latura publicó en su Gaceta Oficial el documento de la sentencia en el que se remite a este órgano la posibilidad de realizar una sanción a la Jefa de Gobierno.

Esto a causa de diversos actos que contemplan delitos en contra de la imparcialidad de la contienda, como la vulneración de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad.

“Respecto a una queja que afecta a diferentes acto-

res, particularmente, a nosotros nos compete lo respecto a la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum”, señaló la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido.

En la sesión de la Comisión Permanente de ayer, la legisladora dio cuenta al Pleno de la resolución y que será turnado y resuelto por los integrantes de la Mesa Directiva.

De acuerdo con información de esta última, el



Fecha 25.01.2024	Sección Ciudad	Página 1-2
----------------------------	--------------------------	----------------------

Congreso ha recibido 10 instrucciones para sancionar a la ex Jefa de Gobierno a lo largo de la Segunda Legislatura; sin embargo, ni la presidencia de Morena, a cargo de Héctor Díaz-Polanco, ni la del PRI, de Fausto Zamorano, lo resolvieron como necesario.

“Lo que el Tribunal de Termina es que sí generó una inequidad en la contienda electoral, cuando era Jefa de Gobierno”, explicó Salido.

En la resolución, no sólo se explica la vulneración de Claudia Sheinbaum, sino también de otros actores de Morena y del propio Presidente Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, al Congreso sólo le compete la sanción de Sheinbaum.

Tras la notificación al Pleno del Congreso, la Mesa Directiva se enfrascará en el análisis de las determinaciones del TEPJF y Salido pondrá a consideración de

sus integrantes un dictamen.

En caso de ser un dictamen en sentido positivo, si la sanción procede, los integrantes de la Mesa realizarán una votación para poder remitirlo al Pleno.

Ellos definirían, en última instancia, si la determinación contra la ex Jefa de Gobierno es procedente; sin embargo, aún no hay una puntualización de cuál sería la posible sanción.

Otra de las conductas que el Tribunal atribuye a Sheinbaum es la difusión de propaganda en periodo prohibido de revocación de mandato.

Asimismo, la parte quejosa de esta denuncia fue el Partido Acción Nacional.

Aunque no hay una fecha en la cual se pueda poner a consideración un acuerdo sancionador, se espera que sea en las primeras semanas de febrero.

Gabriela Salido,
legisladora

“Respecto a una queja que afecta a diferentes actores, particularmente, a nosotros nos compete lo respecto a la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum”.

“Lo que el (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) determina es que sí generó una inequidad en la contienda electoral, cuando era Jefa de Gobierno”.



PRIMERAS PLANAS



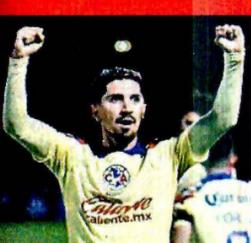
...ndos de Gabriel Zaid



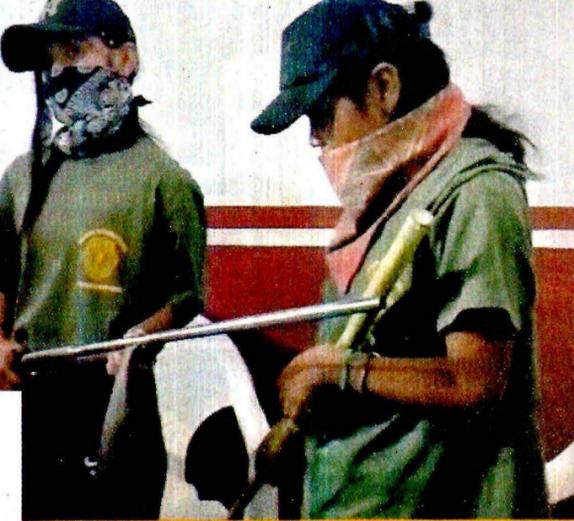
UNA VOZ CRÍTICA

"Gabriel Zaid es un crítico del poder y un defensor del voto, de la democracia", celebró Enrique Krauze en una charla con Christopher Domínguez Michael en el marco del 90 aniversario del intelectual regiomontano. **CULTURA (PÁGINA 15)**

De tres, tres
América mantiene el paso perfecto tras derrotar a Juárez a domicilio en juego adelantado de la Fecha 4. **CANCHA**



'NO ME DA MIEDO (DISPARAR)'



CHILPANCINGO. Pobladores de Ayahualtempa, en la zona Centro de Guerrero, presentaron ayer a un grupo de menores de edad armados con cinco niñas que empuñaron fusiles. El propósito es que se sumen a la lucha contra el narco que domina la región. Una de ellas dijo que no tenía miedo de disparar. "Tengo el apoyo de mis padres", subrayó.

JUEVES 25 / ENERO / 2024 CIUDAD DE MEXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,977 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Repunta sólo en 4 entidades

Retrocede PIB en 28 estados

Supera Nuevo León en más de 2 veces el crecimiento de 14 entidades

ERNESTO SARABIA Y JUAN CARLOS OROZCO

Entre 2018 y 2022, la producción de bienes y servicios por mexicano, PIB per cápita, retrocedió en 28 estados del País y avanzó sólo en 4, reveló un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

La caída es atribuida a factores como la inflación, los efectos de la pandemia de Covid-19 y el crecimiento poblacional.

El PIB per cápita es el indicador más utilizado a nivel internacional para comparar los niveles de vida de los países.

En México, la caída del PIB por persona fue de 3.9 por ciento en el periodo de análisis y en 19 entidades se superó esa cifra -a pesos constantes de 2018, es decir, descontando la inflación-, según Jesús A. Cervantes, director de Estadísticas Económicas y coordinador del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe del CEMLA, y Denisse Jiménez, economista del organismo.

En el lapso citado, la contracción del PIB per cápita fue hasta de dos dígitos en algunos estados.

Son los casos de Campeche, con 22.6 por ciento de

Advierten que deuda no impulsa economía

AZUCENA VÁSQUEZ

Recurrir al endeudamiento no ha ayudado a impulsar a la economía mexicana y no se vislumbra que esta tendencia vaya a cambiar durante 2024, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

"La deuda no estaría necesariamente impulsando la economía y las obligaciones seguirían creciendo para las futuras generaciones", señaló el organismo en un análisis.

Ricardo Cantú, director general adjunto de Operaciones y Fortalecimiento Institucional del CIEP, explicó que el País se ha

caída; Querétaro, con 15.0 por ciento de reducción, y Baja California Sur, con 13.6 por ciento menos.

En Coahuila, Aguascalientes y Quintana Roo, los descensos también fueron de dos dígitos: 11.5, 11.0 y 11.0 por ciento, respectivamente.

En el caso de Nuevo León, la disminución del PIB per cápita fue de 7.5 por ciento y en el Estado de México, de 5.3 por ciento, al tiempo que en la Ciudad de Méxi-

co se registró una baja de 2.5 por ciento y en Jalisco de 2.5 por ciento, entidades que en conjunto participan con 39.1 por ciento del PIB nacional.

En contraste, los estados que sí pudieron crecer su PIB por habitante fueron Baja California, Chihuahua y Nayarit con un incremento modesto.

Destaca Tabasco, estado que presentó un avance importante de 30.2 por ciento en su PIB por habitante.

EL GOLPE

Entre 2018 y 2022 el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante registró un descenso de 3.9 por ciento, en términos reales, medido en pesos*, en 28 estados del País. (Variación % entre 2018 y 2022)

ENTIDADES QUE MÁS BAJARON:

Coahuila	-11.5%
Baja California Sur	-13.6
Querétaro	-15.0
Campeche	-22.6

LAS QUE CRECIERON

Tabasco	30.2%
Baja California	4.0
Chihuahua	3.7
Nayarit	0.6

*Pesos constantes de 2018 Fuente: CEMLA

Para evidenciar las diferencias, los especialistas tomaron en cuenta el PIB per cápita de Nuevo León y encontraron que el indicador de esa entidad fue superior en más de dos veces comparado con 14 estados.

Es así que en 2018, el producto por habitante de Nuevo León fue 5.2 veces superior al de Chiapas y en 2022 lo fue 5 veces.

Si se compara con el de Guerrero, tanto en 2018 como en 2022 el PIB per cápita de Nuevo León fue 3.8 veces superior.

Resultados similares se obtienen si la comparación se hace con el PIB de la Ciudad de México.

En 2018 y en 2022, el producto por habitante de la capital fue seis veces el de Chiapas, confirmaron los especialistas.

Matan en Taxco a 2 ministeriales

JESÚS GUERRERO

Los dos agentes de la Fiscalía de Guerrero privados de su libertad el martes por un grupo del crimen organizado en Taxco, fueron encontrados ayer asesinados en la comunidad de Tlamacazapa.

Los agentes Higinio Villanueva e Isaac del Ángel Meza habían sido interceptados cuando viajaban a bordo de una camioneta de la Fiscalía en la carretera Taxco-Pilcaya, cerca de Ixtapa de la Sal, Estado de México.

El hallazgo de sus cuerpos ocurre en medio del terror que prevalece en Taxco por la violencia criminal que ya obligó a un paro de transportistas, negocios cerrados y suspensión de clases en las escuelas.

El municipio está convertido en un pueblo fantasma desde hace cuatro días mientras su Alcalde, Mario Figueroa Mundo, se encuentra en Madrid, España, en la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

La Gobernadora morenista de Quintana Roo, Mara Lezama, quien también asistió a la Fitur, publicó una fotografía en su perfil de Facebook en donde se ve al Alcalde de Taxco.

A ese evento de promoción turística también asistieron funcionarios del Gobierno de Guerrero y cuya delegación es encabezada por el Secretario de Turismo, San-



Vuelve narco a Taxco un pueblo fantasma



Y EL ALCALDE EN ESPAÑA

El Alcalde de Taxco, el morenista Mario Figueroa, está en la Feria Internacional de Turismo en Madrid.

tos Ramírez Cuevas. La participación de la delegación de Guerrero concluirá hasta el 28 de enero.

"En Taxco hay como un toque de queda, cuando cae la noche muy poca gente anda en las calles porque no hay transporte y porque pueden registrarse hechos de violencia", dijo un lugareño.

ASESINAN EN CELAYA A 4 POLICIAS **PÁGINA 5**

ENCAÑONA MORENISTA A FUNCIONARIAS DE INE

ERIKA HERNÁNDEZ

Cuando dos funcionarias de la Unidad de Fiscalización del INE tocaron a la puerta del morenista Miguel Ángel Álvarez Melo, en Iztapalapa, nunca imaginaron que las amenazaría con una pistola.

El ex diputado local del PES había distribuido propaganda con su imagen, man-

festando su interés por la candidatura a la Alcaldía.

Pero debido a que no se inscribió en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos para reportar los gastos en su promoción, el 23 de enero dos notificadoras tocaron a su puerta en la Colonia Escudrón 201. Eran las 13:20 horas.

Álvarez Melo las atendió y firmó, sin ningún reclamo, la

cédula de notificación en la que se le otorga la garantía de audiencia en un plazo improrrogable de un día natural para explicar la propaganda a su favor.

Pero al pedirle llenar el resto de la documentación, el morenista se negó y pidió a las auditoras cambiar la información y asentar que no lo habían encontrado.



Miguel Ángel Álvarez Melo

Ellas le aclararon que eso era imposible. En respuesta, Álvarez Melo sacó una pistola y les apuntó. Ambas se asustaron y corrieron.

Endurecen sanciones a empresas que emplean jornaleros

VERÓNICA GASCÓN

Las reformas a la Ley Federal del Trabajo que regulan las relaciones laborales con trabajadores del campo, aprobadas en diciembre pasado por el Congreso, incrementan inspecciones y endurecen sanciones a las empresas empleadoras de jornaleros.

Publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación, las reformas establecen linea-

mientos para las empresas que tengan trabajadores del campo, con la excepción de aquellos que participan en algún proceso industrial o realicen actividades de empaque. Entre los lineamientos destacan el entregar un contrato por escrito, llevar un padrón de los trabajadores del campo temporales para registrar la acumulación de tiempo contratado, establecer sanciones y calcular las prestaciones que correspondan.

Se mantienen obligaciones ya establecidas como proporcionar gratuitamente vi-

vienda, guarderías y servicios de salud y se amplían disposiciones para extender servicios educativos conforme normas inscritas en la Ley General de Educación.

También se norma proporcionar alimentación a trabajadores, sin aclarar que sea de manera gratuita.

En caso de que incumplan con las nuevas disposiciones, las empresas pagarán multas de 250 a 2 mil 500 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Diego García, abogado laboral, consideró que los cam-

bios más relevantes consisten precisamente en la cuantía de las multas, el detalle en todo el apartado de seguridad social y aspectos como prohibición de trabajo infantil que no estaban previstos en la versión anterior de la Ley.

La Secretaría del Trabajo intensificará las inspecciones en estas empresas.

Las compañías de menor tamaño serán las más afectadas por no poder cumplir con las nuevas disposiciones, coincidió Aldo Mares, vicepresidente de Bienestar Laboral del CNA.

VA PARTIDOCRACIA A CONGRESO

Aunque prometieron abrir espacio a ciudadanos, el Frente Opositor otorgó las candidaturas plurinominales de diputados y senadores a dirigentes partidistas.

SENADO

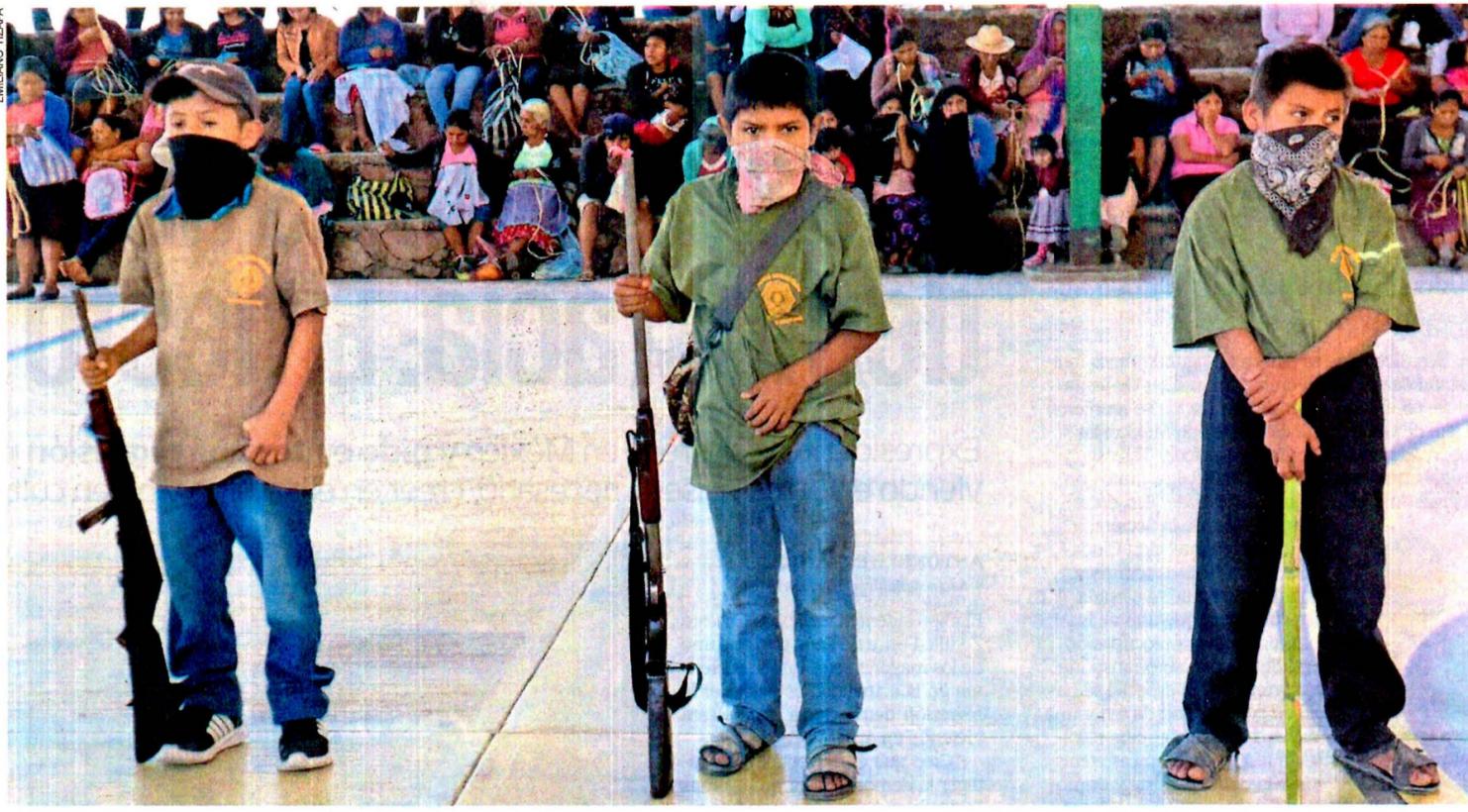
DIPUTADOS

610972000016

IMAGEN DEL DÍA
ARMAN A NIÑOS CONTRA EL CRIMEN

Chilpancingo.— Quince niños y cinco niñas de la comunidad de Ayahualtempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, algunos armados con rifles, fueron presentados ayer como policías comunitarios. Dirigentes indicaron que la incorporación de los menores se debe a la falta de resultados de las autoridades para localizar a cuatro integrantes de una familia.

| ESTADOS | A10



EMILIANO TIZAPA

Frente busca revisión de obras insignia y acuartelar al Ejército

Alianza PAN-PRI-PRD propone un ingreso básico universal, reformar a Pemex, regresar fideicomisos eliminados por el gobierno de AMLO y restituir las estancias infantiles

ANTONIO LÓPEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

La candidata presidencial Xóchitl Gálvez y el frente opositor Fuerza y Corazón por México tienen lista la estrategia de gobierno que implementarán en caso de llegar a la Presidencia de la República, en la que plantean la creación de un ingreso

básico universal, el cual sería su bandera social, regresar a las Fuerzas Armadas a los cuarteles y transformar y consolidar a la Guardia Nacional en un cuerpo de seguridad completamente civil.

En la plataforma electoral que registraron ante el INE, los integrantes del equipo de Gálvez, así como del PAN, PRI y PRD, propo-

nen revertir gran parte de lo hecho por la administración de Andrés Manuel López Obrador, como restituir las estancias infantiles y ProMéxico, regresar los fondos y fideicomisos, y reformar por completo a Pemex. También poner lupa a las obras insignia, a las que les faltó una "evaluación profunda".

| NACIÓN | A4



ILUSTRACIÓN: DANIEL RAZO

UD
CHICHARITO
 VUELVE A LAS CHIVAS

El Guadalajara hace oficial el retorno del futbolista más importante que ha formado. Su misión es ayudar a ganar el título. **| B1 |**



La morenista Sheinbaum gastó principalmente en la organización de eventos masivos y asambleas.

CLAUDIA APUESTA POR MÍTINES Y XÓCHITL POR REDES

LA SUCESIÓN 2024

En 60 días de precampaña, Claudia Sheinbaum, aspirante de Sigamos Haciendo Historia, desembolsó 38 millones 980 mil pesos; Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, erogó 63 millones 171 mil, y Jorge Álvarez Máynez, de MC, 2.8 millones de pesos en 10 días. **| A6 |**



La opositora Gálvez destinó la mayor parte de sus recursos a la propaganda en redes sociales.



PARAMOUNT+

Sexy beast, el inicio del crimen

La precuela de la película explora el pasado de su protagonista y las motivaciones que lo llevaron a delinquir. **| A25 |**

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7** Carlos Loret de Mola
- A9** Mario Maldonado
- A14** Maite Azuela
- A14** Lorenzo Córdova Vianello



LUIS CÁRDENAS

¿Por qué no nos unimos por México como lo hicimos por Benito? ¿Por qué no podemos hacer algo similar contra las matías?

| A5 |

\$17.64
 DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,775
 CDMX 40 págs.



MEDIO ORIENTE: NUEVOS ACTORES

Al conflicto entre Israel y Hamas se suman los ataques de Hezbolá, los hutíes y el choque de Irán con Paquistán; las tensiones se hallan al rojo vivo, con riesgo de una conflagración regional. **| MUNDO | A13**

Alimentos al alza e inseguridad impulsan nueva ola inflacionaria

El Inegi dio a conocer que la carestía anual fue de 4.9% en la primera quincena de enero

LEONOR FLORES Y RUBÉN MIGUELES
 —cartera@eluniversal.com.mx

Especialistas advirtieron el riesgo de una nueva ola de presiones inflacionarias por factores como los precios de alimentos, que se resisten a bajar, la inseguridad pública, los fenómenos climatológicos y

eventos geopolíticos como las próximas elecciones.

El Inegi informó que la inflación anual llegó a 4.9%, la tasa más alta desde la segunda quincena de julio de 2023. Al inicio del año, las presiones continuaron en frutas y verduras, hilando tres quincenas de alzas relevantes.

Para el economista en jefe de BX+, Alejandro Saldaña, la inseguridad en carreteras y el robo de mercancías es un "impuesto" que todos pagan, pues genera costos en el transporte y termina por repercutir en la inflación.

| CARTERA | A16

Prohíben en EU libros de Poniatowska, Allende y Gabo

FRIDA JUÁREZ
 —cultura@eluniversal.com.mx

"Es una sorpresa muy grande. Pero en fin... allá en Florida donde se la viven en traje de baño de dos piezas", así reaccionó la escritora Elena Poniatowska al enterarse de que su libro *Tinísima* entró a la lista de obras prohibidas en Orange, Florida.

En la lista negra de lecturas escolares se incluyeron *El amor en tiempos del cólera* y *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez, así como *La casa de los espíritus* y *Más allá del invierno*, de Isabel Allende. Estas obras, junto a más de 600 libros de diversos autores, han sido censuradas por su contenido sexual en escuelas de condados de Florida, hasta el grado 12.

| CULTURA | A23

FRASE DEL DÍA

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN
 Expresidente de México

"Cada que algún político no entiende algunas cosas y quiere insultar a alguien le dice neoliberal"

| NACIÓN | A2



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14196 // Precio 10 pesos

Escasez, tarifas elevadas e irritación social en QR, Puebla, Querétaro y Jalisco

Golpea privatización del agua

Niños y niñas, en labores de seguridad en Guerrero



▲ En el poblado de Ayahualtempa, en la Montaña Baja del estado, 20 menores de entre 11 y 15 años rindieron protesta como integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, con el fin

de brindar seguridad en la zona. Uno de los pequeños expuso que decidió unirse "porque el gobierno no da respuesta al secuestro de mis parientes". Foto Sergio Ocampo. SERGIO OCAMPO / P 26

● En los dos primeros estados, múltiples "abusos y mal servicio" de concesionarios

● Grandes firmas acaparan el bien, mientras millones sufren estragos por la sequía en el país

● Ante la poca disponibilidad del líquido, usuarios recurren a pipas

CORRESPONSALES / P 24 Y 25

Masivo paro en Argentina contra plan de shock de Milei

● Organizaciones de todo tipo se suman a marcha de sindicatos

● Instan al Congreso a rechazar decretos del ultraderechista

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 20

Naciones Unidas reconoce avances

En derechos humanos aún nos falta: México

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y KYRA NÚÑEZ / P 4

Saca la vuelta a las 4 preguntas de AMLO

Zedillo regresa y pide defender la democracia

BRAULIO CARBAJAL / P 6



▲ Más de millón y medio de argentinos marcharon contra el decreto de necesidad y urgencia y la ley omnibus del presidente Javier Milei, la cual deroga

o modifica más de mil leyes constitucionales. La protesta mayor se dio en Buenos Aires y fue convocada por los principales gremios. Foto Xinhua



Jorge Zepeda Patterson

“¿Es posible un cambio progresista, de izquierda, en México?” - P. 10



Regina Reyes-Heroles

“Mi padre: tengo sus ojos oscuros y agridulces” - P. 15



Maruan Soto Antaki

“Sobran los engaños en el inventario de la historia política” - P. 31

Narcotráfico. Los hermanos Miguel Ángel y Óscar Omar Treviño Morales, Z-40 y Z-42, operan el cártel desde prisión y se les atribuye 10 muertes de custodios: fuentes de inteligencia **GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7**

Capos zetas presionan a jueces para evitar su extradición a EU



Argentina. Milei cumple 45 días de gobierno con huelga nacional

El presidente argentino afrontó su primera huelga nacional obrera, a mes y medio de tomar el poder, contra el plan económico de choque y la limitación a sindicatos. **LUIS ROBOAYO/AFP**

“Hagan el trato y traigan a mi hijo”

Familiares de israelíes secuestrados por Hamás demandan a su gobierno “hacer el trato que tengan que hacer” a fin de traer a las víctimas de vuelta. **PAG. 13**

Se estancan las negociaciones Claudia-Ebrard

META 2024

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Morena no ha designado las candidaturas que los marcevistas consideran que merecen rumbo al Congreso de la Unión y a las alcaldías para los comicios del próximo 2 de junio, por lo que los diálogos entre los grupos de Ebrard y de Claudia Sheinbaum se atoraron. **PÁGS. 8 Y 9**



Zedillo responde a AMLO
“Soy liberal decimonónico y ya no tengo nada de neo”

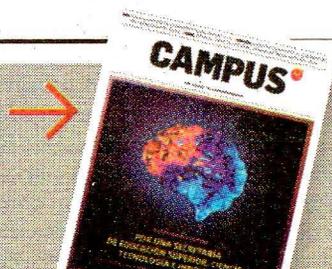
FERNANDA MURILLO - PAG. 10



Luis Donald Colosio Riojas
“Pensé en reelegirme, pero mi aspiración es el Senado”

VÍCTOR GONZÁLEZ GARZA - PÁGS. 8 Y 9

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Por una secretaría de ciencia y tecnología
Modernizar el sistema

Texas justifica alambradas de púas: “es el derecho de autodefensa por invasión”

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El gobernador Greg Abbott declara “invasión” e invoca la autoridad constitucional de Texas para defenderse. **PAG. 12**

Libro Vidas desplazadas

Ningún tipo de muro va a detener a migrantes: Saiz **VICENTE GUTIÉRREZ - PAG. 24**

Aníbal sobrevivió a las mazmorras de Los Chapitos

El joven hondureño, residente en Arizona, relata los horrores de los narcosequestratos masivos

OSCAR BALDERAS - PAG. 4



JUEVES
25 DE ENERO
DE 2024
AÑO CVII TOMO I,
NO. 38,858
CIUDAD DE MEXICO
48 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CHIHUAHUA
CIERRAN CARRETERAS POR NEVADAS
Tramos carreteros de tres municipios serranos fueron cerrados por las intensas nevadas que han caído desde el lunes y continuarán en los próximos días.
PRIMERA | PÁGINA 14

Foto: Especial

FUNCIÓN
Héroes con alas, pero muy humanos

Masters of the Air, serie que mañana estrena Apple TV+, aborda la historia de un grupo de pilotos que combatió a los nazis y las secuelas que la guerra dejó en sus vidas.



Foto: Cortesía Apple TV+

DINERO
LAS VERDURAS, POR LAS NUBES
Productos con más aumento de precio en la primera quincena de enero (variación %).
4.9%
fue el monto de la inflación general anual al 15 de enero.



VENEDORES DEBEN CONOCER A CLIENTES

EU endurecerá las reglas para exportar armas

EN UN INTENTO de reducir crímenes y violaciones a derechos, el gobierno de Biden reforzará las normas que rigen la venta de armamento a otros países

REUTERS

NIVEL DE VENTAS

Algunos de los países a los que EU exporta armamento (miles de unidades entre 2005 y 2023)

807 TAILANDIA	140 BÉLGICA	131 MÉXICO
92 GUATEMALA	87 BRASIL	49 PERÚ

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos busca imponer normas más estrictas a la exportación de armas de fuego.

De acuerdo con la agencia Bloomberg, la medida es una iniciativa de la Casa Blanca, implementada a través del Departamento de Comercio, con el fin de reducir el uso de armas fabricadas en EU en crímenes extranjeros y violaciones de derechos humanos.

Plantea que el vendedor debe conocer a su cliente para controlar la transacción entre civiles. Destaca que el Departamento de Estado tendrá más influencia en las investigaciones de los países que más armas compran a la Unión Americana.

Según Bloomberg, dicha dependencia vigiló incidentes violentos que involucraron el uso de armas de fuego procedentes de EU, entre los cuales resaltó el asesinato, en 2023, de Fernando Villavicencio, candidato en Ecuador. Se encontró que al menos una de las armas confiscadas a los asesinatos fue importada legalmente a Perú y luego introducida de contrabando a Ecuador.

El lunes, un tribunal de apelaciones de Estados Unidos reactivó una demanda de México, por valor de 10 mil millones de dólares, que busca responsabilizar a los fabricantes de armas estadounidenses por facilitar el tráfico de armamento a los cárteles a través de la frontera común.

Entre 2005 y 2023, EU exportó a nuestro país 131 mil armas semiautomáticas.
GLOBAL | PÁGINA 20

TEPJF: CONGRESO DEBE LEGISLAR EN EL TEMA
Ordenan que haya paridad en elección presidencial de 2030

POR AURORA ZEPEDA

El Congreso de la Unión y el Consejo General del INE han sido omisos para regular la paridad en el cargo de Presidencia de la República, consideró, por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Por tanto, resolvió que los diputados y senadores deben legislar para determinar de qué forma se garantizará el principio paritario en la elección presidencial, lo que será aplicable para el siguiente proceso electoral, en 2030.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso que, si la actual Legislatura no cumple lo anterior antes de concluir su mandato, el INE estaría obligado a crear lineamientos en esta materia.

En un engrose posterior, la magistrada Janine Otálora aclarará cuánto tiempo tendrá el Congreso para cumplir el ordenamiento.

En otro tema, el TEPJF desechó impugnaciones contra Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez por actos anticipados de campaña.

PRIMERA | PÁGINA 4

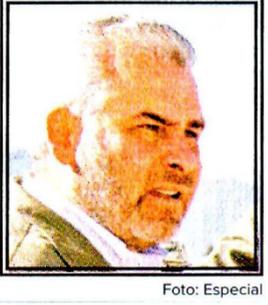


Foto: Especial

PRIMERA
Acusan a Bedolla de sobornar a diputados

José Trinidad Martínez, líder transportista en Michoacán, acusó al gobernador de pagar para que se aprobara la Ley de Movilidad. / 16

PRESENTA INFORME
Rosario Piedra pide desaparecer a la CNDH

POR XIMENA MEJÍA

Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), propuso sustituir el organismo autónomo que dirige por una "Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo".

"Nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta Comisión Nacional, ya que no responde a las necesidades del pueblo mexicano", expresó al presentar su quinto informe ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Legisladores de oposición criticaron a la funcionaria por su cercanía con el jefe del Ejecutivo federal y la falta de protección a víctimas de la violencia, a madres buscadoras, a niños con cáncer, a desplazados, migrantes y periodistas.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: AFP

ADRENALINA
El rey Midas del Rebaño

Aún no se sabe cuándo regresará Chicharito a la alineación de Chivas, pero los fans ya agotaron una playera de edición especial y compraron más abonos para los juegos.



Foto: Especial

EXPRESIONES
Acercan a Gabriel Zaid a los jóvenes

Ser críticos con el poder y defender la democracia fueron algunas ideas del poeta regio que Enrique Krauze recordó para festejar los 90 años del también ensayista. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Javier Aparicio **8**
Yuriria Sierra **10**



HUELGA EN ARGENTINA
ADEMÁS DE PARO, REVÉS LEGAL CONTRA MILEI

Un tribunal invalidó seis artículos de la reforma laboral del presidente argentino, decreto contra el cual más de 600 mil personas protestaron ayer en calles de Buenos Aires, ya que permite despidos sin indemnización y elimina el pago de horas extras.

GLOBAL | PÁGINA 20

PASIVO MILLONARIO
CARGA
EL AICM CON
3 MIL 700 MDD
DE DEUDA POR NAIM.
PÁG. 16



ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
 PARTEAGUAS / 19
Alejandra Spitalier
 PUNTO DE ENCUENTRO / 26
Roberto Gil Zuarth
 CRONOPIO / 33



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11544 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADO
 ALIANZA CON **Bloom**



Bloomberg Businessweek

DEL IMPULSO DE LA IA A LAS ELECCIONES... ESTO ES LO QUE VIENE PARA ESTE 2024.

NECES

Acelera inflación en México al inicio del año

INEGI. Repuntó el INPC de 4.25% anual a 4.90% en 5 quincenas vía no subyacente

La inflación sorprendió al alza en la primera quincena de enero al ubicarse en 4.90 por ciento anual, su mayor nivel en seis meses y medio, impulsada por el componente no subyacente, en particular por el repunte de frutas y verduras.

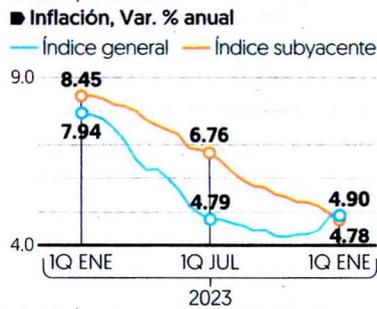
Con este dato, la inflación ligó cinco quincenas acelerando y quedó por encima de lo estimado por el consenso del mercado.

Según anaistas, el primer recorte en tasas de Banxico se dará en marzo, pese al repunte de la inflación.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Precios bajo presión

En la primera mitad de enero la inflación en México alcanzó su mayor nivel en seis meses y medio.



TROPIEZO DEL IGAE DE 0.5% EN NOVIEMBRE

LIGA ECONOMÍA DOS MESES CON CAÍDAS

La economía mexicana mostró señales de moderación al cierre del 2023 y en noviembre se anotó una contracción de 0.5 por ciento mensual, más pronunciada que la de octubre de 0.1 por ciento, según

el IGAE que elabora el INEGI. El dato publicado ayer superó la expectativa sobre registrar un retroceso de 0.4 por ciento mensual. Las actividades secundarias o de industria serían las de mayor caída. —A. Moscosa / PÁG. 6



Estallan huelga trabajadores de Audi

Sindicalizados quieren 15.5% más. Desde las 11 de la mañana de ayer, más de 4 mil trabajadores de la planta de Audi en Puebla están en huelga. Rechazaron la propuesta de la empresa de un incremento salarial de 6.5 por ciento.

CUARTOSCURO

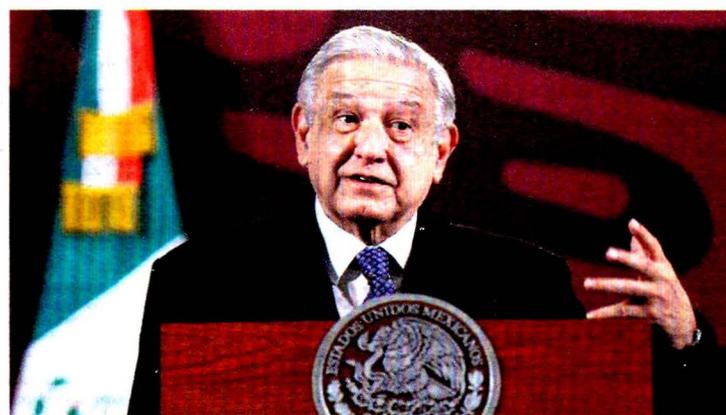
Critica AMLO a Coparmex: 'ni a empresarios defiende'

La Coparmex está en su derecho de considerar que no hay justificación para desaparecer los organismos autónomos, aunque ellos ni a su sector representan, criticó el presidente López Obrador.

En su conferencia de prensa

también cuestionó que el pueblo tenga que estar pagando el salario de los ministros de la Corte, que con prestaciones ronda los 800 mil pesos. "Es una injusticia, pues no resuelven nada", dijo.

—Diana Benítez / PÁG. 31



Reciben 800 mil pesos. 'El pueblo está manteniendo a verdugos en el PJ'.

EFE

EXAMINAN A MÉXICO

Alertan en Consejo de DH de ONU por desapariciones, ataques a prensa y militarización.

PÁG. 28

ZEDILLO EN CDMX

Llama a proteger la democracia de los liderazgos 'populistas'.

PÁG. 34

DE QUÉ MORIMOS?

PÁG. 33

UNO DE CADA 4 DECESOS EN EL PAÍS, POR INFARTO

Enfermedad del corazón, diabetes y cáncer causaron las mayores muertes en enero-junio de 2023.

10 principales causas

■ Enero-junio de 2023

Enfermedades del corazón	97,187
Diabetes mellitus	55,885
Tumores malignos	45,409
Enfermedades del hígado	19,819
Accidentes	19,230
Enfermedades cerebrovasculares	17,766
Influenza y neumonía	16,386
Agresiones (homicidios)	15,082
Enfermedad pulmonar	9,953
Insuficiencia renal	7,800

Fuente: INEGI.



Empresas y Negocios

Audi se va a huelga; deja de armar 750 vehículos cada día

• Empresa y sindicato no alcanzaron un acuerdo y las posturas están alejadas; descartan efecto dominó en otras armadoras.

● PÁG. 21

6.5% de aumento al salario ofrece la automotriz.

de aumento al salario ofrece la automotriz.

15.5% es la propuesta del sindicato para levantar el paro.

es la propuesta del sindicato para levantar el paro.

UAW pidió al gobierno de EU aplicar aranceles a autos y autopartes que envía México.

● PÁG. 22

En Primer Plano

Acumula cinco quincenas con crecimiento, reportó el Inegi

Inflación mete el acelerador en la primera mitad de enero: 4.9% anual

• Índice de Precios al Consumidor se elevó 0.49% respecto de la quincena previa; fue su mayor alza desde junio del año pasado.

• Dato confirma pronóstico de que la convergencia con la meta de Banxico se alcanzaría hasta 2025.

B. Saldivar y Y. Morales

● PÁG. 4-5

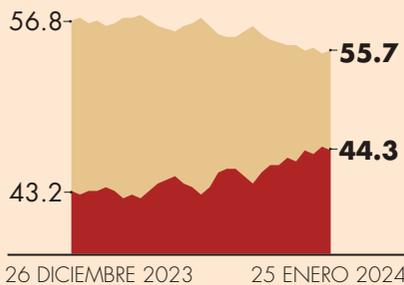
MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Semana fluctuante

El presidente controla la conversación política, pero distante de temas urgentes, lo que provoca altibajos.

● PÁG. 46

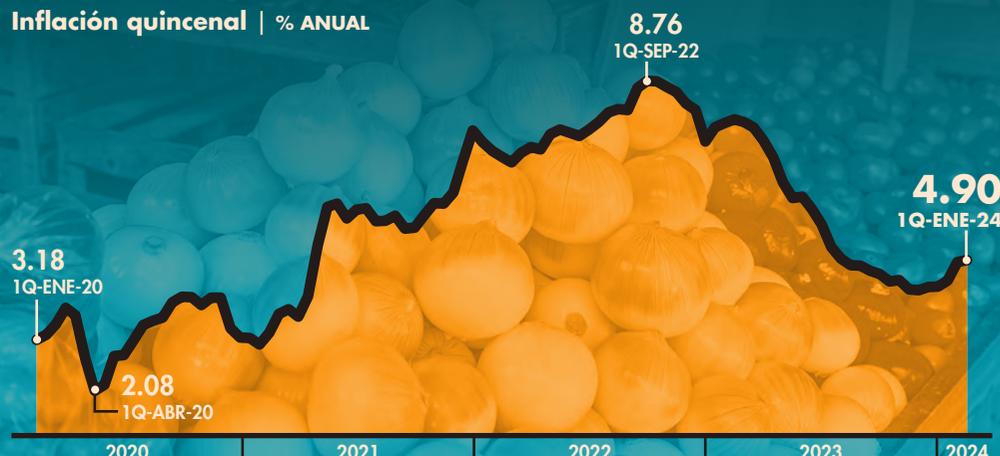
● ACUERDO ● DESACUERDO



Efecto vegetales y comida

En la primera quincena del año, la inflación superó la expectativa. El jitomate y la cebolla subieron por bajas temperaturas y empujaron el índice de precios, reportó Inegi.

Inflación quincenal | % ANUAL



FUENTE: INEGI

Opinión

PS

La pregunta correcta sobre la IA

Refik Anadol y Karel Komárek

● PÁG. 32

Joaquín López-Dóriga O.

● PÁG. 7

Enrique Campos Suárez

● PÁG. 13

Marco A. Mares

● PÁG. 23

Alberto Aguirre

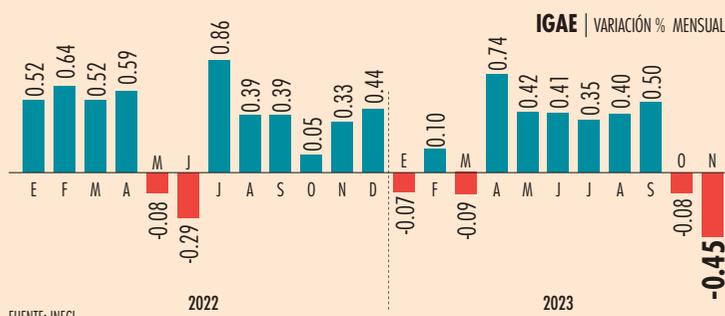
● PÁG. 41

Finanzas y Dinero

Ritmo de la economía en el IV trimestre no levanta

• IGAE reportó que en el acumulado enero-noviembre del 2023 hubo un crecimiento de 3.34% y una contracción por segunda vez consecutiva en el penúltimo mes del año pasado.

● PÁG. 6



FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

Repavimentarán pistas del AICM con concreto hidráulico

• La meta, atender a 44 millones de pasajeros al año: Velázquez T.

● PÁG. 24

AICM | Inversión 2019-2023 | MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	MONTO
Edificios terminales	2,982
Pistas, plataformas y calles de rodaje y área operacional	1,975
Sistemas, equipos eléctricos, mecánicos, ayudas visuales, cárcamos y drejanas	1,155
Equipamiento	432
Estudios y proyectos	330
Mantenimiento rutinario 2023	161
Total	7,034

FUENTE: AICM

Zedillo cuestiona populismos en AL y defiende las democracias

• El reto es evitar la regresión democrática que se percibe, dijo.

eleconomista.mx

“Cuando un político no entiende y desea insultar a alguien le dice neoliberal”.

Ernesto Zedillo,

EXPRESIDENTE DE MÉXICO.

Resultados de Tesla al IV Trim, por debajo de las expectativas

• La ganancia por acción fue de US 0.71, 5.3% menos de lo previsto.

● PÁG. 20

25,170

mdd fueron los ingresos de la firma al cierre del 2023.

Javier Milei enfrenta primer paro general ante plan de desregulación

● PÁG. 28

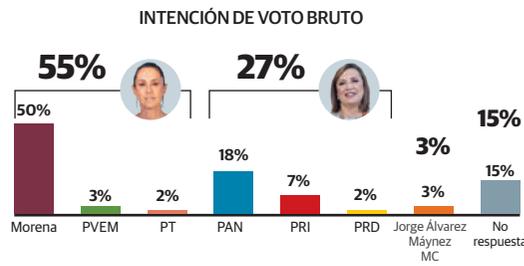


7 509661 885870

Encuesta de Berumen: Sheinbaum 55, Gálvez 27

EN EJERCICIO "cara a cara" para *La Razón* da 28 puntos de ventaja a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre la de Fuerza y Corazón por México; 15% de los entrevistados no respondió sobre intención de voto. **pág. 8**

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



METODOLOGÍA
POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados.
TOTAL DE ENTREVISTAS. Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 27% de tasa de no respuesta, dando como resultado 1,314 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 110 que no pasaron los estándares de calidad: no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,204 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de 5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 12 al 17 de enero del 2024.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Es compleja y va a estar peor **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS

Remuneraciones y capacidades **pág. 6**

GABRIEL MORALES

En Israel comienzan las manifestaciones **pág. 25**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4552

PRECIO \$10.00

MORELOS: RECORTE DEJA A ÁRBITRO EN VULNERABILIDAD

SEÑALA presidenta del órgano electoral que sólo tienen recursos para operar en febrero; alerta sobre "severo riesgo" de no aprobarle más recursos; es muy pronto para pedir ampliación, responde gobierno estatal. **pág. 15**

En crisis rumbo a proceso electoral

Presupuesto solicitado	567.8 mdp
Aprobado	340.7 mdp
Recorte	40%

Se expande la violencia político-electoral hacia familias y colaboradores

PASAN casos en este sexenio de 15 a 32, según Data Cívica; se ceban contra hijos de aspirantes a cargos; le siguen hermanos, esposos...; de 125 ataques 94 fueron asesinatos. **págs. 4 y 5**

URGEN en PRD y Morena proteger a candidatos; ven "natural" más agresiones en el guinda, pero las condenan; inseguridad no debe arrebatar derecho a votar: consejera.



NO HAY que mezclar las condiciones que desafortunadamente hay de inseguridad en el país con el proceso electoral, porque entonces la ciudadanía se siente insegura y quizá no querrá asistir a emitir su voto"

Carla Humphrey
Consejera del INE

INFLACIÓN SE ACELERA A 4.90%; PRESIONA PRECIO DE JITOMATE, FRUTAS...

pág. 19

PLANTEA OMBUDSPERSON QUE "EMERJA" NUEVA INSTITUCIÓN

Eliminar Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pide su titular

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Rosario Piedra propone como reemplazo una "defensoría de los derechos del pueblo"; alega que CNDH ya no responde a necesidades del pueblo; defiende que con ella a la cabeza es menos costosa

Informe en la Permanente

51 MIL 219 personas agraviadas ha atendido la CNDH

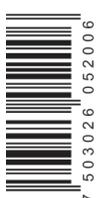
8 MIL 519 víctimas reconocidas en recomendaciones

Oposición recrimina que Comisión le quedó grande; incumplió tarea de poner "límites al poder", acusa; sobre reformas que vienen, AMLO busca extender a estos elección de jueces **págs. 10 y 11**



Destacan avances con coordinación de 5 estados

EN SEGUNDA Mesa interestatal participaron las gobernadoras de Edomex y Tlaxcala y los mandatarios de Hidalgo y Puebla, además del Jefe de Gobierno; SSPC da cuenta de 83 mil 553 delincuentes detenidos. **pág. 10**



7 503026 052006

CH14 REGRESA AL REBAÑO



Después de 13 años en el extranjero, Javier Chicharito Hernández, está de vuelta con el equipo que lo vio nacer **DXT P. 21**



A la caza de metaleros



Amantes del underground apuestan por bandas internacionales para posicionar al género en el gusto de más mexicanos en el festival de metal **VIDA+ P. 18**

GOBIERNO DIO MÁS CONTRATOS A EMPRESA OPACA

Pagan para giras a una constructora

La compañía contratada por Fonatur para la logística de las visitas de supervisión del presidente López Obrador a las obras del Tren Maya reporta 14 objetos sociales, todos relacionados con la construcción a menor escala y en el sector inmobiliario, de acuerdo con su acta constitutiva. Además, en 2022, cuando Fonatur era encabezado por Javier May, le otorgaron otro contrato por invitación restringida, con un monto de \$4.8 millones, para organizar reuniones de trabajo, cuyos documentos completos no están disponibles en la PNT **MÉXICO P. 3**

JUEVES 25 DE ENERO DE 2024
AÑO XIII N° 3109 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

GOLPEA INFLACIÓN AÚN MÁS LA CUESTA DE ENERO; SE ACELERA A 4.90% **NEGOCIOS P. 17**

En agenda de presidenciales impulsan el nearshoring

El rubro se plantea como una oportunidad debido al Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá. Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez también incluyen en sus plataformas políticas rumbo a la elección presidencial otros temas económicos como el energético, empresarial y fiscal **NEGOCIOS P. 17**



ARMAN A MENORES. A manera de presión para que el Gobierno localice a una familia desaparecida y actúe en contra del grupo criminal Los Ardillos, en Ayahualtempa, Guerrero, la comunidad armó a 20 niños y adolescentes que harán rastreo **ESTADOS P. 10**

SENDEROS SEGUROS DAN MAYOR PROTECCIÓN

En Iztapalapa la colocación de 72 mil 346 luminarias y más de 310 cámaras de vigilancia bajaron en 70% los delitos contra mujeres **CDMX P. 7**

HUELGA CONTRA MILEI

Bajo el lema "La patria no se vende", argentinos mostraron su rechazo al gobierno **MUNDO P. 14**



HOYESCRIBE

Sucede que partidos de oposición y algunos integrantes de varios Organismos Públicos Locales Electorales (OPLS) han denunciado públicamente las presiones que ejerce la directora de Talleres Gráficos de México (TGM), Maribel Aguilera Cháirez, sobre los organismos electorales de los estados para que cedan la impresión de su material electoral a los talleres federales.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4





SE DISPUTAN LA PLAZA CON DRONES Y MIEDO

REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS DE CONFINAMIENTO
No. 2599: JUEVES 5 DE ENERO DE 2024
www.elsiglo.com



Grupos del crimen organizado de todo el país han comenzado a migrar de estrategias para pelear una zona territorial y sembrar miedo entre la población mexicana. Las nuevas tecnologías no son ajenas a los cárteles de la droga que buscan minimizar los daños por la rivalidad que mantienen con otros grupos delincuenciales

12



NACIONAL

Sheinbaum confirma y aumenta ventaja

La última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo indica que la coalición Sigamos Haciendo Historia y Claudia Sheinbaum se alejan en las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones presidenciales



6

INDIGONOMICS

El fantasma inflacionario acecha 2024

Un repunte en el aumento generalizado y sostenido de los precios amenaza con limitar el crecimiento económico del país durante los próximos meses, y figura como una nueva normalidad que podría tener un alcance global



26

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10



REFUERZAN SEGURIDAD INTERESTATAL **P24**

FOTO: ESPECIAL

#PARA GDMX

PAN AVALA
— A —
SANTIAGO TABOADA



FOTO: ESPECIAL

P12



#ERICCLAPTON
DIOS
VUELVE A
MÉXICO

META
#REFUERZO

CHI CHARI TO
REGRESA A CHIVAS



FOTO: ESPECIAL

#PIDE 'UNHASTAAQUÍ'

LÓPEZ OBRADOR SEÑALA A AGUAKAN

EL PRESIDENTE CRITICÓ LOS COBROS EXCESIVOS Y LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA COMO ACTOS DE ABUSO, CORRUPCIÓN Y PREPOTENCIA DE LA EMPRESA EN QUINTANA ROO

POR IVÁN SALDAÑA Y PARIS SALAZAR / P4

Caliente
caliente.mx

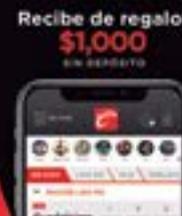
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:05	CANCÚN VS ATLANTE	+150	+220	+180
25	21:05	CELAYA VS CORRECAMINOS	-138	+270	+350
26	19:00	PUEBLA VS TOLUCA	+200	+245	+125

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,715

*VALOR DEL PAGO DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL VALOR DE LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBE SER HECHAS ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ANTES DE LA APUESTA. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA CALIENTE.MX



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DÉBITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx



Vuelve inservible
La dovela del Tren Interurbano, retirada de Minas de Arena, tras el colapso del martes 16 de enero, volvió al almacén para ser desechada. **PÁGINA 3**



Alfredo Moreno

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 25 / ENE. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 7°C MÁX. 25°C

Recuerda que hay disminución en el suministro de agua por la falta del líquido en las presas.

Niegan recurso legal a CDMX para evitar saldar 40 mdp

Descartan amparo ante deuda eterna

Considera justicia federal que Gobierno no tiene razón para evitar el pago

SELENE VELASCO

El Poder Judicial de la Federación negó al Gobierno de la Ciudad de México la posibilidad de seguir evadiendo el pago de una deuda que alcanza los 2 millones 17 mil 128 dólares y que arrastra desde hace 25 años.

REFORMA dio a conocer que el adeudo de unos 40 millones de pesos se generó desde 1999, por el entonces titular de la extinta Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y actual titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, quien incumplió un contrato con AP American Protective para adquirir 8 mil 995 chalecos antibalas mediante una licitación pública. Desde entonces, desde las administraciones de Rosario Robles y hasta la de Claudia Sheinbaum han interpuesto recursos para no pagar, pero en cada ocasión los jueces han reiterado que deben hacerlo, lo que ya generó multas para diversos gobernantes. En una nueva resolución

ante un amparo que solicitó la CDMX y que fue notificada a inicios de año, el Poder Judicial de la Federación determinó que el Gobierno actual capitalino —iniciado por la actual candidata presidencial de Morena y ahora a cargo de Martí Batres— carece de fundamentos legales para negarse a pagar.

Además, señaló que su determinación también debe ser acatada por una jueza que permitió al Gobierno de la CDMX rechazar la liquidación del monto. “(Se) procede negar el amparo y protección de la Justicia de la Unión. Negativa que se hace extensiva al acto reclamado de la jueza Cuadragésimo Novena de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México.

“La Justicia de la Unión no ampara ni protege al Gobierno de la Ciudad de México contra los actos reclamados y las autoridades responsables”, indicó la resolución. Además, el Poder Judicial federal reiteró que el Gobierno capitalino tiene que elaborar una carta de crédito para garantizar, a través de dicho documento, que el dinero con el que debe cubrirse el adeudo debe ser parte del erario capitalino, es decir, de su presu-

Con recursos de la Ciudad

La CDMX argumentaba que la Federación tenía que aportar recursos para pagar.

que en caso de no contar con suficiencia presupuestaria, debía realizarse un trámite interno presupuestal dentro del propio Gobierno de la Ciudad de México⁵⁴.

REAJUSTES

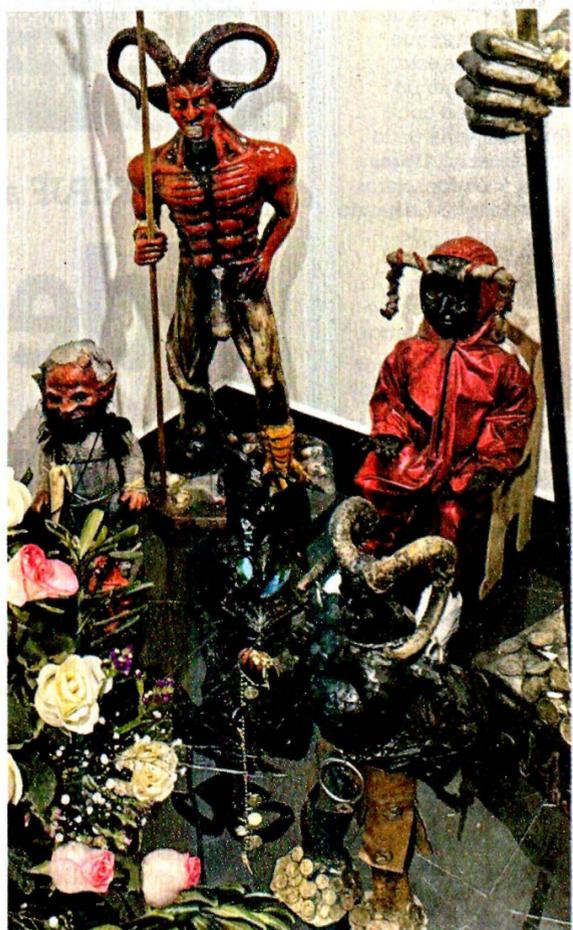
El juzgador aclaró que debe enfrentar el impago con su propio presupuesto.

Resolución judicial

La Justicia de la Unión no ampara ni protege al Gobierno de la Ciudad de México contra los actos reclamados y las autoridades responsables.

puesto, por lo que no requiere solicitar recursos a ninguna dependencia federal, como arguyó en anteriores negativas. Tras esta nueva determinación, la representación legal de American Protective solicitó que se imponga una medida de apremio al Gobierno capitalino para que cubra

de forma inmediata el adeudo. Por las reiteradas negativas para pagar por parte del Gobierno de Sheinbaum, la empresa también denunció a la ahora ex Mandataria ante la Fiscalía General de Justicia y a nivel federal, además de solicitar que se iniciara un juicio político en su contra.



El altar muestra distintas figuras de Satanás, en tonalidades doradas y diferentes tamaños. Fue encontrado en un cateo.

Descubren en altares hasta al ‘Niño Satanás’

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un altar a Lucifer, incluida la representación de un “Niño Satanás” en su pesebre, fue descubierto durante un cateo en un domicilio relacionado con integrantes del grupo de La Unión Tepito.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaron la diligencia en un inmueble ubicado en la Calle Granada, Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc. La detención de Félix “T”, presunto integrante del grupo delictivo el 22 de enero, fue el hilo que llevó a detectar el domicilio que, presuntamente, sería usado para actividades de narcomenudeo.

Los agentes aseguraron dos paquetes en forma cuadrangular envueltos con cinta adhesiva café, una bolsa de plástico con alrededor de 23 kilos de posible marihuana y tres más con una sustancia similar a la cocaína.

También, un altar a Satanás con efigies de distintos tamaños, entre ellos, una de tonalidades doradas, de más de un metro y medio de altura, parado sobre dinero y con un tridente en la mano.

Un gnomo demoníaco, una máscara, cabezas en forma de demonio, otro con un atuendo rojo y tenis, y una figura que representa el nacimiento de “El Niño Satanás”, recostado sobre paja y con patas de cabra y cuernos.

El culto a seres que representan lo maligno es una forma para los grupos crimi-

Jesús Gallegos, especialista

Es riesgoso, porque ya no hablamos de un sentido racional, sino de una condición más bien de carácter pasional e irracional y nos lleva a los dogmatismos.



En el pesebre estaba una representación antagónica del Niño Dios.

nales de legitimar y dar una razón de ser a sus conductas, señaló Jesús Gallegos, especialista en temas de seguridad. “Es riesgoso, porque ya no hablamos de un sentido racional, sino de una condición más bien de carácter pasional e irracional y nos lleva a los dogmatismos y fundamentalismos que son muy peligrosos”, explicó.

Piquete que cuida
CUAUHTÉMOC.
Trabajadores del sector Salud aplican la vacuna contra influenza en la estación Centro Médico de la Línea 3 del Metro. La inyección es gratuita y para quien desee ponérsela.



Va Morena por Fiscal mediante urnas

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local presentó una iniciativa para lograr la elección del titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por medio del voto popular.

“Cada ciudadana y ciudadano debe de tener un papel directo en la elección de quienes liderarán nuestras instituciones de justicia y es necesario que sea su voz, quien sea la fuerza motriz detrás de estas decisiones que impactan de manera directa el día a día de todos nosotros”, dijo la diputada Elizabeth Mateos, de Mujeres Demócratas.

La diputada presentó la propuesta ante el Pleno de la Comisión permanente y enfatizó que la propuesta de una elección por urna y mediante el sufragio de la ciudadanía alejaría la procuración de justicia de grupos políticos

con intereses comprometidos. “Hoy recordamos el ajuste de cuentas político, en el que la entonces Fiscal Ernestina Godoy no pudo ser ratificada debido al temor de conservadores deshonestos de que se haga, como se ha estado haciendo lo correcto”, expresó ante el Pleno.

De hecho, Mateos sí dejó claro que fue el voto negativo de la Oposición a la ratificación de Godoy lo que propició la propuesta de reforma. “Es hora de decir adiós a que la verdadera impartición de justicia se vea afectada por el miedo que tienen los corruptos y los delincuentes, la decisión sobre quienes liderarán nuestras fiscalías debe ser independiente y libre de influencias políticas”, dijo.

La reforma modificaría la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia y

la Ley Orgánica del Congreso. Todo en materia de ratificación y nombramiento de la persona titular de la Fiscalía. Esta propuesta se suma a la presentada el 10 de enero por Alberto Martínez Urincho, quien buscaba eliminar funciones del Consejo Judicial Ciudadano.

En tanto, Federico Chávez, secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, puntualizó que es necesario concretar un nuevo proceso para el nombramiento de un Fiscal antes de modificar el proceso de elección.

“Están sacando patadas de estagón, porque, si hubieran pensado que era una buena idea, por qué no lo hicieron desde el día uno, que hicieron la Ley Godoy, generaron lo que fuera para que la ley estuviera enmarcada en una elección de todos los ciudadanos”, agregó.

Ordenan sanción

El Tribunal Electoral ordenó al Congreso de la Ciudad de México sancionar a la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por violar principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, de acuerdo con la Gaceta del Legislativo. **PÁGINA 2**

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140



Vecinos del inmueble en Calle Granada durante la diligencia de la SSC.

Quieren construir hotel al lado del Frontón México

Dueños envían iniciativa de cambio de uso de suelo al Congreso local; el inmueble está catalogado por el INBAL

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los dueños del Frontón México buscan construir un hotel al lado de este sitio, catalogado con valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y con valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda capitalina (Seduvi).

Según una iniciativa ciudadana enviada al Congreso de la Ciudad de México para su análisis, el hotel sería un complemento a los usos de suelo actuales de centro de juegos, apuestas, espectáculos públicos y restaurante, por lo que no se prevé demoler la construcción y se levantaría dentro del propio terreno, a un costado, ya que toda la manzana del predio está fusionada.

“El proyecto del hotel se plantea como un complemento necesario y de impacto positivo, estableciendo, además de todos los servicios necesarios para el hospedaje, zonas a disposición del frontón para que continúe funcionando óptimamente. Al dotar al frontón de estos complementos y servicios, se convierte esta manzana en un punto de recreación y de concurrencia misma que por sí sola convierte el sitio en un lugar vivo y seguro”, indica la propuesta.



La construcción del hotel representa la segunda etapa del proyecto de rescate del Frontón México, que comenzó en 2016, argumentan.

El objetivo, a decir del documento, es modificar el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en la alcaldía Cuauhtémoc para permitir el uso de suelo de hotel en una superficie de construcción de ampliación de 9 mil 566.18 metros cuadrados, dentro de la superficie máxima de construcción de 79 mil 894.40 metros cuadrados en el inmueble ubicado en Plaza de la República 17, en la colonia Tabacalera, “para contribuir, aprovechar y ser

INICIATIVA CIUDADANA

“La propuesta proporciona la continuidad de la regeneración urbana, reactivación de la economía y recuperación de espacios”

parte de la revitalización progresiva que se está generando en la Plaza de la República y su entorno”.

Se proyecta recuperar espacios públicos, fortalecer la seguridad y dignificar las calles, aprovechar los servicios y comercios existentes, “provocando múltiples beneficios, aportando a la reactivación y crecimiento económico de la capital, el fomento turístico, así como empleos en el sector hotelero”.

La propuesta recuerda que en 2016 inició la remodelación, restauración y rescate del Frontón México para crear un nuevo centro de entretenimiento, logrando un espacio significativo y seguro, no sólo para los usuarios, sino también para la comunidad que lo circunda, que como primera etapa, su reapertura propició un cambio significativo en el entorno urbano.

“La propuesta proporciona la continuidad de la regeneración urbana, reactivación de la economía y recuperación de espacios y edificios emblemáticos, así como el fomento del sector turístico, se propone un proyecto de iniciativa de decreto para uso de hotel que, como segunda etapa, complementa la recuperación y restauración del Frontón México”, subraya.

Los dueños recalcan que el proyecto se encamina a atender la demanda de hospedaje por la alta concentración de oficinas en Reforma y la Plaza de la República.

Aseguran que la incorporación de un hotel junto al frontón propone una atracción para el turismo, generando un paquete integral de servicios de entretenimiento, deporte, cultura, gastronomía, arquitectura y hospedaje como resultado de la reactivación de la economía y atendiendo a las estrategias del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la alcaldía.

“Su proyecto propone y continúa con el concepto de mejorar la imagen y trazo de la manzana que lo componen, así como el entorno urbano, retirando las pocas construcciones que no fueron parte original del Frontón México, sustituyéndolas por el hotel que integra su uso complementario, creando y continuando con un nuevo centro de entretenimiento y hospedaje”, señala la propuesta. ●

EL DATO

El hotel se encamina a atender la demanda de hospedaje por la alta concentración de oficinas en Reforma y la Plaza de la República.



El segundo ahuehuete fue plantado en mayo de 2023 y se ha repuesto a daños como el de cemento arrojado a su base a unos días de haber sido colocado.

Hallan bajo puente a tres hombres con heridas de bala

Dos personas murieron y la tercera fue trasladada al hospital; los hechos ocurrieron en Texcoco

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Texcoco, Méx.— Bajo un puente de la autopista Peñón-Texcoco, a la altura del kilómetro 13, en la colonia Guadalupe Victoria, fueron encontrados tres hombres con heridas de bala, dos de ellos sin vida y otro aún con signos vitales que fue trasladado a un hospital para su atención y se reportó su estado grave.

Los vecinos fueron los que observaron a los lesionados y alertaron a las autoridades.

El Centro de Mando de la policía municipal recibió el reporte de que había varias personas en un túnel que se encuentra abajo de la carretera de peaje.

Al lugar acudieron elementos de la corporación local y corroboraron que tres hombres estaban tendidos sobre el pavimento. Dos de ellos tenían camisolas de mezclilla como las que utilizan los empleados de las compañías de gas. Los tres tenían impactos de bala en la cabeza, según el reporte de los integrantes de Seguridad Pública.

Las autoridades estatales investigan si las víctimas habían sufrido amenazas de presuntos extorsionadores que les exigían dinero para no hacerles daño o si se trata de alguna pugna entre empresas gaseras que operan en la región. ●



Los hombres estaban en un túnel de la autopista Peñón-Texcoco.

Reverdece el ahuehuete, luego de 8 meses

El árbol luce con abundante vegetación; Batres presume color “en pleno invierno”

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A ocho meses de su plantación, el ahuehuete de Reforma luce de pie, frondoso y con abundantes hojas verdes, a diferencia de hace apenas unos meses, cuando estaba apagado y con un color ocre.

En una visita, EL UNIVERSAL constató que el ejemplar está en buenas condiciones, pese a los percances que sufrió tras su planta-

ción, como el cemento que arrojó un hombre a la base del árbol en mayo del año pasado.

Se aprecia abundante vegetación verde que rodea al árbol, plantas de buen tamaño, mientras que las más cercanas a las vallas metálicas que protegen el ejemplar aún están pequeñas. También se observan algunas nochebuenas de pie.

En la base del ahuehuete se distingue el sistema de riego instalado por las autoridades para garantizar que llegue agua al árbol.

José Alberto, un ciudadano de 43 años que caminaba sobre Paseo de la Reforma, comentó: “Ahora sí luce más bonito, este sí fue el bueno, hasta da gusto, ¿no?”.

Liliana, de 28 años, quien trabaja

LILIANA

Empleada

“Todos los días paso por aquí, entonces he visto cómo cada vez se va poniendo verde, mucho mejor que el primero”

en los alrededores de Paseo de la Reforma, dijo sentir “alegría” de ver al árbol en buenas condiciones.

“Todos los días paso por aquí, entonces he visto cómo cada vez se

va poniendo verde, mucho mejor que el primero que pusieron, se les vino abajo muy pronto”.

Este miércoles, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que el ejemplar “está más verde que nunca en pleno invierno”, junto a un agradecimiento a la Secretaría del Medio Ambiente y a su titular, Marina Robles, por su trabajo.

El ahuehuete fue plantado el 19 de mayo de 2023, en sustitución del primer ejemplar que se colocó en junio de 2022, pero que tuvo que ser retirado debido a que presentaba hojas secas y sin vida.

Este árbol sustituye a la icónica palmera canaria que estuvo de pie durante un siglo y que daba nombre a la glorieta. ●

EL DATO

El ahuehuete reemplaza a la emblemática palmera que daba nombre a la glorieta en Reforma.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA			
Ozono	máximo	hora	Centro	40	15	pm-10	máximo	hora	Centro	51	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noroeste	41	14	Suroeste	42	15	Noroeste	86	09	Suroeste	33	11		
Noreste	42	17	Sureste	33	16	Noreste	103	07	Sureste	77	17		

EDIFICIO CARECE DE CERTIFICADO DE USO DE SUELO

Dueños de viviendas denuncian por fraude al panista Santiago Taboada

En 4 años la alcaldía Benito Juárez nunca fue a supervisar la construcción

LAURA GÓMEZ FLORES

Habitantes del edificio ubicado en Viaducto 106 bis, colonia Atenor Salas, presentaron una denuncia contra la constructora Premium Viaducto y el ex alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, porque el inmueble carece de certificado de uso de suelo y de autorización para ser ocupado, además de que su edificación no fue suspendida o clausurada en los cuatro años que duró.

Cuatro de los 15 departamentos del conjunto se adjudicaron en pre-venta con un precio de 4 millones a 6 millones de pesos, pero sus propietarios carecen de certidumbre jurídica mientras siguen pagando créditos hipotecarios por una vivienda irregular.

“Nadie de la alcaldía quiere firmar el uso ni la ocupación del inmueble, pues se metería en un tema penal, cuando fue la propia demarcación la que generó este problema, pudiéndose además configurar un delito de fraude que alcanzaría 100

millones de pesos”, señaló Rodrigo Muñoz, representante legal de los afectados.

En conferencia de prensa afuera de las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Muñoz informó que la denuncia es por delitos cometidos por constructores y en contra de la alcaldía al ser la instancia encargada de supervisar el orden en los inmuebles.

Cero inspecciones

Las filtraciones de agua y una mala instalación de servicios permitieron a sus habitantes conocer que el edificio carecía del certificado único de uso de suelo, el cual determina el número de departamentos y pisos a construir, el visto bueno de seguridad y operación, así como el de ocupación.

En los cuatro años de construcción durante la administración del hoy aspirante a la jefatura de Gobierno “nadie vino a corroborar que contara con la documentación requerida y menos a suspender la obra, que también carece del visto bueno para las instalaciones hidrosanitarias y de gas”.

De cuatro departamentos vendidos, tres están habitados, “pero estas familias no duermen porque invirtieron sus ahorros y siguen pagando un crédito hipotecario por una vivienda que al final no saben si está sujeta a una compraventa”.

El edificio se escrituró con una excepción de las leyes del notariado al presentar sólo el acuse del aviso de terminación de obra, lo cual “es legal, pero es una transota”, por lo que el litigante exigió que Santiago Taboada sea citado a declarar

► Los cuatro propietarios sospechan que los siete niveles no son los que se debieron autorizar. Foto Luis Castillo

lo que a su derecho corresponda.

También demandó que se llame a los representantes de la empresa, “que ya dio por abandonado este proyecto”, en el cual los departamentos se entregaron dos años después de la fecha pactada “a quienes cayeron en la trampa de comprarlos”.

La constructora, con razón social Premium Viaducto SA de CV, ha edificado otros inmuebles con irregularidades en varias colonias de esta demarcación, así como en la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Hay 5 mil reportes de corrupción

Por otra parte, las Comisiones Ciudadanas del Consejo Ciudadano informaron que han recibido más de 5 mil reportes por casos de corrupción y abuso de servidores públicos en esta administración.

En su primera sesión del año, el coordinador general de Investigación Territorial de la FGJ, Ulises Lara López, afirmó que se dará continuidad a las acciones emprendidas por la ex fiscal Ernestina Godoy en materia de género combate a la corrupción y reducción a la incidencia delictiva.

Además, se comprometió a “mejorarlo, porque ya tenemos un piso” tras reconocer los integrantes de dicha instancia las investigaciones emprendidas contra la corrupción inmobiliaria.



“

Se puede configurar delito de fraude por \$100 millones, afirma abogado

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La SCJN confirma que el Ángel lo administra el gobierno local

Desecha la controversia que presentó Sandra Cuevas

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó la controversia constitucional interpuesta por la alcaldía Cuauhtémoc y determinó que la posesión, mantenimiento y administración del Ángel de la Independencia es responsabilidad exclusiva del Gobierno de la Ciudad de México.

A propuesta de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, y con el voto a favor de Luis María Aguilar, Javier Laynez, Lenia Batres y Alberto Pérez Dayán, se determinó que la alcaldesa Sandra Cuevas no puede

impugnar el cambio en la posesión de dicho monumento.

La demanda se hizo el año pasado, cuando la alcaldesa promovió una controversia constitucional contra la entrega provisional del Ángel de la Independencia que hizo el gobierno federal a la Ciudad

de México en septiembre de 2023.

La propuesta planteada y votada por unanimidad estableció que la alcaldía Cuauhtémoc no puede impugnar el cambio en la posesión de dicho monumento, pues no invade alguna de las competencias que le otorga la Constitución federal.

“Es importante destacar que el Ángel de la Independencia es un inmueble propiedad de la Federación, y que, por lo tanto, no pertenece a alcaldía alguna de la Ciudad de México”, señalaron los integrantes de la segunda sala.

Este caso empezó en noviembre

del año pasado, cuando la administración de Sandra Cuevas promovió la controversia constitucional en la SCJN en contra de la decisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de entregar la responsabilidad de administrar y cuidar el Ángel de la Independencia al Gobierno de la Ciudad de México —por lo que se retiró esta facultad en dicha demarcación— bajo el argumento de que el inmueble no pertenece a la Federación y de esa manera su adscripción a las autoridades locales es ilegal.

De esta manera, la administración y mantenimiento del Ángel de la Independencia seguirá en manos del gobierno capitalino.

PEATONALIZACIÓN

PICNIC EN EL ZÓCALO

Como parte de las actividades para socializar el proceso de peatonalización de la Plaza de la Constitución, llamado El Zócalo es tuyo, el gobierno de la ciudad instaló un área con pasto y velarias. La explanada también cuenta con una cartelera que incluye la presentación de diversos artistas y actos en las próximas semanas.

De la Redacción



Foto: Tomada de X

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

DESABASTO DE AGUA

SURTEN CON PIPAS EN MASARYK

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Trabajadores de escuelas de Polanco y tiendas de marcas de lujo que se ubican en avenida Presidente Masaryk indicaron que para mantener el servicio para alumnos y clientes han tenido que adquirir pipas de agua, pues la falla en el suministro la padecen desde hace más de dos semanas.

Héctor, uno de los empleados del edificio donde se ubica una tienda Louis Vuitton, comentó que “desde finales de diciembre pasado empezó la disminución y nosotros, como establecimiento, tenemos que estar dándole vuelta al agua (reutilizando), porque para nosotros sí es necesario para la atención a clientes”. A fin de garantizar el buen funcionamiento y la atención personalizada, la administración del inmueble que aloja ocho comercios de ropa de marcas internacionales, relojes de alta gama y restaurantes, adquiere una pipa de agua de 10 mil litros cada tres o cinco días.

“Somos varios establecimientos y compartimos la misma cisterna. Y la pipa de agua nos ha salido entre dos mil y dos mil 800 pesos”, mencionó el trabajador.

Según estudios económicos recientes, Masaryk es una de las calles más caras de toda América Latina, comparada con la Quinta Avenida de Nueva York y la Via Condotti, en Italia.

La renta anual de un local comercial supera el millón de pesos. “Estamos en una zona cara y además tenemos que pagar el agua en pipas”, lamentó Héctor.

María, empleada de otro complejo de establecimientos, como B&B Italia y Massimo Dutti, coincidió en que ante la situación han tenido que pagar pipas.

“Sólo tenemos (agua)

EN COMERCIOS y escuelas de Polanco compran 10 mil litros de agua en hasta dos mil 800 pesos, pero dura pocos días, manifestaron trabajadores

EL DATO
Y en Cuajimalpa...
La alcaldía Cuajimalpa publicó ayer en la *Gaceta Oficial* una licitación pública nacional para contratar 20 pipas con capacidad para 10 mil litros de agua; 15 de 20 mil litros; 10 de 40 mil litros, y cinco de 45 mil litros de agua.

unas horas en la mañana y la presión no es la misma, está baja; no se alcanzan a llenar las cisternas. Y hay que comprarla”, externó.

EN OTRAS ALCALDÍAS, CONDONAN PAGO

El gobierno capitalino condonó los pagos de los derechos por el suministro de agua correspondientes a los ejercicios fiscales de 2019 a 2024, así como recargos y sanciones, a 72 colonias y pueblos de Iztapalapa y uno de Tláhuac.

En una resolución publicada en la *Gaceta Oficial*, se informa que el Sistema de Aguas deberá realizar los descargos en los registros fiscales respectivos, sin necesidad de que medie una petición del usuario.

PLANTELES, EN ALERTA

Trabajadores de centros escolares públicos y privados ubicados en colonias como Chapultepec Polanco y Las Lomas de Chapultepec, alcaldía Miguel Hidalgo, comentaron que el tandeo no es suficiente.

“Hace dos semanas aún nos llegaba agua, era poca y no se alcanzaba a llenar la cisterna, pero desde el lunes pasado no entra nada. Tenemos que estar racionándola”, dijo Carlos Martínez, quien labora en la secundaria diurna 66, ubicada en la calle Jorge Bernard Shaw.

Precisó que el agua se utiliza para necesidades básicas, “una pipa de 10 mil litros sólo alcanza para día y medio”.

Sin embargo, el desabasto de los últimos días ha dejado sin pipas de las que reparten las autoridades a algunos planteles. Tal es el caso de la Escuela Chapultepec, ubicada en Paseo de la Reforma 1125, donde el servicio solicitado “no nos llegó y tuvimos que comprar una”, dijo una empleada administrativa del sitio.

Buscan optimizar distribución

El Sistema de Aguas (Sacmex) y representantes de alcaldías celebraron ayer la primera sesión ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Reúso de Aguas Residuales y Operación de la Infraestructura Hidráulica en la Ciudad de México.

El Sacmex indicó que en la reunión se abordó el tema de las condiciones de abasto de agua que prevalecen ante la crisis por la reducción de caudales en el Sistema Cutzamala y la optimización de la estrategia de distribución equitativa del agua en la ciudad.

“Con la finalidad de atender de manera inmediata y eficaz las afectaciones en el abasto de agua, uno de los acuerdos prioritarios alcanzados fue mantener el contacto directo en temas operativos entre las alcaldías y el personal del Sacmex”. Al encuentro acudieron representantes de 15 alcaldías, excepto de Miguel Hidalgo.

—Jonás López

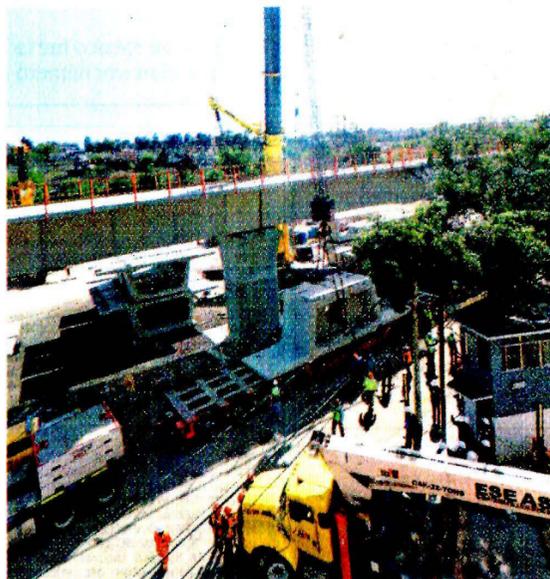


Foto: David Solís

En las maniobras para mover la pieza de 90 toneladas de peso participaron 50 trabajadores, detalló la Sobse.

A UNA SEMANA DEL INCIDENTE

Retiraron dovela que cayó en el Interurbano

Autoridades indican que la pieza será desechada y estudian si el tramo afectado se puede reparar en el sitio

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) indicó que fue retirada la dovela de 90 toneladas que el 16 de enero pasado cayó y dañó un tramo del viaducto elevado del Tren Interurbano México-Toluca.

La Dirección General de Obras para el Transporte encabezó las maniobras para ensamblar una grúa con capacidad de carga de mil 200 toneladas, que se utilizó para izar la dovela y subirla a un transporte para su retiro.

En calzada Minas de Arena, alcaldía Álvaro Obregón, las maniobras comenzaron alrededor de las 14:00 horas.

“En el proceso de remoción participaron 50 trabajadores; una vez concluido el izaje, la pieza se trasladó para su posterior desecho”, detalló la Sobse en una ficha informativa.

Al caer, la dovela aplastó dos vehículos que estaban estacionados en la zona, pero no generó personas lesionadas; el incidente pasó luego de una falla en la grúa que hacía maniobras para su transporte.

ANÁLISIS PENDIENTE

La dependencia destacó que realizan inspecciones estructurales para determinar si las tres dovelas dañadas en el incidente deben ser desmontadas o reparadas en el sitio.

La caída de la dovela provocó daños en los alerones de tres dovelas que ya estaban instaladas en el viaducto elevado de la obra del Tren Interurbano y ya formaban una trabe.

CHAPULTEPEC

Invitan a nombrar a cría de jirafa

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría del Medio Ambiente invitó a los capitalinos a elegir nombre para una cría de jirafa nacida en el Centro de Conservación de la Fauna Silvestre de Chapultepec.

Se trata de una cría del mamífero terrestre más alto del mundo, especie que actualmente se encuentra en peligro de extinción.

La cría macho nació el 1 de noviembre pasado y actualmente mide 2.14 metros.

Entre los nombres por los que podrán votar los capitalinos están Tafari, Zareb, Anuar, Fikru, Thabo, Bekele, Azizi, Acatzin, Umi, Zuberi y Bartolo o Bartolomeo.

Los interesados tienen hasta el 10 de febrero para participar ingresando a <https://goo.su/pCHVeOf>.

Además, la dependencia



Foto: Tomada de X

La cría macho nació el 1 de noviembre pasado.

indicó que la cría “no fue aceptada por su mamá, pero, gracias a la labor de médicos veterinarios, biólogos y cuidadores de animales, esta pequeña jirafa está en buenas condiciones de salud y actualmente es alimentada con un biberón de becerro”.

Los siguientes meses son cruciales para la vida de esta jirafa durante el destete, por lo que se le dará seguimiento especial, resaltó en una tarjeta informativa.

En calles como Campos Eliseos se observaron pipas afuera de escuelas.



Foto: David Solís



Votación en cárceles capitalinas está “blindada”, no hay manera de que se desarrolle en la ilegalidad: IECM

El instituto subrayó que el sentido de los votos no afectará la situación jurídica de los reclusos, pues las boletas estarán resguardadas y en ningún momento se conocerá la identidad del emisor

Comicios 2024

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

De manera inédita, las personas privadas de su libertad en las cárceles de la Ciudad de México bajo la medida de prisión preventiva tendrán la posibilidad de ejercer su sufragio por el aspirante a presidente, alcalde y diputaciones del seis al 20 de mayo. Sin embargo, han sido cuestionadas las medidas de seguridad durante dicha jornada electoral, pues estas personas presuntamente no tienen la posibilidad de emitir un voto informado, pues su contacto con aspirantes a cargos de elección popular es nulo, lo que aparentemente los podría volver objetos de ser persuadidos en beneficio de un partido político. No obstante, el Instituto Electoral

de la Ciudad de México (IECM) planeó una estrategia para que actores políticos no intervengan en la decisión y que las propuestas de cada candidato sean expresadas de manera equitativa a los internos.

En entrevista con Crónica, Bernardo Valle, consejero del IECM, relató las estrategias que el instituto ha desarrollado para que los reclusos conozcan la importancia del voto, así como la repercusión que tiene ejercer ese derecho político. Con obras de teatro, talleres y conferencias, se les instruye a los privados de su libertad que el sentido de su voto en ningún momento puede repercutir en sus futuras penitencias y que su secrecía está protegida por distintas organizaciones, tanto extranjeras como locales; además de que la seguridad que su voto está “blindada” por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El comisionado fue cuestionado por los proyectos que el IECM construyó para incentivar a los presos para que acudan a las

urnas, dado que, a algunos, que acumulan varios años bajo la medida cautelar de internamiento, se les negó durante un tiempo el derecho constitucional, hecho que en esta ocasión podría alterar el resultado de algunas demarcaciones, pues en la elección pasada, la diferencia en algunas alcaldías fue de tan solo tres puntos. En el 2021, en Xochimilco, solamente tres puntos dieron la victoria al alcalde electo, fue una diferencia de mil 903 sufragios respecto al segundo lugar.

En Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil de Morena ganó con 233 mil 285 votos, mientras que María del Carmen Pacheco del Frente Amplio por México se acercó con 212 mil 583 sufragios.

“El Instituto Nacional Electoral le solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que le entregue la información de todas las personas que están bajo prisión preventiva, a ellos se les dará una carta personalizada en la que manifestarán su deseo de votar o

la negativa de hacerlo y después hacer una lista nominal. La jornada electoral se llevará a cabo de manera anticipada, quince días antes de que se realice la del dos de junio, con la única finalidad de que éstas personas lo hagan correctamente, similar a quienes votan en el extranjero”, expuso el comisionado.

“Se les va a entregar un sobre que contiene un documento que explica las propuestas de cada partido político y las boletas de votos, además de otros sobres que serán identificados para cada boleta. Parecido a una casilla tradicional, los observadores y colaboradores van a verificar la identidad de las personas, solamente que, debido a su imposibilidad jurídica de presentar la credencial para votar, se observará por medio de una fotografía”.

En un segundo momento, Valle explicó que en beneficio de que la jornada se desarrolle previo a los comicios comunes, se resguardarán los sobres extraordinarios, para que el dos de junio sean llevados a sus distritos nominales correspondientes y las decisiones de los reclusos sean incluidos en los conteos comunes.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La decisión de que el Instituto Nacional Electoral (INE) otorgara el beneficio a los reclusos de votar, tiene que ver con que, en el año 2018, personas encarceladas en Chiapas presentaron un jui-

Los talleres tienen la característica de no estar habilitados por igual para todos los penales, ya que su estructura está diseñada en virtud de las características de los reclusos.

cio en protección de los derechos políticos y demandaron sus votos; en 2019 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ordenó al INE que en las elecciones del 2024 se incluyera a dicha población.

Además, el comisionado detalló que incluir a los presos en el ejercicio nominal, no solamente abarca garantizar sus derechos políticos, si no que tiene que ver con una práctica mayor, en la que se tiene un acercamiento con ellos para difundir la buena toma de decisiones al elegir a quienes representarán a la Ciudad de México y a las 16 demarcaciones.

“Nos parece fundamental que cuando vayan a votar, lo emitan lo más informado que puedan, cuáles son los nombres las plataformas de los partidos políticos”.

NO HABRÁ REPRESALIAS JURÍDICAS POR PREFERIR A UN PARTIDO POLÍTICO

En respuesta a las presuntas intervenciones que algunos actores políticos tendrían en la intención del voto de los internos, o las represalias que sufrirían su situación jurídica en caso de que no voten por algún partido político, Valle reveló que ninguna persona afiliada al INE, al IECM o a la SSC tiene la facultad o la autorización de conocer por quién votaron los presos.

“Lo primero que se les explica en los talleres es que el voto es secreto, les decimos la importancia que tienen los órganos electorales y el mecanismo que le garantizan los órganos electorales y que el sentido de su voto no determinará su futuro, para que no se sientan presionados de votar por un candidato”.

“Las dinámicas y talleres los hacemos en compañía del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y organizaciones de la sociedad civil. En la jornada, se contará con la asistencia de visitantes extranjeros y personas de

organizaciones civiles y que, junto a todas las autoridades, se tomen las medidas de seguridad y que se tomen en cuenta las denuncias que se pudieran presentar”.

TALLERES ELABORADOS CONFORME A SU ESTADO MENTAL Y EDUCATIVO

Los talleres que organiza el IECM tienen la característica de no estar habilitados por igual para todos los penales, ya que su estructura está diseñada en virtud de las características de los reclusos en las distintas cárceles, pues las necesidades de cada uno son opuestas, sobre todo cuando se trata de enfermos mentales que están privados de su libertad.

Una de las prisiones que requiere atención especial para sus internos —dado que la condición médica que padecen algunos de los reclusos los imposibilita de percibir la información de manera regular— es el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial (CEVAREPSI), ubicado en la alcaldía Xochimilco; sin embargo, para garantizar que la elección que esa población tomará, será la más sabia y letrada, las obras de teatro son más ágiles y las pláticas son sustituidas con actividades dinámicas que obligan a utilizar el cuerpo.

“Es un taller que se hizo específicamente para personas en prisión preventiva, se estudiaron todas las características y el perfil de cada uno de ellos, se platicó con algunos que han estado en prisión o que aún están dentro; asimismo se platicó con organizaciones para elaborar un taller enfocado a su perfil, pues el 75 por ciento tienen el nivel de educación secundaria.

“Para quienes están bajo un tratamiento médico o tienen atención psicológica y psiquiátrica, el taller se ajustó a sus necesidades y está diseñado para ellos”, comentó Valle.

“En una segunda etapa, se les acercarán los debates que se transmiten por televisión, para que el ejercicio sea más informado, queremos que su voto sea con conciencia y apegada a la legalidad”.

NÚMERO DE POBLACIÓN EN CÁRCELES NO BENEFICIA A LOS CANDIDATOS

También, el comisionado reveló que la causa para que los sufragios sean contados por la demarcación en donde se ubica el reclu-

sorio y no por el lugar de residencia que tenían los internos, tiene que ver con un asunto de transparencia y seguridad, dado que, si las papeletas distribuidas fueran de diferentes regiones, su repartición resultaría complicada y posiblemente no podrían ser contadas oportunamente, lo que podría llevar a que algunos votos no sean considerados en los conteos.

“Esa decisión fue complicada, le correspondió al Consejo del Instituto Nacional Electoral, se tuvieron que revisar muchos elementos y se consideró el tema de la vinculación entre el lugar de origen y donde está reclusa la persona, entonces, al ser el primer ejercicio, se estipuló que no había posibilidades ni medidas de seguridad al enviar boletas de un domicilio a otro, por lo que la vía idónea es la que se estableció”, ejemplificó.

“Se pone en riesgo la cadena de custodia el enviar las boletas, pero también, después de votar, es riesgoso mandarlas a donde se levantan las actas y se contabilizan, por eso el INE tomó esa decisión”.

Aunque el hecho de que en algunas alcaldías existe más de un reclusorio, como es el caso de Xochimilco e Iztapalapa, situación que podría llevar a que el número de su población favorezca a algunos aspirantes por encima de otros, debido a que varios reclusos no tenían su domicilio en esas demarcaciones, Valle aclaró que esa condición no otorga ventaja a ningún candidato, pues quienes se encuentran bajo prisión preventiva, no corresponde al grueso de los internos.

En cifras del año 2023, se explica que, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, de Gustavo A. Madero, permanecen en prisión preventiva dos mil 370 personas, en la cárcel varonil de Oriente, de Iztapalapa, dos mil 770; en la penitenciaría de la Ciudad de México, 60; en el CEVAREPSI de Xochimilco, 122, en cuanto el Centro de Readaptación Varonil de Santa Martha Acatitla, 24; en el mismo centro, pero en su población femenil, 611; en el Centro de la Ciudad de México, 39 personas.

En el Centro Varonil de Seguridad 1 del Reclusorio Norte, se encuentran 24 reclusos; en el mismo, pero en su segunda sección, ocho encarcelados por esa medida cautelar.

OBRAS DE TEATRO SIN CARGA POLÍTICA

Yanet Ramírez, una de las involucradas en la ejecución de las obras de teatro, relató para Crónica que la logística no depende de modificar el voto en beneficio de los partidos políticos, si no que las pláticas solamente pretenden informar la existencia de éstos, sin que la carga política se enfoque a una transformación, a un frente amplio o al color naranja. Con el uso de personajes, es como los talleres su vuelven atractivos y se explica que algunos compiten en alianza y que los candidatos están cobijados por varias partidas.

“El taller inicia con el personaje de la apatía, es quien les dice que no tienen que participar y no van a recibir nada, además de que están en un estado de comodidad y que ahí se quedan. Después entra el personaje

de a participación y les dice que se animen a votar, cuáles son los beneficios que reciben al participar, porque no han perdido sus derechos políticos”.

“Se les explican los cargos que van a elegir, el periodo de votación y las características del voto, adicionalmente se hacen juegos, diseñados para atraer su atención al desarrollar al máximo los hemisferios del cerebro y les ha gustado mucho porque no es una plática técnica, es algo motivacional que lleva juegos y comedia, son muy participativos”.

Específicamente en el CEVAREPSI, Ramírez expuso que “se pretende que sea un juego, con la intención de atrapar su atención y posteriormente viene la obra de teatro, ninguna persona se ha levantado, se quedan todo el tiempo; solamente es decirles la importancia de votar y de su participación”.



Delfina Gómez Álvarez, gobernadora del Estado de México.

Abrirán segunda etapa de registro de Mujeres con Bienestar en el Estado de México

A fin de apoyar a los grupos vulnerables y elevar su nivel de vida, por instrucciones de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México, la Secretaría de Bienestar anuncia que, del 25 al 28 de enero, estará habilitado el pre-registro para la segunda etapa del programa Mujeres con Bienestar.

Al respecto, Juan Carlos González Romero, Secretario de Bienestar explicó que, quienes no realizaron su trámite en la primera etapa, podrán hacerlo en <https://www.mujeresconbienestar.gob.mx/>, de igual forma precisó que las personas que no fueron seleccionadas en la fase anterior, pero cuentan con su folio, serán consideradas para formar parte del padrón de beneficiarias.

Este proceso se dividirá en: pre-registro, registro, recepción de documentos y entrega de tarjetas, que será el medio oficial para la dispersión del apoyo monetario de 2 mil 500 pesos; este proceso garantiza la transparencia y que la ayuda llegue a quienes más lo requieran, de forma directa y sin intermediarios.

Este proceso se dividirá en: pre-registro, registro, recepción de documentos y entrega de tarjetas, que será el medio oficial para la dispersión del apoyo monetario de 2 mil 500 pesos; este proceso garantiza la transparencia y que la ayuda llegue a quienes más lo requieran, de forma directa y sin intermediarios.



**Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO**

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

OPERATIVO CONTRA LA UNIÓN

Policías catean casa de satánicos en Tepito

NOEL F. ALVARADO Y RAÚL HERNÁNDEZ

La Prensa

Era uno de los principales centros de operaciones de narcomenudeo de esa organización delictiva

La policía de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia capitalina aseguraron drogas tras un operativo y cateo en un inmueble de Tepito que era utilizado como uno de los principales centros de operaciones de la Unión Tepito para la distribución de enervantes.

Además de la droga, en ese lugar los elementos policiacos descubrieron un altar a de Lucifer, donde se aprecian figuras del Angelito Negro, demonios, ofrendas, flores y donde se presume se realizaban ritos en los que se adoraba a satanás.

Las investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que el departamento cateado es propiedad de Paco Verrugas, quien actualmente se encuentra prófugo de la justicia y es buscado por las policías tras la captura de su principal colaborador Felix "N", ambos relacionados con La Unión Tepito.

El operativo y cateo se llevó a cabo tras la detención de Félix "N" quien proporcionó información importante para localizar y detener a otros miembros del grupo delictivo señalados de cometer secuestros, robos, extorsiones, cobro de derecho de piso, acopio y distribución de drogas y posesión de armas de fuego para uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Durante el despliegue policial fueron asegurados dos paquetes en forma cuadrangular, envueltos con cinta adhesiva color café y una bolsa de plástico color negro, con aproximadamente 23 kilogramos de aparente marihuana a granel y tres bolsas de plástico con una sustancia similar a la cocaína.

Los indicios quedaron a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de continuar los análisis periciales correspondientes e integrar los resultados a la carpeta de investigación.

Durante el operativo y cateo, los investigadores del gabinete de seguridad descubrieron un altar a Lucifer.

Ahí, había al menos cinco estatuas del Ángel Negro o Lucifer. El más grande con barba y cuernos de color gris y taparrabos dorado, tenía en el cuello una cadena con una imagen de una calavera. Además de ofrendas florales había veladoras encendidas y en los pies de estos, monedas de diferentes denominaciones, así como una máscara amarilla con cuernos, orejas largas y puntiagudas y la lengua de fuera.

El investigador José Carlos Gómez Aguiar citó en su publicación de 2019 "¿A quién le piden los narcos? Emancipación y Justicia" que un santo protector puede ser el fundamento del poder que el devoto ve en la criminalidad.

"Los devotos del Angelito Negro o la Santa Muerte buscan respuestas que no encuentran en las iglesias institucionales; piden "milagros" para protegerse, empoderarse y manejarse así al margen de la ley", escribió sobre los principales cultos, incluida la Santa Muerte, el Angelito Negro y Jesús Malverde.

SEGUIMIENTO

EN ENERO un hombre fue asesinado de 10 balazos Johan Pérez, del grupo criminal La Unión Tepito y trabajaba para Paco Verrugas



El aseguramiento ocurrió en la calle Granada, en la colonia Morelos

4

MIL 379 carpetas de investigación abrió la Fiscalía capitalina en 2023 por narcomenudeo

23

KILOGRAMOS DE de presunta marihuana a granel decomisaron las autoridades capitalinas



Estas son las figuras del altar que estaban al interior de la casa

No es el único altar que la policía ha encontrado durante cateos relacionados a investigaciones por narcatráfico. También hallaron en la colonia Peralvillo y en otros domicilios de la colonia Morelos.

VAN TRAS PACO VERRUGAS

En enero del año pasado, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a Francisco Javier Mares Vélez, conocido como Paco Verrugas o El Gordo, mano derecha de dos hombres apodados El Barbas y El Tomate, líderes de La Unión Tepito.

Los tres son considerados generadores de violencia en la zona centro de la capital del país.

Después de varios meses en prisión, Paco Verrugas fue puesto en libertad y

desde entonces retomó sus actividades delictivas dedicadas a la comisión de delitos como narcomenudeo, extorsión, homicidio, privación de la libertad y cobro de piso.

La investigación contra este líder revisó el pasado 2 de enero cuando un hombre fue asesinado por más de 10 balazos en calles de la Colonia Santa María la Ribera. Fue identificado como Johan Pérez, formaba parte del grupo criminal La Unión Tepito y trabajaba para Paco Verrugas.

Johan fue secuestrado por sujetos armados en motocicleta y tras balearlo, lo abandonaron agonizante en las calles Nogal y la primera cerrada de Nogal. Junto a él dejaron un mensaje intimidatorio firmado por El Chile Vengador.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





LAS HUESTES morenistas están bufando en varios estados de la **República**, por lo que el partido quinda parece olla de presión. De ahí que para distender un poco las cosas, la dirigencia de **Mario Delgado** comenzará a soltar en estos días los nombres de quienes resultaron ganadores en la tómbola de las candidaturas.

QUIENES SABEN cómo andan las cosas en **Morena** aseguran que serán las listas para municipios más bien pequeños o de poco peso electoral. En tanto que las candidaturas “grandes” de algunas capitales estatales y de alcaldías de la **Ciudad de México** todavía tardarán un poco más.

EN ALGUNOS casos, los morenistas tuvieron que aplazar los destapes debido a los jaloneos entre los diversos grupos al interior del partido. En otros, sin embargo, lo que están haciendo es competir sin candidato: es decir, prefieren seguir posicionándose sólo con la marca, bajo la idea de que pongan a quien pongan podrá llevarse la elección.

• • •

ES CURIOSO: **Samuel García** siempre anda muy echado pa' adelante... excepto cuando se trata de plantarle cara al gobierno federal.

RESULTA que ante los reclamos ciudadanos por la grave contaminación en la zona metropolitana de **Monterrey**, el secretario de **Medio Ambiente** estatal, **Alfonso Martínez Muñoz**, presentó una denuncia penal ante la **FGR** ¡contra la **refinería de Pemex** en **Cadereyta**! ¿Y de qué la acusa? De delitos contra la salud de los habitantes de la región.

SIN EMBARGO, todo indica que esta denuncia es un show publicitario más del gobierno fosfo-fosfo. Primero, porque nadie cree que la **Fiscalía** proceda contra cualquier funcionario de **Pemex** o del gobierno federal. Segundo, porque **Nuevo León** tendría que demostrar que son las emisiones de la refinería las causantes de los daños a la salud. Y, tercero, porque **Samuel García** ya volteó para otro lado y no se va a subir al ring de la contaminación. Como se les llama en el boxeo a las peleas arregladas: puro tongo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

CÓMO DECIR que ya se tocó fondo, sin decir que ya se tocó fondo: **Rosario Piedra Ibarra** pidió ayer desaparecer... ¡la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos!** Lo dijo en su comparecencia ante legisladores, donde le fue mal, pero muy mal.

Y ES QUE la titular de la **CNDH** presentó un informe de labores en el que tuvo muy poco que presumir. Dijo que la Comisión ya no sirve y a lo mejor tiene razón, pues ella misma ha sido omisa en señalar la militarización del país, la persecución de migrantes, acompañar a las víctimas de la violencia y hasta en atender a los niños que padecen por falta de medicinas.

LA FUNCIONARIA sugirió convertir al organismo en la **Defensoría del Pueblo**, lo cual estaría muy bien, pues hasta ahora al único que ha defendido... ¡es al Presidente!

BAJO RESERVA

Robo en carreteras, una bomba de tiempo

:::: Nos dicen que se realizó la segunda mesa interstatal de seguridad en la zona militar de Santa Lucía, en el Estado de México, donde se reunieron el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, las gobernadoras del Estado de México y Tlaxcala, y los gobernadores de Puebla e Hidalgo, junto con Fuerzas Armadas y autoridades federales, entre



Rosa Icela Rodríguez

ellas la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**. Aunque fue a puerta cerrada, nos comentan que uno de los temas de mayor preocupación es el del robo al autotransporte en carreteras. En especial se habló de la necesidad de tener una mayor coordinación para resolver la inseguridad en carreteras como la de Arco Norte y tramos

de la autopista México-Querétaro. Las crecientes protestas de transportistas y cámaras empresariales están convirtiendo este tema en una bomba de tiempo que, aseguran, no tardará mucho en explotar si no se desactiva pronto.

Lo que no suena lógico, suena metálico

:::: Nos cuentan que derivado de la nota publicada ayer en EL UNIVERSAL, que da cuenta de que la Secretaría de Salud y la Cofepris tienen detenida la regulación de grasas en alimentos y bebidas, la próxima semana, en la Comisión Permanente del Congreso la bancada del PAN pedirá al presidente



Andrés Manuel López Obrador

Andrés Manuel López Obrador que informe el avance de la implementación de la reforma que prohíbe añadir grasas trans o que éstas sobrepasen el 2% en alimentos, bebidas no alcohólicas, aceites y grasas comestibles, ya que a cuatro meses de que entró en vigor, nin-

guna de las dependencias federales ha emitido las bases de regulación, lo que mantiene felices a algunos fabricantes de alimentos procesados. No suena lógico que después de haber creado la regulación, ésta no entre en vigor, y como dice el propio presidente López Obrador, cuando algo no suena lógico, suena metálico.

Florero legislativo

:::: Nos recuerdan que este miércoles fue la penúltima sesión de la permanente y el próximo lunes 29 de enero será el cierre de los trabajos, sin embargo, hay quienes ya llaman a este periodo de receso "el florero legislativo", pues, cual si fuera un adorno, la permanente destacó por su escaso trabajo. Las bancadas de oposición no se integraron a las comisiones por sentirse relegados en el reparto de las presidencias, y en el pleno se resolverá solo un dictamen, el correspondiente a los nombramientos para el Tribunal de Justicia Administrativa. Eso sí, las y los congresistas siguen cobrando su sueldo íntegro como remuneración por su ardua labor en beneficio del pueblo.

Abusos contra migrantes mexicanos

:::: Activistas aseguran que el panorama negro para los migrantes no sólo existe en México y Estados Unidos. En Canadá y en el marco del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, avalado por el gobierno mexicano y que alberga a 40 mil trabajadores cada año, nos comentan que siguen los abusos, en especial para aquellos que son llevados a ranchos incomunicados o lejanos y tratados casi en calidad de esclavos. También han detectados casos de mujeres en las que hay actos de prostitución forzada. Nos dicen que el gobierno mexicano, al parecer, no está poniendo la atención debida a estos casos.





Que en medio de los reclamos de **Silvano Aureoles**, **Miguel Ángel Mancera** y **Luis Espinosa Cházaro** por la elección de candidaturas del frente opositor en el Senado y la Cámara de Diputados, de la que fueron excluidos y por eso creen que el PRD perderá el registro en la próxima contienda, este jueves reaparecerá el presidente de lo que queda de ese partido, **Jesús Zambrano**, quien estará presente en la entrega de constancia de registro al panista **Santiago Taboada** como candidato único del sol azteca a la Jefatura de Gobierno de CDMx.

Que mientras tanto, el PAN que comanda **Marko Cortés** y sus "externos" se siguen sirviendo con la cuchara grande y en la encerrona de anoche designaron ya como candidatos a gobernador a **Eduardo Rivera Pérez** en Puebla, a **Lorena Beaurregard de los Santos** en Tabasco, a **Renán Barrera Concha** en Yucatán y a **Libia Denise García Muñoz-Ledo** en Guanajuato, aunque faltaba dar a conocer quiénes son los elegidos para otras cuatro gubernaturas y las plurinominales.

Que donde aún no se cierra la herida por la no ratificación de la fiscal capitalina, **Ernestina Godoy**, es en el Congreso de CDMx, pues la diputada **Elizabeth Mateos**, afín a Morena, presentó una iniciativa para que los fiscales de la capital sean elegidos por voto popular, siguiendo a ciegas las directrices de Palacio Nacional, mientras que la fracción del PAN pidió a la SEP, que encabeza **Leticia Ramírez**, revisar el título de derecho del actual encargado de despacho de la Fiscalía, el sociólogo y abogado **Ulises Lara**.

Que **Andrés Manuel López Obrador** está programando giras regionales a partir de las próximas semanas y hasta el último día de febrero para visitar todo el país antes de que la ley electoral se lo impida. En Palacio Nacional, por cierto, están tranquilos por posibles sanciones de la autoridad electoral después de las declaraciones que hizo el gobernador de San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**, a favor de **Claudia Sheinbaum** en un evento del Presidente, pues aseguran que cada persona se debe hacer cargo de sus dichos. ■



**FRENTE
POLÍTICOS**

1. Con cuidado. La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, designó a **Claudia Suárez** como nueva secretaria ejecutiva, en lugar de **María Elena Cornejo**, quien regresa a encabezar la Dirección de Capacitación Electoral. Para la Dirección de Perrogativas y Partidos Políticos nombró a **Yessica Alarcón**, quien fungía como directora de Análisis de la misma área, además, fue asesora de la exconsejera **Adriana Favela**. Estas designaciones son parte del reacondicionamiento que **Taddei** está haciendo en el INE. Esperemos que la balanza quede en equilibrio.

2. Asunto zanjado. Todo parece indicar que las confrontaciones en el Tribunal Electoral quedaron atrás. Los bloques conformados por los magistrados **Reyes Rodríguez** y **Janine Otálora**, y el de la presidenta **Mónica Sofó** y los magistrados **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**, por el otro, ayer se disolvieron junto con el fantasma del divisionismo. En sesión pública, **Reyes, Otálora, Sofó y De la Mata** formaron mayoría frente a **Fuentes** para hacer valer el principio de paridad en la postulación por la candidatura a la Presidencia de la República. Así que, es mejor trabajar unidos desde ahora porque, seguro, serán muchos asuntos a resolver en este año electoral.

3. Buenos augurios. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, realizó una gira por Chiapas con importantes resultados. **Alito** participó en actos organizados por los aspirantes del tricolor a cargos de elección popular, pero lo mejor fue su reunión con el gobernador morenista **Rutilio Escandón**. Tras

charlar con él, cuentan, su sonrisa era inocultable, prueba de que algo bueno se generó. La designación de **Eduardo Bernal** como secretario adjunto a la presidencia nacional del PRI, dada a conocer por **Alito**, suma experiencia y capacidad. Se nota que 2024 le ha caído bien al PRI. Y apenas comienza.

4. Menos discurso. Durante los Diálogos por la Transformación solicitados por **Claudia Sheinbaum**, precandidata presidencial de Morena, se llevó a cabo el tercer foro Mujeres y Justicia, donde el exministro **Arturo Zaldívar** reconoció la deuda histórica en materia de justicia con las mujeres. Señaló que hay muchos aspectos en los cuales hay desigualdad sustantiva relevante. La senadora **Olga Sánchez Cordero** admitió que durante este sexenio se han tenido avances en materia legislativa sobre la erradicación de violencia contra la mujer. Lo que el país necesita son menos palabras y más acción.

5. Consecuencias. El gobierno de Aguascalientes, encabezado por **María Teresa Jiménez**, que no quiso participar en el Programa IMSS-Bienestar, de **Zoé Robledo**, enfrenta una escasez de medicamentos que deja sin argumentos a **Xóchitl Gálvez** en sus críticas al gobierno federal. La gobernadora y su secretario de Salud, **Rubén Galaviz Tristán**, tienen mucho que explicar, porque el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, dirigido por **Delia Félix**, ya piensa en un paro en la entidad para exigir equipo y medicinas. Los tiempos electorales ponen en jaque a Aguascalientes y **Mario Delgado** prepara una campaña. ¿Será que a los habitantes de Aguascalientes les iría mejor con una megafarmacia?



Pepe Grillo



Filicidio de Piedra

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos demandó ayer la desaparición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Así como lo lee. Siempre se supo que Rosario Piedra Ibarra era una forastera en la CNDH. Alguien llegada de fuera, sin noticia del origen, funcionamiento y misión de este organismo, pero pocos imaginaron que llegaría en calidad de sepulturera.

Lo que en realidad quiere Piedra es quedar bien con el presidente. Como López Obrador quiere desaparecer los organismos autónomos, ni tarda ni perezosa Piedra ofreció en bandeja de la plata a la CNDH, como si fuera de su propiedad.

La CNDH, según Rosario, es un organismo neoliberal, por lo que tiene que ser llevada al cadalso, para sustituirla por una instancia cercana al pueblo, para ver si con eso se gana una palmadita en la espalda por parte del presidente.

PRD, etapa terminal

El Partido de la Revolución Democrática se hace cada día más pequeño. No es fácil verlo sin catalejos; pronto, dicen, se requerirá un microscopio.

Miguel Ángel Mancera y Luis Espinosa, coordinadores de las bancadas del PRD en el Senado y en San Lázaro, lo que queda de ellas, lo dijeron con todas sus letras: El Sol Azteca puede perder su registro en las elecciones de junio.

Ya en el 2021 estuvieron cerca de la línea roja. Se salvó por muy poco, pero ahora, según los coordinadores, las condiciones son más adversas. La única salida es que Jesús Zambrano luce, dentro del Frente Amplio, porque el PRD tenga más candidaturas propias, de no ser así no habrá retorno.

Lo primero es evitar que PRI y PAN se agandallen, lo que será complicado, y después buscar candidatos que jalen votos. Ni siquiera se buscan triunfos sino conservar el registro...y las prerrogativas.

Creatividad desbordada

El TEPJF tiene demasiado tiempo libre y entonces, para no aburrirse, los magistrados entran en trances de creatividad desbordada.

Fruto de uno de esos arrebatos fue la demanda al Congreso para que legisle sobre la paridad de género en la elección presidencial, de modo que los partidos que tengan un candidato presidencial varón, el sexenio siguiente pongan a una mujer. ¿Cómo no les había ocurrido antes?

De modo que, por ejemplo, en el MC, que hoy tiene a Máynez como candidato ya desde ahorita se puede adelantar que dentro de seis años le toca a Mariana Rodríguez, por lo que Lnis Donald Colosio y Samuel García les tocaría hasta el 2036, si es que todavía están interesados en el cargo.

Claro que para entonces a los magistrados se les podría ocurrir otra idea genial como que los partidos presenten parejas presidenciales, ¿les suena?

Xóchitl a EU

Acosada por la avalancha de encuestas que la apabullan, la candidata presidencial del Frente Amplio, pondrá tierra de por medio. Aprovechando que aquí hay severas limitaciones por el periodo de inter campañas, circuló la versión, no confirmada, de que viajará a Estados Unidos.

Desde tierras del Tío Sam podrá sacar algunas notas vistosas que no violen la ley electoral. Ya se verá quién la acompaña en el viaje porque hasta ahora se le ha visto sola y su alma.

Está bien que ponga sana distancia con Alito y Marko, es legítima defen-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.01.2024	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

sa, pero tiene que sumar a su entorno a personas reconocidas de manera positiva que la gente vea como parte de su gabinete en caso de ganar. Si la acompañan, como se dice, Enrique de la Madrid e Ildelfonso Guajardo enviará un buen mensaje.●

pepegrillo@cronica.com.mx



¿Cambios en el PRD?

A las exigencias de **Silvano Aureoles** (que tampoco tiene mucho que **pedir**) ahora también se suma la **inconformidad** de dos muy importantes perfiles en **contra** de la **tibieza** de la dirigencia nacional del **PRD**, encabezada por **Jesús Zambrano**. Tanto **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador perredista en la **Cámara de Diputados**, como **Miguel Mancera**, su contraparte en el **Senado**, hablaron enérgicamente de la **posibilidad** de que el **sol azteca** pierda el **registro**, ante la mala gestión de **Zambrano** y lo que ha cedido para mantenerse en la alianza con el **PRI** y el **PAN**. Como era de esperarse, a la hora de **repartir**, al **perredismo** le han tocado muy pocos **espacios** en **candidaturas**, pero a pesar de las demandas de diferentes **líderes**, no parece que haya bases para **pelear** más **lugares**. Eso sí, lo que algunos perciben es ya un **reacomodo** para remover a **Zambrano** y buscar la **renovación** de la dirigencia del **partido**, o de lo que quede.

Año crucial para el IECM

Las elecciones del **2024** tendrán en la **Ciudad de México** un gran reto para el **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México**, que encabeza la **Patricia Avendaño Durán**, órgano electoral que, por cierto, anda de festejo por su **25**

Aniversario, tiempo en el que ha contribuido a la **democracia** y ha generado **certeza** en los procesos **electorales**, además de ser **pionero** en el **voto electrónico**.

Habrà que estar atentos a las actividades del **Instituto** en este año; ya en la **última** elección de **2021** se detectó que las personas de **19 a 35 años** dejan de votar y la proporción es del **60 por ciento** de los **jóvenes** que dejaron de acudir a las **urnas**, que equivale a casi **1.5 millones de votantes**, lo que es el padrón de **Iztapalapa**, y representa más de la mitad de **votos** con los que ganó **Claudia Sheinbaum** la **Jefatura de gobierno**.

El gran reto del IECM es motivar a las juventudes a que participen.

Temporada de abusos

Ante el **desabasto** de agua que se ha **registrado** en los últimos días en la **capital del país** y en el **Estado de México**, nos dicen que operadores de **pipas particulares** hacen su agosto ante la **desesperación** de los ciudadanos. Pobladores de **Tlalnepanlta** han denunciado que el costo por una pipa de agua de **10 mil litros** está llegando hasta los **2 mil 500 pesos**, y aunque la **necesidad** es mucha y hay quien lo tiene que **pagar**, también hacen un llamado a las **autoridades** del estado a **regular** este tipo de **negocios**, ojalá que se ponga atención.





La época más oscura

En los últimos años, hemos sido testigos de cómo en la relación prensa-poder de este sexenio se mantienen las peores inercias del pasado. El dinero público sigue siendo utilizado como instrumento de chantaje, amenaza y presión contra periodistas y dueños de medios de comunicación. Y eso que el presidente llama "ejercer su derecho de réplica" no es contestar puntualmente opiniones y reportajes, sino consiste en retar a cualquier periodista que lo cuestiona a una pelea uno a uno que es totalmente desigual: el presidente goza de muchísimo más poder, su voz se difunde en muchísimos más lugares, tiene a su disposición una cantidad inimaginable de herramientas del Estado para contraatacar (desde el SAT y la UIF hasta el Ejército y el CNI) y además, él tiene fuero.

Con el paso de los años de esta administración, hemos observado un incremento en los esfuerzos por silenciar a aquellos que han decidido no retroceder y seguir evidenciando las sombras del autoritarismo que nos gobierna. Las presiones y amenazas no solo afectan a quienes nos presentamos ante

la sociedad para exponer información que permita a la ciudadanía conocer las realidades que el gobierno intenta ocultar, sino también y de manera cada vez más abierta, el gobierno intimida a los propietarios de los medios que desafían la narrativa oficial. El presidente lo ha confesado en la mañana: él pide que controlen a sus periodistas, él no acepta que le digan que no se puede, él —descaradamente— fija las reglas: si ustedes no se metieran conmigo, yo no me estaría metiendo con ustedes. Un presidente con todo el poder y todo el descaro para abusar de él.

Los asesinatos impunes de periodistas, las amenazas diarias a colegas, los atentados como el sufrido por Ciro Gómez Leyva y el caso de Azucena Uresti son un reflejo de la vulnerabilidad en la que se encuentra el periodismo en estos tiempos.

No sorprende que a medida

que la elección presidencial se acerca, los ataques, censuras, calumnias y persecuciones políticas se intensifican desde Palacio Nacional. ¿Quién se beneficia al controlar la verdad? ¿A quién le incomoda desafiar las realidades maquilladas? ¿Por qué se empeñan en eliminar al mensajero y no mejor fijarse en el mensaje para componer lo que éste denuncia?

A pesar de los intentos por tapar la corrupción detrás de las cortinas de poder, se han topado con mexicanas y mexicanos que comprenden que lo que está en juego no es una agenda política, intereses personales o ideología. Lo que está en juego es claudicar la razón ante la imposición, la verdad ante la simulación y la libertad ante la sumisión.

Afortunadamente, la mordaza que el gobierno intenta imponer a quienes contrastan sus dichos con los hechos aún no supera la expresión legítima de una ciudadanía cada vez más crítica, informada e incisiva con sus autoridades. Ese músculo social ha servido para resistir los intentos de convertir el ejercicio de la libertad de expresión en una competencia de sometimiento al presidente. Soy de los que todavía creen que esta partida la va a ganar el periodismo y la va a perder la propaganda. ●

historiasreportero@gmail.com

No sorprende que a medida que la elección presidencial se acerca, los ataques, censuras, calumnias y persecuciones políticas se intensifican desde Palacio.





Aguakan seguramente puede mejorar, pero confiscar su operación es el tipo de medidas que ahuyentan la inversión y provocan pérdidas a toda la sociedad.

Contra Aguakan

"Los políticos solo pueden tomar decisiones políticas, no económicas"

John Steele Gordon

El 22 de diciembre de 2023, ya con los festejos de Navidad encima, el Congreso de Quintana Roo aprobó una iniciativa que abrogaba un decreto que había extendido la concesión del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la empresa Aguakan en varios municipios del norte del estado. Pero resulta que esta concesión se extendió en 2014. Nueve años después los legisladores se dieron cuenta de que no se había hecho de manera adecuada. Hicieron también una "consulta pública", de esas que acostumbra la 4T. Solo que una concesión no puede cancelarse por una consulta. Tampoco el Congreso tiene facultades para cancelar una concesión.

En realidad, se trata de un intento del gobierno de Quintana Roo de apropiarse de una concesión que ha venido operando con buenos resultados desde 1993. Los sistemas de agua manejados por Aguakan pasaron de dar servicio a una población de 36 mil a 463 mil en la actualidad. Todo sistema masivo de servicio al público tendrá inevitablemente fallas y cuestionamientos, pero a pesar de que en 2023 Aguakan tuvo que hacer trabajos importantes de infraestructura por la construcción del Tren Maya, la cual provocó también fallas en el servicio eléctrico, de enero a noviembre del año pasado solo se registraron en la Profeco 73 quejas por su servicio. Es un número notablemente bajo.

Los políticos que han impulsado este intento de confiscación afirman que las tarifas son muy altas en comparación, por ejemplo, con Mérida. Pero no solo están en la media nacional, sino que las fija el propio gobierno. Mérida, por otra parte, solo proporciona el servicio de agua, pero no da tratamiento

al líquido, a pesar de que esto lo exige la NOM-001-Semarnat. Mantener tarifas demasiado bajas, por otra parte, descapitaliza los sistemas, sacrifica la disponibilidad futura de agua y hace imposible la construcción de plantas de saneamiento.

Este intento de confiscación forma parte de los esfuerzos de algunos políticos por tomar control de servicios públicos para apoderarse de su flujo de efectivo. Piensan que no importa pasar por encima de los derechos de las empresas. En este caso, sin embargo, afectarían también a los trabajadores que tienen recursos en Afores. Varios fondos de pensiones detentan más del 50 por ciento de las acciones de Aguakan. Y si es una confiscación, porque no se cumplen los requisitos ni se contempla la indemnización multimillonaria que habría que hacer para una cancelación legal.

Las empresas privadas suelen hacer un mejor trabajo en el manejo de los servicios públicos, como el agua, que los políticos. Y hay razones para ello. Una empresa privada cuidará siempre su viabilidad financiera. Esto es muy importante en el caso del agua porque deben hacerse inversiones de muy largo plazo. Los políticos, si no se roban el recurso o lo desvían a gastos electorales, establecen tarifas que no permiten la recuperación de costos y capitalización. Lo que a un político le interesa es el siguiente puesto público, pero esos puestos no se ganan con tarifas realistas. Ningún sistema es perfecto, pero el mejor es uno en el que la operadora es privada mientras que el gobierno regula y supervisa. El gobierno no debe vigilarse a sí mismo. Como parte de las regulaciones debe incluirse la obligación de dar tratamiento a las aguas residuales.

Supongo que, como cualquier empresa, Aguakan puede mejorar, pero confiscar su operación tras haber invertido miles de millones de pesos es

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

el tipo de medidas que ahuyentan la inversión y provocan pérdidas a toda la sociedad. Afortunadamente un tribunal federal ha otorgado a Aguakan una suspensión definitiva contra el despojo inmediato, pero el proceso de fondo continúa.

• **CONSPIRACIÓN**

Tiene razón AMLO cuando dice que gente de su propio gobierno conspiró para liberar a los homicidas de los normalistas de Ayotzinapa para luego convertirlos en testigos colaboradores. Fue su propio fiscal especial, Omar Gómez Trejo, quien del GIEI saltó a la FGR.

Zedillo, su regreso y el tango de Gardel

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/zedillo-su-regreso-y-el-tango-de-gardel/

El expresidente menos político de México, **Ernesto Zedillo Ponce** de León, está de vuelta en el país y, anoche, en un foro de empresarios, reapareció para hablar de la situación política y financiera del país. Apenas el martes pasado el presidente **López Obrador** acusó recibo de la visita y le dio la bienvenida a su antecesor haciéndole varias preguntas públicas relacionadas con las decisiones más polémicas de su gobierno como la creación del Fobaproa para rescatar a los bancos tras la crisis bancaria de 1995, la privatización de trenes en su sexenio y la creación del sistema de ahorro para el retiro con las Afores.

Zedillo —que como en el tango de **Carlos Gardel** vuelve con la frente marchita y las nieves del tiempo plateando, no sólo su sien sino toda su cabeza— es con mucho el menos político de los expresidentes mexicanos y difícilmente le respondería ni se enfrascaría en una discusión pública con López Obrador. Y es que el doctor aborrecía tanto la política y decir no entenderle, que durante su gobierno trajo desde el Estado de México al entonces gobernador **Emilio Chuayffet**, al que nombró Secretario de Gobernación y le dio poderes plenipotenciarios para que el mexiquense manejara los temas políticos de la República, mientras él se encargaba de enderezar la economía, lo que sí le apasionaba, y que se le derrumbó después del controvertido “error de diciembre” que desató la peor crisis conocida por los mexicanos en la era reciente.

Pero anoche, tal y como se había anunciado desde hace días, el doctor en Economía y director del Centro de Estudios para la **Globalización de la Universidad de Yale**, y profesor también de esa institución estadounidense, apareció en el escenario del Actinver Day, un evento organizado por el Banco Actinver, junto al expresidente español, **José María Aznar**, con quien coincidió durante la presidencia de ambos a finales de los años 90. Fue esa imagen y los discursos que anoche escucharon los empresarios del banco mexicano que los invitó, lo que causó la molestia —¿o sería preocupación?— del presidente López Obrador que arremetió contra Actinver y contra su decisión de invitar a sus festejos a los que llamó “neoliberales y conservadores”.

Curiosamente, aunque ahora lo cuestiona y critica las decisiones de su gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** tuvo en sus inicios políticos una relación política cercana, aunque oculta con el gobierno de **Ernesto Zedillo**. Si bien el hoy presidente siempre fue crítico del Fobaproa y cuestionó como dirigente nacional del PRD el millonario rescate bancario con cargo a los contribuyentes mexicanos, al grado de que terminó escribiendo sobre eso su primer libro, tras bambalinas, en secreto, el tabasqueño siempre fue recibido en Los Pinos durante el zedillato y, a través del entonces poderoso secretario particular de la Presidencia, Liébano Sáenz, siempre tuvo apoyo durante su gestión como líder perredista.

Uno de los pasajes que prueba que Zedillo siempre vio en López Obrador a una figura política para impulsar la alternancia en el país —esa que se dice que le pidió el **FMI** al entonces presidente a cambio del rescate financiero que salvó de la quiebra al país en 1995— ocurrió en el año 2000 cuando, desde la dirigencia del **PRD**, el tabasqueño saltó a la candidatura para Jefe de Gobierno del entonces DF, sin embargo, al momento de solicitar su registro como candidato se detectó que no cumplía con el requisito legal de tener 5 años de residencia efectiva en la capital de la República.

Fue el 12 de abril del 2000 cuando, en una ríspida sesión los consejeros del Instituto **Electoral del DF** debatieron sobre si procedía o no el registro de **Andrés Manuel**, ante la impugnación de la oposición a su falta de residencia efectiva en el DF. El registro fue finalmente aprobado por 4 votos a favor y 3 en contra. Los consejeros **Javier Santiago**, **Eduardo Huchim**, **Emilio Alvarez Icaza** y **Rosa María Mirón Lince**, al momento de explicar su voto, argumentaron que el IEDF no era la instancia adecuada para presentar ninguna impugnación, y que para ello había otros órganos, como el Tribunal Electoral, mientras que **Rubén Lara**, **Rodrigo Morales** y **Leonardo Valdés** votaron en contra porque “no existían los documentos que avalaran la residencia del perredista en esta ciudad”.

Esa misma noche los representantes de PAN, **Víctor Orduña**, y del PRI, **Luis Miguel Ortiz Haro**, ante el órgano electoral, anunciaron que presentarían una impugnación ante el Tribunal Electoral, por considerar que López Obrador no cumplía con el requisito de residencia mínima de 5 años que marca la legislación. Incluso en esa misma sesión los priistas recordaron que los propios perredistas habían acusado, en su contienda interna, que Andrés Manuel no cumplía con los cinco años de residencia mínima que le exigía la ley a los aspirantes nacidos fuera de la Ciudad de México.

Y es que durante el proceso interno dos aspirantes del PRD a esa misma candidatura, **Pablo Gómez**, hoy jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, y Demetrio Sodi, impugnaron también la candidatura de **AMLO** ante la Comisión de Vigilancia del perredismo, acusando que incumplía la ley por no poder acreditar la necesaria residencia de cinco años en la ciudad que quería gobernar. La comisión partidista rechazó la impugnación, pero Pablo Gómez declaró en aquel entonces a los medios: “Ahí muere en lo que hace a la situación interna del partido, pero si él (López Obrador) gana la candidatura a la **Jefatura de Gobierno** capitalino, se vuelve una catástrofe, porque no se puede demostrar lo indemostrable”.

El caso de la legitimidad o no de la candidatura de **Andrés Manuel López Obrador** fue incluso materia de un libro publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la **UNAM**, en el que el autor Andrés Téllez Parra, pasante de sociología, narró y documentó todo el cuestionado proceso por el que el tabasqueño se hizo candidato al DF. La impugnación del **PRI** y el **PAN** llegó finalmente al **Tribunal Electoral del DF**, que en otra

sesión dividida y tensa, el 22 de mayo del 2000, validó por tres votos contra 2 la candidatura de AMLO. A favor votaron los magistrados **Raciel Garrido, Juan Martínez Veloz y Hermilio Herrejón** y en contra lo hicieron **Mario Bermúdez y Rodolfo Terrazas Delgado**.

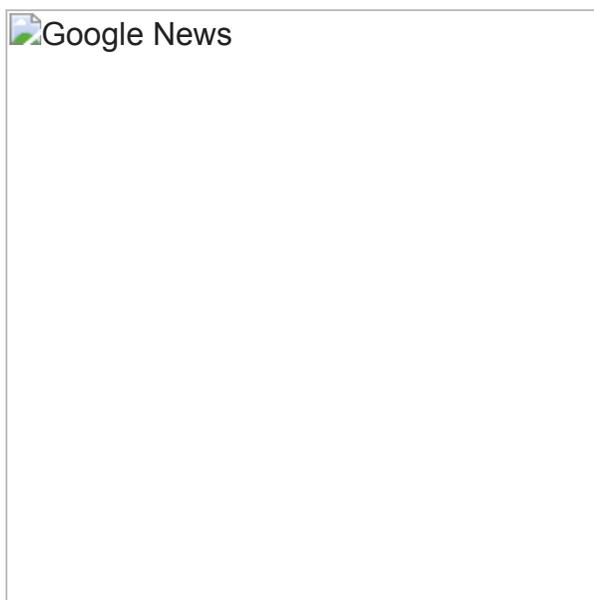
Lo dividido de la votación y las marchas que entonces organizó López Obrador para presionar a los magistrados, además de un plebiscito que organizó con intelectuales afines a su movimiento llamado “**Consulta por la Legalidad y la Democracia**”, contribuyeron a exacerbar el contexto en el que se validó su candidatura y fue materia de columnas y de trascendidos en aquel momento, la afirmación de que, desde la Presidencia de Ernesto Zedillo, se había presionado a los magistrados para que terminaran legitimando la candidatura ilegal del abanderado perredista a Jefe de Gobierno.

Tal vez por esos vínculos Zedillo nunca fue uno de los expresidentes que criticara tan duramente López Obrador, como sí lo ha hecho durante todo su gobierno con **Vicente Fox, Felipe Calderón o Carlos Salinas de Gortari**. Pero a partir de que supo de su regreso para participar en el Foro de Actinver, el mandatario arreció sus críticas al zedillato y mostró su incomodidad por la presencia de su antecesor. Y anoche, con el parpadeo de las luces que alumbraron su retorno, el expresidente Zedillo le dedicó al menos tres frases, sin mencionarlo, al político tabasqueño que apoyó durante su mandato: “Cada que algún político que no entiende algunas cosas y quiere insultar a alguien, le dice neoliberal... En el pasado, algunos lograban apoderarse del pasado con los militares. Lo que ha sucedido es que han aprendido cómo funciona el sistema y les gusta la democracia hasta que acceden al poder y una vez que han accedido buscan erosionar la democracia. Es un problema muy serio porque la forma de acceder vía democrática, es vía el engaño, la demagogia y el populismo... El mayor reto es proteger la democracia, si protegemos la democracia, si evitamos esta regresión democrática que estamos viendo en algunos países y sanamos las heridas que se le han causado, entonces soy optimista”, dijo el expresidente de México.

Al final, si en el pasado tuvieron una relación oculta, pero de colaboración, hoy es muy fácil entender por qué a López Obrador le incomodó tanto la presencia y la invitación a Ernesto Zedillo para que viniera a hablar de la amenaza de **regresión democrática** en México, en el contexto de las actuales elecciones presidenciales. La molestia del presidente es porque sabe que el mensaje de Zedillo es también el mensaje de **Washington** y del país en donde vive y trabaja su antecesor.

NOTAS INDISCRETAS... ¿Alguien ha visto o escuchado en los últimos meses a la maestra **Elba Esther Gordillo**? Seguramente no, porque la expoderosa lideresa del magisterio nacional salió hace cerca de 4 meses del país con rumbo a Londres, en un autoexilio que tuvo fuertes razones para la política chiapaneca. Según nos dicen cercanos a la profesora, a mediados de septiembre del año pasado, cuando ella estaba apoyando con todo a Marcelo Ebrard en su impugnación al triunfo de **Claudia Sheinbaum** y la amenaza del excanciller para romper con Morena, Gordillo, que siempre declaró su lealtad a **Marcelo** y que según decían lo había recibido el 20 de agosto de ese año en su departamento de Polanco, recibió

amenazas de muerte si seguía interviniendo en las disputas internas de la 4T. Quienes confirman dichas amenazas, dicen que Elba Esther no lo pensó dos veces y, tras avisarle a su amigo Ebrard, tomó un vuelo con destino a Londres junto con su joven marido y por allá se quedó durante varios meses. Hay quien dice que la maestra ya regresó, una vez que su candidato terminó sometido, domesticado y legitimando la candidatura de **Sheinbaum** con su asistencia del pasado jueves 18 al cierre de precampaña de la abanderada morenista. El caso es que la maestra, que ya vivió una emboscada política en el gobierno de su amigo **Peña Nieto** y estuvo más de 5 años presa, prefirió no averiguar si las amenazas de la 4T, al más puro estilo de la mafia, se cumplían o no y prefirió poner pies en polvorosa y un océano de por medio... Los dados mandaron **Serpiente Doble**. Caída libre.



Peligros para Brugada y Harfuch

Informes que han llegado al despacho presidencial desde diciembre pasado son perturbadores, ante alertas y amenazas

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La violencia criminal contra figuras públicas que hoy son candidatos a puestos de elección popular sigue siendo un tema que se ha minimizado. Organizaciones que dan seguimiento a la violencia política han estado advirtiendo la posibilidad de que la tendencia de ataques a políticos y candidatos en este año electoral aumente. Informes que han llegado al despacho presidencial desde diciembre pasado son perturbadores, ante alertas y amenazas, o intentos incluso de asesinato, en contra de Clara Brugada, candidata al gobierno de la Ciudad de México, y de Omar García Harfuch, candidato al Senado.

En el caso de Brugada, el nivel es de alerta ante informes de inteligencia de que la *Unión Tepito*, una organización criminal que nació en 2009 como parte del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, bajo la responsabilidad de Édgar Valdés, la *Barbie*, la mano derecha de Arturo Beltrán Leyva,

el jefe del grupo criminal que murió en diciembre de ese año en un operativo de la Marina en Cuernavaca, tiene preocupaciones sobre lo que pueda hacer la candidata. La *Unión Tepito* fue fundada para disputar los negocios ilegales a la banda criminal que fue bautizada como el *Cártel Tepito* y para poner un freno al *Cártel de Sinaloa* y a *Los Zetas*, que buscaron aprovechar la crisis interna que causó la muerte de Beltrán Leyva.

La información proporcionada al Presidente sugería que la seguridad de Brugada debía reforzarse al extremo, particularmente en los mítines o reuniones que la candidata realizara en Tepito, el viejo barrio bravo al centro-norte de la Ciudad de México, que visitó a principios de diciembre. No hubo ningún incidente en esa visita, pero la alerta no se eliminó. El reporte entregado sugería que había una preocupación de la *Unión Tepito* porque en Iztapalapa, donde Brugada fue alcaldesa, tenían sus centros de mando grupos delincuenciales que son sus enemigos.

En Iztapalapa, de acuerdo con un documento secreto de la Secretaría de la Defensa que difundieron *hacktivistas* mediante los *Guacamaya Leaks*, tienen su centro de operaciones el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y grupos menos poderosos en estructura y capacidad de fuego, pero no menos peligrosos: el *Cártel de Tláhuac*, *Los Tanzanios* —que presuntamente llegaron a tener relación con *Unión Tepito*—, *Los Oaxacos* —con ligas al *Cártel de Sinaloa*— y *Sindicato Libertad* —con nexos con el crimen organizado en Oaxaca—. La inquietud de la *Unión Tepito*, de acuerdo con los informes, es la percepción de que Brugada fue laxa en el combate a esas organizaciones.

El caso de García Harfuch, que fue secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y rival de Brugada por la candidatura capitalina, es más serio. Desde finales de noviembre, principios de diciembre, la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, su principal promotora y que lo incorporó a su equipo y cuarto de guerra al perder la contienda con la exalcaldesa de Iztapalapa, fue informada de que se había recibido una amenaza de muerte contra García Harfuch que consideraban creíble. La decisión inicial fue que dejara de aparecer en eventos públicos —lo que sucedió—, y poco después que saliera del país, que cuando se hizo pública la amenaza, explicó que había obedecido a vacaciones programadas con su familia.

La familia de García Harfuch vive en el extranjero desde que en junio de 2020, siendo secretario de Seguridad capitalino, fue objeto de un atentado que se adjudicó al *Cártel Jalisco Nueva Generación*, por un viejo difunto, explicaron funcionarios, en un operativo años antes en Puerto Vallarta. La amenaza no quedó en el aire. Una carpeta de inteligencia entregada al Presidente incluía los detalles de movimientos anómalos alrededor de García Harfuch, que habían sido preludio de al menos dos atentados que fueron desarticulados.

Por instrucciones presidenciales se empezaron a realizar análisis de prospectiva sobre cuál podría ser el impacto probable sobre el proceso electoral, así como qué tanto podría afectar la gobernabilidad en las campañas. Ese documento, si ya se terminó, no ha trascendido.

La preocupación sobre la gobernabilidad en tiempos electorales tiene sustento. En este espacio se publicó el lunes que, de acuerdo



Fecha 25.01.2024	Sección Nacional	Página 32
----------------------------	----------------------------	---------------------

con el proyecto Votar Entre Balas, de la organización no gubernamental Data Cívica, desde 2022 la violencia política tuvo un incremento significativo al compararse con los cinco años previos, y que 2023 fue el más letal para la clase política. La intervención de los cárteles en elecciones está muy fresca en la memoria por lo que sucedió en las intermedias de 2021, donde, según un estudio del Seminario sobre Violencia y Paz del Colegio de México, hubo mil 66 delitos y agresiones durante el proceso electoral, que incluyeron 102 homicidios dolosos y 48 en grado de tentativa, abarcando la violencia a 570 de los 2 mil 469 municipios en las 32 entidades del país.

La violencia criminal no juega con los tiempos electorales, pero lo experimentado en 2021, particularmente en Sinaloa, modificó la premisa por lo que está en juego hoy, la expansión territorial y no sólo el control de los negocios criminales tradicionales, sino las nuevas injerencias en el mercado, las finanzas y la industria, para lo que requieren que los gobernantes dependan de ellos –bajo la lógica de plata o plomo, y de corrupción o terror, como operan los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación–, o que hayan sido puestos en el cargo por ellos.

Las alertas sobre los riesgos que enfrenta Brugada responden a este tipo de coyunturas. Pero hay otras amenazas, como las que enfrenta García Harfuch, donde

el proceso electoral es meramente circunstancial, porque el precio sobre su vida corre por diferentes vertientes. No obstante, al igual que en el caso de la alcaldesa, cualquier acción violenta contra los candidatos tendría ciertamente un impacto sobre el proceso electoral y generaría un problema de gobernabilidad.

Las autoridades electorales, los equipos de campaña y el gobierno federal –al menos públicamente– no han mostrado un interés verdadero más allá de la retórica y anuncios de buenas intenciones, para evitar incidentes serios o tragedias durante las campañas, una negligencia y una irresponsabilidad que tienen que corregir antes que lamentar.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mey



Los otros militares y Murillo Karam

La acusación de la Fiscalía General de la República por el delito *desaparición forzada* contra la mayoría de 14 militares y el ex procurador Jesús Murillo Karam es una perversidad fraguada entre la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, vividores internacionales del dolor ajeno y sanguinarios capos de la banda *Guerreros Unidos*.

Se les achaca lo que hicieron los narcotraficantes con la complicidad de policías municipales: el *levantón* y la *desaparición* que terminó en el asesinato de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ya los 15 les dictaron la salvajada *inconvenicional*, violatoria de los derechos humanos, de *prisión preventiva oficiosa*.

El 2 de agosto de 2022, el entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, publicó en estas páginas:

El arraigo y la prisión preventiva oficiosa son medidas que, aunque están previstas en nuestra Constitución, resultan indudablemente contrarias a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, pues restringen desproporcionadamente la libertad personal sin que exista una sentencia condenatoria y desconocen la presunción de inocencia.

Tal incompatibilidad entre la Constitución y la Convención plantea la pregunta de si dichas figuras pueden aplicarse válidamente en nuestro país, lo que a su vez exige analizar la forma en que se relacionan en nuestro sistema jurídico

las normas constitucionales con las normas de derechos humanos contenidos en tratados internacionales...

Recordó que esta cuestión fue analizada por la Corte, que determinó que “cuando en la Constitución hubiera una restricción expresa al

ejercicio de los derechos humanos, se deberá estar a lo que indica el texto constitucional”, y que es la propia Constitución la que establece el principio de interpretación más favorable para las personas.

Para Zaldívar, las restricciones constitucionales no pueden interpretarse en el sentido de hacer nugatorios los derechos humanos o vaciarlos totalmente de contenido. Además, a la luz del nuevo paradigma constitucional todo el texto de la Constitución debe ser reinterpretado de la manera más favorable a la persona (...). En todo caso, de no ser posible la armonización de los contenidos constitucionales, en estricto acatamiento del artículo 1º constitucional debe prevalecer la norma que otorgue la protección más amplia a las personas.

Por lo mismo, considera que el arraigo es inconstitucional y la prisión preventiva oficiosa inconvenicional no tiene cabida en nuestro ordenamiento jurídico.

En una sociedad democrática, decía finalmente, las investigaciones y los procesos penales se enfrentan en libertad, salvo en los casos excepcionales en que la restricción de la libertad sea necesaria para los fines del proceso...

Por lo mismo, la oportunidad que tienen ahora los ocho militares excarcelados la madrugada de ayer para seguir su proceso en libertad la deben tener también los restantes y el ex procurador Murillo Karam... ■

La oportunidad que tienen los ocho excarcelados la deben tener los restantes y el ex procurador



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Un debate cara a cara AMLO-Zedillo

Pendejo pasó de insulto a retrato hablado y a diagnóstico.
Florestán

El martes, enterado el presidente López Obrador de que Ernesto Zedillo venía a Ciudad de México a un evento privado, y como parte de su estrategia para modificar la ley de pensiones, le planteó cuatro preguntas.

¿Por qué convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública, el Fobaproa? ¿Por qué lo traen de expositor, como (José María) Aznar, de España, todo este bloque conservador? Que conteste: ¿por qué envió al Congreso una reforma de pensiones en donde el trabajador al jubilarse no va a recibir ni 50 por ciento de su salario? ¿Por qué durante su gobierno no aumentó el salario mínimo, sino al contrario, se redujo? ¿Por qué desapareció los trenes de pasajeros y se fue a trabajar de asesor a la empresa estadounidense a la que le entregó los ferrocarriles nacionales?

Y ahí dejó el cuestionario para el que, no tengo duda, Zedillo debe tener las respuestas, ya que algunos planteamientos fueron temas centrales de su gobierno, en particular el Fobaproa.

No me llama la atención que López Obrador haga estas preguntas al ex presidente y se las formule un cuarto de siglo después.

Yo estoy de acuerdo en el diálogo, es más, en el debate entre los dos, que sería la primera vez que se diera un cara a cara entre un presidente de la República y uno de sus antecesores, pero agregaría una pregunta incómoda para ambos y nunca

resuelta: ¿Por qué el entonces presidente Zedillo y los cuadros políticos oficiales y de la oposición en 2000 dejaron que López Obrador se registrara como candidato del PRD al gobierno del entonces Distrito Federal cuando incumplía el requisito de residencia, su credencial del IFE lo tenía domiciliado en Tabasco?

Es una pregunta que dejo a los dos y que no contestarán. Y ojalá se atrevieran a debatir. Dejarían un precedente histórico, aunque no los veo cara a cara.

RETALES

1. BALÓN. Los magistrados de la 4T en el Tribunal Electoral volvieron a patear el fallo sobre los 61 millones de pesos que usó Morena en la precampaña de las corcholatas. Un adelanto de lo que viene;

2. PLENARIAS. Así de pomposo llaman los legisladores a sus reuniones previas al inicio de un periodo ordinario, el que inicia el 1 de febrero es el último de esta legislatura. En el Senado, Morena hará pasarela de gabinete y candidatas el 31, el PRI el 30, al igual que MC y Verde. En San Lázaro, Morena, PRI y PRD el 30, y el PAN el 31. La última y se van;

3. OPOSICIÓN. Se está empezando a dar un fenómeno en la oposición. El discurso de Santiago Taboada es más fuerte y decidido que el de Xóchitl Gálvez, que aún no se emplea a fondo. Debe ser por el exceso de asesores que no la dejan ser, lo que le da una ventaja a Claudia Sheinbaum, a la que López Obrador tampoco le permite ser y la ha limitado a representar la continuación de su régimen.

Nos vemos mañana, pero en privado





El destino nos alcanzó. Ya lo sabíamos, pero no se hizo nada al respecto. Ahora no queda de otra más que comprar agua a las pipas. Tremendo negocio. Me pregunto quién se estará beneficiando.

El agua potable tiene las características de un bien público. Desde un punto de vista económico, lo más conveniente es que el gobierno lo provea. O, en todo caso, se lo concesione a un privado que el gobierno regule.

Ergo, si no hay agua es porque el gobierno ha fracasado, ya sea en su provisión o regulación.

Que no nos vengan a decir que la escasez es por la sequía. Claro que la causa de fondo es ésta. Pero, caray, llevamos años sabiendo que el país está pasando por una de sus peores sequías. Lo patrones climáticos han cambiado. Cada vez llueve menos y, por tanto, hay una menor recarga de las fuentes naturales del vital líquido.

¿Y qué ha hecho el gobierno al respecto?

Nada.

Es peor. La presente administración de **López Obrador** ha negado el cambio climático, se ha rehusado a cumplir las metas acordadas de reducción de emisiones y les ha apostado a las energías fósiles con la ridícula y costosa construcción de una nueva refinería.

En lugar de haberse gastado veinte mil millones de dólares en Dos Bocas, hubieran invertido ese dinero en la provisión de agua potable en las grandes ciudades del país, en particular en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que, como nunca, está viviendo una crisis hídrica.

No lo quisieron ver, no quisieron hacer nada y ahora no hay agua.

Claro, le van a echar la culpa al neoliberalismo, los conservadores, los adversarios y bla, bla, bla...

6 de mayo de 2021. Hace casi mil días, la NASA publica un informe titulado *Sequía generalizada en México*. Esto reportaba:

"Las imágenes adquiridas por el Generador Operacional de Imágenes de Tierra (OLI, por sus siglas en inglés), en Landsat 8, muestran uno de los principales suministros de agua a la Ciudad de México, la presa Villa Victoria. La primera imagen muestra la presa el 30 de marzo de 2021, la mejor pasada reciente de Landsat sin nubes. La segunda imagen muestra niveles más típicos, el 27 de marzo de 2020. Las imágenes más recientes, aunque más nubladas, muestran que los niveles de agua han seguido disminuyendo. Villa Victoria está a aproximadamente un tercio de su capacidad normal".

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.01.2024	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Confirmaba desde entonces la NASA: "Cerca de 60 presas grandes, principalmente en el norte y centro de México, están por debajo del 25 por ciento de su capacidad. Debido al bajo suministro, los administradores gubernamentales han reducido el flujo de agua desde los embalses. Algunos habitantes se han quedado sin agua corriente".

Y concluía: "México se está acercando a una de las peores sequías generalizadas registradas".

Entrevisto a **Armando Rosales García** sobre la crisis hídrica en la Ciudad de México. Me dice que, por un lado, los pozos que extraen agua de los mantos freáticos se están secando debido a la falta de lluvias. Cada vez hay que cavar más profundo para encontrar el líquido. Esto representa un riesgo enorme para el terreno de una metrópoli donde ocurren movimientos sísmicos con frecuencia.

Por el otro, está el problema del Sistema Cutzamala. Como la capital y municipios conurbados no se dan abasto con sus pozos, se ha tenido que traer agua de muy lejos. Cientos de kilómetros que hay que bombear hasta el Valle de México, lo cual implica el uso de energía eléctrica equivalente a lo que consume toda la ciudad de Puebla en un año. **Rosales García** me informa que, en su mejor momento, el Sistema Cutzamala proveía diez metros cúbicos por segundo a la Ciudad de México. Ahora está en cuatro metros cúbicos, una caída del 60 por ciento.

En la capital, la escasez de agua solía ocurrir en ciertas alcaldías, sobre todo en el oriente de la ciudad. En Iztapala-

pa, por ejemplo. Sin embargo, ahora es cada vez más común ver pipas repartiendo líquido por todas las colonias, tanto del centro como del poniente.

El desabasto se está generalizando. En días pasados, vecinos de uno de los barrios más lujosos del país, Polanco, salieron a protestar por la falta de agua.

A las autoridades no les queda de otra más que justificar la falta de agua por la sequía. Insisto: tienen razón. Lo que no dicen es que esto se sabía desde hace años y no se hizo nada al respecto. Paradojas de la vida. Después de gastar veinte mil millones de dólares, el gobierno producirá más gasolinas en México. Buenísimo. Servirá para cargar los tanques de las pipas que distribuirán el agua potable por varias ciudades del país.



X: @teozuckermanr

En particular, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México como nunca, está viviendo una crisis hídrica.



Las aguas en los procesos internos de Morena están lejos de ser calmas. En el camino para designar a los candidatos a diputados y senadores hay muchas contradicciones entre los distintos grupos de Morena y de la dirigencia del partido con sus aliados del Verde y el Partido del Trabajo.

Con sus aliados la situación es especialmente tirante porque éstos se quejan de que se les cierran espacios, sobre todo al Verde, por lo que la alianza se romperá en muchos distritos y estados. El martes se habían levantado de la mesa de negociación con **Mario Delgado** y **Citlali Hernández** los representantes del PVEM y del PT porque, sencillamente, los acuerdos y propuestas de Morena los consideraban inaceptables.

Con un problema adicional: se asegura que el visto bueno de todas las candidaturas finalmente no lo tendrá ni la dirigencia del partido ni sus aliados, tampoco la candidata **Claudia Sheinbaum**, sino el presidente **López Obrador**, que quiere cubrir posiciones que, para muchos de los otros actores, son intransitables, por ejemplo, se quiere garantizar el fuero para el exsubsecretario **Hugo López-Gatell** con una diputación plurinominal (ya no parece viable la senaduría), lo que, literalmente, saca ronchas en el equipo de **Claudia** y ni hablemos de sus aliados. Como dicen algunos de sus cercanos, poner en la boleta a **López-Gatell** es garantizar que miles de familias que perdieron a los suyos durante la pandemia decidan quitar su voto a Morena.

Otro personaje al que desde Palacio se le quiere garantizar el fuero es al controvertido director de Comunicación, **Jesús Ramírez**, que no despierta simpatías con nadie, salvo con el círculo más cerrado del Presidente. **Alejandro Encinas**, que también ha quedado exhibido con la investigación del caso Ayotzinapa y que está enfrentado en forma abierta con el Ejército mexicano, quiere una curul que probablemente obtendrá, pero que también será muy costosa política y electoralmente. El problema es que **López-Gatell**, **Ramírez** o **Encinas** quieren ser candidatos, pero no quieren disputar ningún distrito, todos quieren ser plurinominales porque saben que, de otra forma, no ganarían.

La distancia con los duros se refleja en esas candidaturas (y otras) y en la Ciudad de México, donde la campaña de **Clara Brugada** no termina de permear en otros sectores que no sean los propios duros que la llevaron a la candidatura y que están en la ciudad encabezados por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, que ha entrado de lleno a la campaña.

Otro caso es el de **Marcelo Ebrard**, que reapareció en el acto de cierre de **Claudia**. Se dice que **Marcelo** tendría asegurada su senaduría, pero también ha comenzado a especularse con la posibilidad de que podría tener futuro en Washington, donde se prevé una relación difícilísima, sobre todo si regresa **Donald Trump**. Hay que reconocer que **Ebrard** logró sobrellevar la



Fecha 25.01.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

relación con **Trump** durante los primeros años del gobierno y que mantuvo un buen diálogo con **Biden**. No es descabellado pensar en que pueda sentarse como embajador en Washington.

Mientras tanto, la alianza opositora, con muchos jaloneos, avanza en el proceso de designación de candidatos. Todo indica que podrán salir adelante con candidaturas comunes en 294 de los 300 distritos en disputa. Si es así, será un logro notable porque las tendencias centrífugas eran muy fuertes. Se han reflejado en muchos ámbitos, pero sobre todo en el PRD, donde habrían quedado fuera personajes importantes, como **Miguel Ángel Mancera**, **Luis Espinosa Cházaro** y **Silvano Aureoles**, que ya traían diferencias con la dirigencia del PRD desde la época de las precandidaturas internas. En el prisma, la reaparición pública de **Manlio Fabio Beltrones** despertó expectativas, mientras que la mayoría de las posiciones, como era previsible, quedaron dentro del equipo de **Alejandro Moreno**.

Por otra parte, existe confianza en la alianza opositora en que **Xóchitl Gálvez** se pueda recuperar después de su exitoso cierre de campaña, y la que avanza con bastante certidumbre es la candidatura de **Santiago Taboada** en la Ciudad de México, con un buen discurso y aprovechando las debilidades de **Clara**.

En todo este proceso de intercampañas nada será más importante que ver cómo se terminan de conformar las candidaturas al Senado y a la Cámara de Diputados, porque allí se

librarán muchas de las principales batallas, tanto entre partidos como coaliciones y dentro de las propias fuerzas políticas, del sexenio que iniciará el primero de octubre.



COMPLICIDADES EN CHIAPAS

Fue detenido por elementos del Ejército mexicano el jefe de plaza del Cartel de Sinaloa en Tapachula, de la fracción del **Mayo Zambada**, un personaje llamado **Guillermo Alexis**, apodado *El Memo*, junto con una mujer (identificada como **Mareni Guadalupe**) que, se dice, es la responsable de las finanzas del grupo criminal en esa zona de la frontera.

En el ámbito de seguridad federal se asegura que *El Memo* operaba impunemente bajo el abrigo y protección de las policías estatales, municipales, de la Fiscalía General de Justicia del estado y del personal de la FGR asignado en Tapachula. Su grupo se dedicaba a secuestros, homicidios, extorsiones, narcomenudeo, pero también traficaba con indocumentados y secuestraba mujeres para obligarlas a prostituirse.

Su detención ocurre en uno de los momentos de mayor ingobernabilidad en Chiapas, con denuncias constantes, incluso desde el ámbito federal y militar, de corrupción y colusión de distintas autoridades locales con el crimen organizado.

Fecha
25.01.2024Sección
Primera-NacionalPágina
4

“Le queda grande la memoria de su madre”, le dicen a la *ombudsperson*

Rosario Piedra Ibarra tragó saliva varias veces durante su informe de labores 2023. Los apapachos de los legisladores del oficialismo a la titular de la CNDH se diluyeron frente a la cascada de críticas de los oradores de la oposición.

Le reprocharon su silencio frente a las graves violaciones a los derechos humanos de los migrantes, al acoso a periodistas y a activistas y su falta de acompañamiento a las madres buscadoras.

Sus omisiones frente a los desaparecidos, su postura complaciente frente a la militarización y, sobre todo, su alineamiento con **Andrés Manuel López Obrador**.

“Usted no ha estado del lado de las víctimas, usted ha estado más cerca del Presidente”, sintetizó la diputada del PRI, **Sue Ellen Bernal Bolnik**.

La *ombudsperson* vivió el momento más difícil cuando el senador del Grupo Plural, **Germán Martínez**, buscó sacudir sus emociones. El legislador mostró la histórica foto en la que aparece su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**, junto a **Cuauhtémoc Cárdenas** y a **Manuel Clouthier**, durante la protesta por el fraude electoral en 1988.

Y dijo: “Si usted guarda silencio frente a las violaciones, frente al dinero impúdico que se le entrega a **Claudia Sheinbaum**, esta fotografía a usted le queda grande. Le queda grande la Comisión Nacional de Derechos Humanos y le queda grande la memoria de su madre”.

La *ombudsperson* acusó recibo del comentario en su descompuesto semblante. Se tuvo que esperar a que los representantes de los grupos parlamentarios hablaran para responder a **Germán Martínez**.

Con la voz quebrada dijo:

“MI madre ha de estar en la tumba retorciéndose de coraje de ver cómo usurpadores de las demandas de todo el pueblo de México, de libertad, justicia, en contra de la desigualdad, ahora se convierten en **adalides de la libertad** de expresión, de la libertad de los migrantes, de la libertad de los *ombudsperson* de la Comisión Nacional de Derechos Humanos que fueron represores. ¡Por favor!”.

Germán, en declaraciones posteriores a los reporteros de la fuente, evidenció las contradicciones en que ha caído **Rosario Piedra Ibarra**.

Mostró la iniciativa de reforma de la *ombudsperson* para

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 27181.00
Tamaño: 353 cm2

Fecha 25.01.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

desaparecer la CNDH "que ya no responde a las necesidades del pueblo" y convertirla en Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

En esa iniciativa propone que no haya reelección en el cargo de presidenta de la CNDH o de la Defensoría de los Derechos del Pueblo y contrastó con su intención de repetir en el cargo.

• **Miguel Mancera** y **Luis Espinosa Cházaro** se acercaron al palco de los periodistas en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro. El primero es jefe de la bancada del PRD en el Senado; el segundo coordina a los diputados del sol azteca.

Ninguno de los dos está considerado en las listas del PRD. Ni el exjefe de Gobierno de la CDMX para reelegirse, ni el diputado para la CDMX. A **Mancera** le proponen ser candidato de mayoría a una diputación federal. Los dos andan decepcionados con **Jesús Zambrano**. Ya se unieron al club de los inconformes en el que está **Silvano Aureoles**, exgobernador de Michoacán.

Cházaro fue el único que habló: "Hay figuras que se están quedando fuera de las candidaturas principales. Está el senador **Mancera**, exjefe de Gobierno, coordinador de los senadores. **Marcelino Castañeda** no está contemplado. El caso de **Edna Díaz**, presidenta de la Comisión de Cambio

Climático...".

"Desconozco cuáles serán los criterios para la asignación de candidaturas. Sería bueno saberlo. En su momento exigimos una encuesta para la candidatura presidencial. Tuvimos dos candidatos que cumplieron con los requisitos. El partido no defendió esas dos candidaturas.

"Luego, para la Ciudad de México, se dijo que era mejor un acuerdo y entonces no hubo contienda en la que yo pretendía participar".

Cházaro le hizo un llamado a la dirigencia para que no dejara fuera los liderazgos del PRD: "Lo que le hace falta al PRD son votos. Estamos en una situación crítica, los partidos y los personajes deberían ir... a la dirigencia le ha faltado pelear por el PRD".

Ya más en corto nos dijo: "**Zambrano** me mandó a la ciudad a dar la pelea y luego se bajó los calzones con el PAN".

• **Germán Martínez** está en la baraja para ser diputado plurinominal externo del PAN. Sabemos que el senador plural tiene apoyos en el seno del azul, pero no es del agrado de **Marko Cortés** ni de **Santiago Creel**.

Veremos si la dirigencia nacional se inclina por el interés de formar un grupo parlamentario de nivel o si prevalecerá el principio de cuotas y cuates.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Sheinbaum: enredos con la historia

Apunté ayer aspectos novedosos del discurso de Claudia Sheinbaum en su cierre de precampaña.

Hay en el discurso otro aspecto digno de comentario, que es el de sus definiciones históricas.

Para Sheinbaum, como para López Obrador, hay una historia buena, la de su causa, y una historia mala, la de sus adversarios.

Es una manía de vieja historia patria. Según Sheinbaum, ella y Morena representan a Hidalgo, Morelos, Juárez, Madero, Zapata, Cárdenas y, ahora, también a las Adelitas, las sufragistas, el movimiento del 68 y la lucha por la democracia desde la izquierda a partir de 1988.

La oposición, en cambio, representa a Iturbide, Santa Anna, Porfirio Díaz, a "quienes fueron al extranjero a pedir que un emperador austriaco nos gobernara" y a "otros neoliberales que no vale la pena mencionar".

No hay sorpresas en esta caricatura, pero si vamos a traer la historia de Morena y de su candidata hasta la transición democrática posterior al 68, entonces faltan al menos dos hechos grandotes.

Primero: durante décadas no fue la izquierda sino el PAN quien sostuvo la

causa de la democracia y peleó por elecciones libres. La izquierda peleaba por la revolución y sus variantes, como el sindicalismo independiente.

Segundo: el salto de la izquierda a la competitividad electoral no vino del movimiento del 68, sino de la escisión del PRI encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas en 1987.

Aquella ruptura fue la que dio paso a la elección competitiva de 1988, protestada por los cardenistas, pero también por los panistas con Manuel Clouthier a la cabeza. Tuvo por eso fuerza para acelerar las reformas democráticas que terminaron en la alternancia del año 2000.

La escisión del PRI con el segundo cardenismo, el de Cuauhtémoc, creó al PRD, reclutó a López Obrador de las filas del PRI y lo puso, primero, en la presidencia del partido, luego en el gobierno de Ciudad de México, el mismo año 2000.

El linaje histórico más cercano de lo que Claudia Sheinbaum encabeza hoy es la escisión del PRI encabezada en 1987 por Cuauhtémoc Cárdenas, a la que siguió la fundación del PRD. Una historia borrada en su discurso.

No fue la izquierda sino el PAN quien sostuvo la causa de la democracia



ASTILLERO

Alcaldesa señala y la “expulsan” // Griselda Martínez alerta sobre CO // Mario Delgado la echa de Morena // Taddei: nombramientos unilaterales

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO 18, en una sala de juntas aledaña a su oficina principal, Mario Delgado informó a Griselda Martínez, presidenta municipal de Manzanillo, que quedaba fuera de Morena y de su aspiración de ser candidata a senadora.

DOS VECES LO dijo, con Adán Augusto López Hernández como silencioso convidado, según declaró ese mismo día la propia alcaldesa Martínez en un programa de Internet (<https://goo.su/R8WJ3gt>) y lo confirmó ayer Luis Valdivia Ochoa, consejero de Morena en Colima, quien asegura haber sido testigo presencial de los hechos (<https://goo.su/vhxzpWh>). “Pasas al terreno de ser nuestra adversaria”, puntualizó el presidente nacional del partido guinda.

SUMAMENTE ENOJADO, SEGÚN el relato de Valdivia (quien había estado 12 días en huelga de hambre fuera de las oficinas nacionales de Morena, en denuncia de maniobras antidemocráticas que atribuyen a la gobernadora morenista Indira Vizcaíno), Mario Delgado entraba y salía de la reunión, convocada “de urgencia”, hasta que soltó el motivo de su personal decisión expulsora: la publicación en *Sin Embargo* de una entrevista con el periodista Ricardo Ravelo, titulada “Colima: el narco y Morena” (<https://goo.su/ABlt2P>).

LA ALCALDESA DETALLÓ nombres, apellidos y cargos que contactan política y crimen organizado. “Pero hay algo todavía más preocupante”, dijo: “que la gobernadora (Vizcaíno) ahora le esté acercando a Claudia Sheinbaum a personajes ligados al cártel de Sinaloa. Mucha de la gente que le mencioné han aparecido en eventos de campaña de la candidata”.

POR LO PRONTO, Mario Delgado asumió funciones de juez interno y determinó que la alcaldesa Martínez (quien ha sufrido dos atentados atribuidos a miembros del crimen organizado) queda fuera de Morena (expulsión que, en dado caso, tendría que determinar el órgano interno apropiado, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia) y de la posibilidad de ser candidata al Senado.

LA CONSEJERA PRESIDENTA del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, ejerció ayer las facultades de designación personal, no colegiada, de cargos administrativos a título provisional que dos semanas atrás le había autorizado el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Recuérdese que tres de los cinco magistrados subsistentes depusieron al anterior presidente, para que quedara a partir de este año Mónica Soro, señalada de tener más coincidencia con la llamada 4T que el antecesor, Reyes Rodríguez Mondragón, identificado con el panismo y con la vertiente calderonista.

EN TÉRMINOS JURÍDICOS es procedente que la presidenta del INE, también señalada de tener concordancia con la 4T, haya hecho designaciones que sólo alcanzan el rango de encargadurías de despacho. Pero ello no abate sino, al contrario, podría exacerbar la contienda interna con un grupo de consejeros que le habían impedido o condicionado el procesamiento en definitiva de los nombramientos descados.

A ESE ESCENARIO de conflictividad interna ha de sumarse que la designación de Claudia Suárez para el cargo más delicado, el de la secretaría ejecutiva, que durante largos años operó Edmundo Jacobo Molina en combo con Lorenzo Córdova, tiene poca experiencia en el rubro específico de la operación política electoral.

CLAUDIA EDITH SUÁREZ es especialista en compras gubernamentales. Su más reciente encargo fue en ese rubro, en el IMSS. De 2010 a 2016 fue subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración en el tramo IFE-INE (dirección ejecutiva que con Taddei ejerció como encargada del despacho desde agosto pasado) y durante dos años fungió como coordinadora de Planeación Técnica en la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Y, MIENTRAS EN la madrugada del miércoles han salido del Campo Militar número uno los ocho militares acusados de desaparición forzada de normalistas de Ayotzinapa para llevar su proceso penal en libertad condicional, ¡hasta mañana!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Lo que ha hecho AMLO es apenas la obra negra del compromiso con aquellos que menos tienen; el tiempo dirá si la generación de Sheinbaum será capaz de seguir la transformación

¿Es posible un gobierno de izquierda en México?

En 2006, cuando Felipe Calderón tomó posesión solía decir que, ahora sí, el panismo iba a gobernar en México. Se refería al hecho de que, si bien ese partido había ganado la elección presidencial seis años antes con Vicente Fox, en realidad el foxismo tenía muy poco que ver con el panismo. Claudia Sheinbaum no dirá lo mismo sobre su antecesor respecto a la posibilidad de un gobierno verdaderamente de izquierda, pero no es una premisa descabellada. Es cierto que el motor del obradorismo empata con la fuente que alimenta todas las versiones de izquierda: el compromiso con los que menos tienen. Pero se trata de un movimiento con la ambivalencia propia de los ríos que arrastran aguas de muchos manantiales. Morena es una fusión del priismo asistencialista contrario a los tecnócratas, de la izquierda tradicional, de los grupos democráticos progresistas y de corrientes socialdemócratas.

López Obrador fue el gran vehículo para conectar a todos estos actores y sus pulsiones políticas con las masas inconformes con el sistema. Tras el fracaso de los gobiernos de PRI y PAN de los últimos sexenios era evidente que faltaba probar una opción desde otro lado y responder al malestar creciente de amplias mayorías rezagadas. López Obrador no solo evitó una posible inestabilidad política al ofrecer una opción electoral al descontento, también dotó de una base social a los grupos de izquierda. De otra manera habrían carecido de una vía orgánica para llegar al poder. La pregunta es si en realidad llegaron.

En lo fundamental, sin duda, pero solo en lo fundamental. Me parece que, a tirones y jalones, en México está en marcha un giro pendular en favor de los sectores más desprotegidos. Es el punto de traslape o coincidencia entre el obradorismo y los distintos sectores progresistas. Pero más allá de eso existen muchos otros aspectos de la agenda de izquierda, sea radi-

cal o socialdemócrata, que no coinciden con los afanes y quehaceres del gobierno de López Obrador. Las políticas económicas de corte neoliberal en las grandes cuentas nacionales y la predilección por el Ejército son, por donde se le mire, de difícil digestión desde una perspectiva progresista. Tampoco abona a esta relación el desinterés y en ocasiones la hostilidad del Presidente a buena parte de la agenda de cualquier izquierda moderna centrada en temas de derechos humanos, asuntos de diversidad sexual y feminismo, medio ambiente, libertades públicas, promoción de la pluralidad en materia intelectual y cultural, respeto al equilibrio de poderes. Es verdad que el Presidente ha cuestionado con cierta lógica el papel conservador que caracterizó a buena parte del entramado de comités de competencia, transparencia y rendición de cuentas. Pero también es cierto que las naciones referentes para una izquierda moderna, es decir, dentro de una sociedad de mercado pero con un enfoque favorable a



los grupos mayoritarios (países escandinavos, por ejemplo), suelen depurar y fortalecer estos organismos, no desaparecerlos.

En esencia, López Obrador consiguió el milagro de sacar a las fuerzas políticas que favorecieron al tercio superior de la pirámide social y pudo imprimir un giro de timón en dirección a los desfavorecidos por el sistema. Pero lo hizo con toda la carga de su propia visión del mundo, de su origen y trayectoria, de los agravios experimentados en su accidentada vida de opositor. En otros textos he argumentado que su fuente ideológica, más que de la izquierda, proviene de los movimientos sociales populares que se expresan en gestas como la Independencia o la Revolución mexicana. López Obrador es la manifestación del México profundo que de tanto en tanto se rebela en contra de las élites para intentar aliviar el abismal desnivel que nos caracteriza.

Pero de cara a un mundo cada vez más integrado y en continua transformación tecnológica, a una sociedad nacional mucho más compleja y plural, lo que ha hecho López Obrador es apenas la obra negra. Pero una obra negra que probablemente nadie más podría haber realizado.

No coincido con muchos de mis colegas que consideran imperdonable el daño que López Obrador ha provocado al tejido institucional o a la participación de los sectores medios en la vida pública. Prime-

ro, porque es “un daño” relativo y perfectamente reversible. Insisto, mucho había que corregir con los excesos, con el dominio de las partidocracias en esos organismos y el surgimiento de mandarines a cargo de ellos y no precisamente de ciudadanos. Pero todo ello era corregible. Entiendo que ha habido una erosión en un entramado que necesitaríamos de cara a una sociedad más plural y equilibrada. Pero no coincido en la satanización categórica que se hace de López Obrador desde estos círculos, porque frente a sus defectos habría que reconocer una y otra vez la enorme proeza, en un país tan desigual, de haber provocado un cambio de paradigma en favor de las mayorías. Sus críticos suelen mencionar esto último como un pie de página, pero es justamente ese pie de página lo que ha cambiado momentáneamente la historia de México.

López Obrador es un fenómeno singular, sobre el que cada cual tendrá su propio juicio. En todo caso su papel como conductor político termina en octubre. Pero frente al futuro inmediato hay una batería de preguntas que tendríamos que hacernos muchos de los que votamos por él, independientemente de lo que hoy pensemos de su gobierno. ¿Es posible un cambio progresista, llámese socialdemócrata o de izquierda moderna, a partir del apoyo de ese México profundo? ¿Podrán los herederos de esas corrientes re- producir la identidad y concitar el

interés de esa base social y convertirla en impulso de cambio para algo más que la mejora de la condición de los pobres? ¿Sin abandonar esta bandera es factible enriquecerla con las otras agendas de la izquierda moderna?

Imposible responderlo ahora. Hay factores a favor y en contra. Habría que reconocer que en el “pueblo bueno” conviven por igual una enorme energía soliviantadora y de transformación con otros impulsos de signo contrario, resistencias conservadoras y tradicionalistas. Si no hay un proceso de formación de ciudadanos o participación de las comunidades de manera orgánica, la mera apelación a las masas constituirá una tentación a futuros populismos. Demasiada carga de expropietas para los cuales tal situación favorecería su reproducción y empoderamiento (basta ver la nómina de gobernadores de Morena reciclados).

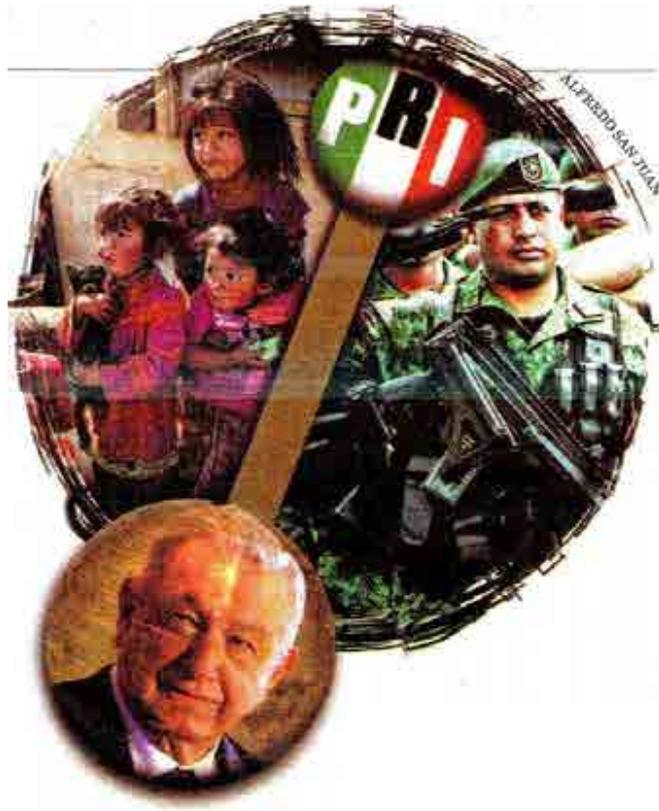
Con todo, durante dos décadas la experiencia de Ciudad de México demostró que eso era posible, que el gobierno en favor de los pobres no era incompatible con una agenda capaz de incorporar temas de género, de derechos humanos, de pluralidad, de respeto a las minorías o al medio ambiente. El tiempo dirá si la nueva generación que encabeza Claudia Sheinbaum es capaz de impulsar el proceso de cambio desde esta perspectiva enriquecida.

@jorgezepedap

Fecha
25.01.2024

Sección
Política

Página
PP-10





¿Otro éxodo de venezolanos?

La candidata opositora venezolana, María Corina Machado, pronostica un gran aumento del éxodo de venezolanos a toda Latinoamérica, Estados Unidos y España si la dictadura de Nicolás Maduro no convoca a las elecciones libres programadas para este año.

En una entrevista pocos días atrás, Machado me explicó que los líderes de todos los países receptores de migrantes venezolanos van a estar jugando con fuego si no le ponen más

presión al líder chavista para que cumpla con los compromisos que asumió en las negociaciones de Barbados en octubre. Allí, el régimen de Maduro se comprometió a realizar elecciones libres en la segunda mitad de este año.

“A nadie le conviene una Venezuela en colapso con un caos total”, me dijo Machado, a propósito del hecho de que el régimen venezolano aún no ha anunciado una fecha para la votación.

“Si Maduro no hace las elecciones y por la fuerza nos ataca, eso significa que podemos llegar a ver en pocos meses uno o dos millones de migrantes más”.

Casi ocho millones de venezolanos han huido de su país en los últimos años, la mayoría de ellos a otros países latinoamericanos, se-

gún cifras de Naciones Unidas. Más de medio millón han migrado a Estados Unidos, muchos de ellos cruzando la frontera de México, lo que ha contribuido a una crisis fronteriza que se está convirtiendo en un tema clave en las elecciones estadounidenses de 2024.

“La migración se va a reducir y se va a acabar el día que los venezolanos sientan que tienen futuro en su país”, agregó.

“Pero eso solo va a ocurrir después de que nosotros saquemos a Maduro y a este régimen del poder”.

La falta de realización de las elecciones también se traduciría en mayores peligros para la seguridad de la región, según Machado.

“Más de la mitad del territorio de Venezuela ya está bajo control de grupos criminales”, afirmó la candidata opositora. Muchos de estos grupos tienen vínculos con las bandas de narcotraficantes que aterrorizan a otros países latinoamericanos.

Machado, que ganó las primarias opositoras de octubre por una abrumadora mayoría de más del 90 por ciento de los votos, lanzó su campaña presidencial esta semana. Sin embargo, el Gobierno la ha inhabilitado para postularse para cualquier cargo público.

Varios países están pidiendo que Maduro revierta esa prohibición contra Machado, pero el clamor regional por una restauración de la democracia en Venezuela se ha debilitado en los últimos años.

Cuando pregunté a la candidata cómo hará su campaña, me indicó que está obteniendo un apoyo pú-

blico masivo a pesar de estar totalmente censurada en los medios venezolanos.

“¿Sabes cuántas entrevistas yo tuve en televisión abierta en medios importantes de enero a diciembre del año pasado?”, me cuestionó.

“¡Cero!”.

Pero Machado me aseguró que está recibiendo un enorme apoyo, tal como quedó demostrado en las primarias opositoras del año pasado. Por intimidación gubernamental, se esperaba que votaran solo un millón de personas, y más de 2.2 millones acudieron a votar, señaló.

“El régimen está mucho más débil de lo que se ve desde afuera”, me aseguró.

Es difícil saber si Machado tiene alguna posibilidad de revertir la inhabilitación para presentarse como candidata, o si Maduro hará las elecciones, o las suspenderá. Muchos especulan que Caracas ha reavivado el



Fecha	25.01.2024	Sección	Internacional	Página	14
-------	------------	---------	---------------	--------	----

conflicto limítrofe con Guayana para tener una excusa para anular las elecciones.

Pero la líder opositora tiene razón en que la comunidad internacional debe aumentar la presión diplomática para que Venezuela realice sus elecciones este

año, según lo exige la Constitución vigente.

La economía venezolana está nuevamente en franca caída, tras una ligera recuperación en los últimos tres años. La inflación actual es del 193 por ciento anual, una de las más al-

tas del mundo, y un 53 por ciento de la población vive en la pobreza.

A menos que Washington, América Latina y España exijan que Maduro cumpla las promesas hechas por su Gobierno en el acuerdo negociado en Barbados

el año pasado para celebrar elecciones libres este año, pronto veremos un nuevo éxodo masivo de venezolanos y un aumento de la violencia de las narco-pandillas en toda la región.

CIRCUITO INTERIOR

RARO, por decir lo menos, empieza el proceso para elegir a la próxima o al próximo titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX.

DE ENTRADA, se canceló la junta de instalación del Consejo Judicial Ciudadano que estaba programada para hoy, pues antes de dar el banderazo oficial, todos los integrantes tendrán un desayuno la próxima semana con la supuesta intención de limar asperezas.

LO GRAVE es que previo a que esto ocurra se agendó otra reunión entre el actual encargado de despacho, **Ulises Lara**, y los consejeros afines a la FGJ, dejando descaradamente afuera a quienes en su momento objetaron el proceso de selección anterior.

¿CON qué propósito?

¿O será despropósito?

...

SI EN ESTOS días notan cierto viraje en el discurso oficial sobre el desabasto de agua en la Ciudad, notan bien.

CUELTAN que desde Palacio Nacional pidieron, tanto a Conagua como a la CDMX, bajarle a los diagnósticos que reflejan complejidad y apostarle más a los mensajes optimistas.

QUE, de entrada, ni se les ocurra mencionar dos conceptos: crisis hídrica y necesidad de más recursos, para que pegue lo menos posible en el tema político.

PRÁCTICAMENTE que, con el tema de la sequía, que nadie haga una tormenta.

Y NO ES colmo, parezca lo que parezca.



EL CABALLITO

Mancera sí estará en la boleta electoral en 2024

::::: Nos cuentan que finalmente el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, sí estará en la boleta electoral este



Miguel Ángel Mancera

2024 y será candidato del PRD a una diputación federal de mayoría relativa, es decir, hará campaña pie a tierra, lo cual, nos aseguran, no le disgusta al hoy senador de la República. Lo cierto es que, nos detallan, todavía no se define el distrito por el cual irá, que inicialmente se ha hablado es uno de la alcaldía Gustavo A. Madero. En este espacio le adelantamos que el

PRD quería a Mancera de vuelta en las calles y tal parece que don Miguel Ángel aceptó, aunque eso sí, no dejó de criticar que el partido debe privilegiar a los cuadros que den más votos. ¡Órale!

Más diputados quieren voto directo para elegir fiscal de la CDMX

::::: Nos hacen ver que ahora sí los diputados locales de Morena quieren que participe la ciudadanía de manera directa en la elección de la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia. Nos recuerdan que un día después de la salida de **Ernestina Godoy Ramos**, el morenista **Alberto Martínez Urincho** propuso una iniciativa para

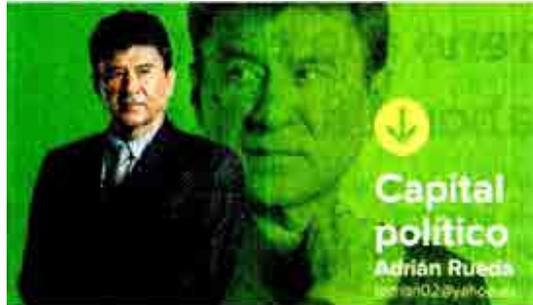
que el o la nueva fiscal sea electa por voto directo de los ciudadanos. Don Alberto busca desaparecer al Consejo Judicial Ciudadano. En tanto, nos comentan, ayer la diputada **Elizabeth Mateos** presentó una reforma para que los fiscales, entre ellos el de Justicia, sean producto del voto popular, aunque no busca desaparecer al Consejo Judicial Ciudadano, que sería el que valide a los perfiles aptos. Todo esto se da, nos recuerdan, en el marco de la selección del o la nueva fiscal de la CDMX.

¿Mucha chamba para los legisladores del Edomex?

::::: Los diputados mexiquenses de Morena en el próximo periodo ordinario promoverán casi 69 nuevas iniciativas. Nos dicen que el coordinador de la bancada, **Maurilio Hernández González**, adelantó que para el próximo periodo ordinario, que inicia en febrero, tienen previsto sacar la Ley de Movilidad y Seguridad Vial mexiquense, un tema que se tendrá que armonizar con la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, revisarán la Ley de Responsabilidades Administrativas estatal, en materia de acoso y hostigamiento sexual. La pregunta es ¿si les dará tiempo a todos los diputados de realizar su trabajo, si está en puerta la selección de candidatos y la mayoría busca alguna nominación a un cargo de elección popular?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





El factor Mancera en GAM

• Necesitan los votos que les pueda dar Mancera, pero no serán de a gratis.

Aunque el PRD lo anunció como número uno de su lista plurinominal a la Cámara de Diputados, **Miguel Ángel Mancera** tendrá que hacer campaña en tierra, para ayudar con los votos a la alianza opositora rumbo al 2 de junio.

Por ello, el exjefe de Gobierno del DF será inscrito también como contendiente al Distrito 7 federal de la Gustavo A. Madero, que es la segunda demarcación en número de votos de la capital, en manos de Morena.

Hace unas semanas corrió el rumor de que él podría ser candidato de la Alianza X la Ciudad a esa alcaldía, lo que prendió las alarmas morenistas. Y es que, a pesar de lo malo que fue, el haber gobernado la capital le da *punch*, aunque se tendría que exponer en las urnas.

Al final, el rumor fue desmentido, pues incluso el PRD —partido que le toca *siglar* en GAM— anunció que ahí irá una mujer, que todo indica será **Maricela Gastelu Userralde**, cercana a la presidenta local, **Nora Arias**.

Por qué si será el número uno plurinominal —que le garantiza la coordinación de la bancada en San Lázaro—, **Mancera** acepta competir en el distrito que tiene **Beatriz Rojas**, esposa del alcalde **Francisco Chiguil**.

Obviamente que **Santiago Taboada**, candidato aliancista a la Jefatura de Gobierno, busca quién le dé una votación alta en la Gustavo A. Madero, porque si lo arrasan ahí y en Iztapalapa —las dos grandes canastas de votos— su triunfo no llegaría.

Necesitan los votos que les pueda dar **Mancera**, pero no serán de a gratis. El senador no lo hace por buena gente, pues si sólo se queda como candidato plurinominal y su partido pierde el registro, él no obtendría nada.

Tiene que ganar en las urnas para garantizar su diputación federal y el fuero, que durante seis años lo ha protegido. Y es que si lo pierde y **Claudia Sheinbaum** es presidenta, podría pasarla muy mal.

Tiene que ganar en las urnas para garantizar su diputación federal y el fuero, que durante seis años lo ha protegido.



Fecha 25.01.2024	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Quizá las dudas de **Mancera** de que el PRD pueda conservar el registro, se deban a las personas que proponen para el Senado y otras posiciones, por recomendaciones de **Xóchitl Gálvez**.

Aunque no la mencionan por su nombre, es obvio que no están de acuerdo con la postulación al Senado de **Alessandra Rojo de la Vega**, por ejemplo, y la autopostulación de **Jesús Zambrano**.

Al dirigente perredista no le importó que el exgobernador **Silvano Aureoles** quedara fuera, y ese agandalle le explotó en las manos a **Zambrano**.

Y claro, a la protesta por las candidaturas externas – prometidas a la sociedad por su partido – se sumó **Luis Espinosa Cházaro**, quien dice que como coordinador legislativo en San Lázaro se merece *algo más*.

Pero él buscó la candidatura a jefe de Gobierno de la CDMX, y juró que no se trataba sólo de una *finta* para negociar después un lugar en la Cámara alta, a cambio de bajarse. El asunto es que, si perdió, debe dejar de enchinchar.

Hoy en el PRD hay un desesperado Espinosa Cházaro, un ninguneado Aureoles y un preocupado Mancera porque no le salen las cuentas para su curul.

CENTAVITOS

En Tlalpan, **Sheinbaum** quiere, a como dé lugar, que **Gabriela Osorio** sea de nuevo la candidata, pero hay una fuerte rebelión, incluso *los duros* podrían ir con **Pedro Haces Lago**, quien lidera las encuestas. El tema es que el líder de la CATEM, quien, además, de ser *papá de Pedro*, está aferrado a que su hijo sea alcalde, y como a nivel federal el señor opera para la doctora en su lucha por la Presidencia, el jaloneo está bueno. En una de éstas a **Pedrito** le tienen que aplicar un *Harfuchazo* para bajarlo por *cuota* de género, y termina con una candidatura al Congreso local por la zona *fifi* de Tlalpan, donde Morena es débil.



INTENTAN EXTORSIONAR A DIPUTADOS LOCALES

• Los legisladores del Congreso de la Ciudad de México están más que preocupados porque en los últimos días, varios de ellos, recibieron mensajes “sospechosos” del Sistema de Administración Tributaria (SAT), en los que les reportan que tienen supuestos adeudos fiscales y de la forma de cómo pagarlos. Lo cierto es que, comentan, que se trató de un intento de extorsión, pues entre ellos comenzaron a comunicarse y vieron que se trataba del mismo mensaje. Todo quedó en un verdadero susto, pues más de uno reconoció que si tiene algunos pendientes con Hacienda, por lo que tendrán que ponerse al corriente.

REAPARECE MÓNICA FERNÁNDEZ

• Quien hoy reaparecerá en una conferencia de prensa es la ex diputada del PRI, Mónica Fernández, la cual fue expulsada luego de votar el pasado 8 de enero a favor de la ratificación de **Ernestina Godoy** como fiscal de la capital del país. Lo que comentan es que anunciará que apelará la expulsión que dictó el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro “Alito” Moreno** en su contra. Pero más allá de lo que haga la legisladora, lo que comentan es que sus ahora excompañeros de bancada ya no la quieren ahí. Por lo pronto, ayer se oficializó que **Jonathan Colmenares** es el nuevo vicccoordinador de los legisladores.

REVÉS DE LA CORTE A SANDRA CUEVAS

• Fuerte revés se llevó ayer la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que le rechazaran su controversia constitucional con la que pretendía mantener la administración del Ángel de la Independencia. Lo cierto es que dicen que la intención de la funcionaria era generar más ruido que en verdad quedarse con el icónico monumento, pero lo cierto es que la funcionaria terminó haciendo un ridículo más, de esos que le han caracterizado en su gestión al frente de una de las demarcaciones más importantes de la capital del país.



línea10

DEMIS FUENTES

RARO, por decir lo menos, empieza el proceso para elegir a la próxima o al próximo titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX.

DE ENTRADA, se canceló la junta de instalación del **Consejo Judicial Ciudadano** que estaba programada para hoy, pues antes de dar el banderazo oficial, todos los integrantes tendrán un desayuno la próxima semana con la supuesta intención de limar asperezas.

LO GRAVE es que previo a que esto ocurra se agendó otra reunión entre el actual encargado de despacho, **Ulises Lara**, y los consejeros afines a la FGJ, dejando descaradamente afuera a quienes en su momento objetaron el proceso de selección anterior.

¿CON qué propósito? ¿O será despropósito?

SI EN ESTOS días notan cierto viraje en el discurso oficial sobre el desabasto de agua en la Ciudad, notan bien.

CUENTAN que desde Palacio Nacional pidieron, tanto a Conagua como a la CDMX, bajarle a los diagnósticos que reflejan complejidad y apostarle más a los mensajes optimistas.

QUE, de entrada, ni se les ocurra mencionar dos conceptos: crisis hídrica y necesidad de más recursos, para que pegue lo menos posible en el tema político.

PRÁCTICAMENTE que, con el tema de la sequía, que nadie haga una tormenta.

Y NO ES colmo, parezca lo que parezca.

demisfuentes@reforma.com.mx





LOS FRENTES ABIERTOS DE MARTÍ

Por Alejandro Lelo de Larrea

Desde que en junio pasado asumió la Jefatura de Gobierno, Martí Batres inició una guerra por el poder al interior de Morena, que a lo largo de los últimos meses le ha abierto varios frentes de batalla, el más importante con la candidata presidencial de su partido, Claudia Sheinbaum. Pero también con destacados integrantes de ese movimiento: Ricardo Monreal, Omar García Harfuch, Mario Delgado, Francisco Chiguil, Ernestina Godoy, por citar los más sonados.

Los frentes de batalla que se ha abierto Martí no parece que tengan la intención de impulsar una mejor condición de vida para sus gobernados. Son luchas cuasi fratricidas por las candidaturas a cargos de elección popular. En otras palabras, pleitos por el poder en Morena.

El frente abierto más importante de Batres es con Sheinbaum, quien cuando se fue del gobierno había planteado un esquema de gobierno tripartita, junto con la titular de la Secretaría de Finanzas, Luz Elena González, y con el entonces secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Batres se sacudió pronto a ambos y lanzó una andanada contra Harfuch, la carta de Sheinbaum para la Jefatura de Gobierno. Fue el estrategia y operador de los morenistas radicales para impedir que el policía se convirtiera en el candidato. La ganó, con lo que consolidó su alianza con Clara Brugada, la inminente candidata.

Las tribus de Morena se envalentonaron y le mandaron un mensaje a Sheinbaum: el único jefe de ellos es el dirigente de su movimiento, Andrés Manuel López Obrador, pero no son subordinados de ella, sino sus aliados, y los necesita para ganar la capital del país en las presidenciales.

Después de que quemaron a Harfuch, Sheinbaum quiso hacer valer el supuesto bastón de mando que le entregaron, y exigió decidir

todas las candidaturas a alcaldes en la CDMX para cumplir sus compromisos políticos. Por ejemplo, con el senador Ricardo Monreal, para que la abanderada en la Cuauhtémoc sea su hija Caty Monreal, y en Tlalpan Pedro Haces Lago. Sin embargo, Batres no ha permitido que se materialicen los acuerdos de Sheinbaum, y por eso se han postergado las designaciones de candidatos. Primero dijeron que serían el 22 de diciembre y ahora se habla del 14 de febrero.

Otro de los frentes abiertos de Batres es con el alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, porque el primero impulsa para esa alcaldía a su paje César Cravioto, pero el otro quemó naves para que la candidata sea su esposa Beatriz Rojas.

Martí también abrió un frente con la ex fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, porque no pudo lograr su ratificación, y personas cercanas a ella afirman que está convencida de que el jefe de Gobierno la dejó perder para que en la dependencia se quedara como encargado su cuñado Ulises Lara.

En este contexto, el pleito es también con Harfuch, que tampoco le han hecho caso cuando impulsa en Azcapotzalco a Gabriela Jiménez, pero Batres quiere ahí a Nancy Núñez. Y en Coyoacán la pugna es entre la neomorenista Hannah de Lamadrid, pero Martí apoya a Gerardo Villanueva.

Hay de igual manera un frente abierto con el presidente de Morena, Mario Delgado, con quien Batres tiene rencillas desde que ambos fueron integrantes del Gabinete de Marcelo Ebrard en la CDMX, y quien ahora le quiere imponer las candidaturas. Por eso los radicales del movimiento le hacen guerra sucia en redes sociales y exigen su renuncia como dirigente del partido.

Tantos frentes se ha abierto Batres en Morena que probablemente ahí va a tener más enemigos que en la oposición, y en una de esas hasta le podría ir mejor si gana Santiago Taboada. Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN HASTA LO VERDE DEL AHUEHUETE LE RESTRIEGA BATRES A SHEINBAUM

La confrontación entre Claudia Sheinbaum y su sucesor en la CDMX, Martí Batres, va más allá de la disputa por el poder. Hasta el ego interviene. Batres presumió en sus redes sociales que el ahuehuete de Reforma está "más verde que nunca en pleno invierno". Es ese árbol que trasplantaron hace unos meses, porque el que previamente puso la administración de Sheinbaum se le secó, lo mismo que la palma que por un siglo dio nombre a esa glorieta. A Batres nada más le faltó decir: "Mira Claudia, conmigo sí 'se dio' el ahuehuete". Como ya son varias consecutivas que ha perdido Sheinbaum con Batres, ya hay hasta quienes dicen que si Xóchitl Gálvez quiere ganar, debería contratar a Martí como su estratega y operador de campaña.

PARADOJAS EN IZTAPALAPA

Hace unos 4 años, todavía como diputado local de Juntos Haremos Historia, Miguel Ángel Álvarez Melo fue de los principales impulsores de la instalación de módulos "Sí al desarme, sí a la paz" en la Alcaldía Iztapalapa. En varias ocasiones, codo a codo, estuvo con la Alcaldesa Clara Brugada para abrir esos módulos como parte de un noble programa social. La paradoja es que al propio Álvarez Melo, hoy militante de Morena, nunca entregó su arma de fuego, esa con la que el martes amenazó a dos funcionarias del INE que acudieron a notificarle sobre propaganda ilegal. Ahora a ver si el fiscal cuña-

do actúa contra el morenista. Aquí lo dudamos.

REVICTIMIZADA POR LA FISCALÍA

Pues Ernestina Godoy se fue y jamás pudo hacerle justicia y reparar el daño a María Elvira Canchola, madre de Esmeralda y Sofía, las jóvenes que cayeron en una coladera en Iztacalco y perdieron la vida en noviembre de 2022. El hoy encargado de la Fiscalía, Ulises Lara, promovió la firma de un supuesto acuerdo reparatorio con el padre biológico de las jóvenes, que nunca se ocupó de ellas, según la propia Canchola. Hoy, ni ella conoce el acuerdo firmado a sus espaldas y sufre revictimización tras revictimización.



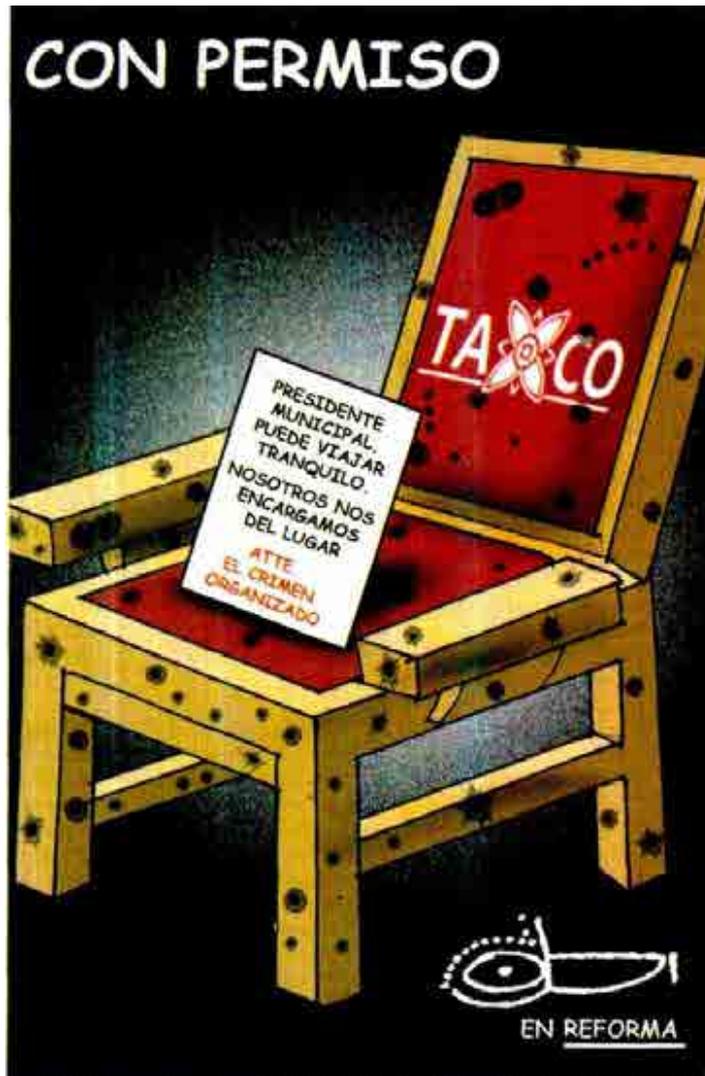
Foto: X / Batres



CARTONES







Fecha
25.01.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 37687.00
Tamaño: 223 cm2

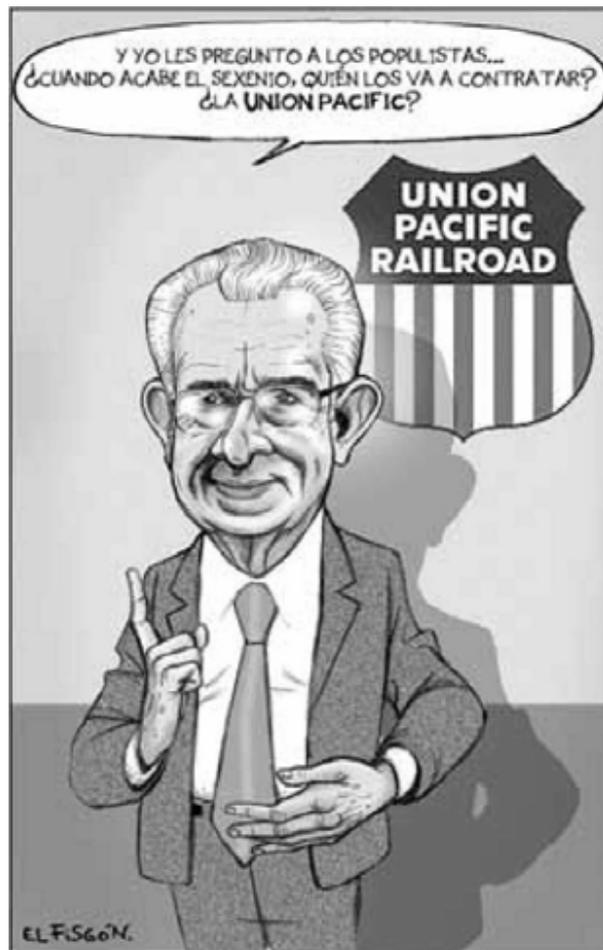
GALINDO Narcocultura



GERTZ NODOYUNA ROCHA



EL SABIO ZEDILLO EL FIGÓN



APROVECHANDO EL VIAJE ● HERNÁNDEZ



REDUNDANCIA MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 41292.00
Tem: 124 cm2



Página 1 de 1
S 45254.00
Tamaño: 187 cm2

Fecha
25.01.2024

Sección
Opinión

Página
46



Página 1 de 1
\$ 42592.00
Tamaño: 176 cm2

RAPÉ/PARO GENERAL

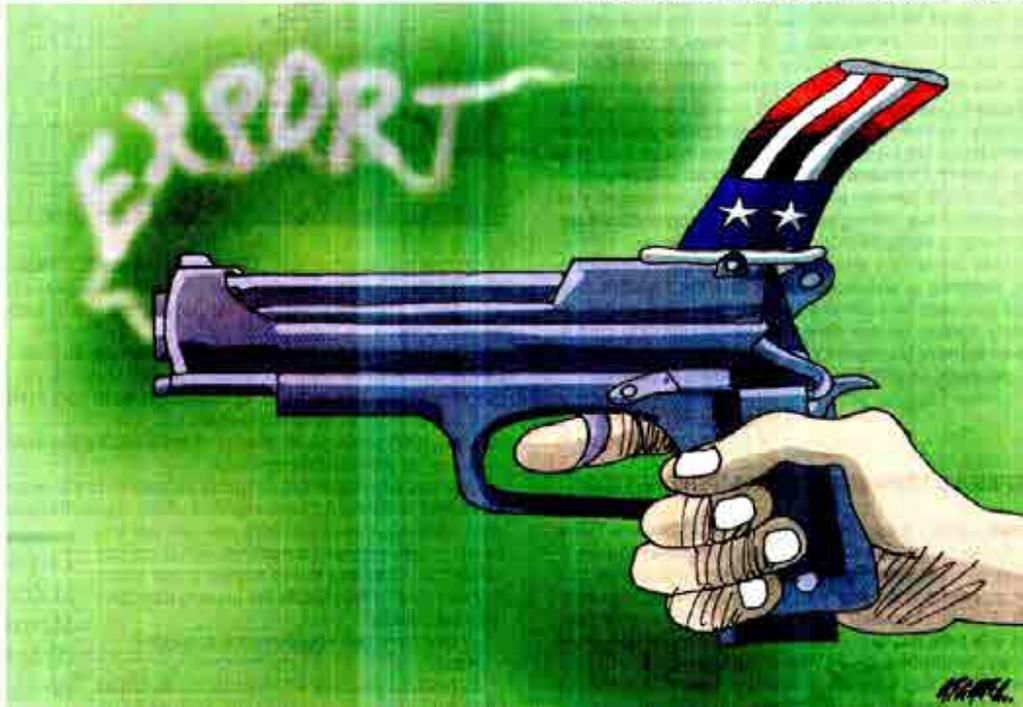


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROBLEMAS DE APRENDIZAJE



GREGORIO

¿AHORA SÍ BUSCAN REGULAR?



Página 1 de 1
\$ 19019.00
Tamaño: 247 cm2

Fecha
25.01.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
8



Página 1 de 1
\$ 19712.00
Tamaño: 256 cm2

Fecha
25.01.2024

Sección
Expresiones

Página
22



Página 1 de 1
\$ 6370.00
Tem: 98 cm2

Fecha
25.01.2024

Sección
Nacional

Página
32



Página 1 de 1
\$ 40810.00
Tamaño: 265 cm2



Carreteras de México



Fecha
25.01.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 39852.00
Tamaño: 243 cm2





Fecha 25.01.2024	Sección Análisis	Página 14
---------------------	---------------------	--------------

"HAY HELADOS"



Fecha
25.01.2024

Sección
El país

Página
2

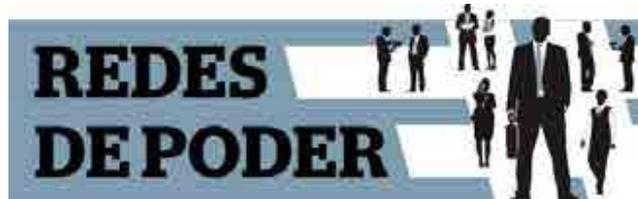


Página 1 de 1
\$ 22410.00
Tamaño: 90 cm2



IECM





¿Cambios en el PRD?

A las exigencias de **Silvano Aureoles** (que tampoco tiene mucho que **pedir**) ahora también se suma la **inconformidad** de dos muy importantes perfiles en **contra** de la **tibieza** de la dirigencia nacional del **PRD**, encabezada por **Jesús Zambrano**. Tanto **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador perredista en la **Cámara de Diputados**, como **Miguel Mancera**, su contraparte en el **Senado**, hablaron enérgicamente de la **posibilidad** de que el **sol azteca** pierda el **registro**, ante la mala gestión de **Zambrano** y lo que ha cedido para mantenerse en la alianza con el **PRI** y el **PAN**. Como era de esperarse, a la hora de **repartir**, al **perredismo** le han tocado muy pocos **espacios** en **candidaturas**, pero a pesar de las demandas de diferentes **líderes**, no parece que haya bases para **pelear** más **lugares**. Eso sí, lo que algunos perciben es ya un **reacomodo** para remover a **Zambrano** y buscar la **renovación** de la dirigencia del **partido**, o de lo que quede.

Año crucial para el IECM

Las elecciones del **2024** tendrán en la **Ciudad de México** un gran reto para el **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México**, que encabeza la **Patricia Avendaño Durán**, órgano electoral que, por cierto, anda de festejo por su **25**

Aniversario, tiempo en el que ha contribuido a la **democracia** y ha generado **certeza** en los procesos **electorales**, además de ser **pionero** en el **voto electrónico**.

Habrá que estar atentos a las actividades del **Instituto** en este año; ya en la **última** elección de **2021** se detectó que las personas de **19 a 35 años** dejan de votar y la proporción es del **60 por ciento** de los **jóvenes** que dejaron de acudir a las **urnas**, que equivale a casi **1.5 millones de votantes**, lo que es el padrón de **Iztapalapa**, y representa más de la mitad de **votos** con los que ganó **Claudia Sheinbaum** la **Jefatura de gobierno**.

El gran reto del IECM es motivar a las juventudes a que participen.

Temporada de abusos

Ante el **desabasto** de agua que se ha **registrado** en los últimos días en la **capital del país** y en el **Estado de México**, nos dicen que operadores de **pipas particulares** hacen su agosto ante la **desesperación** de los ciudadanos. Pobladores de **Tlalnepanlta** han denunciado que el costo por una pipa de agua de **10 mil litros** está llegando hasta los **2 mil 500 pesos**, y aunque la **necesidad** es mucha y hay quien lo tiene que **pagar**, también hacen un llamado a las **autoridades** del estado a **regular** este tipo de **negocios**, ojalá que se ponga atención.



EL CORREO ILUSTRADO

Aclaración a nota sobre el servicio de monitoreo del IECM

En relación con la nota publicada el pasado lunes en *La Jornada*,

con el título "Denuncian anomalías en contratación de servicio de monitoreo en el IECM" (Instituto Electoral de la Ciudad de México), de la reportera Sandra Hernández García, me permito hacer las siguientes precisiones:

1. En cuanto al proceso de licitación pública nacional número IECM-LPN-01/23, en la que se encontraba la partida relativa a los trabajos de Monitoreo con Perspectiva de Género para el proceso electoral 2023-2024, éste concluyó con la declaración del concepto en comento desierta.

2. Es importante referir que derivado de lo anterior se instrumentó el procedimiento de invitación restringida IEC-INV-11/23 para la contratación del servicio mencionado, proceso que se declaró desierto sin adjudicar los trabajos.

3. Asimismo, con base en los lineamientos y en apego a la normatividad se realizó la adjudicación directa del Servicio de Monitoreo con Perspectiva de Género para el proceso electoral 2023-

2024 a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución pública cuyo prestigio es innegable.

4. En virtud de lo antes señalado, es falso que personal del IECM benefició a empresa o persona alguna.

5. Es importante destacar que en las revisiones de la Auditoría Superior de la CDMX, el IECM es el organismo autónomo con la calificación más alta en la evaluación de control interno y en materia de adquisiciones.

6. De igual forma, es trascendental mencionar que, al momento de la presente, la Contraloría del IECM no ha tenido ninguna manifestación sobre el particular.

En atención al derecho de réplica, le agradezco la publicación de la presente.

Unidad Técnica de Comunicación Social del IECM

Respuesta de la reportera

Los datos publicados en la nota fueron obtenidos a partir de una denuncia presentada por la consejera electoral Carolina del Ángel ante la Contraloría. La aclaración debiera dirigirse al instituto.

Sandra Hernández García, reportera



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tam: 115 cm2

Morena y sus aliados buscan contar con candidatos comunes

Competirán por alcaldías y diputaciones locales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena y sus aliados del PT y del Verde Ecologista prevén registrar hoy un convenio de candidatura común ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Las tres agrupaciones habían inscrito con anterioridad una coalición con miras a la elección de la aspirante a la jefatura de Gobierno. De acuerdo con fuentes cercanas, la candidatura común será para competir por alcaldías y diputaciones locales.

Anoche continuaban las negociaciones entre los tres partidos. Los lineamientos para la postulación de candidaturas dan plazo hasta hoy a la media noche para concretar el registro.

De acuerdo con el Código de

Instituciones y Procedimientos Electorales, todos los votos de la coalición se computarán a favor de la candidatura común, por lo que el convenio deberá contener la distribución del porcentaje de votación para efectos de conservación del registro. Actualmente el PT cuenta sólo con el local debido a que en 2021, a escala nacional, alcanzó 3 por ciento mínimo de votación, aunque no recibe recursos en la ciudad porque aquí no obtuvo ese porcentaje.

Por otra parte, se informó que la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional aprobó la candidatura de Santiago Taboada como aspirante a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En el marco del Día de las Culturas Africanas y Afrodescendientes,

la diputada Indalí Pardillo, de Morena, acompañada por representantes de la comunidad afro mexicana en la capital, se congratuló con las recientes resoluciones del IECM para que integrantes de ese grupo social puedan participar en el proceso electoral.

“Vemos con buenos ojos la modificación de los lineamientos del instituto para que nunca más se construya una ciudad que nos invisibilice”, aseguró la legisladora.

A su vez, Juan Carlos Cervantes, afro mexicano residente en la ciudad, dijo que estas medidas son correctas porque permiten a los integrantes de estas comunidades tener una participación activa en la vida política; sin embargo, afirmó que es necesario cuidar que no se usurpen estos lugares, como ha ocurrido con otros grupos.





DEL IMPULSO DE LA IA A LAS ELECCIONES... ESTO ES LO QUE VIENE PARA ESTE 2024.

Los pronósticos del 2024

¿A dónde va el nearshoring en México?

LA ECONOMÍA MEXICANA EN EL AÑO ELECTORAL

Los científicos ya se están preparando para un calor récord

LAS 12 ELECCIONES MÁS RELEVANTES

Juegos Olímpicos de París, entre lugares emblemáticos y un nuevo deporte



Fecha	25.01.2024	Sección	Bloomberg	Página	PP-1-6-18-21
-------	------------	---------	-----------	--------	--------------



POLÍTICA

El 2024: la elección más grande de la historia

En poco más de cuatro meses, México celebrará una votación histórica al elegir a la o el presidente de la República, además de renovar el Congreso de la Unión. En la boleta presidencial participarán dos mujeres y un hombre.

El próximo 2 de junio, los mexicanos vivirán el proceso electoral más grande de la historia del país: en total se elegirán 20 mil 367 cargos a nivel federal y local.

El Instituto Nacional Electoral (INE) estima que más de 97 millones de personas podrán elegir a la o el nuevo presidente de la República, quien relevará al morenista Andrés Manuel López Obrador, el 1 de octubre.

Para este proceso, en la boleta electoral aparecerán Claudia Sheinbaum, aspirante por Morena y sus aliados: el Partido Verde y el Partido del Trabajo; Xóchitl Gálvez respaldada por los partidos PAN, PRI y PRD, quienes conforman la coalición Fuerza y Corazón por México, y por último, Jorge Álvarez Máynez, postulado por Movimiento Ciudadano, partido que por primera vez tendrá un candidato presidencial.

Además de la silla presidencial, a nivel federal se elegirán 500 diputados y 128 senadores.

También ocho estados de la República Mexicana elegirán gobernador y la Ciudad de México a su jefe o jefa de Gobierno, principalmente.

En entrevista con *Nación321.com*, Mario Delgado, líder nacional de Morena, señala que el partido en el poder busca que el país termine de 'pintarse de guinda', al ganar las gubernaturas que están en juego: 6 que ya gobierna y 3 que podría conquistar.

Uno de los estados gobernados por Morena es Chiapas, con Rutilio Escandón, quien llegó al poder el 8 de diciembre de 2018.

También la CDMX, encabezada por Martí Batres, quien arrancó su gestión en junio de 2023, luego de que Claudia Sheinbaum renunció para participar en la contienda interna para elegir al candidato presidencial.

Puebla es gobernado por el morenista Sergio Salomón Céspedes, quien llegó al poder en sustitución de Miguel Barbosa, fallecido el 13 de diciembre de 2022.

Carlos Manuel Merino Campos es el gobernador de Tabasco, en sustitución de Adán Augusto López, quien dejó su cargo para ocupar la Secretaría de Gobernación y después participar en la contienda por la candidatura presidencial, que finalmente obtuvo Sheinbaum.

En Veracruz, también se renovará gubernatura; actualmente este estado es dirigido por el morenista Cuitláhuac García Jiménez.

◀ Morelos está gobernado por Cuauhtémoc Blanco, quien llegó al poder bajo el cobijo del PES, pero en coalición con Morena y él mismo se asume como parte de la Cuarta Transformación.

Uno de los estados que no son territorio Morena, es Guanajuato, pues durante más de 30 años ha sido gobernado por el PAN. El mandatario local es Diego Sinhue Rodríguez.

Otra entidad importante es Jalisco, que está gobernada por el partido Movimiento Ciudadano, con Enrique Alfaro. Sin embargo, el político ha declarado que ya rompió con su partido, por lo que la contienda podría estar más cerrada.

Yucatán es otro estado comandado por el PAN, con Mauricio Vila Dosal.

En tanto, el Congreso de la Unión se renovará por completo, por lo que se elegirán a 500 diputados y 128 senadores.

En diferentes estados del país, también habrá renovación de Congresos locales, Ayuntamientos, Juntas Municipales y Alcaldías.

LA PARTICIPACIÓN

Analistas y politólogos consultados, confían en que los ciudadanos salgan a votar el próximo 2 de junio.

Para Fernando Dworak, consultor y analista, será un proceso complejo, con creciente polarización y pérdida de cohesión en los partidos, particularmente los de la oposición.

Dice que "el desencanto" podría ser un factor para la participación ciudadana.

"El problema es el desencanto: si todos los partidos hacen trampas, ponen familiares, negocian lo indecible y encima lo balconean, el riesgo es que haya un bajo nivel de votación", comenta en entrevista.

Mientras que Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de

Fecha 25.01.2024	Sección Bloomberg	Página PP-1-5-18-21
----------------------------	-----------------------------	------------------------

México, proyecta una amplia participación. “En este momento la ciudadanía tiene claro que si quiere cambiar las cosas, o si quiere mantener las cosas como están, la mejor solución es salir a votar el día de la jornada electoral”, considera.

Por su parte, Víctor Alarcón, politólogo e investigador de la UAM Iztapalapa, llama a los ciudadanos a informarse para tomar la mejor decisión al momento de emitir su voto. “La invitación sería a que primero se informen de las plataformas (de los candidatos), que se vayan enterando, que se vayan formando una opinión. Como leer las encuestas, porque de ahí es donde tiene que formarse la base para poder tomar una decisión”, menciona.

LA POLARIZACIÓN

Para los expertos, la polarización será un jugador que estará presente en las campañas y el día de la elección.

“La polarización marcará el ritmo de las campañas, pues el actual gobierno ha recurrido a emociones para legitimarse. En esta dinámica, no puede haber un partido bueno e innovador sin enemigos acérrimos. Lamentablemente la oposición ha caído consistentemente en este juego a lo largo de los últimos años”, considera Dworak.

“Desde mi punto de vista, no es lo mismo que haya polarización en el discurso político a que exista en la ciudadanía, digamos de a pie, que sale a votar porque exige servicios, sus derechos, atención, seguridad. Ahí coincidimos todos en lo mismo, en lo que queremos a pie de calle, en nuestro ambiente, no existe polarización en ese sentido”, opina Ramos.

¿Y LA VIOLENCIA?

Alarcón dice que esperaría que las condiciones y el desarrollo del proceso electoral sean lo más estables posibles, considerando el factor violencia.

“Sobre todo en los últimos años, (la violencia) ha estado afectando principalmente en los comicios muy a nivel de Ayuntamiento, ahí es donde está una zona siempre más peligrosa, dentro de los Atlas de Riesgo que el propio INE va diseñando y que va articulando, tanto con el Ejército y con las fuerzas de seguridad pública. Esos diagnósticos generan la inquietud de que los candidatos que se presentan en este nivel

de competencia, son los más afectados, los que van por las alcaldías. En muchos estados de la República, literalmente continúa la amenaza del crimen organizado”, añade.

A nivel gubernaturas, el experto advierte que si puede haber algunas rispideces, pero que estarían dentro de un margen más acotado, mientras que las elecciones federales, el factor de riesgo es el grado de intervención que el oficialismo puede tener.

En ese sentido, Dworak coincide: “temo mucho que la agenda de discusión gire en torno a alguien que no estará en la boleta, en lugar de temas centrales de la agenda pública. Claudia Sheibbaum hablará de continuidad, aunque quizás haga algunas críticas al pasado y posiciones alternativas. El problema con Xóchitl Gálvez es que podría tener un buen equipo de campaña, pero colectivamente parten del descrédito, tras un sexenio de señalamientos”.

Por su parte, Ramos menciona que en la jornada podrían presentarse algunos eventos aislados.

“A nivel nacional es probable que tengamos algunos eventos aislados, no creo que sea a nivel nacional, no hemos tenido eventos generalizados de violencia, así que pueden existir algunos casos aislados y eso de ninguna manera creo que vayan a afectar el resultado en la elección”, comenta el consejero electoral en la CDMX.

En la opinión de Dworak, todo indica que Morena arrasará en las próximas elecciones.

“En un entorno altamente emocional, domina quien controla la viscera. La oposición dejó pasar todo un sexenio sin hacer lo que debía hacer para posicionarse como alternativa: con autocrítica, apostando por cuadros locales con arraigo, así como por la rotación generacional y, a partir de eso, tejer una alternativa no solo atractiva sino creíble.

“Podrían hacer alguna diferencia los perfiles que ganen las candidaturas para alcaldías y diputaciones, especialmente si privilegian a figuras con arraigo y jóvenes en las entidades”, concluye.

—Tania Soto Ceja y Karla Jazmín Rodríguez / Nación321.com

ENTORNO CIUDADANO

Expertos confían en que los electores acudirán a las urnas para designar a las autoridades federales y locales.

FERNANDO DWORAK
Analista y consultor político

“La polarización marcará el ritmo de las campañas, pues el actual gobierno ha recurrido a emociones para legitimarse”

ERNESTO RAMOS
Consejero electoral en el IECM

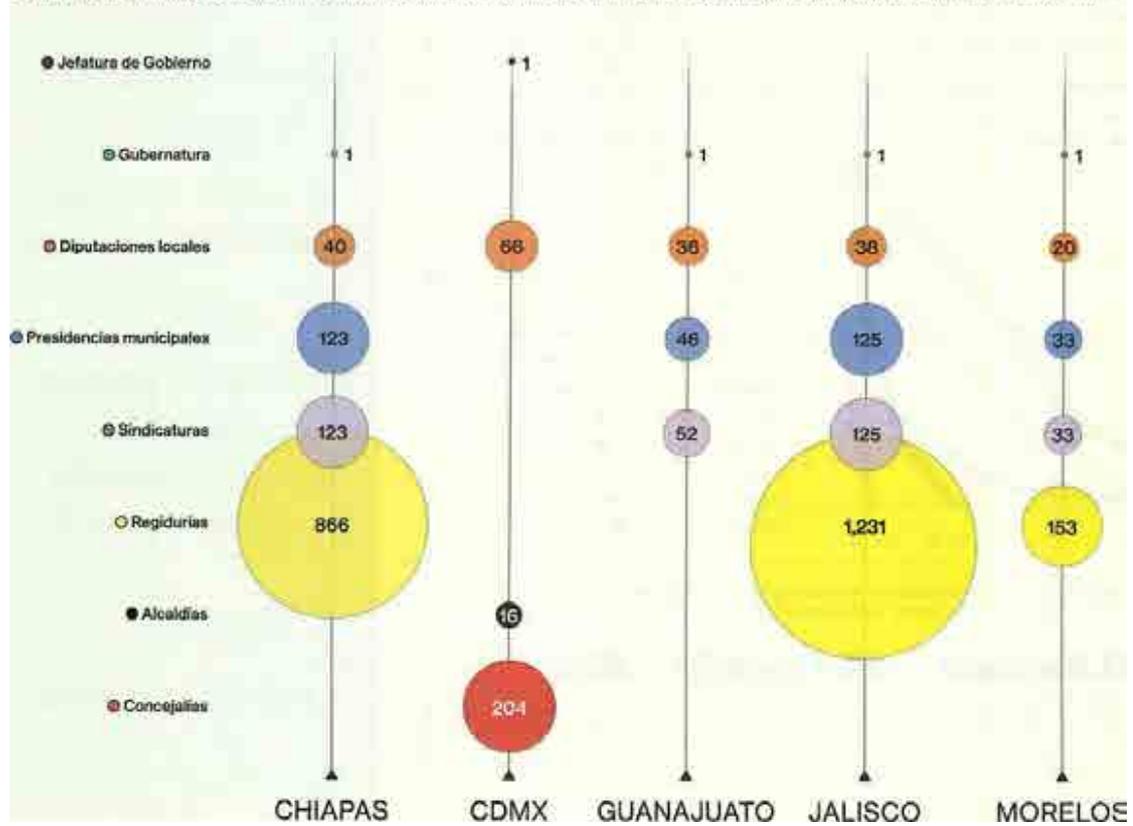
“Yo creo que en la CDMX vamos a tener elecciones en donde va a haber mucha participación; la gente va a salir a ejercer su voluntad”

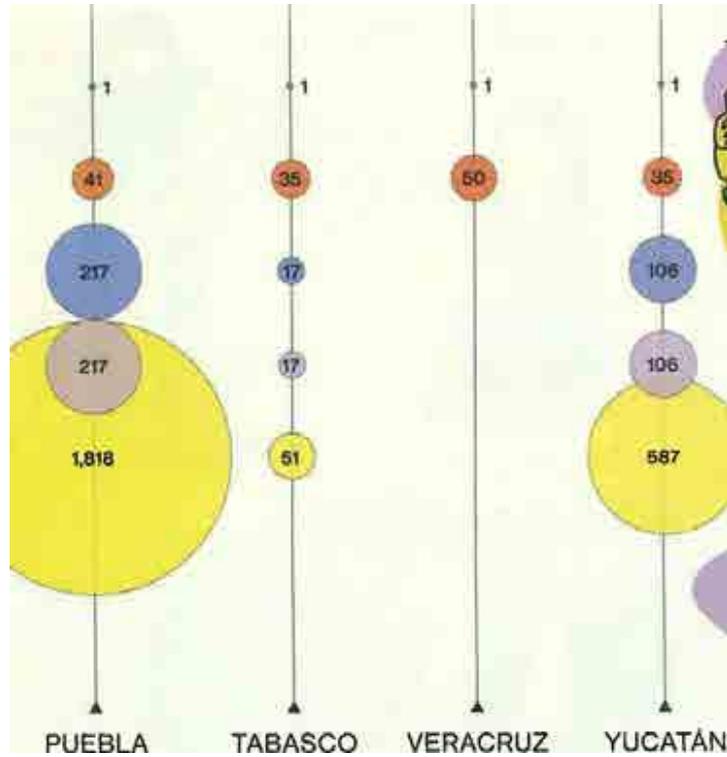
VÍCTOR ALARCÓN
Politólogo e investigador de la UAM-Iztapalapa

“Que la ciudadanía asuma mayores niveles de autoexigencia (...) que los candidatos o candidatas expliquen qué quieren hacer al llegar al gobierno”

A LAS CASILLAS

En unos meses, en México se elegirán más de 19 mil cargos a nivel nacional; ocho entidades del país elegirán gobernador y la CDMX a su jefe de gobierno.



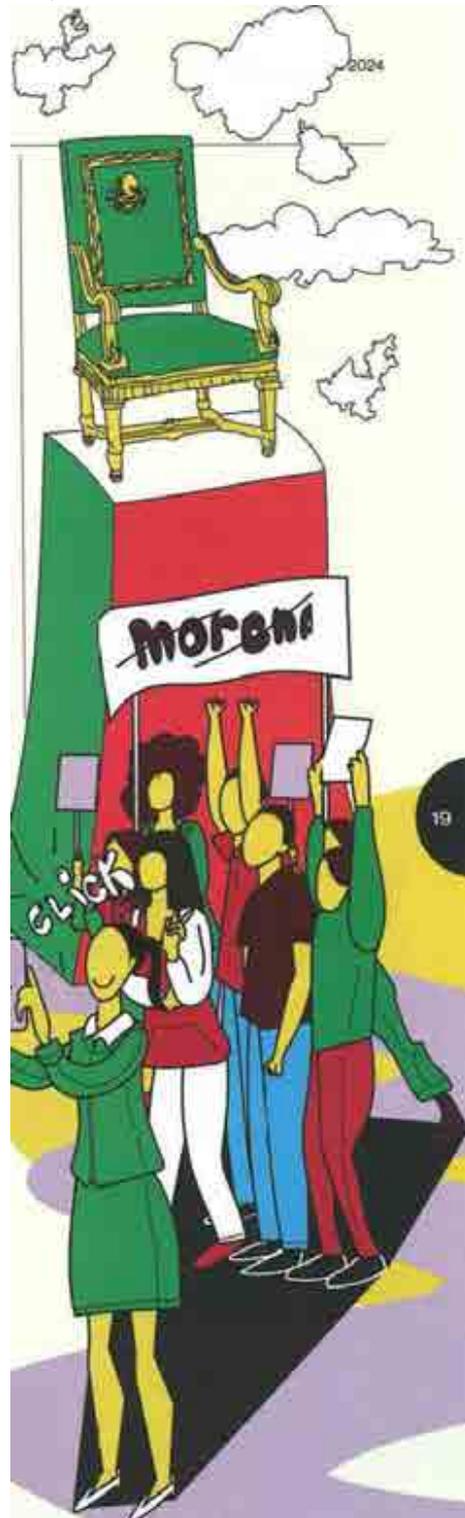




Fecha
25.01.2024

Sección
Bloomberg

Página
PP-1-6-18-21





INE



Cambia a encargada de Secretaría Ejecutiva

Nombra Taddei otro emergente

Coloca consejera a 6 cercanos; le piden designar a gente capacitada

ERIKA HERNÁNDEZ

Pese a tener el respaldo de la mayoría de los consejeros, la presidenta del INE quitó ayer a María Elena Cornejo como encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva y nombró en esa posición a Claudia Suárez.

La nueva encargada del área más importante del organismo electoral —pues por ella atraviesan todas las decisiones administrativas, jurídicas y políticas— trabajó de 2019 a 2023 en el Gobierno federal.

Suárez llegó al INE en mayo del 2023 como asesora de Taddei, en julio la convirtió en Jefa de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva y un mes después ya era encargada de despacho de la Dirección de Administración.

Esto luego de que su titular, Ignacio Ruelas, renunció porque, denunció, le pedían ser “el sicario del INE”.

Entre el 2010 y 2018, es-

tuvo en diversas áreas del INE, y en el 2019 se desempeñó como coordinadora del Centro de Abasto del IMSS, misma tarea que tuvo en el 2020 en la Secretaría de Salud.

En el 2021 se dedicó a dar consultorías sobre compras públicas gubernamentales, y en el 2022 manejó el área administrativa de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes federal.

Como encargada de despacho de Administración llega Amaranta Arroyo, también asesora de Taddei desde el año pasado, y quien antes de estar en el INE trabajó en el Tec de Monterrey y en la Secretaría de Turismo federal.

Cornejo regresará como titular de la Dirección de Capacitación.

Los nombramientos se realizan en medio de la inconformidad de un grupo de consejeros que le exigen a Taddei proponer titulares, no designar más encargados.

Sin embargo, debido a que la presidenta no cuenta con los ocho votos para nombrar a titulares, está recurriendo a encargados para colocar a sus piezas.

Ayer también cambió a la encargada de despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, Iulisca Bautista Arreola, propuesta por Taddei en julio, y a quien la ligaban con la 4T. En la reunión de consejeros, la sonorenses argumentó que había quejas de los partidos políticos.

En su lugar llega Yessica Alarcón Góngora, quien era asesora de la ex consejera Adriana Favela.

Dicha dirección es clave en los próximos días, pues estará a cargo de los registros de los candidatos a diputados federales y senadores, así como presidenciales, por lo que deberá corroborar si cumplen los requisitos.

También revisará las plataformas políticas que entreguen los partidos, y es el enlace directo con esos institutos políticos.

En la Unidad de Transparencia, Taddei colocó a Carmen Urías, quien estaba en el Canal del Congreso y en junio pasado había sido propuesta para ocupar la Coordinación de Comunicación Social.





La presidenta del INE realizó ayer seis nombramientos.

Cambios

Una nueva encargada de despacho fue nombrada por la consejera presidenta del INE:

CLAUDIA SUÁREZ

- Nueva encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva.
- Sustituirá a María Elena Cornejo.
- Entre 2010 y 2018 estuvo en diversas áreas del INE.
- En mayo de 2023 llegó como asesora de Guadalupe Taddei.
- En julio de 2023 se convirtió en titular de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva (sólo estuvo un mes).



OTROS AJUSTES:

■ Amaranta Arroyo Ortiz: Dirección de Administración.	■ María del Carmen Urias Palama: Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.
■ Guadalupe Yessica Alarcón Góngora: Partidos Políticos y Perrogativas.	■ Roberto Carlos Félix López: Dirección del Servicio Profesional Electoral Nacional.
■ Félix Manuel de Brasdefer Coronel: Unidad Técnica de Servicios de Informática.	

Hace cambios Guadalupe Taddei en el INE

Designa a encargados de despacho en la Secretaría Ejecutiva y en otras direcciones

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

A cuatro meses de la jornada electoral, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, realizó cambios en seis encargadurías de despacho, incluyendo la Secretaría Ejecutiva.

A la Secretaría Ejecutiva llegaría Claudia Suárez, quien previamente estaba en la Dirección Ejecutiva de Administración; actualmente la secretaría está ocupada por María Elena Cornejo, pero ante la falta de acuerdos entre consejerías no se ha nombrado a un titular.

La Secretaría Ejecutiva es el área más importante del INE, ya que funciona como la representación legal del instituto y coordina las acciones de las direcciones ejecutivas.

En los 10 meses de Taddei al frente del INE ha habido tres cambios en la Secretaría Ejecutiva ante la falta de consensos.

Como encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) quedaría Amaranta Arroyo; en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Guadalupe Yessica Alarcón, y en la Unidad Técnica de Trans-

parencia y Protección de Datos Personales, María del Carmen Urías Palma.

Además, la presidencia eligió como encargado de la Unidad Técnica de Servicios de Informática a Félix Manuel de Brander Coronel y en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DES-PEN) a Roberto Carlos Félix.

Hace unas semanas, Roberto Félix fue propuesto por la consejera presidenta para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva, pero no obtuvo el respaldo necesario para aprobarlo.

La consejera presidenta puede nombrar encargados de despacho ante la falta de acuerdos para titulares, que requieren el voto de al menos ocho consejerías para aprobarlo en el Consejo General del INE. ●



Es el tercer cambio que hace Guadalupe Taddei en 10 meses.





Foto: Especial

Guadalupe Taddei, presidenta del INE, y Claudia Suárez, nueva encargada de la Secretaría Ejecutiva del instituto electoral.

INE

Nombran a encargada de Secretaría Ejecutiva

La presidenta del instituto designó a **Claudia Suárez**, quien era encargada de despacho de la Dirección de Administración

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, designó a la hasta hoy encargada de despacho de la Dirección de Administración, Claudia Suárez, como nueva encargada de la Secretaría Ejecutiva, en lugar de María Elena Comejo, quien regresa a la titularidad de la dirección de Capacitación Electoral.

En lugar de Claudia Suárez, al frente de la dirección de Administración se queda Amarantha Arroyo Ortiz, quien fue, hasta hoy, asesora de la oficina de la consejera presidenta.

Para la dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos designó a Yessica Alarcón, exasesora de la exconsejera Adriana Favela, que actualmente fungía como directora de Análisis de la misma dirección.

En Transparencia, María del Carmen Urias Palma, quien trabajó en el Canal del Congreso.

Estas designaciones se unen a las recientes para la Unidad Técnica de Servicios de Informática, Félix Manuel de Brasdefer, y en el Servicio Profesional Electoral, a su otra propuesta de secretario ejecutivo, que no le aceptaron, Roberto Carlos Félix López.

El pasado 10 de enero, tres magistrados del Tribunal Electoral otorgaron manga ancha a la presidenta del INE Guadalupe Taddei, para designar a un encargado de la Secretaría Ejecutiva que no haya contado, en ningún momento, con el aval del Consejo General, mientras termina el proceso electoral.



Nuevos directivos en el INE. Taddei nombra a secretaria ejecutiva

Sin el aval del Consejo General del INE y con la nueva atribución que le otorgó el Tribunal Electoral, la consejera presidenta Guadalupe Taddei removió como encargada de la Secretaría Ejecutiva a María Elena Cornejo y designó en su lugar a Claudia Suárez, ex encargada de Control de Abastos en el IMSS y sin experiencia electoral para el cargo; el INE lo hizo oficial a través de un comunicado, en el que agregó que Suárez es maestra en Derecho Constitucional y Amparo, licenciada en Administración

y especialista en compras gubernamentales. Suárez no fue la única ex funcionaria que Taddei nombró ayer de forma unilateral, pues el Consejo General también se enteró por oficio de los nombramientos de otras cinco personas que fueron presentadas en privado pero que no tuvieron respaldo. El 30 de mayo de 2023, MILENIO reveló que Taddei había comenzado a acomodar a personajes cercanos a Morena y al gobierno federal en distintas áreas del instituto.

JANNET LÓPEZ PONCE



Taddei coloca a cuatro mujeres como encargadas en puestos claves del INE

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIÁN HERNÁNDEZ**

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, designó a cuatro mujeres como encargadas de despacho en puestos claves del organismo, incluida la Secretaría Ejecutiva, donde estará Claudia Suárez Ojeda, hasta ayer responsable de la dirección de Administración del organismo.

Los nombramientos son a nivel de "encargadurías", pues para ser titulares se requiere mayoría de votos (ocho de 11) del Consejo General. Con la designación directa de Suárez Ojeda en sustitución de María Elena Cornejo y cinco funcionarios más en la mayoría de las posiciones de la plana mayor del INE (es decir, los integrantes de la Junta General Ejecutiva), hay responsables provisionales y no titulares.

El tema es medular al grado de que desató una de las recientes discusiones en el Consejo General y llegó (por apelación de partidos) a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que avaló la facultad de Taddei para hacer los nombramientos provisionales con toda libertad.

Amaranta Arroyo Ortiz pasa a la vacante de la dirección de Administración, mientras para la de Partidos Políticos y Prerrogativas, la consejera presidenta optó por Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, ex asesora en una consjería. La abogada María del Carmen Urias estará en la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Estos nombramientos se suman a los recientes de Félix Manuel de Brasdefer Coronel, en Servicios de Informática, y Roberto Carlos Félix López, en Servicio Profesional Electoral.



ANTE AVAL DEL TEPJF

Taddei coloca a sus cercanos en las áreas clave del INE

Claudia Suárez Ojeda ocupará la Secretaría Ejecutiva a partir del 24 de enero



DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante el aval que le dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para hacer cambios en la estructura sin necesidad de tener ocho de 11 votos de los consejeros electorales, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), nombró ayer a seis encargados de despacho en áreas clave para la elección 2024, los cuales previamente fueron sus asesores.

Ante el rechazo que inicialmente le dieron los consejeros electorales a dos perfiles, la sonorenses nombró a Claudia Suárez como encargada de la Secretaría Ejecutiva, por lo que relevará a María Elena Cornejo.

La funcionaria ya fungía como encargada de la Dirección de Administración desde agosto de 2023.

De acuerdo con el *curriculum* que presentó al INE, Suárez Ojeda es licenciada en administración y no tiene experiencia electoral, pues el único cargo que refirió fue como asesora de la presidenta del INE.

Además, la titular del organismo nombró a Amaranta Arroyo Ortiz en la Dirección de Administración, quien trabajó en la Secretaría de Turismo en la administración actual.

Guadalupe Jessica Alarcón González quedó como encargada en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos. Entró al INE como asesora de Taddei Zavala y también trabajó en el Poder Judicial.

María del Carmen Urías Palma quedó como encargada de la Unidad Técnica de Transparencia. Es licenciada en derecho y fungió como asesora en el Instituto Electoral de Chihuahua.

Las nuevas encargadas de despacho tomarán el cargo a partir del 24 de enero.

Previamente, la consejera presidenta también nombró a Félix Manuel de Brasdefer como encargado de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; es decir, el área que llevará el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Es ingeniero en sistemas y ya había trabajado en el INE.

Roberto Carlos Félix, quien la consejera presidenta propuso inicialmente como secretario ejecutivo pero fue rechazado por el resto de los consejeros, quedó como encargado de la Dirección del Servicio Profesional Electoral.

El TEPJF permitió a la titular del INE hacer cambios, al rechazar el acuerdo que habían aprobado los consejeros electorales para emplazarse a sacar los nombramientos por consenso a más tardar en un mes y para que no fungieran como encargados de despacho por más de un año.

LA NEGATIVA.

Antes de la orden del TEPJF, los consejeros habían rechazado las propuestas de Taddei.



Claudia Suárez queda al frente de SE

Taddei llena vacantes del INE

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Paridad en el 2030

Tras meses de fricciones, este miércoles, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, nombró a las personas encargadas de direcciones ejecutivas y unidades técnicas de este organismo electoral.

En este sentido, se informó que tras un proceso de deliberación y revisión de currículos, la Consejera Presidenta nombró a Claudia Edith Suárez Ojeda como encargada de la Secretaría Ejecutiva, y a Amara Arroyo Ortiz, encargada de la Dirección Ejecutiva de Administración.

De igual manera, se informó que Guadalupe Yessica Alarcón Góngora será encargada de la dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como a María del Carmen Urías Palma estará en la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Por otro lado, Félix Manuel De Brasdefer Coronel fue nombrado encargado de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Roberto Carlos Félix López, encargado de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por otro lado y ante evidentes omisiones, el TEPJF ordenó al Congreso de la Unión, así como al INE, a legislar y emitir lineamientos que garanticen la paridad de género, en la elección para la Presidencia de la República de 2030.

Por mayoría de votos, las y los magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideraron que tanto el Congreso como el Instituto Nacional Electoral (INE) han sido omisos en implementar acciones para dar cumplimiento a la reforma constitucional denominada "paridad en todo" de 2019, la cual establece que se debe garantizar la paridad de género en cualquier cargo de elección popular, incluida la Presidencia de la República.

Claudia Suárez se desempeñaba como encargada de Control de Abastos en el IMSS



El INE ya cuenta con las personas encargadas de direcciones ejecutivas y unidades técnicas. ETC

EE: HUDO SALAZAR



Página 1 de 1
\$ 44044.00
Tem: 182 cm2

Taddei nombra a seis encargados de despacho

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, realizó la designación de seis encargados de despacho de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, incluyendo a Claudia Suárez Ojeda, como encargada de la Secretaría Ejecutiva, cargo que desempeñaba María Elena Cornejo.

En agosto del año pasado, Suárez Ojeda fue designada como encargada de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), previo a ese cargo fue asesora de la presidenta del mismo órgano electoral.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la facultad de la presidenta del INE para realizar los nombramientos de los encargados de despacho de los cargos que están pendientes de designar, por lo que Guadalupe Taddei se apegó a dicha sentencia.

"Se trata de seis perfiles de los cuales, cuatro son mujeres y dos son hombres. Sin duda, son los mejores perfiles para estas posiciones y estoy segura que sus capacidades profesionales nos van a dar garantía de su trabajo imparcial, indepen-

diente y objetivo, rumbo a este proceso electoral que ya está en marcha", afirmó la consejera presidenta del instituto.

Taddei designó a Guadalupe Yessica Alarcón Góngora, quien fuera asesora de la exconsejera electoral Adriana Favela, como encargada de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, mientras que María del Carmen Urias Palma quedó como encargada de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Roberto Carlos Félix López, que originalmente fue nombrado por la consejera presidenta para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva, pero fue rechazado por la mayoría de los consejeros, ahora fue designado como encargado de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, la cual se quedó sin titular desde el pasado 1 de enero.

Al frente de la Dirección de Administración quedará como encargada de despacho Amaranta Arroyo Ortiz, quien ingresó al INE como asesora de Guadalupe Taddei.

Además, Félix Manuel de Brasdefer Coronel fue nombrado como encargado de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

LA CANDIDATA presidencial Xóchitl Gálvez, consideró ayer que los nombramientos que ha hecho la presidenta del INE le han restado fuerza al órgano.



inseguridad no debe arrebatar derecho a votar: consejera.



“

NO HAY que mezclar las condiciones que desafortunadamente hay de inseguridad en el país con el proceso electoral, porque entonces la ciudadanía se siente insegura y quizá no querrá asistir a emitir su voto”

Carla Humphrey
Consejera del INE

No se debe “arrebatar” derecho a votar: INE

CONSEJERA apunta que se han coordinado con autoridades para garantizar seguridad; al órgano sí le toca revisar violencia política de género, comenta

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

PESE A QUE en el Instituto Nacional Electoral (INE) no son ajenos sobre las situaciones de inseguridad que se viven en varios estados del país, que afectan a políticos y ciudadanos, la consejera Carla Humphrey consideró que no se debe permitir que esta situación adversa arrebate a la población la “fiesta ciudadana” que representa la jornada electoral que se realizará el próximo 2 de junio.

Así como lo ha precisado el órgano electoral en varias ocasiones, subrayó que el instituto no es responsable de la seguridad en los comicios, cuya violencia en el sexenio también ha afectado a los políticos, como lo destacó *La Razón* en su edición de este miércoles.

Sin embargo, apuntó que, específicamente para la organización de los comicios federales y locales de este año, el INE se ha coordinado con las autoridades de todos los niveles, por lo que participan instancias como la Secretaría de la De-

fensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional, para garantizar la seguridad y la realización de los comicios.

“En el país hay distintas condiciones de seguridad en diversas entidades federativas, éstas no son competencia de la autoridad electoral; sin embargo, en cada entidad se instalan mesas de seguridad con las autoridades estatales para ir monitoreando cuáles son las zonas que pueden resultar más conflictivas”, indicó.

Recordó que, históricamente, en los procesos electorales el INE ha instalado 99.7 por ciento de las casillas, con independencia de este tipo de situaciones de violencia.

La consejera electoral consideró que, pese a la situación de inseguridad, los ciudadanos no deben permitir que la violencia les arrebate su derecho a participar en la jornada electoral.

“Los ciudadanos tenemos que seguir defendiendo nuestras elecciones como el mecanismo para hacer transiciones de diversos cargos al poder público; no hay que mezclar las condiciones que desafortunadamente hay de inseguridad en el país con el proceso electoral, porque entonces la ciudadanía se siente insegura y quizá no querrá asistir a emitir su voto”, indicó.

Carla Humphrey comentó que la violencia que sí le corresponde revisar al INE es la relacionada con la violencia política de género, por la que incluso pueden negar el registro de candidatos.

EL INE REPORTÓ que, como parte de la campaña de actualización de la credencial para votar, hasta el pasado 22 de enero se realizaron 8 millones 243 mil 840 trámites.

Eldato





“
CREO QUE no hay que mezclar las condiciones que desafortunadamente hay de inseguridad en el país con el proceso electoral, porque entonces la ciudadanía se siente insegura y quizá no querrá asistir a emitir su voto

Carla Humphrey
Consejera electoral

”
CARLA Humphrey en conferencia de prensa, el pasado martes.

99.7

Por ciento de las casillas se han instalado históricamente en elecciones

CLAUDIA APUESTA POR MÍTINES Y XÓCHITL POR REDES

LA SUCESIÓN 2024

En 60 días de precampaña, Claudia Sheinbaum, aspirante de Sigamos Haciendo Historia, desembolsó 38 millones 980 mil pesos; Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, erogó 63 millones 171 mil, y Jorge Álvarez Máynez, de MC, 2.8 millones de pesos en 10 días.



La morenista Sheinbaum gastó principalmente en la organización de eventos masivos y asambleas.



La opositora Gálvez destinó la mayor parte de sus recursos a la propaganda en redes sociales.



Xóchitl Gálvez, la que más gastó en 60 días de precampaña: INE

La precandidata presidencial de la oposición reporta un desembolso de 63 millones 171 mil pesos durante sus recorridos por el país, 24.1 millones más que la aspirante Claudia Sheinbaum

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

En 60 días de precampaña, la aspirante presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, gastó 63 millones 171 mil pesos, 24.1 millones de pesos más que Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata de la coalición formada por Morena, PT y Partido Verde.

Por su parte, Sheinbaum Pardo destinó 38 millones 980 mil 653 pesos a su precampaña, principalmente en la organización de mítines y asambleas.

El reparto en el bloque de la Cuarta Transformación fue menos equitativo, ya que de los recursos 36 millones 684 mil pesos fueron aportados por Morena (94.1%); siguen el Partido del Trabajo, con 1 millón 697 mil pesos, y el Partido Verde, con 584 mil pesos.

La abanderada de la 4T cerró su precampaña en un magno evento con miles de simpatizantes en el Monumento a la Revolución, en la capital del país.

Estuvo acompañada de funcionarios, líderes morenistas e incluso de su exrival en la contienda interna de Morena, Marcelo Ebrard.

Al igual que en su último día de giras por el país, la precandidata morenista apostó por una estrategia con eventos masivos, a los que destinó 18 millones 408 mil pesos en gastos operativos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE), al corte del 24 de enero la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México destinó 12 millones 18 mil pesos a redes sociales, su segunda inversión más fuerte; seguido de la propaganda utilitaria, con 3 millones 32 mil pesos.

La propaganda utilitaria es aquella elaborada con material textil co-

mo banderas, gorras, camisas, playeras, chalecos, chamarras, sombrillas, paraguas y otros similares.

En promedio, la candidata morenista destinó 649 mil 677 pesos diarios a su precampaña.

Oposición paga más en redes

La presidenciable de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, destinó la mayor parte de sus recursos a la propaganda en redes sociales, por la cifra de 23 millones 110 mil pesos.

En segundo lugar estuvo la propaganda en vía pública, como espectaculares y bardas, por 17 millones 616 mil pesos; mientras que a los gastos operativos para eventos destinó 14 millones.

Gálvez Ruiz eligió cerrar su precampaña en Acámbaro, Guanajuato, bastión panista; estuvo descubierta por los líderes del PRI y PRD, Alejandro Moreno y [Jesús Zambraño](#), siendo Marko Cortés el único dirigente que acudió al evento.

El PAN llevó la batuta en la repartición de recursos, aportando 40 millones 342 mil pesos (63.8%); siguió el PRI, con 18 millones (36%) y en un porcentaje marginal el PRD, con apenas 71 mil 451 pesos.

La senadora con licencia gastó un promedio de 1 millón 52 pesos por día para la precampaña.

Partidos deben aclarar gastos

Los gastos de Morena y PRI fueron mayores a los ingresos reportados para la precampaña, por lo que falta aclarar el origen de este dinero ante la autoridad electoral.

En el caso de Morena, tiene un desbalance de 2 millones 299 mil 999 pesos por aclarar de la precampaña de Sheinbaum Pardo.

En tanto, el PRI tiene 4 millones 346 mil 436 pesos en gastos que no cuadran con el monto de ingresos para la promoción de Gálvez Ruiz.

Las dos precampañas de MC

Movimiento Ciudadano reportó gastos de dos precandidatos tras el cambio de estrategia que tuvo que realizar para buscar la Presidencia de la República en 2024, situación que le quitó la posibilidad de promover a un candidato en casi todo el periodo de precampaña.

El primer precandidato fue Samuel García Sepúlveda, quien —tras 12 días de promoción— decidió bajarse de la contienda para permanecer en el gobierno de Nuevo León, pues de lo contrario quedaría como mandatario interino un funcionario afín al PRI.

En este corto periodo, García Sepúlveda gastó 16 millones 768 mil pesos, de los cuales 5.1 millones fueron para propaganda en internet y redes sociales, y 5 millones más para propaganda general.

El 9 de enero, con las precampañas en su recta final, Movimiento Ciudadano destapó a Jorge Álvarez Máynez como su precandidato único, quien apenas realizó un par de eventos, siendo su cierre de precampaña en Monterrey.

En 10 días, Álvarez Máynez destinó 2 millones 849 mil pesos a su precampaña; de esos, 907 mil pesos fueron para propaganda y 783 mil para propaganda utilitaria como camisas y gorras, entre otros distintivos para la militancia.

El partido político liderado por Dante Delgado Rannauro gastó un total de 19 millones 617 mil 545 pesos en ambas precampañas.

El Instituto Nacional Electoral deberá elaborar los dictámenes de las cifras finales de gastos de pre-

Fecha	25.01.2024	Sección	Primera	Página	PP-6
-------	------------	---------	---------	--------	------

campana, así como las posibles infracciones por gastos no reportados u otras faltas, así como sus respectivas sanciones.

A partir del 19 de enero y hasta el 29 de febrero será el periodo de intercampaña, en el que los aspirantes no podrán hacer posicionamientos proselitistas y eventos, ni tampoco aparecer en spots. ●

19
MILLONES 617 MIL 545 PESOS
gastó MC en las precampañas de Samuel García y Jorge Álvarez.

18
MILLONES 408 MIL PESOS
destinó Sheinbaum Pardo a gastos operativos de eventos masivos.

23
MILLONES 110 MIL PESOS
de la precampaña de Xóchitl Gálvez se invirtieron en redes sociales.

5.1
MILLONES DE PESOS
gastó Samuel García en propaganda en redes sociales e internet.

Quién es quién

El INE dio a conocer el gasto que tuvieron en 60 días las cuatro personas que participaron en los procesos de precampaña para contender por la Presidencia.

Gastos en precampaña

Millones de pesos



Fuente: Elecciones 2024

Frente busca revisión de obras insignia y acuartelar al Ejército

Alianza PAN-PRI-PRD propone un ingreso básico universal, reformar a Pemex, regresar fideicomisos eliminados por el gobierno de AMLO y restituir las estancias infantiles

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La candidata presidencial Xóchitl Gálvez y el frente opositor Fuerza y Corazón por México tienen lista la estrategia de gobierno que implementarán en caso de llegar a la Presidencia de la República, en la que plantean la creación de un ingreso

básico universal, el cual sería su bandera social, regresar a las Fuerzas Armadas a los cuarteles y transformar y consolidar a la Guardia Nacional en un cuerpo de seguridad completamente civil.

En la plataforma electoral que registraron ante el INE, los integrantes del equipo de Gálvez, así como del PAN, PRI y PRD, propo-

nen revertir gran parte de lo hecho por la administración de Andrés Manuel López Obrador, como restituir las estancias infantiles y ProMéxico, regresar los fondos y fideicomisos, y reformar por completo a Pemex. También poner lupa a las obras insignia, a las que les faltó una "evaluación profunda".

Plantea Frente ingreso universal y revivir estancias

Presenta Fuerza y Corazón por México su plataforma electoral, en la que propone **restituir ProMéxico, Pueblos Mágicos, fondos y fideicomisos**, y reformas completas a Pemex y FGR

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Xóchitl Gálvez y el frente opositor Fuerza y Corazón por México ya cuentan con una estrategia de gobierno que implementará en caso de llegar a la Presidencia de la República, la cual contempla revertir gran parte de lo que ha hecho la administración de Andrés Manuel López Obrador para, entre otras metas, restituir programas como las estancias infantiles, ProMéxico y Pueblos Mágicos, restituir e incluso crear nuevos fondos y fideicomisos, reformar por completo a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Fiscalía General de la República (FGR), así como la formación de incentivos

para empresas privadas.

Se trata de la Plataforma Electoral de la Coalición Fuerza y Corazón por México, que se ha construido con la participación de liderazgos del PRI, PAN y PRD, así como de personajes destacados como José Ángel Gurría, extitular de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El documento, en poder de EL UNIVERSAL, señala que el objetivo de la plataforma es instaurar en el país un gobierno de coalición "que combata la amenaza del autoritarismo clientelar" y "ponga fin al presidencialismo centralista".

Retoma la idea de Ricardo Anaya

de un ingreso básico universal que sería la bandera social de la coalición opositora; también plantea regresar a las Fuerzas Armadas a los cuarteles y transformar a la Guardia Nacional en un cuerpo civil.

Propone poner lupa a la construcción de las obras estrella de AMLO con el argumento de que han carecido de una evaluación profunda, para lo cual busca crear un consejo económico social federal que audite el desempeño de los actuales programas gubernamentales.

"El gobierno ha impedido que la economía crezca, ha gastado de manera dispendiosa el dinero que le confiamos; las principales obras que realiza han carecido de una



Fecha 25.01.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

evaluación profunda y de estudios de impacto ambiental, como ocurre en los casos de la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles. La corrupción no ha sido frenada”, señala el documento.

El borrador, que será sujeto a aprobación del Consejo de la Coalición para posteriormente ser presentado de manera pública por Xóchitl Gálvez, denuncia que en los últimos seis años “México ha sido conducido a una fase de múltiples riesgos y alta vulnerabilidad económica, política y social”, incapaz de brindar seguridad, salud y educación a la ciudadanía, así como de estimular el empleo y la prosperidad de las familias, sin contar que “el país se encuentra dividido y polarizado, en una confrontación destructiva, provocada por un gobierno cuyo jefe se ocupa de fungir y actuar como líder de su partido promoviendo la desunión entre los mexicanos”.

Por lo anterior, asegura que la nación mexicana requiere de manera urgente un nuevo gobierno, “que garantice un horizonte de oportunidades de cambio, sustentadas en un llamado a la reconciliación para lograr la unidad como valor y como rumbo”.

En materia de gobernabilidad insta una estrategia de elección

primarias obligatorias para que los partidos elijan a sus candidatos a Presidencia y gubernaturas.

En materia de seguridad, plantea que, de manera paulatina, las Fuerzas Armadas retornen a sus cuarteles, así como transformar la Guardia Nacional en Guardia Civil “con capacitación, recursos, evaluación y respeto a derechos humanos”, así como promover un nuevo modelo de carrera policial para los tres órdenes de gobierno.

También buscará quitar al Ministerio Público el “monopolio” de la recepción de las denuncias y la investigación de éstas, a fin de que las policías locales tengan facultades para investigar delitos; propone crear un órgano constitucional autónomo que se encargue de evaluar las políticas en materia de seguridad pública en México, reconstruir por completo el sistema penitenciario, regular la prisión preventiva oficiosa “para justificar la medida cautelar con estándares de derechos humanos”; exigir la inmediata liberación de los presos políticos y reformar la FGR “para garantizar que sea auténticamente independiente de los gobiernos”.

“Por desgracia, hoy siguen siendo mayoritariamente instrumentos de los gobernantes para golpear y perseguir a sus opositores. Necesitamos nuevos procedimientos para el

nombramiento de los fiscales, de tal manera que sean completamente apartidistas, imparciales y profesionales”, puntualiza la plataforma.

Adicionalmente, el documento propone la creación de un programa estatal de familias tutoras, programas de educación bilingüe, colaboración público-privada en materia de salud, estrategias de acceso a la vivienda, construcción y ampliación de líneas de Metro y Metrobús, una nueva ley hacendaria, impulso del *nearshoring*, y el establecimiento de programas de infraestructura en el sur del país, así como de un fondo ambiental y de un fideicomiso tripartita para garantizar sostenibilidad financiera de plantas tratadoras de agua y la recuperación del Fondo, entre otros objetivos. ●

PLATAFORMA ELECTORAL

“El gobierno ha impedido que la economía crezca, ha gastado de manera dispendiosa el dinero que le confiamos; las principales obras que realiza han carecido de evaluación”

CAMBIOS



La Plataforma Electoral de la Coalición Fuerza y Corazón por México se construyó con la participación de liderazgos del PRI, PAN y PRD, así como de personajes destacados como José Ángel Gurría, ex titular de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

Pilar II: Seguridad y Justicia para todas las familias

Eje Temático: Seguridad y Justicia

Propuestas:

- Recuperar la paz y tranquilidad de las familias, enfrentando el crimen organizado con estrategias efectivas y respetuosas de los derechos humanos.
- Consolidar la seguridad ciudadana y justicia imparcial y eficiente.
- Establecer un compromiso de incremento en el presupuesto a las instituciones de seguridad y justicia, hasta alcanzar el nivel promedio de la OCDE (1.7% del PIB).
- Buscar, de forma paulatina y en estrecha comunicación con la ciudadanía, que las Fuerzas Armadas retornen a sus labores primordiales. En paralelo, vamos a modernizar a las Fuerzas Armadas para que puedan desarrollar de manera profesional las tareas que sí les corresponden.
- Transformar la Guardia Nacional en Guardia Civil. Regresar a la seguridad civil con capacitación, recursos, evaluación y respeto a derechos humanos, fortaleciendo las corporaciones de seguridad locales, en coordinación con la federación, Estados y Municipios.

EL PLAN DE GOBIERNO DE XÓCHITL GÁLVEZ

- 1.- Ingreso básico universal.
- 2.- Recuperación de estancias infantiles, ProMéxico, Pueblos Mágicos, Fonden, Fondos del Campo.
- 3.- Crear fondo ambiental y fideicomiso tripartita para plantas tratadoras de agua.
- 4.- Impulsar inversión público-privada y dar incentivos a empresas privadas que promuevan colaboración en materia de salud.
- 5.- Retorno del Ejército a sus cuarteles, convertir la Guardia Nacional en cuerpo civil y un nuevo modelo policial.
- 6.- Crear un organismo que evalúe políticas de seguridad, reformar la FGR e inmediata liberación de presos políticos.
- 7.- Nueva ley hacendaria, impulsar el nearshoring.
- 8.- Transformar a Pemex en una empresa integral de generación energética.
- 9.- Un consejo económico social federal que audite el desempeño de los programas.
- 10.- Elecciones primarias obligatorias para que los partidos elijan a sus candidatos a la Presidencia y gubernaturas.
- 11.- Replantear el acuerdo migratorio con Estados Unidos.



La marcha del 18 y la lucha perdida por el INE

Los convocantes buscan una causa. Una razón para aglutinar el 18 de febrero a decenas o quizá cientos de miles de personas como sucedió el 13 de noviembre de 2022 bajo la consigna *El INE no se toca*.

Hoy es una causa perdida.

El Instituto ya está en manos del lopezobradorismo a través de su personera **Guadalupe Taddei** y sus poderes metaconstitucionales para manejarlo y manejarse.

Esos poderes los ha recibido la sonorense de otra institución de Estado (¿o ex institución de Estado), el Tribunal Electoral de **Mónica Soto**.

Hoy no puede ser, dada la cooptación de ambos órganos, la razón para defender la democracia, exigir manos fuera del Presidente en el proceso electoral y demandar una elección limpia.

Por eso se busca una frase impactante a una concentración cuya misión es retar a **Andrés Manuel López Obrador**: ocupar la Plaza de la República (espacio apropiado por **Clandia Sheinbaum**) y tomar la Plaza de la Constitución.

Misión suprema, pues el Zócalo fue cerrado por los Gobiernos federal y capitalino para evitar el uso del corazón de México por la oposición y en concreto de las organizaciones aglutinadas en torno a **Xóchitl Gálvez**.

VIENE LA BATALLA MÁS DURA

El punto de partida es combatir la *elección de Estado*.

¿Dice algo esa expresión a la ciudadanía? Tal vez poco.

La inmensa mayoría no entiende esa expresión y ni siquiera la frase alterna, *Marcha en defensa de la democracia*, para combatir la intervención de **Andrés Manuel López Obrador** y su gobierno en un proceso ciudadano.

Tampoco entiende por qué se dará la voz a **Lorenzo Córdova Vianello**, quien junto con el exconsejero **Ciro Murayama** puso el pecho para defender la autonomía del INE y su asolación.

A aquella gran movilización -no más de 10 mil, según el disimulo de **Martí Batres**- siguió otra el 26 de febrero con el ministro en retiro **José Ramón Cossío** y la periodista **Beatriz Pagés** de oradores.

El mayor promotor de aquella y el próximo desfile de demócratas, gestor a la vez de la *Alianza por México* y su título sucedáneo *Fuerza y Corazón por México*, es sin duda **Guadalupe Acosta Naranjo**.

Se trata, dice él, de concienciar a la gente sobre "la batalla más dura del siglo" para mantener la independencia ciudadana, el voto libre y frenar el presidencialismo agobiante.

PROMOCIÓN INTERNACIONAL

1.- **Xóchitl Gálvez** ha comenzado a internacionalizarse como precandidata a la Presidencia de la República.

El martes se entrevistó con el expresidente español **José María Aznar**, un hombre de derechas, y el lunes asistirá al encuentro *American Leaders Series* en la Ciudad de México.

Es organizado por la American Society y **Larry Rubin**, representante del Partido Republicano y de la campaña de **Donald Trump** en México.

El 5 de febrero iniciará una gira de varios días por Nueva York y Washington invitada por congresistas republicanos y demócratas, con quienes se entrevistará en el Capitolio.

Y luego irá a España a diferentes encuentros durante tres días y así conoceremos su posicionamiento ante el mundo.

Y 2.- La revitalización de Acapulco tras la destrucción del huracán entra a su fase cultural.

La gobernadora **Evelyn Salgado** promueve conciertos de la Orquesta Filarmónica de Acapulco para este jueves.

Luego ofrecerá muchas presentaciones en distintos lugares del estado con noches de gala y actuaciones en municipios a donde no han llegado este tipo de espectáculos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



FRENTE POLÍTICOS

1. Con cuidado. La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, designó a **Claudia Suárez** como nueva secretaria ejecutiva, en lugar de **María Elena Cornejo**, quien regresa a encabezar la Dirección de Capacitación Electoral. Para la Dirección de Perrogativas y Partidos Políticos nombró a **Yessica Alarcón**, quien fungía como directora de Análisis de la misma área, además, fue asesora de la exconsejera **Adriana Favela**. Estas designaciones son parte del reacomodo que **Taddei** está haciendo en el INE. Esperemos que la balanza quede en equilibrio.

2. Asunto zanjado. Todo parece indicar que las confrontaciones en el Tribunal Electoral quedaron atrás. Los bloques conformados por los magistrados **Reyes Rodríguez** y **Janine Otálora**, y el de la presidenta **Mónica Sofó** y los magistrados **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**, por el otro, ayer se disolvieron junto con el fantasma del divisionismo. En sesión pública, **Reyes, Otálora, Sofó y De la Mata** formaron mayoría frente a **Fuentes** para hacer valer el principio de paridad en la postulación por la candidatura a la Presidencia de la República. Así que, es mejor trabajar unidos desde ahora porque, seguro, serán muchos asuntos a resolver en este año electoral.

3. Buenos augurios. **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, realizó una gira por Chiapas con importantes resultados. **Alito** participó en actos organizados por los aspirantes del tricolor a cargos de elección popular, pero lo mejor fue su reunión con el gobernador morenista **Rutilio Escandón**. Tras

charlar con él, cuentan, su sonrisa era inocultable, prueba de que algo bueno se generó. La designación de **Eduardo Bernal** como secretario adjunto a la presidencia nacional del PRI, dada a conocer por **Alito**, suma experiencia y capacidad. Se nota que 2024 le ha caído bien al PRI. Y apenas comienza.

4. Menos discurso. Durante los Diálogos por la Transformación solicitados por **Claudia Sheinbaum**, precandidata presidencial de Morena, se llevó a cabo el tercer foro Mujeres y Justicia, donde el exministro **Arturo Zaldívar** reconoció la deuda histórica en materia de justicia con las mujeres. Señaló que hay muchos aspectos en los cuales hay desigualdad sustantiva relevante. La senadora **Olga Sánchez Cordero** admitió que durante este sexenio se han tenido avances en materia legislativa sobre la erradicación de violencia contra la mujer. Lo que el país necesita son menos palabras y más acción.

5. Consecuencias. El gobierno de Aguascalientes, encabezado por **María Teresa Jiménez**, que no quiso participar en el Programa IMSS-Bienestar, de **Zoé Robledo**, enfrenta una escasez de medicamentos que deja sin argumentos a **Xóchitl Gálvez** en sus críticas al gobierno federal. La gobernadora y su secretario de Salud, **Rubén Galaviz Tristán**, tienen mucho que explicar, porque el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, dirigido por **Delia Félix**, ya piensa en un paro en la entidad para exigir equipo y medicinas. Los tiempos electorales ponen en jaque a Aguascalientes y **Mario Delgado** prepara una campaña. ¿Será que a los habitantes de Aguascalientes les iría mejor con una megafarmacia?



| ¿SERÁ? |

Pronunciamiento electoral

Aunque el INE, de Guadalupe **Taddei**, ha apercibido al presidente **López Obrador** por pronunciarse sobre temas electorales, esta semana el mandatario nacional hizo referencia a las aspiraciones políticas de **Elizabeth Vilchis**, la encargada de la sección denominada *Quién es quién en las mentiras*. La mencionada funcionaria tiene la intención de contender por la presidencia municipal de **Puebla capital**, proceso en el que tan sólo en **Morena**, hay aproximadamente ¡30 interesados! ¿Será?

... Vuelve al PRI

El apellido **Hank** está de regreso en el **Revolucionario Institucional**, pues este mismo miércoles el regidor de Tijuana, **Juan Carlos Hank**, se inscribió en el proceso interno de ese partido para contender por un espacio en el **Congreso federal**... Aunque dicen que el llamado **Frente opositor** no fue el único que le abrió las puertas a **Hank Krauss** para postularlo como candidato tras el rompimiento con **Morena**; también el **Movimiento Ciudadano** y el **Partido Verde** ofrecieron sumarlo para buscar votos en la zona fronteriza... ¿Será?

El incómodo

A pesar de que el expresidente **Ernesto Zedillo** fue pieza clave para la carrera por la presidencia, cuando en su gobierno se dio luz verde para que **AMLO**, sin cumplir el requisito de domicilio se convirtiera en candidato a la **jefatura de Gobierno** del entonces DF, su participación en un foro y sus palabras que aludieron al **populismo** y al **neoliberalismo**, causaron ámpula, por lo que tiene garantizado un lugar en *La Mañanera* presidencial de hoy. ¿Será?

Más polémica electoral

Por cierto, la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, utilizó su facultad legal para designar encargados de despacho en áreas claves, pero la polémica surgirá por el historial laboral de los elegidos, por ejemplo, con **Claudia Edith Suárez**, como titular provisional de la **Secretaría Ejecutiva**, el segundo puesto en importancia en el órgano electoral, tiene en su perfil ser la exadministradora de Fi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
25.01.2024	Nación	2

nanzas de dependencias federales en el **Gobierno de la 4T** y ahora será la cabeza de la organización de los comicios más grandes de la historia... Hay quienes se preguntan si se garantizará la **imparcialidad**. ¿Será?



Sacapuntas

PIROPOS DE CÁRDENAS A LA 4T



CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

› Nos hacen ver que el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** intensifica su acercamiento con la 4T. Hace una semana se reunió con la candidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**. Y ayer se difundió una entrevista que dio el ex candidato presidencial a un portal de noticias, en la que consideró que, con el presidente **López Obrador**, México ha tenido los mejores resultados económicos, además de destacar el avance en materia social.



ELÍZABETH GARCÍA VILCHIS

YA LE BUSCAN REEMPLAZO

› Nos dicen que en Palacio Nacional ya exploran perfiles para relevar a la titular de la sección *Quién es quién en las mentiras*, **Elizabeth García Vilchis**, quien la próxima semana definirá si buscará la candidatura de Morena a la alcaldía de Puebla. Todo indica que ella aceptará postularse, y en febrero presentarían al reemplazo.



MIGUEL MANCERA

SE REBELAN MANCERA Y CHÁZARO

› Escala la rebelión contra el dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**. Sus coordinadores parlamentarios **Miguel Mancera** y **Luis E. Cházaro** le exigen replantear la lista de candidatos al Congreso, pues dejó fuera a **Silvano Aureoles**. El caso es que a don *Chucho* se le está yendo de las manos el partido y, en una de esas, hasta el registro.



GERMÁN MARTÍNEZ

DE NUEVO ES MATRAQUERO AZUL

› Mucha molestia hay en el PAN por el reingreso de **Germán Martínez Cázares** a sus filas. Resulta que lo incluyeron en la lista de candidatos a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal. A los azules no se les olvida que renunció al partido para irse de matraquero de AMLO, quien lo hizo senador y director del IMSS, y al final también lo terminó traicionando.



XÓCHITL GÁLVEZ

FILTRACIÓN Y GOLPETEO

› Todo indican que alguien en el INE filtró a la candidata del PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez**, que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, realizaría nombramientos en áreas clave, pues la abanderada se adelantó a cuestionar los perfiles. El caso es que hay quienes advierten que esa estrategia de golpear al árbitro electoral puede ser una ruta equivocada.



MORELOS: RECORTE DEJA A ÁRBITRO EN VULNERABILIDAD

SEÑALA presidenta del órgano electoral que sólo tienen recursos para operar en febrero; alerta sobre "severo riesgo" de no aprobarle más recursos; es muy pronto para pedir ampliación, responde gobierno estatal.

En crisis rumbo a proceso electoral

Presupuesto solicitado	567.8 mdp
Aprobado	340.7 mdp
Recorte	40%

Padece efectos de recorte de 40%

OPLE de Morelos, con dinero sólo para 1 mes

MIREYA GALLY, presidenta del órgano electoral, alerta sobre "riesgo severo" si no tiene más recursos; Gobierno estatal dice que "es muy pronto" para pedir ampliación presupuestal

Por **Cristina Ceja**
cristina.ceja@razon.com.mx

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) se encuentra en jaque, debido a que los recursos económicos con los que cuenta sólo le alcanzan para operar hasta el mes de febrero, antes de que empiecen las campañas electorales.

En entrevista con *La Razón*, la presidenta del organismo, Mireya Gally Jordá, explicó que de no ser aprobada una ampliación presupuestal, "entraríamos a un riesgo severo, pues la elección es un tema de seguridad nacional".

Mencionó que tras el recorte de 40 por ciento al gasto operativo del órgano electoral, sólo se tiene la capacidad financiera para operar hasta el mes de febrero, "y ya no tendría yo recursos para poder enfrentar el mes de marzo".

La consejera presidenta del Impepac indicó: "Es algo en lo que todos estamos ahí atentos y bueno, quiero reconocer que hay diferentes instituciones, incluido el INE, que están muy pendientes de la evolución de esto, y yo sé que bajo ninguna circunstancia nos dejarían solos".

Mencionó: "Tenemos 48 consejos, 36 municipales y doce distritales, y en cada uno de los consejos tenemos a seis consejeros trabajando ahí y además, a cada uno de esos consejos debes proveerles de luz, agua, Internet, de todos los servicios mínimos indispensables para sobrevivir".

Mireya Gally apuntó que ante la situación económica tan precaria por la que atraviesan se han acercado al Poder Ejecutivo estatal en busca de que se autorice una ampliación presupuestal.

"Ojalá y haya buena disposición por parte del Ejecutivo para apoyarnos en otorgarnos estas ampliaciones" externó Gally Jordá.

Sin embargo, apenas el pasado lunes el

encargado del despacho de la Secretaría de Hacienda estatal, José Gerardo López Huérfano, sostuvo en entrevista con medios locales que "es muy pronto" para pedir ampliaciones presupuestales.

López Huérfano aseguró que no se ha recibido notificación oficial de parte del Impepac respecto a una ampliación, por lo que el tema no ha sido revisado.

Para este 2024, el Impepac pidió un presupuesto de 567 millones 863 mil 856 pesos, pero a finales de diciembre del año pasado el Congreso local sólo le autorizó un monto de 340 millones 712 mil 314 pesos, lo que representa 40 por ciento menos de lo solicitado.

La presidenta del Impepac aseguró que estos recursos son insuficientes para organizar adecuadamente el proceso electoral ya en puerta, pues además del gasto corriente, se debe contratar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como mandar



Página 1 de 2
\$ 87420.00
Tamaño: 465 cm2

Continúa en siguiente hoja

imprimir las boletas y adquirir todo el material que se va a utilizar el día de la elección; "eso sólo son dos ejemplos de las cosas extras en las que debemos gastar".

Gally Jordá apuntó que a pesar de que el año pasado también se sufrió un recorte, se logró pagar la nóminas y los servicios, sin tener que iniciar el actual ejercicio año con adeudos, pero aún hay saldos pendientes referentes a jubilaciones.

Añadió: "Nosotros somos un Instituto que no generamos recursos, y si el Poder Legislativo no nos otorga los recursos, pues nosotros evidentemente no podemos hacer frente a la obligación de pagar las jubilaciones y todas las cosas de las que el mismo Legislativo nos obliga a hacerlos responsables".

La consejera presidenta del órgano

electoral indicó que ante la situación por la que atraviesan, una primera acción es la petición de ampliación presupuestal al Gobierno del estado.

Si no se concede, continuó, veríamos si es necesario interponer un juicio de carácter electoral ante los tribunales correspondientes, "los cuales pueden declarar que es necesario que se nos otorguen recursos adicionales", y otra opción es la controversia constitucional, que ya se prepara.

En cuanto al clima de inseguridad que se vive en Morelos, la presidenta del Impepac precisó que no es tema que le compete a este organismo, sino que es responsabilidad del Poder Ejecutivo.

Mencionó que los trabajadores del Instituto "no hemos recibido amenazas directamente, pero en lo que va a del proce-

so electoral ya nos han robado dos vehículos del personal que trabaja aquí y, bueno, algunas personas saliendo de aquí, de las instalaciones, pues si se han visto amenazadas".

EN SEPTIEMBRE del año pasado, el INE colocó al Impepac entre los organismos estatales electorales en situación de riesgo, por la insuficiencia de recursos.

Eldato

1

Controversia constitucional alista el Impepac contra el recorte sufrido



LA PRESIDENTA del Impepac, Mireya Gally, en sesión del pasado sábado.

LA CRISIS EN NÚMEROS

Los recursos con que cuenta el Impepac se le terminarán antes del 1 de marzo, cuando empiezan las campañas.

Fuente: Impepac
Cifras en millones de pesos



PRESUPUESTO 2024
Solicitado **567.8**
Aprobado **340.7**
Recorte **40%**
Compromiso **Organizar proceso electoral local**

Cargos a elegir

- 1** Gubernatura
 - 12** Diputaciones de **Mayoría Relativa**
 - 33** Presidencias **Municipales**
 - 153** Regidurías
 - 8** Diputaciones de **Representación Proporcional**
 - 33** Sindicaturas de **Mayoría Relativa**
- Estructura a mantener
- Consejos Municipales 36**
 - Consejos Distritales 12**
- Necesidades: **renta, luz, agua, Internet y otras**



Sucede que partidos de oposición y algunos integrantes de varios Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) han denunciado públicamente las presiones que ejerce la directora de Talleres Gráficos de México (TGM), Maribel Aguilera Cháirez, sobre los organismos electorales de los estados para que cedan la impresión de su material electoral a los talleres federales.

ADRIÁN TREJO



¿En marcha otra estafa maestra?

Una copia de la “estafa maestra” sazonada con su correspondiente conflicto de interés, se estaría gestando en la producción del material electoral que se utilizará el 2 de junio próximo, incluida la impresión de 320 millones de boletas.

Sucede que partidos de oposición y algunos integrantes de varios Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) han denunciado públicamente las presiones que ejerce la directora de Talleres Gráficos de México (TGM), Maribel Aguilera Cháirez sobre los organismos electorales de los estados para que cedan la impresión de su material electoral a los talleres federales.

En elecciones anteriores, los organismos electorales estatales, contrataban a proveedores locales seleccionados, es decir, que garantizaran la calidad, la oportunidad y la capacidad para producir los materiales que se utilizarían en las elecciones.

Así se hacía.

En noviembre pasado, Aguilera Cháirez dijo a una revista que TGM tenía la capacidad para elaborar 300 millones de boletas electorales, a partir de un acuerdo marco que suscribió con el INE.

Es a partir de ese acuerdo que la directora de los Talleres ha presionado a las OPLES para que cedan su producción de material electoral, no solo las boletas, sino las casillas y hasta los crayones.

El asunto tendría poco de extraordinario si no fuera porque Aguilera Cháirez es esposa de Antonio Meza Estrada, que fue secretario particular del presidente Ernesto Zedillo y director de la Comisión

Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), hasta el final del sexenio.

Meza regresó a la dirección de la Conaliteg en el 2018, ya en este gobierno, apoyado por el entonces secretario de Educación, Esteban Moctezuma.

En el 2021, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad reveló que Meza Estrada había entregado, desde la Conaliteg, 465 millones de pesos en 13 contratos públicos a dos empresas cuyos accionistas fueron parte de una asociación civil... fundada por Meza.

Igualmente, la Auditoría Superior de la Federación, hizo “observaciones” a la Conaliteg por haber entregado contratos millonarios a las empresas Gráficos Corona JE S.A de C.V, cuyo dueño es Juan Sebastián Estrada Hernández, sobrino de Toño Meza.

La ASF también hizo observaciones por contratos entregados a otra empresa, One to One Solutions S.A de C.V, cuya representante legal es Lucía Azucena Estrada Hernández, también sobrina de Meza.

El asunto con el material electoral es que por lo menos 22 OPLES -es decir, 22 estados-, han concedido que TGM imprima su material electoral, a pesar de que no se ha demostrado que la empresa federal tenga la capacidad para producirlo.

En Chiapas, por ejemplo, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, realizó una “licitación” casi a modo para que ganaran Gráficos Corona y One to One.

Quién sabe de dónde los consejeros electorales se sacaron de la manga que las bases de la licitación costarían 40 mil pesos cuando generalmente han



Fecha 25.01.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

costado entre 5 mil y 10 mil.

Lo que se alerta en todo este entramado, es que TGM pudiera estar subcontratando a otras empresas, entre ellas a las de los sobrinos de Meza Estrada, para poder cumplir con los tiempos de entrega del material.

Tal y como ocurrió con la “estafa maestra”, aunque en esta, se pagó el dinero sin que se concluyeran los estudios u obras presuntamente contratadas.

Como sea, el hecho de que primero se acapare la

producción del material electoral y luego posiblemente se subcontrate a terceros, incluso familiares, no deben encender un foco más allá de una posible transa, sino por la seguridad del proceso electoral.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



ARTURO SÁNCHEZ
PROF. INVESTIGADOR
ESCUELA DE CIENCIAS
SOCIALES Y
GOBIERNO
TECNOLÓGICO DE
MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

INTERCAMPAÑA Y CAMPAÑA PRESIDENCIAL

La mañanera colocó en la agenda pública un tema destinado a no discutir los verdaderos problemas

No será sino hasta la primera semana de febrero cuando sepamos a ciencia cierta qué quiere decir el Presidente con "eliminar a los organismos autónomos". Sin embargo, una vez la *mañanera* colocó en la agenda pública un tema destinado a no discutir los verdaderos problemas nacionales y a contaminar el contenido de las campañas electorales, justo cuando las y el candidato no pueden hacer propuestas de políticas que convengan al país, porque estamos en intercampanas.

Paralelamente, persiste la intención de proyectar la idea de que la elección ya está decidida, que Sheinbaum heredaría el poder y que hay que concentrarse en ganar el Congreso para, ahora sí, eliminar cualquier contrapeso al poder presidencial. Pienso que estamos lejos de esos escenarios y creo que el mismo Presidente y su candidata lo saben. Por eso las muestras de desesperación y las estrategias electorales en curso.

La intercampana dificultará que continúe el posicionamiento público de las tres candidaturas, pero no eliminará los dichos y dichos, tanto en los eventos

privados como en otros foros a través de voces, como en la mesa del Consejo General del INE. Al menos por unos días, Brozo colocó el debate entre votar por la democracia o votar por la dictadura. Esa será una de las banderas de campaña, en defensa de las instituciones construidas en los últimos 30 años. Pero el Presidente, quien no atiende los llamados del INE y del Tribunal Electoral, seguirá respondiendo desde la tribuna *mañanera*, sin que las autoridades puedan hacer mucho para frenarlo.

Para las candidaturas el problema es complejo. Faltan 35 días para el inicio de las campañas y es tiempo de análisis, construcción de estrategias y diseño de políticas técnicamente sólidas, viables presupuestalmente y enfocadas a los problemas reales

de nuestro país. Jorge Álvarez Máynez requiere de incrementar su conocimiento entre el electorado. Xóchitl Gálvez mostró su fortaleza escondida durante el cierre de su precampaña y a través de "Vida, Verdad y Libertad" lanzó una estrategia que requiere de contenido claro y transparente para los electores. Claudia Sheinbaum la tiene más difícil, pues ante el liderazgo de

López Obrador, su discurso no ha podido rebasar los límites de la "continuidad" de la 4T. Pronto llegarán las preguntas sobre si la continuidad implica seguir amenazando la autonomía de las instituciones o seguir denostando a cualquier crítico del gobierno, por ejemplo, o sobre políticas alternativas a las actuales que se centren en los problemas reales del país.

Pero estamos en intercampanas y lo urgente es que las elecciones transcurran apegadas a la ley. La competencia democrática está abierta, pero todo puede complicarse si el gobierno interviene en el proceso, como ya parece evidente. Tan sólo una percepción así afecta a la democracia. No en valde el 18 de febrero la sociedad volverá a manifestarse en defensa de la democracia.

"La competencia democrática está abierta, pero todo puede complicarse si el gobierno interviene en el proceso, como ya parece evidente".





GOBIERNO DE
LA CDMX





#PROTECCIÓN PÚBLICA REFUERZAN SEGURIDAD REGIONAL

DELFINA GÓMEZ SE REUNIO CON ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA SSPC Y MANDATARIOS DE HIDALGO, PUEBLA, TLAXCALA Y CDMX

POR GERARDO GARCÍA

En

Zumpango, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez

Álvarez, recibió a la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y a sus homólogos del centro del país, para llevar a cabo la Mesa Interestatal de Construcción de Paz, en la que comprometieron

acciones para dar tranquilidad a sus estados.

Gómez Álvarez dio el mensaje en sus redes sociales acompañado con una foto donde aparece ella y sus pares: Martí Batres de Ciudad de México; Julio Menchaca de Hidalgo; Sergio Salomón de Puebla; y Lorena Cuéllar de Tlaxcala, sonrientes con la titular de la SSPC.

La mandataria mexiquense informó que en este encuentro se abordaron las estrategias de seguridad para dar protección

a la ciudadanía de esta región comprendida. "Hoy iniciamos con la Mesa Interestatal de Construcción de Paz, sumando esfuerzos con nuestra amiga la secretaria Rosa Icela Rodríguez", indicó Gómez Álvarez.

Resaltó que hay un trabajo en equipo con el respaldo de Rodríguez Velázquez para dar tranquilidad a sus estados.

"Establecemos acciones conjuntas para lograr el bienestar y la tranquilidad en nuestros estados", enfatizó. Es la segunda

Continúa en siguiente hoja



ocasión en el arranque del año que la mandataria mexiquense acude a este tipo de mesas de coordinación con autoridades de otras entidades.

El 9 de enero, la gobernadora recibió en Toluca a los titulares del Ejecutivo de Guerrero, Michoacán y Morelos, para definir estrategias en Tierra Caliente y combatir a la delincuencia.

En esa ocasión los acuerdos alcanzados fueron: instalación de un Centro de Coordinación de Operaciones Interestatales para la Tierra Caliente, además

de la aplicación de cinco ejes que van desde blindaje contra la delincuencia organizada y operativos conjuntos.

MUJERES CON BIENESTAR

Por otro lado, a fin de apoyar a los grupos vulnerables y elevar su nivel de vida, por instrucciones de Gómez Álvarez, la Secretaría de Bienestar anunció que, del 25 al 28 de enero, estará habilitado el pre-registro para la segunda etapa del programa Mujeres con Bienestar en www.mujeresconbienestar.gob.mx. ●

EVENTO ESPECIAL

1

- Se trabaja en estrategias de seguridad estatales.

2

- La reunión se llevó a cabo en el municipio de Zumpango.

3

- El evento fue dado a conocer en redes sociales.

CAMPAÑA SÓLIDA

5

ENTIDADES UNIDAS PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA.

2

JUNTAS REGIONALES HECHAS.



● **PLAN.** En la Mesa Interestatal de Coordinación de Paz se establecieron acciones para lograr el bienestar en los estados.

Niegan recurso legal a CDMX para evitar saldar 40 mdp

Descartan amparo ante deuda eterna

Considera justicia federal que Gobierno no tiene razón para evitar el pago

SELENE VELASCO

El Poder Judicial de la Federación negó al Gobierno de la Ciudad de México la posibilidad de seguir evadiendo el pago de una deuda que alcanza los 2 millones 17 mil 128 dólares y que arrastra desde hace 25 años.

REFORMA dio a conocer que el adeudo de unos 40 millones de pesos se generó desde 1999, por el entonces titular de la extinta Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y actual titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, quien incumplió un contrato con AP American Protective para adquirir 8 mil 995 chalecos antibalas mediante una licitación pública.

Desde entonces, desde las administraciones de Rosario Robles y hasta la de Claudia Sheinbaum han interpuesto

recursos para no pagar, pero en cada ocasión los jueces han reiterado que deben hacerlo, lo que ya generó multas para diversos gobernantes.

En una nueva resolución ante un amparo que solicitó la CDMX y que fue notificada a inicios de año, el Poder Judicial de la Federación determinó que el Gobierno actual capitalino —iniciado por la actual candidata presidencial de Morena y ahora a cargo de Martí Batres— carece de fundamentos legales para negarse a pagar.

Además, señaló que su determinación también debe ser acatada por una jueza que permitió al Gobierno de la CDMX rechazar la liquidación del monto.

“(Se) procede negar el amparo y protección de la Justicia de la Unión. Negativa que se hace extensiva al acto reclamado de la jueza Cuadragésimo Novena de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México.

“La Justicia de la Unión no ampara ni protege al Go-

bierno de la Ciudad de México contra los actos reclamados y las autoridades responsables”, indicó la resolución.

Además, el Poder Judicial federal reiteró que el Gobierno capitalino tiene que elaborar una carta de crédito para garantizar, a través de dicho documento, que el dinero con el que debe cubrirse el adeudo debe ser parte del erario capitalino, es decir, de su presupuesto, por lo que no requiere solicitar recursos a ninguna dependencia federal, como arguyó en anteriores negativas.

Tras esta nueva determinación, la representación legal de American Protective solicitó que se imponga una medida de apremio al Gobierno capitalino para que cubra de forma inmediata el adeudo.

Por las reiteradas negativas para pagar por parte del Gobierno de Sheinbaum, la empresa también denunció a la ahora ex Mandataria ante la Fiscalía General de Justicia y a nivel federal, además de solicitar que se iniciara un juicio político en su contra.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.01.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Resolución judicial

“ La Justicia de la Unión no ampara ni protege al Gobierno de la Ciudad de México contra los actos reclamados y las autoridades responsables”.

Con recursos de la Ciudad

La CDMX argumentaba que la Federación tenía que aportar recursos para pagar.

que en caso de no contar con suficiencia presupuestaria, debía realizarse un trámite interno presupuestal dentro del propio Gobierno de la Ciudad de México¹⁴.

REAJUSTES
El juzgador aclaró que debe enfrentar el impago con su propio presupuesto.

PREFIEREN USAR DATOS DE SU PLAN

Usuarios de transporte afirman que el Internet gratuito es deficiente

Es difícil conectarse a él, además de que es muy lento y tienen temor de que se roben su información

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Usuarios del transporte público que brinda el gobierno capitalino dijeron que recurren ocasionalmente o de plano no utilizan el servicio de Internet gratuito que se ofrece en los Centros de Transferencia Modal (Cetrams), estaciones y vehículos por las dificultades que representa la conexión, además de que cuando logran acceder sufren de navegación lenta, desconocen los lugares de acceso o porque prefieren navegar con los datos que pagan a los proveedores de telefonía.

En el paradero norte de la estación Taxqueña del Metro, junto a uno de los postes con el ícono de conexión inalámbrica, Daniel, conductor de una ruta de autobuses, dijo que utiliza el servicio gratuito todo el tiempo que está allí para controlar las salidas de los camiones, "a veces falla, se pone lento, yo creo que se satura".

En cambio, pasajeros formados en las bahías de abordaje que manipulaban sus teléfonos mencionaron que no buscan usar el servicio gratuito de la red, por lo que navegan con los datos que tienen contratados; César Fernández, es-

tudiante de preparatoria, comentó que no, ya que "falla bastante y es lento", por lo que utiliza el que tiene contratado por 50 pesos a la semana, mientras otros dijeron desconocer que existía esa facilidad.

Gerardo Pérez, comerciante del Cetram, señaló que no lo ocupa mucho "porque hay una señal muy baja" y difícilmente se conecta, "no es como el Metrobús, allí luego luego entra, y en el Metro por ratos", aunque advirtió que no lo utiliza mucho por temor a que le roben su información por el aviso "red no segura" que aparece al conectarse.

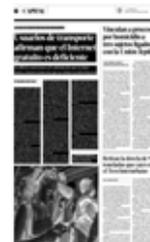
En el Tren Ligero las estaciones no cuentan con aviso de que hay servicio, pero se detecta la conectividad, lo mismo en uno de los trenes que sí exhibía una placa con la imagen de wifi en la separación de vagones, donde se ve la red de la Comisión Federal de Electricidad que instala el servicio en coordinación con el gobierno local: "CFE-Internet para todos-CDMX" y con un registro del dispositivo y correo electrónico fue posible navegar con facilidad.

Juan Cruz, quien se dedica a hacer instalaciones eléctricas, mientras revisaba en su teléfono

la ubicación del domicilio al que se dirigía, expresó que desconocía que se podía navegar gratis a bordo del tren. Agregó que ha utilizado ocasionalmente el servicio gratuito del gobierno capitalino cuando se ha quedado sin saldo, aunque se inclina por el servicio por el que paga 240 pesos al mes, precisamente porque ya lo tiene cubierto.

En el Trolebús elevado de Izta-palapa las estaciones no tenían acceso a la red, y aunque se observaron dispositivos de Internet, personal de vigilancia explicó que son para conectar las cámaras al C5. En la unidad 24060, que exhibía el ícono de conexión, se vieron dos redes distintas: "CFE-Internet para todos-CDMX" y "CFE-Internet para todos-CDMX 5G", pero en el trayecto no fue posible conectarse a ninguna.

Lo mismo ocurrió en las estaciones de la línea 2 del Cablebús, donde se detectó la red "CDMX-Internet para Todos", pero sólo en las plataformas de abordaje y tampoco fue posible conectarse.



Continúa en siguiente hoja

▼ Los pasajeros quieren oír música y ver sus redes sociales mientras se transportan.
Foto Roberto García Ortiz



Tlalpan recibe agua de forma adecuada, asegura el Sacmex

SACMEX EVITA CONFRONTACIÓN

Hay agua en Tlalpan en “tiempo y forma”

⊕ Sigue en algunas zonas la crisis por falta del agua en alcaldías capitalinas

REDACCIÓN
@DDMexico

Después que el domingo pasado Alfa González Magallanes, alcaldesa en Tlalpan, afirmó que la falta de suministro de agua potable es responsabilidad exclusiva del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), este organismo aseguró que su estrategia de distribución equitativa del líquido vital implementada en dicha demarcación ha logrado que se den buenos resultados.

En un comunicado, el Sacmex anotó que luego de comenzar con estas labores el 26 de diciembre pasado, debido a la disminución del caudal proveniente del Sistema Cutzamala, las acciones han sido oportunas y han permitido que el agua llegue a los hogares de las personas que habitan la al-

caldía Tlalpan.

Pese a que la alcaldesa los responsabilizó por la escasez, el Sacmex sostuvo que para lograr sus metas se ha tenido trabajo conjunto con esta demarcación, al tiempo que aseguró que se implementan tres etapas.

La primera de estas, dijo el Sacmex, incluye análisis con los datos de operación; para después implementar acciones como el llenado y apertura controlada de tanques de distribución y, finalmente, efectuar el control total de la red primaria y secundaria de cada zona de suministro.

COLONIAS BENEFICIADAS

Fue así que el Sacmex agregó que tras estas intervenciones se mejoró el envío del recurso en colonias como Bosque del Pedregal, Chichicasca, Chimiil, Cultura Maya, Lomas de Cuilotepec, Lomas de Padierna, Mirador I, Mirador II, 2 de octubre, Pedregal de San Nicolás 1, Pedregal de San Nicolás 2, Pedre-

gal de San Nicolás 3 y Sector 17.

No obstante, el domingo pasado, González Magallanes manifestó que el Sacmex incumplió con el tandeo programado para el sábado pasado, con lo que resultaron afectadas las colonias: Jardines del Ajusco, Héroes de Padierna y Cultura Maya.

ATROPELLAN A MANIFESTANTES

Vecinos de la colonia Molino del Rey, alcaldía Miguel Hidalgo, que no tienen agua, volvieron a protestar ayer por tercer día consecutivo, sin embargo, su manifestación acabó en accidente, luego que una automovilista los embistió por quejarse de las afectaciones viales que éstos generan.

Este incidente ocurrió en las avenidas de Alencastre y Alicama, cuyo saldo fue de tres personas lesionadas, pero ninguna de gravedad.

Por otra parte, los habitantes de la zona afirman que pagan sus recibos bimestrales desde 3 mil hasta 20 mil pesos, por lo que no entienden esta falta de suministro del recurso.



Fecha 25.01.2024	Sección Nacional	Página PP-2
----------------------------	----------------------------	-----------------------



⊕ La demarcación ha repartido líquido vital a través de varias pipas.

Concluye el retiro de dovela caída en el Tren Interurbano

Estructura fue enviada a desecho; constructora ya pagó a dueños de autos aplastados, dicen

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras una semana del desplome de una dovela de más de 90 toneladas que era sostenida por una grúa y utilizada para la edificación del Tren Interurbano México-Toluca, el Gobierno de la Ciudad de México retiró la estructura de concreto.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) informó que el retiro comenzó alrededor de las 14:00 horas de este miércoles.

La Dirección General de Obras para el Transporte (DGOT) de la Sobse explicó que una vez concluidos los trabajos de ensamble de una grúa con capacidad de carga de mil 200 toneladas, se procedió a las maniobras de izaje (proceso de levantar y mover objetos) para retirar la dovela.

El movimiento de pieza se llevó a cabo en el frente de apoyo 18 del Tren Interurbano El Insurgente, en la calzada Minas de Arena, ubicada en la alcaldía Álvaro Obregón.

En el proceso de remoción participaron 50 trabajadores y una vez concluido el izaje, la pieza se trasladó para su posterior desecho.

La caída de la dovela de concreto sobre una camioneta y un taxi se registró el martes 16 de enero. La dependencia capitalina explicó que el desplome se debió a una falla en la maniobra de transporte de la misma, aunque se llevaron a cabo peritajes para determinar responsabilidades.

También, la administración

50

TRABAJADORES

participaron en las maniobras para quitar la dovela.

3

ESTACIONES

estarán en el tramo de la CDMX: Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio.

puntualizó que la empresa constructora ya pagó los daños al taxista y al dueño de la camioneta que se vieron afectados por el impacto de la pieza de concreto.

Las obras del Tren Interurbano, también conocido como El Insurgente, abarca en la Ciudad de México tres estaciones: Santa Fe, Vasco de Quiroga y Observatorio.

Este tramo conectará con el precedente de Toluca y que fue puesto en marcha el año pasado.

Este martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, acudieron a la zona para conocer los avances de la construcción.

Martí Batres explicó que personalmente de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del gobierno federal y la Secretaría de Obras y Servicios capitalina presentaron sus informes de los avances en la obra, tras lo cual, el titular del Ejecutivo "dio orientaciones" para seguir adelante con la construcción.

Por su parte, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, lamentó que el Presidente haya visitado la zona de construcción sin avisar, "a escondidas" y sin haberse reunido con vecinos que sufrieron afectaciones en sus viviendas. ●



Se utilizó una grúa con capacidad de carga de mil 200 toneladas para mover la estructura que se cayó el martes de la semana pasada.



EN TRES AÑOS VAN 400 LESIONADOS

Trolebús acumula 2 mil 300 accidentes

CORREDORES EJE CENTRAL Y LOMAS ESTRELLA - CU LOS MÁS PROBLEMÁTICOS

SUMA TROLEBÚS MÁS DE 2 MIL CHOQUES

El STE informa que en tres años acumulan más de 400 pasajeros lesionados y 28 vehículos particulares afectados por accidentes contra este transporte

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (STE), que encabeza Martín López Delgado, reveló a través de respuestas a solicitudes de información, que las unidades del Trolebús en los últimos tres años estuvieron involucradas en más de 2 mil 300 colisiones, lo que dejó saldo de más de 400 pasajeros lesionados.

De acuerdo con los datos proporcionados por Adriana Palacios, titular de la Dirección Ejecutiva de Transportación del STE, cada año se registran cientos de siniestros, la mayoría colisiones, pues en 2021 hubo 712, en 2022 como el año con más

incidentes la cifra llegó a 918 y hasta el tercer trimestre de 2023 se reportaron 717 casos.

Lo anterior sólo contempla colisiones, si se incluyen las 148 caídas de los pasajeros del Trolebús y las 52 personas atropelladas, la cifra se incrementa a 2 mil 565 accidentes.

En cuanto al número de víctimas que ha provocado la red de Trolebús compuesta por 10 líneas, la STE tiene un registro de 400 pasajeros lesionados.

En el 2021, los siniestros del Trolebús dejaron lesionados a un chófer de dicho transporte, cinco ciclistas, ocho motociclistas, 12 peatones, 16 conductores particulares, 105 pasajeros y una defunción.

En 2022, los casos incrementaron al tener de lesio-

nados a ocho chóferes de Trolebús, 14 ciclistas, tres motociclistas, 13 peatones, cinco automovilistas, 181 pasajeros y un fallecido.

Hasta el tercer trimestre de 2023, el STE reportó dos operadores del Trolebús lesionados, dos ciclistas, seis motociclistas, ocho peatones, siete automovilistas, 114 pasajeros y un deceso.

En 2021 y 2022 las rutas más problemáticas al reportar más de 200 incidentes fueron la Línea 1 del corredor de Eje Central y la ruta de Ciudad Universitaria - Lomas Estrella.

En 2022, los accidentes se concentraron en la Línea 1, pero aumentaron en el Eje 2 Sur de la Línea 2 y en la Línea 5 de San Felipe a Metro Hidalgo.

CHOQUES

○ Cada año se registran cientos de siniestros, la mayoría colisiones, pues en 2021 hubo 712, en 2022, 918 y hasta el tercer trimestre de 2023, 717 casos



INCIDENTES CON UNIDADES DE TRÁNSITO
2023

ZONA	MUNICIPIO	TOTAL UNIDADES			DISTRIBUCIÓN POR TIPO						
		VEHICULOS	REMOLQUES	OTROS	VEHICULOS	REMOLQUES	OTROS	VEHICULOS	REMOLQUES	OTROS	
PR01	Arriero	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chalchicomula	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PR02	Linea 1. Cuernavaca - Cuernavaca	104	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 2. Cuernavaca - Cuernavaca	117	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 3. Cuernavaca - Cuernavaca	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 4. Mexico Blvd - Puerto Aéreo - Mexico El Bosque	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 5. San Felipe de Jesús - Mexico Magdalena	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 6. Mexico El Bosque - Mexico Magdalena	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 7. Cuernavaca - Cuernavaca	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 8. Cuernavaca - Cuernavaca	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 9. Cuernavaca - Cuernavaca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Linea 10. Cuernavaca - Cuernavaca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Preocupa la cantidad de accidentes ocurridos entre 2021 y 2023

Empresarias enfrentan grandes retos para cerrar brechas de desigualdad: Fadlala Akabani



FADLALA AKABANI

Reconocen retos de mujeres empresarias

GENOVEVA ORTIZ

Cerrar brechas de desigualdad en el esquema digital, acceso a la capacitación financiera y empresarial, y aprovechar oportunidades del *nearshoring*, la meta

Entre los grandes retos que enfrentan las mujeres empresarias, el secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Fadlala Akabani destacó la importancia de cerrar las brechas de desigualdad en el esquema digital, el acceso a capacitación financiera y empresarial, así como el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el *nearshoring* a través de la relocalización.

Al participar en la ceremonia protocolaria de toma de protesta de Perla Pacheco Cortez, como nueva presidenta de la Asociación Mexicana Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE) y su nuevo Consejo Directivo, integrado por mujeres empresarias de todo el país; el titular de la Sedeco destacó que además del reto natural que enfrentan las mujeres para abrirse paso en este ámbito, actualmente enfrentan tres grandes retos.

El primero, indicó, es que las mujeres empresarias no se queden rezagadas en el esquema digital de ventas e inserción eu-

el mercado. "Este es un reto muy importante que deben enfrentar hoy las mujeres empresarias: cerrar las brechas de desigualdad entre las empresas encabezadas por hombres y las empresas encabezadas por mujeres en el ámbito digital".

Recordó que, a raíz de la pandemia se generaron nuevos hábitos de consumo, sobre todo, en las grandes metrópolis del país, por lo que ahora, las mujeres empresarias no pueden quedarse atrás en los esquemas de ventas digitales.

El segundo gran reto, comentó, es abrir brecha en la inserción de las cadenas de valor, productividad y comercialización, en el marco de la relocalización de las empresas, conocido como *nearshoring*.

"Hoy las mujeres empresarias, deben participar en estas cadenas de suministro y de valor en el marco de la relocalización. Están llegando muchísimas empresas extranjeras, sobre todo, a los polos de desarrollo económico tradicionales y los nuevos polos de desarrollo económico que se están creando", apuntó.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.01.2024	Sección Metrópoli	Página PP-7
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

Entre los nuevos polos de desarrollo que se están creando, el secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, mencionó el caso de la zona del AIFA, el corredor transistmico y la zona industrial de Vallejo.

En su exposición, el titular de la Sedeco destacó que durante la presente administración, el gobierno de la CdMx ha apoyado a las mujeres empresarias y, como ejemplo, señaló que el 65% de los créditos que otorga el Fondo para el Desarrollo Económico y Social han sido para mujeres. Además, indicó que el 63% de las personas que se han capacitado en educación financiera y cultura empresarial son mujeres.

"Estamos hablando de empresarias, microempresarias, de autoempleo de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco e Iztapalapa, donde hay un gran cúmulo de mujeres empresarias que aportan muchísimo a la estructura económica de la Ciudad de México", expresó, por lo que indicó que el tercer gran

reto es avanzar en la capacitación financiera y la cultura empresarial de las mujeres.

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ECONOMÍA CAPITALINA

La presencia de mujeres en la economía de la Capital está muy por arriba de la media nacional; declaró Fadlala Akabani al señalar que la participación femenina representa el 47% en las unidades económicas, sobre todo, en el sector terciario, que es comercio y servicios.

"Estamos hablando de mujeres que encabezan micro empresas de 1 a 5 trabajadores, principalmente en el sector de la gastronomía, comercio de ropa, enseres, cosméticos, plásticos y calzado", informó al señalar que la contribución de estas mujeres a la economía familiar es del 100%.

Explicó que en esta estadística también se considera la actividad económica de autoempleo; es decir, mujeres que compran mayoreo y que venden al menudeo en su

localidad, como ocurre en las alcaldías de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, que son alejadas del centro de la Ciudad, y que ellas ofrecen un servicio al acercar el abasto de estos artículos a sus alcaldías.

En el marco de la ceremonia de toma de protesta de Perla Pacheco Cortez, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes indicó que la participación femenina en el ámbito empresarial a nivel nacional, sobre todo, en el sector micro y pequeño, es de 36%.

La presencia de mujeres en la economía de la capital está muy por arriba de la media nacional, declaró Fadlala Akabani al señalar que la participación femenina representa el 47 por ciento en las unidades económicas



Fecha 25.01.2024	Sección Metrópoli	Página PP-7
---------------------	----------------------	----------------



Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico de la CdMx, al participar en la ceremonia de toma de protesta de Perla Pacheco Cortez, como nueva presidenta de la Asociación Mexicana Mujeres Jefas de Empresa y su nuevo Consejo Directivo /FOTOS: GENOVEVA ORTIZ

Desecha Corte demanda sobre el Ángel

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia desechó ayer la controversia de la Alcaldía Cuauhtémoc para disputar el control sobre el Ángel de la Independencia a los gobiernos federal y de la Ciudad de México.

La Segunda Sala de la Corte declaró fundado un recurso de reclamación de la Administración capitalina y revocó la admisión a trámite de la controversia, dictada el pasado 16 de octubre por el Ministro Juan Luis González Alcántara.

También determinó que la demanda, presentada por la Alcaldesa Sandra Cuevas, es notoriamente improcedente. Si bien la sentencia de hoy no es pública, el argumento iría en el sentido de que la demarcación no tiene atribuciones legales que defender en materia de monumentos históricos.

Cuevas impugnó la “entrega” del Ángel acordada

entre el Gobierno federal y de la CDMX el pasado 15 de septiembre. Ejecutaron esta maniobra con rapidez, pues el 14 de septiembre, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario capitalina manifestó su interés en recibir el control sobre el monumento para seguir con su preservación.

Al día siguiente, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), que depende de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pidió al Gobierno de la Ciudad de México documentación, el mismo día autorizó la transferencia provisional “física, jurídica y administrativa” a la Secretaría de Cultura local y se firmó el acta correspondiente.

En su demanda, la Alcaldía afirmó tener la posesión del Ángel y ser la única que podía acceder al monumento, cuyas chapas aparentemente fueron cambiadas por personal de la Administra-

ción de la CDMX.

Cuando admitió la controversia y González Alcántara también concedió una suspensión, pero no con los efectos que había solicitado la Alcaldesa.

“Se concede la medida cautelar única y exclusivamente para que las actividades consistentes en el cuidado, mantenimiento y preservación, así como las demás que se estaban llevando a cabo, respecto del monumento denominado Ángel de la Independencia, continúen a favor de la autoridad que las tenía a su cargo, hasta antes de la emisión del acta impugnada (de 15 de septiembre)”, ordenó el Ministro.

Esto llevó a varios reclamos de Cuevas ante la Corte, alegando que no se estaba respetando esta suspensión, pese a que la restauración más reciente, que costó 22.4 millones de pesos, corrió a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).



Reverdece el ahuehuete, luego de 8 meses

El árbol luce con abundante vegetación; Batres presume color "en pleno invierno"

FRIDA SÁNCHEZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

A ocho meses de su plantación, el ahuehuete de Reforma luce de pie, frondoso y con abundantes hojas verdes, a diferencia de hace apenas unos meses, cuando estaba apagado y con un color ocre.

En una visita, EL UNIVERSAL constató que el ejemplar está en buenas condiciones, pese a los percances que sufrió tras su plantación, como el cemento que arrojó un hombre a la base del árbol en mayo del año pasado.

Se aprecia abundante vegetación verde que rodea al árbol, plantas de buen tamaño, mientras que las más cercanas a las vallas metálicas que protegen el ejemplar aún están pequeñas. También se obser-

van algunas nochebuenas de pie.

En la base del ahuehuete se distingue el sistema de riego instalado por las autoridades para garantizar que llegue agua al árbol.

José Alberto, un ciudadano de 43 años que caminaba sobre Paseo de la Reforma, comentó: "Ahora sí luce más bonito, este sí fue el bueno, hasta da gusto, ¿no?".

Liliana, de 28 años, quien trabaja en los alrededores de Paseo de la Reforma, dijo sentir "alegría" de ver al árbol en buenas condiciones.

"Todos los días paso por aquí, entonces he visto cómo cada vez se va poniendo verde, mucho mejor que el primero que pusieron, se les vino abajo muy pronto".

Este miércoles, el jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que el ejemplar "está más verde que nunca en pleno invierno", junto a un agradecimiento a la Secretaría del Medio Ambiente y a su titular, Marina Robles, por su trabajo.

El ahuehuete fue plantado el 19

de mayo de 2023, en sustitución del primer ejemplar que se colocó en junio de 2022, pero que tuvo que ser retirado debido a que presentaba hojas secas y sin vida.

Este árbol sustituye a la icónica palmera canaria que estuvo de pie durante un siglo y que daba nombre a la glorieta. ●

LILIANA

Empleada

"Todos los días paso por aquí, entonces he visto cómo cada vez se va poniendo verde, mucho mejor que el primero"

EL DATO

El ahuehuete reemplaza a la emblemática palmera que daba nombre a la glorieta en Reforma.



El segundo ahuehuete fue plantado en mayo de 2023 y se ha repuesto a daños como el de cemento arrojado a su base a unos días de haber sido colocado.



HISTORIA GOLPE AL NARCO

Descubren altar al diablo en la Morelos

Policías encuentran efigies y droga al investigar un domicilio ligado con narcomenudista de *La Unión Tepito* en la alcaldía Cuauhtémoc

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Un altar al diablo, con diferentes efigies, unos de ellos simulando a Jesucristo en el pesebre, apenas flanqueado por arreglos florales, fue encontrado en un búnker de *La Unión Tepito* en la colonia Morelos, en medio de un cateo.

Con él, presuntamente, los integrantes de una célula de este grupo criminal daban protección a sus actividades delictivas.

Sin embargo, de poco sirvió, pues la noche del martes, policías capitalinos arribaron al número 130 de la calle Granada, en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde habían identificado dicho inmueble ligado a un extorsionador.

El búnker cateado por la policía a *La Unión Tepito* pertenecía a Félix Tufino Montoya, un narcomenudista y extorsionador, quien recibía órdenes del líder de esa escisión, identificado por el alias *Paco Verrugas*.

La célula de dicho líder se en-

cuentra relacionada con delitos como homicidio, cobro de piso, secuestros, extorsiones y venta de droga en la zona centro.

Félix Tufino, según la información de la policía, fue detenido el lunes 22 de enero, cuando fue ubicado por agentes.

Este sujeto tiene antecedentes por narcomenudeo y portación de arma de fuego.

Y es que la indagatoria de las autoridades de la Ciudad de México se encuentra radicada en la carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/0042/01-2024 por delitos contra la salud.

De ahí, la información recabada a través de trabajos de campo por parte de los agentes de inteligencia permitieron que el Ministerio Público solicitara el mandamiento judicial que fue ejecutado la noche del martes pasado.

Operación

Consta en los reportes policiales que el cateo comenzó a las 20:53 horas y en el interior del domicilio no se encontraban personas.

Los agentes hallaron un tabique con 5 kilogramos de marihuana, embalada con cinta canela. Otro más con un peso de 10 kilogramos de la misma droga.

Además, una bolsa de plástico color morado tipo Ziploc con 11 bolsas de plástico en su interior, con un total de 8 kilogramos de marihuana.

En la inspección también se halló un refractario con 300 gramos de cocaína, una bolsa de plástico con 5 gramos de la misma mercancía y 500 gramos de metanfetaminas.

Se encontró un altar al diablo conformado por varias efigies y arreglos florales.

Todas las piezas se quedaron en el interior luego de que las autoridades aseguraran el inmueble producto de la investigación. ●

8

KILOS DE MARIHUANA

en 11 bolsas de plástico está entre la droga asegurada por las autoridades durante el cateo.



Fecha 25.01.2024	Sección Metrópoli	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Se aseguraron tabiques con marihuana, bolsas de plástico con cocaína y metanfetaminas.



Los policías arribaron la noche del martes al inmueble con el número 130 de la calle Granada, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2024.01.25

Fecha
25.01.2024

Sección
Metrópoli

Página
20



CHAPULTEPEC

Invitan a nombrar a cría de jirafa

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@gimn.com.mx

La Secretaría del Medio Ambiente invitó a los capitalinos a elegir nombre para una cría de jirafa nacida en el Centro de Conservación de la Fauna Silvestre de Chapultepec.

Se trata de una cría del mamífero terrestre más alto del mundo, especie que actualmente se encuentra en peligro de extinción.

La cría macho nació el 1 de noviembre pasado y actualmente mide 2.14 metros.

Entre los nombres por los que podrán votar los capitalinos están Tafari, Zareb, Anuar, Fikru, Thabo, Bekele, Azizi, Acatzin, Umi, Zuberi y Bartolo o Bartolomeo.

Los interesados tienen hasta el 10 de febrero para participar ingresando a <https://goo.su/pCHVeOf>.

Además, la dependencia



Foto: Tomado de X

La cría macho nació el 1 de noviembre pasado.

indicó que la cría "no fue aceptada por su mamá, pero, gracias a la labor de médicos veterinarios, biólogos y cuidadores de animales, esta pequeña jirafa está en buenas condiciones de salud y actualmente es alimentada con un biberón de becerro".

Los siguientes meses son cruciales para la vida de esta jirafa durante el destete, por lo que se le dará seguimiento especial, resaltó en una tarjeta informativa.





CONGRESO DE LA CDMX



Va Morena por Fiscal mediante urnas

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local presentó una iniciativa para lograr la elección del titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por medio del voto popular.

“Cada ciudadana y ciudadano debe de tener un papel directo en la elección de quienes liderarán nuestras instituciones de justicia y es necesario que sea su voz, quien sea la fuerza motriz detrás de estas decisiones que impactan de manera directa el día a día de todos nosotros”, dijo la diputada Elizabeth Mateos, de Mujeres Demócratas.

La diputada presentó la propuesta ante el Pleno de la Comisión permanente y enfatizó que la propuesta de una elección por urna y mediante el sufragio de la ciudadanía alejaría la procuración de justicia de grupos políticos

con intereses comprometidos.

“Hoy recordamos el ajuste de cuentas político, en el que la entonces Fiscal Ernestina Godoy no pudo ser ratificada debido al temor de conservadores deshonestos de que se haga, como se ha estado haciendo lo correcto”, expresó ante el Pleno.

De hecho, Mateos sí dejó claro que fue el voto negativo de la Oposición a la ratificación de Godoy lo que propició la propuesta de reforma.

“Es hora de decir adiós a que la verdadera impartición de justicia se vea afectada por el miedo que tienen los corruptos y los delincuentes, la decisión sobre quién lidere nuestras fiscalías debe ser independiente y libre de influencias políticas”, dijo.

La reforma propuesta modificaría la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia y

la Ley Orgánica del Congreso. Todo en materia de ratificación y nombramiento de la persona titular de la Fiscalía.

Esta propuesta se suma a la presentada el 10 de enero por Alberto Martínez Urincho, quien buscaba eliminar funciones del Consejo Judicial Ciudadano.

En tanto, Federico Chávez, secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, puntualizó que es necesario concretar un nuevo proceso para el nombramiento de un Fiscal antes de modificar el proceso de elección.

“Están sacando patadas de ahogado, porque, si hubieran pensado que era una buena idea, por qué no lo hicieron desde el día uno, que hicieron la Ley Godoy, generaron lo que fuera para que la ley estuviera enmarcada en una elección de todos los ciudadanos”, agregó.



Presenta PAN nueva ley contra funcionarios ‘patito’

Hasta una condena de seis años en prisión deberán cumplir servidores públicos que no ostenten su nivel académico para desempeñar el cargo, plantea la iniciativa de reforma al Código Penal presentada por Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México.

El diputado Luis Chávez indicó que los funcionarios con responsabilidades técnicas o especializadas, están sujetos a procesos de selección de méritos personales, en los que se toman en cuenta su instrucción, experiencia y capacidades específicas.

De acuerdo al panista, algunos nombramientos suelen ser a beneficio político de quien los designa o a la protección de determinados intereses particulares, o de grupo, en perjuicio del bienestar público.

Señaló que en el último día de la exfiscal Ernestina Godoy nombró a Ulises Lara, quien se desempeñaba como vocero, coordinador general de Investigación Territorial, permitiéndole estar al frente del órgano de justicia.

El nombramiento de Lara fue más una maniobra política que una designación basada en méritos, en este caso la lealtad fue más

importante, abundó el legislador.

“Para este gobierno, la preparación académica no interesa, no se requiere capacidad alguna y la deshonestidad se desborda significativamente. Los métodos utilizados por Ulises Lara para obtener un título y una cédula profesional son cuestionables”, aseveró el panista.

Ante ello, el diputado del PAN mencionó que para perseguir delitos y tratar con las víctimas, se requiere experiencia, preparación, capacitación, méritos y no recomendaciones políticas.

Por ello presentó la iniciativa de reforma para la creación del artículo 259 BIS al Código Penal, que establecerá lo siguiente:

“Comete el delito de servicio público fraudulento, la persona que labora en la administración pública, en los Órganos de Seguridad Ciudadana, en la Fiscalía General de Justicia o en el Poder Judicial de la Ciudad de México, sin contar con los conocimientos para el servicio público, o bien se ostente con un grado de estudios que no posee (...) Se impondrá prisión de dos a seis años”, compartió el diputado. /ANA GARCÍA

●● No como Ulises Lara que no es abogado y logró un título en Derecho gracias a su cuñado Martí Batres y el tráfico de influencias en el Gobierno de la Ciudad de México”

LUIS CHÁVEZ. Diputado del PAN



PROPUESTA. El legislador del blanquiazul apuntó que la reforma busca mejorar la profesionalización y los valores éticos de los servidores públicos.



Página 1 de 1
\$ 36736.00
Tam: 224 cm2

Analizan bajar recursos a partidos en la capital

ARTURO R. PANSZA

En el Congreso de la Ciudad de México ya es materia de análisis el elevar a rango constitucional la disminución de recursos a los partidos políticos de la metrópoli, mediante una iniciativa, a fin de que un mayor número de recursos sean destinados a atender rubros prioritarios como la educación, salud y educación.

La vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del Congreso, Xóchitl Bravo Espinosa, y el diputado local de Morena, Carlos Hernández Mirón, son los que mediante una iniciativa propusieron reformas a la Constitución Política de la Ciudad de México para disminuir el financiamiento público de los partidos políticos en la capital del país, para que más dinero se dirija a las necesidades básicas de la población.

Al respecto, la congresista Bravo Espinosa consideró que "es impostergable e ineludible la reducción del gasto público en áreas no prioritarias, para destinar recursos a la atención de las necesidades de los capitalinos, sobre todo de quienes menos tienen, en temas que sí son esenciales

como la educación, salud, seguridad, movilidad, agua y más".

Con la iniciativa se pretende modificar las Fracciones III y IV del Numeral 7 del Apartado B del Artículo 27 de la Constitución capitalina, en ese sentido, con la aclaración de que, en los últimos cuatro años, es la cuarta ocasión en que se promueve la propuesta, pero que ya es tiempo de que los partidos políticos sean parte de este esfuerzo, porque no pueden ni deben ser ajenos a las necesidades más urgentes de los mexicanos.

La representante popular afiliada a Morena, informó que en 2018 los partidos políticos de la Ciudad de México recibieron más de 408 millones de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, mientras que en 2010 obtuvieron 276 millones de pesos. En nueve años se registró un incremento de 47% en términos nominales.

La iniciativa pretende modificar las Fracciones III y IV del Numeral 7 del Apartado B del Artículo 27 de la Constitución de la Ciudad de México



Xóchitl Bravo, vicecoordinadora de Mujeres Demócratas del Congreso capitalino /CORTESÍA: CONGRESO COMX



GABRIELA SALIDO diputada

Falta planeación ante crisis hídrica

EDUARDO CEDILLO

La crisis hídrica en la Ciudad de México es consecuencia de la falta de planeación, consideró la diputada del Partido Acción Nacional, Gabriela Salido.

“No solamente es consecuencia de la falta de agua en las presas del Cutzamala, el abastecimiento de agua en esta Ciudad tiene su origen en la definición estratégica de pozos, de generación de fuentes de agua y estas determinaciones pueden aminorar el problema”, explicó.

La legisladora panista puntualizó que medidas de sustentabilidad, como la realimentación de los mantos freáticos y elementos como la cosecha de lluvia, podrían ayudar a paliar las consecuencias de la falta de distribución del Cutzamala.

Sin embargo, el Instituto de Planeación no ha hecho públicos estudios o análisis que den alguna solución o presenten medidas para la mitigación de la escasez hídrica.

“Sería interesante conocer cuál es la propuesta del Instituto de Planeación para atender la crisis hídrica en la que se encuentra la Ciudad en la que, evidentemente, debió haber estado prevista en las propuestas del Programa de Ordenamiento y del Plan General de Desarrollo y saber cuál es el planteamiento del IPDP para la Ciudad”, dijo Salido.

La legisladora señaló que la primera versión del PGOT puntualizó con más detalles las acciones a seguir para paliar la crisis del agua, pero que en la más reciente, y que estuvo a punto de entrar en vigor, no fue así.

Por ello, la nueva revisión

que está realizando el Gobierno de la Ciudad debería desarrollar un diagnóstico y una planeación más detallada del futuro del agua en la Capital.

En tanto, el urbanista Armando Rosales consideró que, pese a algunos objetivos que ya existen en materia hídrica, la falta de cumplimiento afecta la distribución actual del recurso.

Algunos de estos objetivos se hallan en la Estrategia de Acción Climática 2020-2050 y el Programa de Acción Climática al 2030, donde plantean escenarios riesgosos en la Ciudad y su vulnerabilidad en la garantía del derecho humano al agua.

Entre las metas propuestas estaba el aumento a la reutilización del agua, del tratamiento de agua y la instalación de casi 10 mil captadores pluviales al año.

Rosales consideró como una medida paliativa, poco eficaz y contraproducente el aumento en la extracción de agua del subsuelo que anunció el Sistema de Aguas.

“Estamos operando con una cuenca muy deficitaria, sacamos un poco más del doble de lo que pudiéramos cargarle al acuífero de la Ciudad (...) deberíamos de cambiar de paradigma”, precisó el urbanista.

/// Esto tiene que ver con elementos técnicos que nos garanticen en la línea del tiempo la viabilidad de la Ciudad”.



ANILLO PERIFÉRICO

Criticann legisladores al Segundo Piso de CdMx

Califica Movimiento Ciudadano esta obra como un monumento a la desigualdad e inmovilidad

ARTURO R. PANSZA

El coordinador de la asociación parlamentaria Ciudadana en el Congreso capitalino, Royfid Torres González, y la senadora de Movimiento Ciudadano por la metrópoli, Laura Ballesteros Mancilla, denunciaron que, a lo largo de 19 años, el Segundo Piso del Periférico, ha sido un monumento a la inmovilidad y a la desigualdad, además de que desde su inauguración en 2005 marcó el inicio de una política equivocada que privilegió al usuario del carro, frente a la mayoría que usa el transporte público.

Durante una conferencia de prensa que ofrecieron en la Cámara de Diputados, adelantaron que se requerirá de manera formal que se desclasifiquen como confidenciales todos los documentos de esa obra, porque la opacidad muestra el claro interés de ocultar una realidad aún desconocida por los mexicanos.

Además, delinearon que el costo del periférico elevado superó los 5 mil 68 millones de pesos en 2005, lo que ha marcado una tendencia en el ejercicio del gasto en obras de infraestructura vial en estados como Puebla, Querétaro y Chiapas.

Royfid Torres recordó que el Segundo Piso del Periférico fue una obra que inauguró el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, hoy presidente de la República, junto con su entonces secretaria de Medio Ambiente, Claudia Sheibaum Pardo, ex responsable de la administración capitalina y ahora precandidata a la Presidencia en las elecciones de junio de este año.

"Han sido gobiernos de grandes retro-

cesos y de un cúmulo de decisiones equivocadas. Este gobierno construyó un distribuidor vial sobre un humedal en la zona de Xochimilco, que destruyó su ecosistema, y hoy es una vialidad saturada, porque no hubo modelos nuevos de transporte".

Coincidió con la senadora en que, con una inversión aproximada de 5 mil 68 millones de pesos, el periférico elevado persiste como una megaobra que refleja la tendencia con la que el gobierno ciudadano ha manejado el gasto enfocado en la movilidad, con un privilegio a la minoría de la población, que usa el auto particular y en detrimento de la mayoría, más del 70% de acuerdo con encuestas del INEGI, que se mueve en transporte público.

Acotaron que el entonces gobierno del actual presidente y de la entonces secretaria del Medio Ambiente, priorizaron la movilidad de las clases privilegiadas, por lo que insistieron que, desde su construcción e inauguración, la obra ha sido un monumento a la desigualdad y a la inmovilidad en la Ciudad de México.

"Con el Segundo Piso del Periférico se inauguró una política de movilidad equivocada, que pensó que movilizandoo vehículos particulares reduciría el tráfico, pero 19 años después vemos que la ciudad está peor que nunca, con un transporte público que tiene un deterioro impresionante", señaló Royfid Torres.

Laura Ballesteros confirmó que se solicitará, de manera formal, que se desclasifiquen como confidenciales todos los documentos de la obra, debido a que esa opacidad muestra el claro interés de López Obrador, de ocultar una realidad aún desconocida por los mexicanos.



Fecha 25.01.2024	Sección Noticias de Primera Plana	Página 3
----------------------------	---	--------------------

“¿A qué le tienen miedo, qué ocultan, que no quieren que los mexicanos sepamos, desde hace casi ya 20 años? Es hora de que se sepa la verdad y se dé a conocer el contenido completo de esa obra”, cuestionó la legisladora federal.



ROYFID TORRE
DIPUTADO CAPITALINO

“Con el Segundo Piso del Periférico se inauguró una política de movilidad equivocada”



Demandan legisladores que se desclasifique información de esta obra del 2005
/CORTESÍA: MC



CNDH



“La CNDH está con la transformación”

Así lo afirma Rosario Piedra ante Comisión Permanente; “le queda grande el recuerdo de su madre”, le reprochan

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, reconoció que “sin titubeos” el organismo autónomo a su cargo está con la autollamada Cuarta Transformación, por lo que enfrentó reclamos de la oposición, que al compararla con la activista Rosario Ibarra de Piedra aseguró que “le queda grande el recuerdo de su madre”.

Al rendir su informe anual de labores ante la Comisión Permanente, señaló que son tiempos de definiciones, por lo que la CNDH estará del lado de la 4T, lo cual, aseguró, permitirá dejar cimentados institucionales firmes y evitar regresiones.

“Son tiempos de definiciones y la nuestra no admite titubeos: estamos con la transformación, porque nuestro compromiso es hacer todo lo necesario para garantizar el ejercicio y el respeto de los derechos humanos”, de-

claró. Sostuvo que “nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta comisión nacional, que ya no responde a las necesidades del pueblo mexicano. Estamos convencidos de que es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerja como una institución nueva”.

La senadora panista Estrella Rojas le cuestionó: “¿Por qué sigue sin oponerse a la militarización? Urge hacer frente a las violaciones de los derechos humanos, no a guardar silencio”, mientras que Laura Ballesteros, de MC, pidió un minuto de silencio por las víctimas del país, “a las que a todas se les han violado sus derechos humanos”.

Germán Martínez, del Grupo Plural, mostró una fotografía en la que aparece Rosario Ibarra de Piedra junto a Manuel Clouthier y Cuauhtémoc Cárdenas, y comparó a la *ombudsperson* con su madre. “Esta fotografía usted la debe honrar denunciando, como persona, violaciones a los de-

rechos electorales antes que se abra la competencia a la CNDH. Si usted guarda silencio frente al dinero impúdico que se entrega a Claudia Sheinbaum, esta fotografía a usted le queda grande, le queda grande la CNDH y le queda grande el recuerdo de su madre”, declaró.

En respuesta, Rosario Piedra Ibarra exigió que ya no se use el nombre de su madre y dijo a la oposición que no tiene cara para hablar de ella cuando esos partidos fueron los que obstaculizaron la lucha de la señora Ibarra de Piedra. ●

ESTRELLA ROJAS
Senadora del PAN

“¿Por qué sigue sin oponerse a la militarización del país? Urge hacer frente a las violaciones de los derechos humanos, no a guardar silencio”



Fecha 25.01.2024	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------



El senador Germán Martínez mostró una foto de Rosario Ibarra y dijo que a la titular de la CNDH le queda grande la comisión.

Fecha	25.01.2024	Sección	Primera-Nacional	Página	PP-6
-------	------------	---------	------------------	--------	------

PRESENTA INFORME

Rosario Piedra pide desaparecer a la CNDH

POR XIMENA MEJÍA

Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), propuso sustituir el organismo autónomo que dirige por una "Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo".

"Nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta Comisión Nacional, ya que no responde a las necesidades del pueblo mexicano", expresó al presentar su quinto informe ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Legisladores de oposición criticaron a la funcionaria por su cercanía con el jefe del Ejecutivo federal y la falta de protección a víctimas de la violencia, a madres buscadoras, a niños con cáncer, a desplazados, migrantes y periodistas.

QUINTO INFORME DE LABORES

Piedra plantea cambiar CNDH por una defensoría del pueblo

ANTE LA COMISION PERMANENTE, la ombudsperson afirmó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ya no responde a las necesidades de la sociedad mexicana

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gtmm.com.mx

La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, propuso desaparecer el organismo autónomo que dirige y crear en su lugar la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

"Nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta comisión nacional, ya que no responde, dije, ya no responde a las necesidades del pueblo mexicano", expresó.

Durante la presentación de su quinto Informe de la-

bores ante diputados y senadores de todas las fracciones parlamentarias, integrantes de la Comisión Permanente, Piedra Ibarra se dijo convencida de que es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerja como una institución nueva.

Asimismo, la comisionada manifestó que los cambios emprendidos en la CNDH "derribaron" el mito de organismos autónomos que requieren de burocracia dorada y señaló que la comisión ha dejado de ser el órgano que inventaron los neoliberales, porque sirve mejor a las personas.

"Han sido cuatro años de

empuje permanente para dejar atrás una dinámica institucional hecha para la simulación y el burocratismo, absolutamente funcional al acuerdo de impunidad y silencio prevaicente entre las autoridades entre los pasados 70 años", sostuvo la ombudsperson.

Piedra Ibarra expuso también que durante su gestión se siguen desahogando 508 recomendaciones que quedaron pendientes de cumplimiento, e informó que en 2023 fueron resueltos 13 mil 001 expedientes y, con ellos, se apoyó a 37 mil 961 personas agraviadas y/o quejasas.



Página 1 de 2
\$ 31570.00
Tamaño: 410 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fotos: Mateo Reyes

Rosario Piedra, presidenta de la CNDH, acompañada por integrantes de la Mesa Directiva de San Lázaro.



Han sido cuatro años de empuje permanente para dejar atrás una dinámica institucional hecha para la simulación y el burocratismo, absolutamente funcional al acuerdo de impunidad y silencio prevaleciente entre las autoridades entre los pasados 70 años.”

ROSARIO PIEDRA IBARRA
PRESIDENTA DE LA CNDH

PIEDRA IBARRA PIDE CREAR “DEFENSORÍA DEL PUEBLO”

CNDH: Faltan recursos para indemnizar a las víctimas

Informe. Durante 2023, la Comisión de Derechos Humanos presentó 371 denuncias por violaciones en la materia

JORGE X. LÓPEZ

Las víctimas de violaciones a sus derechos humanos no pueden recibir una reparación integral por parte de las autoridades responsables debido a la falta de presupuesto que estas tienen para cumplir con las recomendaciones, aseguró la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra.

Al presentar su informe de labores de 2023 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la funcionaria explicó que esto se refleja en los estados pendientes de conclusión por falta de pago en la mayoría de los casos.

“Esto evidencia la inoperancia del modelo que tenemos actualmente, pero también la necesidad de revi-

sar la Ley General de Víctimas y los criterios y mecanismos existentes”, dijo Piedra Ibarra.

Informó que durante 2023 la Comisión presentó 371 denuncias de las cuales 73 fueron penales y 298 administrativas, además, solicitó al Senado 29 comparecencias de autoridades que fueron omisas en la aceptación de una recomendación.

En un extenso mensaje, la titular de la CNDH mencionó que durante 2023 solicitaron 116 medidas precautorias o cautelares y presentaron 80 demandas de Acción de Inconstitucionalidad derivadas de emisiones, adiciones o modificaciones de ordenamientos legales, a nivel federal y local.

Llama a desaparecer organismo

Por otra parte, la funcionaria insistió en desaparecer la CNDH porque “ya no responde a las necesidades del pueblo mexicano” y en su lugar crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

Piedra Ibarra fue duramente cues-

tionada por la oposición por la situación de los desaparecidos en México, por los feminicidios, los migrantes y amenazas y violencia contra defensores de derechos humanos, del medio ambiente y periodistas.

“La Comisión ni siquiera presentó una acción de inconstitucionalidad contra la militarización, contra el envío del mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena, esto en contra de las recomendaciones de los organismos internacionales de derechos humanos.

“Pero sí presentó una acción de inconstitucionalidad contra la prohibición de que los deudores alimentarios en el país pudieran ser funcionarios públicos”, reclamó el diputado Braulio López (MC).

El senador Germán Martínez criticó que ya no se ven las recomendaciones por personas en contexto de migración, con discapacidad, periodistas asesinados, madres buscadoras o desplazamiento forzado.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 53956.00
Tam: 329 cm2

Fecha 25.01.2024	Sección Nación	Página 5
---------------------	-------------------	-------------



VISITA. Rosario Piedra Ibarra acudió a la Cámara de Diputados a presentar su informe... Y solicitar que desaparezca el organismo.



INAI



ADRIÁN ALCALÁ Presidente del INAI

Alertan retroceso si eliminan INAI

Al asegurar que no comparte la propuesta del Presidente AMLO de desaparecer a los autónomos, el titular del órgano describe el valor del Instituto

CLAUDIA SALAZAR

El presidente del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), Adrián Alcalá, manifestó que la desaparición de este órgano, como propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sería un retroceso democrático de más de 20 años y volvería la opacidad a las instituciones públicas.

En entrevista, expresó su preocupación de que el Mandatario presente una narrativa errónea sobre las funciones del INAI y que se use el tema de las pensiones para justificar su desaparición.

Advirtió que los mil millones de presupuesto anual del INAI serían "nada" para fundear la reforma al sistema de pensiones, que suman billones de pesos.

"Definitivamente no compartimos la propuesta del Presidente en su intención de desaparecer al INAI, por la labor sustantiva que ejecuta en el marco de la democracia mexicana.

"No hay duda de que el INAI es garantía de que se

cumplan derechos humanos a la protección de datos y de acceso a la información", dijo.

Consideró que la afirmación de que el dinero destinado al INAI serviría para el pago de pensiones es un argumento que provoca desinformación y polarización entre la ciudadanía.

"¿Por qué? Porque el tema de pensiones es un derecho humano de las personas, y todos tenemos derecho a una, es un pendiente que hay con los adultos mayores.

"Sin embargo, de mil 97 millones del presupuesto del INAI que actualmente tiene para 2024, prácticamente no alcanzaría para cubrir las pensiones, no es siquiera el uno por ciento del presupuesto federal.

"Para pretender cubrir todas las pensiones de los jubilados, se necesitaría contar con mil 813 veces este presupuesto. No representa nada y no abona en nada este presupuesto a las pensiones", afirmó el titular del INAI.

Alcalá aclaró que no intenta minimizar el aspecto económico que plantea el Ejecutivo federal, pero alertó que hay otro aspecto de fondo: que es el valor del INAI como una institución que le sirve a la sociedad.

Mencionó que, evidentemente, el INAI incomoda a los sujetos obligados, por lo que la iniciativa ameritará un análisis cuidadoso de datos estadísticos y reales, en el que se se convoque a foros para que el tema se abra al escrutinio público.

En el sistema anticorrupción, agregó, el INAI no es el encargado de denunciar los casos de irregularidades, sino que ayuda a generar la información para iniciar las denuncias.

"Si no hubiera el INAI difícilmente se pudieran iniciar procesos", subrayó Alcalá.

Por eso, reiteró, el argumento de López Obrador de que el Instituto no sirve para nada es una premisa falsa.

Son otras las instancias las que tienen esa responsabilidad, añadió.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 124542.00
Tamaño: 333 cm2

Fecha 25.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------



/// No hay duda de que el INAI es garantía de que se cumplan derechos humanos a la protección de datos y de acceso a la información”.

Fecha 25.01.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Recuerdan a jurista

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) rindió ayer homenaje al jurista Sergio García Ramírez, fallecido el pasado 10 de enero, con el Seminario Control de Convencionalidad y Transparencia en Nuestra Democracia Constitucional.

Staff



Página 1 de 1
\$ 16456.00
Tamaño: 44 cm2



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



#COMISIÓN PERMANENTE

Criticán gestión de Rosario Piedra

FALTA DE AUTONOMÍA Y DE IMPARCIALIDAD EN CNDH: LEGISLADORES

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La oposición en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión criticó la falta de autonomía y de imparcialidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) al cuidar los intereses del gobierno federal y no atender a las víctimas y los ciudadanos.

En el Informe de labores 2023 de la CNDH, Germán Martínez, senador del Grupo plural, dijo que cada vez hay menos recomendaciones en temas como migración, el acoso escolar, los periodistas asesinados, las madres buscadoras o los discursos que promueven la división y el odio desde la Presidencia.

La senadora Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano, pidió un minuto de silencio por las personas desaparecidas, mujeres asesinadas, migrantes que han muerto y las juventudes que pierden la vida en manos del crimen y del Estado, y que dan cuenta de la crisis que se vive en México.

"Nuestro país vive hoy una de las peores crisis en derechos humanos, no solo por el aumento sostenido de cifras en los asuntos que más le duelen a la nación, sino también porque la brújula y la misión de la Comisión está perdida", dijo.

En tanto, Piedra exigió que ya no utilicen el nombre de su madre para criticarla. "Ha de estar en la tumba retorcién-

dose de coraje de ver cómo usurpadores se convierten en adalides de los *ombudsperson* de la CNDH que fueron represores", comentó. ●

DEFIENDE SU SELLO

1

• Piedra afirma que el organismo dejó atrás la simulación y el burocratismo.

2

• Dice que la CNDH va por ser la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

371

RECOMENDACIONES REALIZADAS EN 2023.

4

AÑOS LLEVA PIEDRA AL FRENTE DE LA CNDH.



Página 1 de 2
\$ 80427.00
Tamaño: 323 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 25.01.2024	Sección El país	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



- **CUENTAS.** Piedra presentó su informe de labores 2023 ante los legisladores.

Fecha 25.01.2024	Sección Primera-Estados	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

■ QUINTANA ROO Ven grave el daño ecológico por Tren Maya



LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

La oposición en el Senado calificó de muy grave el daño ecológico a cuevas subterráneas en Quintana Roo por la instalación de pilotes en las cavernas bajo el trazo del Tramo 5 sur del Tren Maya, y anunció que solicitarán la comparecencia de los titulares de Fonatur, Medio Ambiente y Profepa.

Los también integrantes de la Comisión de Medio Ambiente del Senado expusieron que solicitarán información sobre los estudios y permisos de impacto ambiental, ya que pueden existir responsabilidades administrativas y penales tanto para funcionarios federales como para empresas constructoras y responsables de la obra.

El senador Víctor Fuentes dijo que este grave daño ecológico “sólo viene a confirmar el megaecocidio que representa esta construcción por sus descuidos, por la falta de planeación y de orientación”, y señaló que ya preparan documentos para que rindan cuentas los responsables.

“Queremos información amplia y certera de la obra por parte del titular de Fonatur, de la Semamat y de la Profepa, además de la comparecencia de los funcionarios para que expliquen este grave daño ecológico y lo que se hará para su remedia-

ción”, dijo el senador del PAN.

Adelantó que la comisión legislativa podría realizar una visita de campo para corroborar los daños.

La senadora Laura Ballesteros (MC) dijo que hay responsabilidades administrativas y penales de funcionarios y constructores.

“Lo denunciado por EL UNIVERSAL corrobora lo que han dicho ambientalistas y activistas en el sentido de que esta obra, el tren ecocida de López Obrador, pone en riesgo la calidad del agua de los mantos y también el acceso a la misma en los próximos años”, indicó.

Manuel Añorve Baños, coordinador del PRI, dijo que “estamos ante el más grave ecocidio en los últimos años en México”. ●



Se perforaron cavernas a fin de colocar pilotes para el tren.



Pide el PRI comparecencia de la titular de Conahcyt por reducción de becas

El PRI en el senado pidió la comparecencia de la titular del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, (Conahcyt), María Elena Álvarez-Buylla Roces, para que explique la falta de pago del personal de investigación posdoctoral y la reducción del número de becas de posgrado en México y en el extranjero.

Recordaron que académicos sostienen que, desde junio de 2023, el Conahcyt ha cancelado becas de varios programas de posgrado, incluyendo algunos de instituciones prominentes como la UNAM, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Iberoamericana.

Además, señalan que el organismo también ha eliminado la mayoría de las becas destinadas a posgrados en el extranjero, res-

ponsabilizando de ello a María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conahcyt por el manejo deficiente del programa de beca

Acusaron que a partir del año 2018, se han observado cambios en el panorama de las becas de posgrado con la reducción de recursos y ajustes en la disponibilidad y el monto de las becas, generando inquietudes entre la comunidad académica.

“La disminución de fondos ha impactado directamente en la capacidad del Conahcyt para apoyar a un número significativo de estudiantes, lo que ha llevado a una mayor dificultad para acceder a estas oportunidades educativas”, acusan

Refieren que ante la falta de transparencia por parte del Conahcyt, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la In-

formación y Protección de Datos Personales (INAI), le ordenó entregar la información sobre las solicitudes de becas, incluyendo cuántas fueron aceptadas y cuántas rechazadas, así como las razones detrás de dichos rechazos. Hasta ahora, el organismo no ha cumplido con esta solicitud de información.

En algunos casos, puntualizan, la interrupción de los pagos se inició en diciembre pasado, mientras que, en otros casos, la suspensión ocurrió a partir de enero de 2024, mientras el Conahcyt intenta justificar la suspensión de los pagos argumentando que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) no ha liberado los recursos correspondientes del presupuesto de 2024 • (Alejandro Pérez)





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Morena y sus aliados buscan contar con candidatos comunes

Competirán por alcaldías y diputaciones locales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena y sus aliados del PT y del Verde Ecologista prevén registrar hoy un convenio de candidatura común ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Las tres agrupaciones habían inscrito con anterioridad una coalición con miras a la elección de la aspirante a la jefatura de Gobierno. De acuerdo con fuentes cercanas, la candidatura común será para competir por alcaldías y diputaciones locales.

Anoche continuaban las negociaciones entre los tres partidos. Los lineamientos para la postulación de candidaturas dan plazo hasta hoy a la media noche para concretar el registro.

De acuerdo con el Código de

Instituciones y Procedimientos Electorales, todos los votos de la coalición se computarán a favor de la candidatura común, por lo que el convenio deberá contener la distribución del porcentaje de votación para efectos de conservación del registro. Actualmente el PT cuenta sólo con el local debido a que en 2021, a escala nacional, alcanzó 3 por ciento mínimo de votación, aunque no recibe recursos en la ciudad porque aquí no obtuvo ese porcentaje.

Por otra parte, se informó que la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional aprobó la candidatura de Santiago Taboada como aspirante a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En el marco del Día de las Culturas Africanas y Afrodescendientes,

la diputada Indalí Pardillo, de Morena, acompañada por representantes de la comunidad afro mexicana en la capital, se congratuló con las recientes resoluciones del IECM para que integrantes de ese grupo social puedan participar en el proceso electoral.

“Vemos con buenos ojos la modificación de los lineamientos del instituto para que nunca más se construya una ciudad que nos invisibilice”, aseguró la legisladora.

A su vez, Juan Carlos Cervantes, afro mexicano residente en la ciudad, dijo que estas medidas son correctas porque permiten a los integrantes de estas comunidades tener una participación activa en la vida política; sin embargo, afirmó que es necesario cuidar que no se usurpen estos lugares, como ha ocurrido con otros grupos.



ANUNCIA BRUGADA NUEVO INTEGRANTE DE SU CONSEJO ASESOR

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

La precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, informó que integró a su Consejo Asesor a Pablo Yanes, a quien describió como especialista en temas de política social y económica; además, formó parte de la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

"Iniciamos la semana en reuniones con mi Consejo Asesor. Les presento a Pablo Yanes, secretario técnico del Consejo, un especialista en política social y política económica, con quien de manera conjunta construimos la visión de la ciudad que queremos", expresó Brugada Molina en su cuenta de X.

En un video difundido por redes sociales, Yanes expresó su satisfacción por ser parte del Consejo Asesor, que dijo está "integrado por un grupo muy competente de hombres y mujeres con larga trayectoria en la academia, en organismos internacionales, movimientos sociales y en la administración pública, en un proceso colectivo y participativo de construcción de una visión de ciudad", explicó. La exalcaldesa de Iztapalapa comentó que

el Consejo Asesor sigue afinando la agenda y reuniendo las iniciativas ciudadanas que contribuirán a generar el "gran proyecto de ciudad", el cual se dará a conocer a partir de marzo, en cuanto se inicie la campaña electoral constitucional con miras a los comicios del 2 de junio próximo.

En otro tema, Clara Brugada dijo sentirse orgullosa del cambio urbano que adquirió Iztapalapa al iluminarse sus calles y proporcionar, con ello, mayor seguridad a las mujeres, durante el tiempo que ella gobernó esa demarcación.

"Me enorgullece ver cómo la iluminación de las calles dio mayor seguridad a las mujeres y logró cambiar el rostro urbano de Iztapalapa", presumió la morenista en redes sociales.

Consideró que se deben disminuir las desigualdades, trabajar para tener una ciudad más segura, para que las mujeres puedan salir libremente a las calles.

Recalcó que su objetivo es hacer de la capital del país una "ciudad feminista" en lo social, económico y de seguridad, además de atender la violencia de género.



Foto: Campaña Clara Brugada



SHEINBAUM Y BATRES NO LE INVIRTIERON AL AGUA: TABOADA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Ante la escasez de agua que se ha registrado en los últimos días en la Ciudad de México, el precandidato de la alianza Va por la CDMX, Santiago Taboada, acusó que la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el actual mandatario Martí Batres, no invirtieron en obras para garantizar el abasto del vital líquido en la capital del país.

"A ver. Decírte, primero: estamos teniendo un inicio de año muy complicado en la Ciudad. Iniciamos el año con las balceras de la Romería del Día de Reyes en Iztacalco, nos pasamos a la crisis del agua, hoy vemos cierres de vecinos porque, el gobierno de la ciudad, ni le invirtió. Tantos años que tuvieron, la posibilidad de hacer algo diferente en el agua de la ciudad y no hicieron nada y hoy llegó la fecha fatal".

Taboada Cortina continuó: "No hicieron un programa de tratamiento de agua, de captación de agua de lluvia. No tenemos nada en la ciudad. Entonces, hoy tenemos estas crisis en zonas de la ciudad de México en donde el agua está faltando desde hace

semanas y se va a poner peor, porque este gobierno no ata ni desata".

Lo anterior, luego de que el 14 de enero, el gobierno de CDMX exhortara a la población a modificar el patrón en el consumo de agua, tras el anuncio de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) sobre una nueva reducción en el suministro del Cutzamala de 800 litros por segundo, que comenzó el viernes 12 de enero y que afecta, a por los menos, 12 alcaldías.

Recordó que cuando gobernó la alcaldía Benito Juárez, creó una estrategia que dio resultados en seguridad y también ante la falta del vital líquido, los cuales, remarcó, son los principales problemas en la CDMX.

"Aunque no lo quieren reconocer: el problema número uno de la ciudad es la seguridad, el problema número dos: el agua. La gente ni se siente más segura, ni siente que le llega más agua a su casa".

El exalcalde agregó: "Entonces, con ese diagnóstico podemos ver que es una ciudad que no ata ni desata, que está abandonada. Una Ciudad que hoy en día, insisto, tiene contrastes. (Ves) los números en seguridad y dices: ¿entonces qué hicieron?", concluyó.



Fecha
25.01.2024

Sección
Información General

Página
14



Foto: Campaña Santiago Taboada



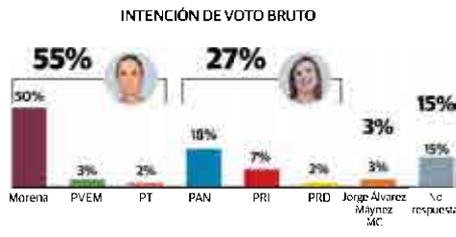
PARTIDOS POLÍTICOS



Encuesta de Berumen: Sheinbaum 55, Gálvez 27

EN EJERCICIO "cara a cara" para *La Razón* da 28 puntos de ventaja a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre la de Fuerza y Corazón por México; 15% de los entrevistados no respondió sobre intención de voto.

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



METODOLOGÍA
POBLACIÓN OBJETIVO: Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados.
TOTAL DE ENTREVISTAS: Se seleccionaron 1,600 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 27% de tasa de no respuesta, dando como resultado 1,314 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 110 que no pasaron los estándares de calidad no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que las hacen levantar, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,204 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de 5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO: Del 12 al 17 de enero del 2024.

Revela encuesta de Berumen en intención de voto bruto Sheinbaum lidera preferencias con 55%, Xóchitl, 27, y Máynez, 3%

ESTUDIO PREELECTORAL indica que el candidato con mayores posibilidades de ganar la elección Presidencial es la morenista, con 67 puntos; señala que los partidos con mejor percepción son los de la 4T

Redacción

Los comicios del 2 de junio se aproximan con una diferencia de 28 puntos en intención del voto entre las candidatas a la Presidencia de la República, al estar Claudia Sheinbaum, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con 55 por ciento de las preferencias, mientras que Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, lleva 27 puntos, y en tercer lugar Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, con tres por ciento.

Así lo mostraron los resultados del Estudio Preelectoral a Nivel Nacional para la Presidencia de la República, elaborado por Berumen, entre el 12 y el 17 de enero del 2024. El ejercicio se aplicó "cara a cara" a habitantes del país, con credencial de elector vigente, donde se seleccionaron mil 800 viviendas, teniendo como resultado mil 314 entrevistas aplicadas.

La encuesta detalla que, de los 55 puntos de la precandidata de la 4T, 50 por ciento son aportados por Morena, mien-

tras que el PVEM contribuye con tres por ciento y el PT, dos por ciento. Para la del PAN, PRI y PRD, el primer partido aporta 18 por ciento; el segundo, ocho, mientras que el del sol azteca sólo dos puntos.

El precandidato del partido naranja, Jorge Álvarez, quien se integró a la contienda presidencial a principios de este mes, tiene tres por ciento de las preferencias, ubicándose en el tercer lugar, en tanto que 15 por ciento de la población consultada no dio respuesta por quién votar.

A la pregunta ¿qué candidata/o tiene en este momento más posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?, 67 por ciento respondió en favor de Sheinbaum, con lo que bajó tres puntos comparado con diciembre; 13 por ciento por Gálvez Ruiz, que subió dos puntos, y uno por ciento por Álvarez Máynez; 18 por ciento no sabe, y no contestó, dos por ciento.

Sobre la percepción de los aspirantes, 31 por ciento de las personas consultadas tiene una mala y muy mala imagen de

la hidalguense; 21 por ciento de Álvarez Máynez, y nueve por ciento tiene opinión negativa de Claudia Sheinbaum. Consultados sobre la percepción de los partidos políticos, el que tiene mejor opinión fue Morena, con 75 por ciento; le siguieron PT y PVEM, con 38 puntos, respectivamente; PAN, 36 por ciento; MC, 35; PRD, 23, y PRI, con 20 por ciento, pero con impresión negativa, el tricolor, con 63 por ciento; con 48 el del sol azteca, y el albiazul, 45 puntos.

La encuesta aplicada también tuvo como objetivo evaluar al Presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre cuya gestión tuvo una opinión positiva en 73 por ciento, mientras que 13 por ciento la considera mala o muy mala.

EL INICIO OFICIAL de campañas electorales por la Presidencia de la República será el 1 de marzo de este año y concluye el 29 de mayo, de acuerdo con lo establecido por el INE.

Eldato



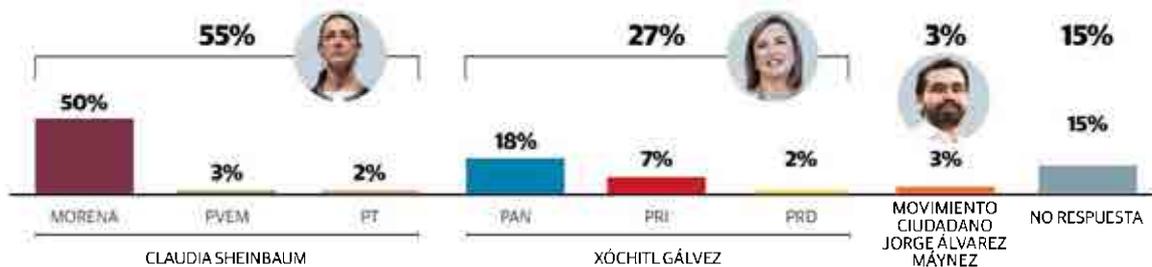
Continúa en siguiente hoja

AMPLIA VENTAJA

En el arranque de las precampañas, así van las dos principales contendientes, según la encuesta de Berumen.

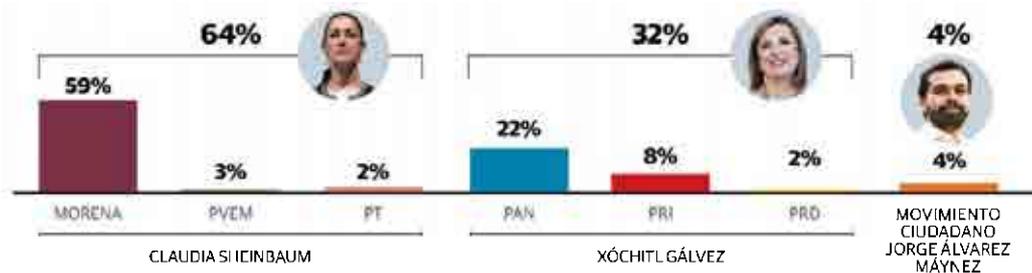
INTENCIÓN DE VOTO BRUTO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la república, ¿Por cuál de las siguientes personas y partido votaría?

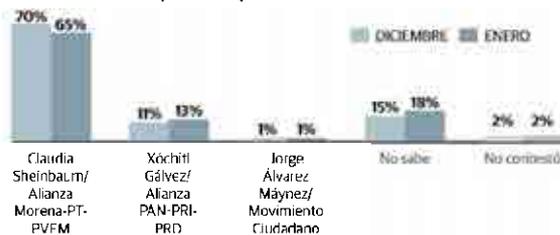


INTENCIÓN DE VOTO EFECTIVO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la república, ¿Por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



Independientemente de quién le gustaría que gobernara, por lo que sabe o ha oído decir, ¿Qué candidata/o tiene en este momento MÁS posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?

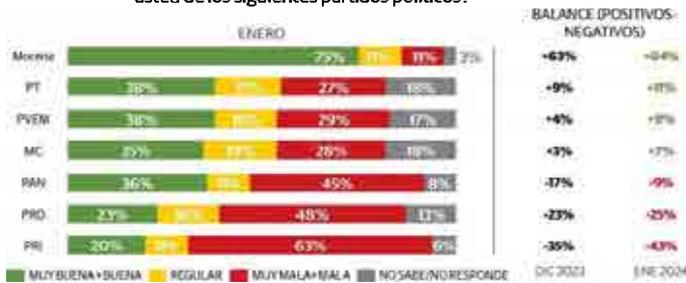


Utilizando una escala de muy buena, buena, mala, y muy mala ¿qué opinión tiene usted de ...?



IMAGEN DE PARTIDOS POLÍTICOS

En escala de muy buena, buena, mala o muy mala ¿qué opinión tiene usted de los siguientes partidos políticos?



METODOLOGÍA

POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados. **TOTAL DE ENTREVISTAS.** Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 27% de tasa de no respuesta, dando como resultado 1,314 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 110 que no pasaron los estándares de calidad; no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,204 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de +/-5% de margen de error en los indicadores globales.

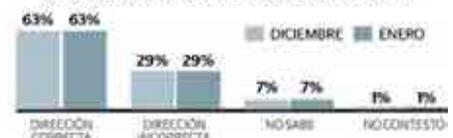
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 12 al 17 de enero del 2024.

EVALUACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted del Presidente Andrés Manuel López Obrador?



En general, ¿usted cree que la situación del país va en la dirección correcta o en la dirección incorrecta?



ENCUESTA MEBA TAMBIÉN VE QUE SHEINBAUM ARRASARÁ

41.5 por ciento, la diferencia entre Claudia y Xóchitl: encuesta de Mendoza Blanco & Asociados.



Sheinbaum mantiene el 68% de preferencias

SEGÚN LA ENCUESTA de Mendoza Blanco, la candidata de Morena ganaría las elecciones con un margen de 41.5% frente al 26.6% de Xóchitl

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Si hoy fueran las votaciones para presidente de la República, 68.1% votaría por la alianza 'Sigamos haciendo historia' (Morena, PT y PVEM), encabezada por Claudia Sheinbaum Pardo, reveló la encuesta realizada por la firma Mendoza Blanco & Asociados, realizada del 12 al 15 de enero pasado. Mientras que la candidata de la coalición opositora 'Fuerza y corazón por México', Xóchitl Gálvez Ruiz, apenas alcanzó un 26.6% de las preferencias electorales, lo que deja a la morenista con un margen de 41.5 puntos por encima, esto es casi dos a uno.

De acuerdo con el sondeo hecho en ca-

sas cara a cara a mil 500 personas, arroja que 58.8% de los ciudadanos considera que Sheinbaum Pardo representa el cambio que requiere el país. En este sentido, la panista Gálvez Ruiz se quedó con el 20.6 por ciento de las de las opiniones a su favor, en tanto que el candidato de Movimiento Ciudadano (recién nombrado), Jorge Álvarez Máynez, apenas aparece con un 5.2%.

Además, a los encuestados también se les preguntó qué candidato consideran que tiene más posibilidades de ganar la elección presidencial del próximo 2 de junio, coincidiendo el 68% en que Sheinbaum será la sucesora de López Obrador.

De la consulta, también llama la atención que Claudia Sheinbaum tiene un 55 por ciento de opinión positiva y únicamente el 10 por ciento de negativa, caso contrario a lo que ocurre con la representante de los partidos de derecha quien tiene 28 por ciento de opinión positiva, pero también 21 por ciento de opinión negativa.

El caso del candidato de Movimiento Ciudadano, revela que tiene 5 por ciento de opinión positiva, 3 por ciento de negativa y el 89 por ciento no lo conoce. ●



Fecha 25.01.2024	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Tiene un 55% de opinión positiva y únicamente el 10% de negativa. Cuartoscuro

Sheinbaum confirma y aumenta ventaja

La última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo indica que la coalición Sigamos Haciendo Historia y Claudia Sheinbaum se alejan en las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones presidenciales



FactoMétrica  IndigoData 

SHEINBAUM CONFIRMA Y AUMENTA VENTAJA

La última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo indica que la coalición Sigamos Haciendo Historia y Claudia Sheinbaum se alejan en las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones presidenciales

INDIGOSTAFF

Claudia Sheinbaum y Morena lideran la intención de voto de la población, al alejarse de sus oponentes en la búsqueda de la Presidencia de la República; la coalición y la aspirante muestran una ventaja considerable del 63.5 por ciento de preferencia para ser la próxima presidenta de México, de acuerdo con la encuesta realizada por FactoMétrica y Reporte Índigo.

En cuanto al conocimiento de los perfiles presidenciales, Claudia Sheinbaum Pardo lidera la encuesta, con 96.2 por ciento, seguida de Xóchitl Gálvez Ruiz, del

Partido Acción Nacional (PAN), con 83.1 por ciento, y Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano (MC), con 32.1 por ciento.

Con respecto a la opinión positiva que los aspirantes obtuvieron por parte de la ciudadanía, la morenista Claudia Sheinbaum aventaja por mucho, con 81.1 por ciento, le sigue el emecista Jorge Álvarez Máynez, con 42.8 por ciento, y al fondo la panista Xóchitl Gálvez, con 39.3 por ciento.

Partidos y coaliciones

Sigamos Haciendo Historia y Claudia Sheinbaum arrasan con 63.5 por ciento la preferencia de partidos y candidatos para gober-

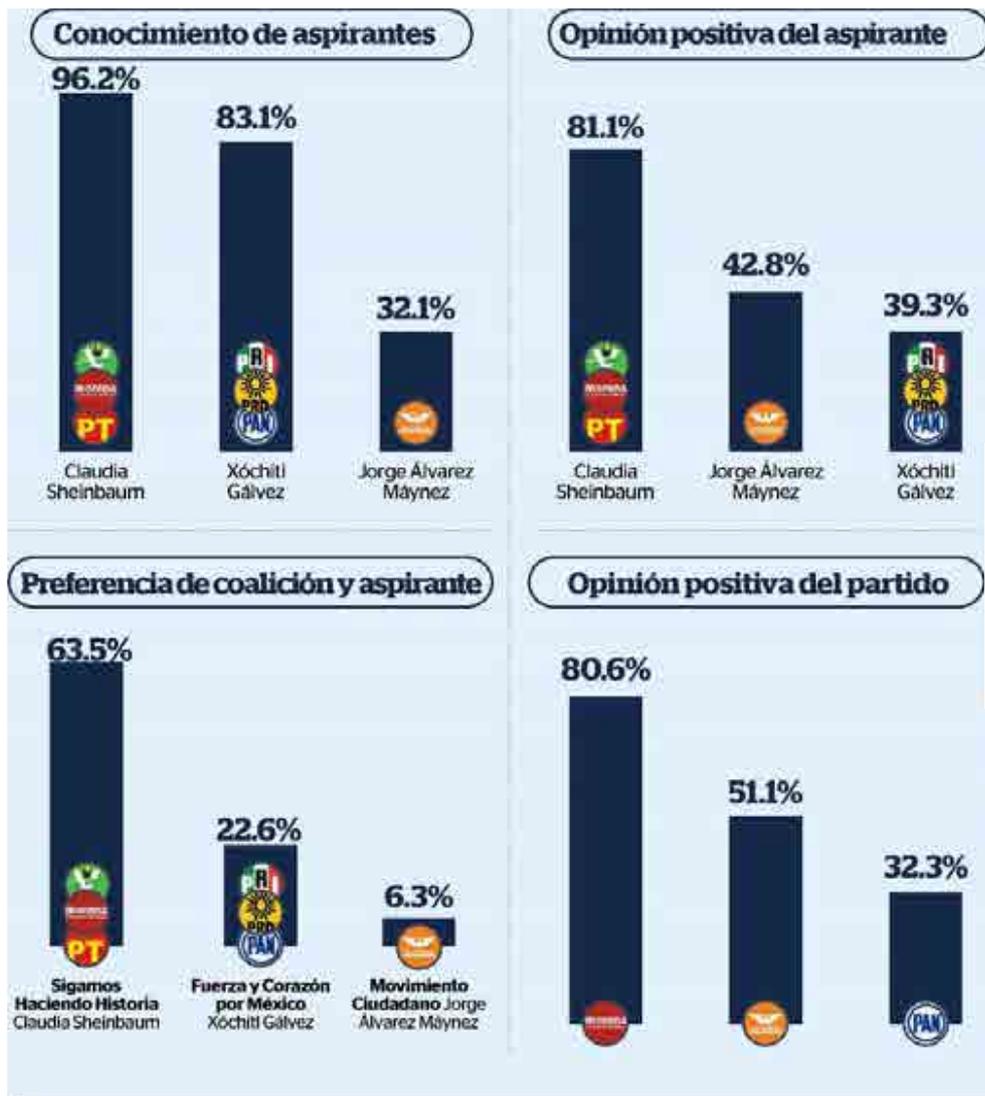
nar al país; mientras que Xóchitl Gálvez y Fuerza y Corazón por México, con 22.6 por ciento, y muy atrás Jorge Álvarez Máynez y Movimiento Ciudadano, con 6.3 por ciento.

En la aceptación que recibieron los partidos políticos que específicamente representan a los aspirantes, Morena obtuvo 80.6 por ciento de calificación "buena", seguido de MC, con 51.5 por ciento, y el PAN, con 32.2 por ciento, de acuerdo con los votantes.

El ejercicio se realizó mediante el tamaño de la muestra por encuesta: mil 200 casos (nivel de confianza de 95 por ciento y margen de error de ± 2.9 por ciento). Fecha de levantamiento: del 15 al 19 de enero de 2024.



Universo: población mayor de 18 años en México. Marco muestral: ciudadanos con teléfono fijo o móvil. Tipo de muestreo: probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Tipo de encuesta: telefónica vía entrevista con operador. Responsable: FACTO MÉTRICA S. A. DE C. V.



Fecha
25.01.2024

Sección
Primera

Página
PP-6



Se estancan las negociaciones Claudia-Ebrard

Negociaciones entre Sheinbaum y Ebrard, en punto muerto

Inconformidad. Afines al ex canciller reclaman que no han sido tomados en cuenta para las candidaturas al Congreso, municipios y alcaldías

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El entendimiento entre Marcelo Ebrard y la abanderada presidencial de Morena, PT y Partido Verde, Claudia Sheinbaum, registra pocos avances en las primeras semanas del año.

El partido no ha designado las candidaturas que los marcelistas consideran que merecen en el Congreso, alcaldías y municipios para los comicios de junio, por lo que el diálogo entre ambas partes se estancó.

De acuerdo con una fuente del primer círculo del ex canciller, hay inconformidad entre los afines a Ebrard, debido a que no han sido tomados en cuenta por Morena para candidaturas al Senado y la Cámara de Diputados.

Marcelo —quien contentió como abanderado presidencial de la interna de la 4T el año pasado— estuvo ausente en los actos

que tuvo Sheinbaum en la precampaña, a diferencia del resto de *corcholatas*, quienes acompañaron a la ex jefa de Gobierno en diversas ocasiones e incluso forman parte de su equipo.

En 60 días de precampaña, el ex canciller solo asistió al cierre de Claudia, realizado el pasado 18 de enero; se esperaba su presencia tres días después, cuando ésta recibió la constancia como candidata presidencial única de la 4T, pero Ebrard no acudió.

En CdMx, los marcelistas buscaban diversas candidaturas, pero solo Javier López Casarín fue elegido como precandidato único de la 4T a la alcaldía Álvaro Obregón, gobernada por la oposición.

En tanto, en los dos bloques de precandidaturas únicas al Senado, correspondientes a 18 entidades dadas a conocer

por Morena, ninguno de los cercanos a Ebrard apareció en las listas.

Por el contrario, los ex priistas Verónica Camino Farjat y José Carlos Ramírez fueron incluidos en la primera y segunda fórmula para Yucatán.

“Hay cuadros mejores que los priistas y panistas que están sumando; parece que vale más ser oposición y venir que los cuadros propios”, aseguró la fuente consultada.

Antes del cierre de precampaña, Claudia y Marcelo sostuvieron al menos tres reuniones, según esta fuente, para avanzar en el entendimiento entre ambas partes.

Dicho entendimiento tuvo acuerdos significativos a finales de 2023, cuando el Comité Ejecutivo Nacional de Morena

META 2024

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Morena no ha designado las candidaturas que los marcelistas consideran que merecen rumbo al Congreso de la Unión y a las alcaldías para los comicios del próximo 2 de junio, por lo que los diálogos entre los grupos de Ebrard y de Claudia Sheinbaum se atoraron.



nombró a tres marcelistas en los órganos clave del partido.

Sin embargo, las negociaciones entre Ebrard y Sheinbaum no han tenido los mismos avances en este inicio de año que en diciembre. ■

En 60 días de precampaña, el ex funcionario solo asistió al cierre de Claudia



Se expande la violencia político-electoral hacia familias y colaboradores

PASAN casos en este sexenio de 15 a 32, según Data Cívica; se ceban contra hijos de aspirantes a cargos; le siguen hermanos, esposos...; de 125 ataques 94 fueron asesinatos.

Aumenta 113% entre 2018 y 2023

Se extiende a familias de las víctimas violencia político-electoral

SEGÚN INFORME de Data Cívica, los principales objetivos en este rubro son los hijos y hermanos; periodos electorales tienen como ingrediente la confrontación, dice experta

Por **Yulia Bonilla**
yulia.bonilla@razon.com.mx

Un día de abril del 2021, Sixto Arpide, de apenas 20 años, subió a su su vehículo y recorrió calles del Estado de México, pero en el camino varias balas lo alcanzaron mientras el vehículo se encontraba en movimiento. Así perdió la vida quien fue hijo del entonces candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Teotihuacán, José Huerta Arpide.

El joven se convirtió en una de las 125 víctimas colaterales de la violencia político-electoral documentada del 2018 al 2023, la cual ha tenido un efecto expansivo más allá de los candidatos, funcionarios y autoridades, para trastocar la

vida de quienes los rodean.

En dicho periodo, las agresiones perpetradas contra familiares y colaboradores de candidatos y servidores públicos aumentó 113.3 por ciento, al pasar de 15 casos en el último año de elecciones presidenciales —el 2018—, a 32 en el 2023, según el proyecto Votar entre balas, de Data Cívica.

Los ataques se han concentrado contra los hijos de aspirantes a cargos públicos, alcaldes, regidores, legisladores y hasta fiscales, pues de los 125 identificados en estos años, 30 fueron en perjuicio de los descendientes de las figuras políticas.

Enseguida, los más afectados han sido hermanos, con 28 casos; esposos, con 19, y colaboradores, 14.

En cuanto a los delitos que observó

Continúa en siguiente hoja



el proyecto, 94 de los 125 casos fueron asesinatos; el segundo más cometido contra familiares colaboradores fue el ataque armado, con 16, y el secuestro, con nueve.

Para Gabriela Villafuerte, exmagistrada de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los periodos electorales traen como "ingrediente natural" la confrontación y la lucha de poder, en donde la violencia sube de tono por la necesidad de ciertos grupos de conservar el poder en determinados territorios.

"El crimen organizado abarca realmente muchísimos de los espacios sociales, no es algo que estemos descubriendo. Las células delictivas van generando presiones. Además, no podemos dejar de lado que hay necesidades económicas de subsistencia y esas mismas necesidades hacen que la gente se convierta en presa fácil para todo ello y así siempre esté aparejado con la violencia. El país es un reflejo de lo que se está viviendo en el mundo", dijo a *La Razón*.

Desde los partidos políticos se han hecho múltiples llamados para que las autoridades frenen los ataques que amenazan la contienda electoral, llegando incluso a pedir que las instancias de tipo electoral, como el TEPJF o el Insti-

tuto Nacional Electoral (INE) asuman un rol en el tema.

Para Villafuerte Coello, este combate es una tarea multidisciplinaria, pero delimitada para cada uno de los actores, donde a instancias como el tribunal o el instituto corresponde la organización, conducción y atención del proceso electoral.

Refirió que este clima de incertidumbre ha terminado por impactar la participación ciudadana en los comicios, pues además de la falta de autoridades y actores políticos para llamar la atención de la gente, poco se ha volteado a ver que esto también depende de otras situaciones, como la preocupación por conseguir un ingreso para subsistir.

"Necesitamos cambiar nuestros patrones, porque nuestros patrones, hasta ahora, quizá han sido poco claros, a veces tóxicos, con una comunicación muchas veces cargada de agresión, de abuso, de discriminación y de falta de empatía y entendimiento", concluyó.

Eldato

DE ACUERDO con Data Cívica, de 2018 a 2023 se registraron mil 610 agresiones políticas, de las cuales, 541 víctimas son de Morena, 252 del PRI, 225 del PAN y 110 del PRD.

“

ES NATURAL que se concentre (la violencia) contra Morena. Lo que sería deseable es que no pase de ahí. Que no llegue a la sangre, como ha sido en muchos de los casos

Miguel Mancera
Líder de senadores del PRD

”

“

NO SÓLO la oposición ha tenido agresiones, también Morena; por ello, el Gobierno federal debe dar todas las facilidades para que los candidatos salgan a las calles

Jesús Zambrano
Presidente nacional del PRD

”

Lo que dicen las estadísticas

Agresiones contra familiares y colaboradores de candidatos y funcionarios.

REGISTROS POR AÑO	PARENTESCO/RELACIÓN	TIPO DE DELITO
2018	15 Hijos	30 Homicidio
2019	17 Hermanos	28 Ataque armado
2020	10 Cónyuges	19 Secuestro
2021	23 Colaboradores	14 Atentado
2022	28 Otros	34 Desaparición
2023	32	1 Amenazas

Fuente: Data Cívica

URGEN en PRD y Morena proteger a candidatas; ven "natural" más agresiones en el guinda, pero las condenan

Ven "natural", que ataques se concentren en Morena

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

LAS AGRESIONES políticas que han arreciado contra Morena en el actual sexenio son algo "natural" pero, de cualquier forma, una situación condenable y que denota la falta de un cambio en la estrategia de seguridad que garantice no sólo la paz para las familias, sino también una elección libre este año, consideraron legisladores de oposición consultados por *La Razón*.

"A mí me parece natural que se centre (la violencia) contra Morena, es quien representa a la coalición mayoritaria. En el otro caso (la oposición) te diría que es como mucho más repartido", aseguró el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera.

Añadió que los ataques van dirigidos principalmente a personalidades, pero "va de todo un poco, pero lo que sería deseable es que no pase de ahí. Entendemos perfectamente la lucha política, lo que pueden ser declaraciones, motivación política en las mismas, pero que no llegue a la sangre, como ha sido en muchos de los casos".

El emecista Noé Castañón dijo que ante este "periodo complejo" por las elecciones en curso, "cualquier tipo de violencia, sea quien sea el receptor, es condenable", más aún cuando se presenta en medio de los comicios.

Al respecto, Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena, señaló que se ha insistido en que haya mayores medidas de seguridad.

"Estoy particularmente preocupado por lo que ocurre en mi estado, Jalisco. Hay una mesa de seguridad instalada, pero no ha tenido ningún avance", declaró el legislador.

A su vez, el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, aseguró que a medida que van pasando las semanas, el proceso electoral de junio próximo se vuelve cada vez más violento, por lo que advirtió que, de no proteger a candidatas o candidatas, habrá consecuencias negativas.

"Pienso que el proceso electoral de junio puede ser muy violento, si desde hoy no se toman las medidas adecuadas. Desgraciadamente hemos visto escenarios muy negativos al inicio del proceso, que nos dicen que puede ser muy violento. No sólo la oposición ha tenido agresiones, también Morena ha sufrido de la violencia", expuso.

Aseveró que son los tres niveles de gobierno, los que deben proteger a los candidatos una vez arranquen las campañas: "No es el INE, sino las autoridades municipales, estatales y federales las que deben proteger a los candidatos, antes de que haya más violencia el Gobierno federal debe dar todas las facilidades".

33

Por ciento de los ataques a políticos son a morenistas



Página 1 de 1
\$ 31584.00
Tamaño: 168 cm2

MANCERA Y CHÁZARO ADVIERTEN QUE PRD PUEDE PERDER REGISTRO

PRD ESTÁ EN RIESGO DE PERDER SU REGISTRO, CONSIDERAN MANCERA Y CHÁZARO

Se hizo un llamado a Jesús Zambrano para que atienda los intereses de la militancia, tras críticas de Silvano Aureoles

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Miguel Ángel Mancera y Inés Espinosa Cházaro, coordinadores del PRD en el Senado y la Cámara de Diputados, advirtieron a la dirigencia nacional que el partido está en riesgo de perder el registro en caso de que no se postulen a los verdaderos cuadros del Sol Azteca.

Al respecto, el senador señaló que no se trata de una advertencia de renuncia, sino un llamado para que el partido obtenga los votos necesarios.

“Yo no estoy hablando de renunciaciones, tampoco haciendo amagos, lo que me interesa es que tenga votación el PRD”, expresó.

Mientras que Cházaro reconoció que el “Sol Azteca” se encuentra en una crisis, hizo un llamado a Jesús Zambrano para que atienda los intereses de la militancia, tras las recientes críticas de Silvano Aureoles, exgobernador de Michoacán.

“Estamos a tiempo de que se revalore y se recapacite quién irá a las candidaturas; todavía no se inscriben. Sin duda, Silvano tiene una presencia importante en Michoacán; yo creo que hago un llamado al diálogo; el partido está viviendo una crisis”, dijo.

El diputado explicó que el riesgo radica en que el PRD lleva la mitad de las candidaturas que se asignaron para el PRI y el PAN, lo que dificulta la obtención de votos para el partido.

“Hay un riesgo, en 2021 superamos con muy poco el 3% y en aquel entonces llevábamos un tercio de las candidaturas federales”, recordó.

También reclamó a la dirigencia encabezada por Jesús Zambrano, el no pelear por el partido dentro de la coalición con el PAN y PRI.

“Sin candidatos será difícil que el PRD pueda mantener el registro y le hacemos un llamado respetuoso a la dirigencia, pues para que vea de dónde obrenará los votos del PRD”, sentenció.

EL DATO

EL PARTIDO lleva la mitad de las candidaturas que se asignaron para el PRI y el PAN, lo que dificulta la obtención de votos para el partido.



Sin candidatos, será difícil que se conserve el registro: Espinosa. Cuartoscuro



JESÚS ZAMBRANO

Autoritarismo demencial, el riesgo de continuidad

Los recientes desplantes autoritarios del presidente Andrés Manuel López Obrador, hacia diversos frentes de la vida nacional como el haber confrontado a los padres de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, descalificar a prestigiados comunicadores, presionar a propietarios de los medios de comunicación y amenazar con presentar un “paquete de reformas constitucionales” regresivas, hablan de que el Presidente está muy preocupado por el resultado de la elección del próximo 2 de junio, ya que los números que tanto presume no le aseguran el triunfo, y esto lo lleva a la demencia, a la locura.

Andrés Manuel no puede admitir su derrota. Cree que su proyecto debe continuar por varios sexenios y que con Sheinbaum ello está asegurado. Está consciente, dentro de su irracionalidad de que si su “corcholata” pierde, aflorará a la vista de la población, toda la podredumbre que han acumulado y que muchos de su gobierno —con él a la cabeza— pueden terminar en la cárcel. La cadena de acciones ilegales e inconstitucionales son interminables.

Además de los insultos que ha proferido contra los padres de los jóvenes de Ayotzinapa y de ser el causante de la salida de Grupo Milenio de la periodista Azucena Uresti (mi solidaridad con ella), está la amenaza de que enviará al Poder Legislativo, propuestas para que los ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial sean electos, lo cual, hasta los exministros obradoristas de la Corte: Olga Sánchez y Arturo Zaldívar reconocen como “inviabile”. Asimismo, desaparecer los órganos autónomos.

Al tratarse de reformas a la Constitución, queda claro que no serán aprobadas si no hay acuerdo con la oposición (a la que agrede todos los días).

Esa es una manera de seguirse metiendo al proceso electoral desde sus tóxicas mañaneras que, estoy convencido, deben ser suspendidas por el INE.

Me detengo en los órganos autónomos que quiere desaparecer, con el argumento de que: “Le cuestan mucho al pueblo, y que fueron creados para favorecer a los poderosos... (y) son producto del periodo neoliberal”.

En realidad estos órganos son instituciones públicas que tienen autonomía funcional, presupues-

tal y de gestión, lo que les permite actuar de manera independiente.

Dentro de ellos está el Banco de México —surgado en 1993 por reformas al artículo 28 de la Constitución— que antes era un organismo público descentralizado del gobierno federal, y entre cuyas funciones están: regular al sistema financiero y garantizar la estabilidad monetaria nacionales.

El Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), encargado de garantizar el derecho a la información de los ciudadanos sobre las actividades del gobierno, y sanciona a los servidores públicos que incumplen la ley; una demanda social de muchos años para transparentar lo que ahora el gobierno quiere ocultar: la enorme corrupción oficial.

La Cofece (Comisión Federal y Competencia Económica), responsable de evitar prácticas monopólicas y sancionar a empresas que transgredan la ley. Su eliminación favorecería el fortalecimiento del viejo “capitalismo de cuates”.

El IFT (Instituto Federal de Telecomunicaciones), responsable de dar las concesiones y permisos en esa materia, vigila que se cumpla la ley y promueve el desarrollo de las telecomunicaciones.

También están: la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para moderar el mercado de energía en favor de los consumidores; el INEGI, la Fiscalía General de la República, el Coneval (para la medición de la pobreza), el INE, la UNAM y universidades del país. (Obviamente excluye de su listado a la CNDH porque ya la controla).

En fin, todo eso incomoda al “dictadorzuelo de palacio”, que ya raya en la demencia porque quiere tener todo bajo control. Ese es el riesgo de su continuidad con Claudia Sheinbaum como proyecto nacional.

¡Vamos a evitarlo! ●

Presidente Nacional del PRD

Los recientes desplantes autoritarios hablan de que el Presidente está muy preocupado por el resultado de la elección.



VA PARTIDOCRACIA A CONGRESO

Aunque prometieron abrir espacio a ciudadanos, el Frente Opositor otorgó las candidaturas plurinominales de diputados y senadores a dirigentes partidistas.

SENADO

 Alejandro Moreno	 Carolina Viggiano	 Manlio Fabio Beltrones
 Marko Cortés	 Ricardo Anaya	 Enrique Vargas

DIPUTADOS

 Rubén Moreira	 Marcela Guerra	 Miguel Alonso Reyes
 Kenia López	 Jorge Romero	 Francisco G. Cabeza de Vaca



Continúa en siguiente hoja

Asegura Alejandro Moreno su lugar para el Senado

Agandallan líderes candidaturas priistas

Buscan un escaño Viggiano y Beltrones; va por curul sobrino de Alito

REFORMA / STAFF

La Comisión Política Permanente del PRI aprobó anoche la lista de aspirantes a diputados federales y a senadores, en las que dirigentes nacionales y actuales legisladores buscan repetir en escaños y curules.

En la lista de aspirantes al Senado, en primer lugar aparece Alejandro Moreno, dirigente nacional y actual diputado del tricolor, seguido de la secretaria general del tricolor, la diputada hidalguense Carolina Viggiano.

También figuran para obtener un escaño el ex dirigente nacional, Manlio Fabio Beltrones, el líder cetemista Carlos Aceves del Olmo, y la diputada federal mexiquense Ana Lilia Herrera, entre otros.

A través de un comunicado, Alito presumió que serán postulados “los mejores perfiles” de su partido.

En la lista de candidatos a San Lázaro aparecen el sobrino de Alito, Christian Castro Bello, quien perdió la elección de Gobernador de Campeche con la morenista Layda Sansores.

Sylvana Beltrones, hija de Manlio Fabio Beltrones, busca brincar del Senado a San Lázaro.

También pretenden mantener su curul el actual coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, y la legisladora de Nuevo León, Marcela Guerra.

Alejandro Moreno presumió la postulación de mujeres y hombres con “trayectoria, experiencia y capacidad”.

Su partido, agregó, ha sido un contrapeso contra los ánimos autoritarios de Morena y su Gobierno.

“El objetivo es desterrar a quienes han buscado confrontar, empobrecer y valerse de las tragedias del pueblo de México; exiliar a quienes colocaron a México en una espiral de deterioro institucional y descomposición autoritaria”, alardeó.

Acusó a la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador de atacar a los órganos autónomos, al Poder Judicial, a la prensa y a Oposición que cuestiona los desaciertos de la Cuarta Transformación.

Calificó de una “estrategia barata que intenta ocultar que Morena lleva más de 5 años sin darle una sola buena noticia al pueblo de México”

“Son corruptos, mafiosos, mediocres e inexpertos. Son párvulos a los que les quedó grande el poder”, señaló.

Alito dijo estar confiado en que la alianza PRI-PAN-PRD ganará la Presidencia con Xóchitl Gálvez.

REPARTO

El presidente y la secretaria general del PRI, así como actuales legisladores, aseguraron lugar en la lista de candidatos al Congreso de la Unión.

CÓPULA. Manuel Añorve, Carolina Viggiano, Alejandro Moreno, Pablo Angulo y Rubén Moreira durante la reunión del Consejo Político Nacional del tricolor.

<p>SENADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Alejandro Moreno ■ Carolina Viggiano ■ Pablo Angulo ■ Cristina Ruiz Sandoval ■ Manlio Fabio Beltrones ■ Ana Lilia Herrera ■ Carlos Aceves del Olmo ■ Sofía Carvajal Isunza ■ Norma Angélica Aceves 	<p>DIPUTADOS</p> <p>I CIRCUNSCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Arturo Yáñez Cuéllar ■ Graciela Ortiz González ■ Mario Zamora Gastelum ■ Sylvana Beltrones <p>II CIRCUNSCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Rubén Moreira ■ Marcela Guerra ■ Miguel Alonso Reyes ■ Verónica Martínez García 	<p>III CIRCUNSCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Lorena Piñón Rivera ■ Christian Castro Bello ■ Ariadna Rincón ■ Emilio Lara Calderón <p>IV CIRCUNSCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Xitlalic Ceja García ■ Israel Betanzos Cortés ■ Nadia Navarro Acevedo ■ Carlos Gutiérrez Mancilla
--	---	---

Borran a Martínez de lista blanquiazul

MAYOLO LÓPEZ

La Comisión Permanente del PAN palomeó ayer a sus candidatos a diputados federales por la vía plurinominal.

Tras una acalorada discusión, los panistas frenaron la incorporación del senador ex morenista Germán Martínez Cázares a la lista de la quinta circunscripción, donde figuraba en el cuarto lugar, por Querétaro.

La embestida contra el ex dirigente nacional blanquiazul la encabezó el mexiquense Luis Felipe Bravo Mena,

dos veces líder del panismo, quien propuso se quitara de la lista al michoacano por "los agravios" que por años formuló contra el partido.

De acuerdo con un testimonio, varios respaldaron la postura de Bravo Mena y la candidatura de Germán Martínez se esfumó.

La Comisión Permanente Nacional --presidida por el presidente del PAN, Marko Cortés-- propuso los tres primeros nombres para cada una de las cinco circunscripciones, los que casi con seguridad --de acuerdo con la

votación que el blanquiazul alcance en los comicios de 2 de junio-- podrán ocupar una curul a partir del próximo 1 de septiembre.

En la primera circunscripción aparecen Israel Damián Retes, Paulina Rubio Fernández y Luis Agustín Rodríguez Torres.

La lista de la segunda circunscripción la encabeza el ex Gobernador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca, seguido de Nancy Araceli Olguín Díaz y Luis Enrique García López.

En el primer lugar de la

tercera circunscripción figura el actual coordinador de los senadores, el veracruzano Julen Rementería, Claudia Quiñones y José Elías Lixa Abimerhi.

Para la cuarta circunscripción amarraron lugar la senadora con licencia Kenia López, el coordinador de los diputados federales, Jorge Romero, y Liliana Pérez Ortiz. La ex senadora Mariana Gómez del Campo fue relegada hasta el lugar 11.

En la quinta circunscripción fueron palomeados Tania Palacios Kuri, José Manuel Hinojosa Pérez y Teresa Gines Serrano.

La Comisión Permanente aprobó la designación de Xóchitl Gálvez como candi-

data presidencial y de Santiago Taboada como aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

El próximo sábado, Cortés entregará a Gálvez la constancia como abanderada del PAN a la Presidencia.

AMARRAN CURUL

En los primeros tres lugares de la lista de aspirantes a diputados plurinominales del PAN quedaron los siguientes nombres:

I CIRCUNSCRIPCION

- César Israel Damián Retes
- Paulina Rubio Fernández
- Luis Agustín Rodríguez

II CIRCUNSCRIPCION

- Francisco García Cabeza de Vaca
- Nancy Araceli Oliguín Díaz
- Luis Enrique García López

III CIRCUNSCRIPCION

- Julen Rementería
- Claudia Quiñones Garrido
- José Elías Lixa Abimerhi

IV CIRCUNSCRIPCION

- Tania Palacios Kuri
- José Manuel Hinojosa Pérez
- Teresa Gines Serrano

V CIRCUNSCRIPCION

- Kenia López Rabadán
- Jorge Romero Herrera
- Liliana Ortiz Pérez



■ Integrantes de la Comisión Permanente del blanquiazul aprobaron listas de aspirantes a diputados plurinominales y validaron las candidaturas para gobernadores.



Luis Donaldo Colosio Riojas
"Pensé en reelegirme, pero mi aspiración es el Senado"

"Pensé en reelegirme, pero mi aspiración es el Senado"

Entrevista

Luis Donaldo Colosio Riojas

Alcalde de Monterrey

VÍCTOR GONZÁLEZ GARZA
MONTERREY

Competir por la reelección y buscar un gobierno de seis años en Monterrey era la primera opción para el alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas antes de que decidiera contender por un escaño en el Senado.

En entrevista con MILENIO, el edil regiomontano aseguró que, aunque anhelaba contender por el Senado, no se decantó por dicha aspiración hasta que Movimiento Ciudadano eligió a su precandidata a la alcaldía.

"La reelección fue siempre mi primera opción, sobre todo por este tema que te digo de mi trastorno obsesivo-compulsivo de terminar las cosas que empecé y poder encaminar y encarrilar grandes proyectos para la ciudad que queden para la posteridad.

"Pero llegué a comprender algo que desde el primer día le dije a mi gente: 'no se me confundan,

todo esto es prestado' y el pretender quedarme por el simple hecho de decir 'quiero concluir mis proyectos' era caer nuevamente en ese ciclo egoísta y, la verdad, la ciudad no me pertenece.

"Voy a confesarte que tomé la decisión de ir por el Senado meses atrás y en su momento cuando pasó lo de diciembre —Samuel se baja de la Presidencia— y se tuvo que reconfigurar todo el panorama local, me quedé también ya más tranquilo sabiendo que Mariana Rodríguez me iba a suceder como candidata a alcaldesa, pero mi decisión de ir al Senado ya estaba tomada; de hecho, en su momento Mariana iba a ser mi compañera del fórmula", relató.

Colosio Riojas señaló que si hay un cargo público al que realmente aspira es el de senador, derivado de un recuerdo familiar.

"Primero que nada, es la más alta tribuna legislativa del país y se hacen grandes leyes que afectan para bien o para mal; es un gran honor, pero también una altísima responsabilidad, que en su momento tuvo mi papá, y me gustaría ayudar a la gente.

"El único cargo político al cual realmente he aspirado, el único en toda mi vida, ha sido el Senado, precisamente por esa construcción de acuerdos, por ese debate constructivo y esa política de altura que se hace en

ese espacio.

"Mi papá también fue senador, pasó por esa tribuna y años después mi abuelo también; yo quiero dedicarme a lo mismo que ellos", relató con emoción.

Respecto a la candidatura junto a Martha Herrera, expresó que son de un perfil similar que construye y busca acuerdos; de sus contrincantes en la votación, señaló que espera una campaña a la altura.

"No sé cómo vaya a ser esta campaña, espero que sea realmente buena, en donde se discutan ideas y propuestas; lamentaría mucho que los demás candidatos se dedicaran únicamente a criticar, atacar y denostar, porque entonces ya están evidenciando cómo van a ser en el Senado: gente sin propuesta, que no trabaja y que no construye, porque siempre es más fácil destruir que construir".

"Espero que sea una campaña que se libere con mucho decoro, con altura de miras y, sobre todo, con buenos debates de ideas", añadió.

El emecista también afirmó que el país vive una crisis política que va en incremento por funcionarios públicos disruptivos que no tienen como objetivo velar por los intereses de la ciudadanía.

El próximo 29 de febrero,



Fecha 25.01.2024	Sección Política	Página PP-8-9
---------------------	---------------------	------------------

Colosio Riojas solicitará licencia para iniciar su campaña, pero aún analiza quién se quedará al frente del gobierno de la capital regia. —

“Lamentaría que

otros candidatos solo se dedicaran a criticar; es más fácil destruir que construir”, señaló



“Espero que sea una campaña que se libere con mucho decoro”, dijo el alcalde. LEONEL ROCHA



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



El Colegio Nacional. La Suprema Corte y la Revolución.

ENTREVISTA

VOCES DE LA EDUCACIÓN

José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

LA SUPREMA CORTE Y LA REVOLUCIÓN

Historia. Presentan libro que aborda la evolución del máximo tribunal desde el Porfiriato

Salvador Medina

salvador.medina@milenio.com

Con el objetivo de promover la cultura jurídica, José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y miembro de El Colegio Nacional, coordinó la mesa de diálogo "La Suprema en la Revolución" donde se discutió el libro *La Suprema Corte en la Revolución*.

En entrevista para *Campus*, Cossío Díaz refirió al libro, coescrito con Omar Hernández Salgado, como "un arco que empieza poco antes del final del Porfiriato".

La mecánica del Porfiriato se había agotado, no tenía buenos canales de resolución de conflicto, más allá de la desigualdad, explica el miembro del Colegio Nacional desde 2014. Consecuentemente había mucha presión sobre la Suprema Corte.

"Estás por una parte hablando de la Corte, un órgano que tiene que resolver mucho problemas de orden jurídico y, por otro lado, tienes un proceso revolucionario en marcha. La tensión que se genera entre la corte frente a los procesos que se están dando en el país, sin duda es una de las partes más interesantes. Por supuesto también, en ese tiempo, la Corte, sus ministros, cómo se comportaron. Y después cómo la revolución triunfante percibió a estos ministros y la actuación de la justicia".

Cossío Díaz recuerda que la Corte estuvo muy cerca del Presidente Díaz, luego de León de la Barra, lue-

go de Madero pero, en un acto muy vergonzoso, en 1913, los ministros aceptaron a Venustiano Carranza como usurpador. Ahí vino un proceso acumulado de crítica a lo que ya se había dado sobre la corte, explica.

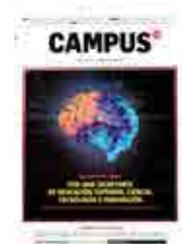
Desde ese momento, las sesiones de la Corte comenzaron a ser públicas, algo inverosímil hasta nuestros días. Era tal la desconfianza, que se establecieron sesiones públicas como hasta la actualidad, recuerda el doctor por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

"Si uno se fija en lo que había en las Constituciones de 1857 y 1917, no son cambios estructurales muy grandes, hay que decirlo. Un primer cambio importante es el modo de designación de

los ministros. Dos, creo que hubo una crítica social muy importante hacia los ministros y pienso que muchos de ellos se percataron que su papel histórico había sido muy deficiente".

Asimismo, Cossío Díaz recuerda que para 1900, los hermanos Flores Magón publican el periódico *Regeneración*, que no se trataba de un periódico anarquista o político pero que denunciaba las graves condiciones que se estaban presentando en la impartición de justicia.

Y es que en el Porfiriato le pasaron a la Corte varias cosas, ahonda. En primer lugar, el proceso de modernización fue tan intenso que no se pudieron generar los mecanismos de solución a la dinámica social, política, económica y cultural que se estaba generando. En segundo lugar, nunca existió la intención de separar



Página 1 de 3
\$ 208080.00
Tamaño: 680 cm2

Continúa en siguiente hoja

a las élites porfiristas de las élites jurídicas.

Consecuentemente, las personas veían que eran lo mismo. Ese proceso de agotamiento se fue dando. Se dieron muchos cambios, particularmente para evitar que se llenara de amparos la Suprema Corte pero todo esto fue gravitando sobre ella.

“Cuando Huerta usurpa el poder y escribe a todos los gobernadores anunciando su ascenso al poder y les pide su patriotismo, la Corte, en una condición muy vergonzosa, convoca a una sesión y, cuando llegan los ministros, ya hay un documento redactado por tres de ellos reconociendo plenamente al nuevo presidente”.

Posteriormente, Carranza se levanta como gobernado de Coahuila, iniciando

la Revolución para posteriormente establecerse el Plan de Guadalupe donde se firma que se desconocerá a todos los poderes que aceptaron al usurpador.

“La Corte entonces queda en una situación en vilo. México se queda sin Suprema Corte de 1914 a 1917. El movimiento revolucionario de Carranza y Obregón primero, y de Villa y Zapata posteriormente, se dan distintos mecanismos de actuación judicial”.

Repercusiones en la actualidad

El ministro en retiro considera que continúa un déficit de acceso a la justicia por parte de muchas personas, la oferta que hay de justicia sigue siendo baja, muchas personas ni siquiera saben que pueden acceder a ella y cuando lo hacen, les va mal, creo que es una de las grandes preocupaciones.

“Desde entonces a la actualidad han sucedido muchas cosas, algunas buenas, desde luego pero, al mismo tiempo, muchas de estas demandas empiezan a encontrar formas diferentes de resolución por el avance de la delincuencia organizado, porque se han roto algunos mecanismos de mediación.”

Sobre los recientes ataques a la Suprema Corte de Justicia, Cossío Díaz refiere que quienes están convencidos que el actual proyecto de gobierno va a sacar a México de la situación en la que se encuentra, van a seguir creyendo que sólo ellos tienen la solución a estos fenómenos. Quienes no lo ven así, nunca lo vieron, o se han decepcionado del presidente López Obrador, empiezan a percibir que la Suprema Corte es un medio de resolución de conflictos y que estos ataques que ha tenido el presidente hacia ellos pueden ser formas de controlar, restringir o minimizar a la Corte y a los tribunales, manifiesta.

El libro *La Suprema Corte en la Revolución* (Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2023), fue coordinado por José Ramón Cossío Díaz y José Omar Hernández Salgado. 

PROBLEMÁTICA MUCHAS PERSONAS SIGUEN SIN PODER TENER ACCESO A LA JUSTICIA, RECONOCE.



- **Conflicto.** Los procesos revolucionarios generaron tensión con las funciones de este órgano.



- **Ausencia.** México se quedó sin la cabeza del Poder Judicial de 1914 a 1917.

Fecha 25.01.2024	Sección Campus Milenio	Página 1-8
---------------------	---------------------------	---------------



- **Función.** Para el miembro de El colegio Nacional, la Suprema Corte debería ser percibida como un medio de resolución de conflictos.

Estuvieron 7 meses presos

Liberan a 8 militares del caso Ayotzinapa

LOS ACUSADOS llevarán su proceso en libertad, tras pagar una fianza, entregar sus pasaportes y firmar cada 15 días; están listos para demostrar su completa inocencia, asegura abogado

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Los ocho militares que se encontraban presos por su relación con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el 26 y 27 septiembre de 2014, fueron puestos en libertad la madrugada de este miércoles tras el cambio de medida cautelar que resolvió un juez.

Se trata de Gustavo Rodríguez de la Cruz, Omar Torres Marquillo, Juan Andrés Flores Lagunes, Ramiro Manzanares Sanabria, Roberto de los Santos Eduviges, Eloy Estrada Díaz, Uri Yashiel Reyes Lazos y Juan Sotelo Díaz.

De acuerdo con César Omar González, abogado de los elementos castrenses, sus defendidos, quienes fueron detenidos en junio de 2023, salieron de manera paulatina, entre la medianoche y las 03:00 horas por la puerta 3 del Campo Militar número 1, ubicado en Naucalpan, Estado de México.

"Están listos para enfrentar el resto de lo que viene, que ahora se viene el juicio y demostrar su completa inocencia", dijo en entrevista radiofónica.

De esta manera, los militares podrán continuar su proceso en libertad por las

acusaciones de desaparición forzada. El cambio de medida cautelar implicó la entrega de pasaportes, no permitir su salida del país, así como el pago de una fianza de 50 mil pesos para poder seguir el proceso desde sus hogares; además de acudir a los juzgados a firmar los días 1 y 16 de cada mes, no acercarse al estado de Guerrero, o comunicarse con testigos o víctimas.

Tras el anuncio del cambio de medidas cautelares, la Fiscalía General de la República (FGR) advirtió que impugnará la decisión de liberar a los militares.

Apenas el martes, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, dio a conocer una carta que envió a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, en la que preveía el riesgo de que los militares fueran liberados y se sustrajeran de la acción de la justicia.

A los anterior se sumó Alejandro Encinas, exsubsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob, quien lamentó que se litigue en contra de la investigación que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al respecto, el abogado César Omar González criticó que Alcalde Luján en-

viara una misiva a la presidenta de la Corte, pues no es su atribución: "El hecho de que la secretaria de Gobernación envíe cartas a la ministra presidenta pues francamente no tiene ningún valor. Ella no es parte en el proceso, entonces es un sinsentido jurídico".

También, uno de los abogados de los padres y director del Centro Prodh, Santiago Aguirre, dijo que la liberación de los elementos castrenses es un nuevo golpe al caso que lleva nueve años sin resolverse. "Es la confirmación de que el caso se está cayendo por la intervención de Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)".

QUIENES SON

Los militares que fueron excarcelados este miércoles.

- Gustavo Rodríguez de la Cruz
- Omar Torres Marquillo
- Juan Andrés Flores Lagunes
- Ramiro Manzanares Sanabria
- Roberto de los Santos Eduviges
- Eloy Estrada Díaz
- Uri Yashiel Reyes Lazos
- Juan Sotelo Díaz





50

Mil pesos de fianza dejó cada uno de los militares acusados

PADRES de los normalistas, en conferencia de prensa el pasado 11 de enero.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó amparar al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana para que tuviera la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) de la planta de Altos Hornos de México (AHMSA).

Durante la sesión de este miércoles y sin entrar en debate, los ministros de la Corte negaron la protección de la justicia al sindicato, dirigido por Napoleón Gómez Urrutia.

Por lo tanto, queda vigente el laudo, dictado en 2017 y que reconoce al Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos como mayoritario y titular del contrato colectivo.

La resolución desecha la demanda de amparo porque no hay afectación a “la libertad de asociación de los trabajadores al no vincularlos a afiliarse o no a un determinado sindicato”.

La sentencia indica que “se debe declarar sin materia la revisión adhesiva interpuesta por el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos”.

Además, la Segunda Sala del Máximo Tribunal del país “deter-

Suprema Corte niega amparo al sindicato de Gómez Urrutia



DICTAMEN. La Corte rechazó que tuviera la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) de la planta de Altos Hornos de México.

minó que los artículos 383, 389 y 931 de la Ley Federal del Trabajo, no transgreden el principio de libertad sindical, en su vertiente de asociación sindical, ya que el hecho de que no prohíban la intervención de los patrones o empresas en los jui-

cios de titularidad de los Contratos Colectivos de Trabajo, de ninguna manera implica, que se merme en la libertad de asociación de los trabajadores, pues no los vincula a afiliarse a un determinado sindicato”.

/ÁNGEL CABRERA



La Federación es la dueña del Ángel, resuelve la SCJN

Ministros desechan controversia constitucional de la Cuauhtémoc

MANUEL ESPINO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó este miércoles la controversia constitucional presentada por la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, contra la entrega provisional del Ángel de la Independencia que hizo el gobierno federal a la Ciudad de México en septiembre de 2023.

Por unanimidad de votos, la Segunda Sala de la SCJN aprobó el proyecto de sentencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, que establece que la alcaldía no puede impugnar el cambio en la posesión de dicho monumento, pues ello no invade alguna de las competencias que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El proyecto de sentencia destacó que el Ángel de la Independencia es un inmueble propiedad del gobierno federal, y por lo tanto, no pertenece a alcaldía alguna de la Ciudad de México.

Al ser desechado por los ministros, el asunto quedó resuelto por el Máximo Tribunal del país.

A finales de diciembre de 2023, la alcaldesa interpuso ante la Suprema Corte una queja al considerar que el Gobierno de la Ciudad de México violó la suspensión que se le otorgó para que siguiera a cargo del cuidado, mantenimiento y preservación del Ángel de la Independencia. ●



La Corte indicó que el Ángel de la Independencia no pertenece a ninguna alcaldía.





PRESIDENCIA



El proyecto de nación, lo que está en juego en comicios: AMLO

“Uno busca que las instituciones estén al servicio de la población”

“El de la oposición subordina el poder público a una oligarquía”

DE LA REDACCIÓN

Llama AMLO al pueblo a reflexionar a qué opción de país entregará su voto

Se elegirá proyecto de nación, señala el Presidente

**ARTURO SÁNCHEZ
Y EMIR OLIVARES**

En las próximas elecciones, los ciudadanos elegirán entre distintos modelos de nación: uno que busca que las instituciones estén al servicio del pueblo y otro que subordina el poder público a una oligarquía, advirtió ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien llamó a la población a reflexionar bien a quién dará su voto.

“Espero que la gente, ahora que vienen las elecciones, lo piense bien. La decisión la va a tener el pueblo, que no es elegir por elegir. Se elige al candidato, se elige al partido o la coalición, al grupo, la alianza, al bloque, pero también se elige, y esto es lo más importante, el proyecto de nación que se quiere”, sostuvo el mandatario en conferencia de prensa en Palacio Nacional.

“¿Quieres que sigan estos contratos? ¿Quieres que el poder público

esté subordinado a los intereses de una minoría rapaz? ¿Quieres que siga habiendo racismo, clasismo; que sigan imperando la corrupción, la impunidad? ¿Que siga habiendo lujos en el gobierno? ¿Quieres que se siga ignorando al pueblo?”, preguntó el mandatario.

“Pues ahí está, pero eso es lo que va a contar, lo demás es si se rien, si están guapos o guapas los candidatos, las candidatas, quién hace el spot o el mensaje más chistoso. No, al fondo, al fondo. ¿Quieres que sigan los salarios de antes, que aumente por debajo de la inflación? En fin, hay tantas cosas, y es lo que se debe revisar.”

Señaló que mientras su gobierno ha propuesto un proyecto de país con reformas para que las instituciones vuelvan a estar al servicio de la ciudadanía y no de una oligarquía, “nuestros adversarios no tienen ninguna propuesta; nada, sólo es estar contra nosotros sin ton ni son. “Ojalá y le sigan así, ¿no?, porque

la gente no les hace caso”, destacó.

López Obrador adelantó que el paquete de reformas constitucionales que presentará el 5 de febrero, que incluirá la desaparición de los organismos autónomos, buscará retomar el fondo de la Constitución de 1917 en temas que fueron eliminados con cambios hechos en el periodo neoliberal.

Rechazó responder a los dichos de la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, quien exigió que en materia de seguridad “el gobierno federal deje de ser omiso, si no es que decir pendejo”.

“Nada, nada. No, cuando hay groserías, no”, dijo el Presidente, quien opinó que las palabras de la gobernadora deben entenderse como parte del clima electoral.

“Y es también cuestión de la temporada; hay elecciones, pero la mañana tiene su prestigio, no es cualquier cosa, todos quisieran aquí que les ayudáramos haciéndoles propaganda, pero no.”



ACUSA EL PRESIDENTE

“PJF trabaja para los verdugos del pueblo”

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que el pueblo tenga que estar pagando el salario de los ministros, el cual, con prestaciones, ronda los 800 mil pesos, cuando “actúan como verdugos”.

El mandatario destacó que la ministra Lenia Batres, a quien recién nombró en el cargo, regresó parte del salario, que se conforma de 54 mil 270 pesos mensuales, pero cuenta con 12 incentivos más.

“Les entregan esto mensual a cada uno y se va acumulando, porque es un seguro, un fondo, y cuando terminan, si tardan 10 años, se llevan todo ese fondo; a parte del seguro de vida, de sus prestaciones, que las siguen manteniendo al retirarse, esto significa, como cinco millones de pesos que se llevan”.

“Están al servicio de la minoría,

¿y quién paga esto? El pueblo y resulta que trabajan para los verdugos del pueblo, es una paradoja, una gran injusticia porque no resuelven nada en favor del pueblo”.

Comentó que en el Poder Judicial hay “un problema estructural y tiene que ver con la formación de universidades, imagínense cómo se formaron muchos en el periodo neoliberal, donde lo más importante era el dinero, lo material”.

También se pronunció por que se dé una reforma judicial en estados. “Hay que limpiar todos los poderes judiciales en los estados, y en el federal, y la mejor manera de hacerlo es con la participación de los ciudadanos, con el método democrático, por eso hay que reformar la Constitución y luego las constituciones locales”. —*Diana Benítez*



sobre reformas que vienen, AMLO busca extender a estos elección de jueces

“Se tienen que limpiar todos los poderes”, dice

AMLO va por extender a estados reforma al PJ

EL PRESIDENTE insiste en que jueces y magistrados sean elegidos por voto directo; plantea que aspirantes a dichos puestos realicen campañas para que los conozca el pueblo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

La reforma al Poder Judicial también debe alcanzar a los poderes judiciales de las 32 entidades federativas, para acabar con la corrupción, el influyentismo y el amiguismo, por lo cual también deben ser electos jueces y magistrados a través del voto popular, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se tienen que limpiar todos los poderes judiciales en los estados y el Poder Judicial Federal, y la mejor manera de hacerlo es con la participación de los ciudadanos”, declaró.

Dijo que después de reformarse el Poder Judicial de la Federación (PJF), el siguiente paso son las autoridades judiciales de los estados, para que no sea arriba desde donde se escoja a los que serán jueces y magistrados.

“Que no sea el Poder Ejecutivo, quien propone al Legislativo y ahí se nombra, sino que sea una elección con voto directo, libre, secreto, de los ciudadanos, elegir jueces, magistrados y ministros. Repito, en lo federal y en los estados”, expuso.

Durante la conferencia matutina, planteó que los aspirantes a jueces y magistrados deben llevar a cabo campañas para

que los conozca el pueblo y lograr el puesto. “Se hace la promoción, como campañas, y a ver quién es, de dónde viene, qué estudió, porque es muy fácil saber sobre los antecedentes, cómo han actuado”, dijo.

Y agregó: “Si se da a conocer la elección de los jueces, magistrados, ministros, va a salir a decir la gente: ‘yo no quiero que él ocupe ese cargo, porque yo fui víctima de una resolución en mi contra por corrupción’ o ‘yo fui víctima del influyentismo que llevó a cabo este juez, este magistrado, este ministro’. Es el escrutinio público”.

Ratificó que la propuesta que enviará al Congreso para reformar el Poder Judicial no prevé que los jueces, magistrados o ministros actuales no participen, sino que todos sean candidatos, pero que entren nuevos y la gente los elija.

Retomó el caso de la ministra Lenia Batres, quien hace unos días regresó más de 80 mil pesos a la Tesorería como parte del excedente de su salario en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo cual, dijo que le llamó la atención y no sabía que había un sueldo base, además de otras prestaciones con las que llegan a 800 mil pesos.

“Seguro de separación individualizado, 43 mil pesos mensuales. ¿Qué significa

esto?, que les entregan esto mensual a cada uno y se va acumulando porque es un seguro, un fondo, y cuando terminan, si tardan 10 años, se llevan todo ese fondo.

“Aparte del seguro de vida, de sus prestaciones, que las siguen manteniendo al retirarse, esto significa en términos generales como cinco millones de pesos que

se llevan. Bueno, pero ¿por qué los atienden tan bien, por qué estos sueldos, estos privilegios? Porque están al servicio no del pueblo, sino de una minoría”, denunció.

Manifestó que esto es lo que molesta de los altos sueldos de los ministros, porque quien les paga es el pueblo, “y resulta que trabajan para los verdugos del pueblo. Es una paradoja, una gran injusticia”.

AMLO ARREMETIÓ contra la Coparmex, que se pronunció en favor de los órganos autónomos y expresó que nunca ha defendido a los empresarios, sino que actúa como sector político del PAN.

Eldato





	Ingreso total mensual
	792,258
	54,270
	232,153
es al cargo	10,979
	7,956
	48,716
	3,150
	3,075
	43,397
	3,761
	53,326
	60,307
	21,166

“
QUE NO SEA el Poder Ejecutivo, quien propone al Legislativo y ahí se nombra, sino que sea una elección con voto directo (...) Repito, en lo federal y en los estados

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”
EL JEFE del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, ayer.

Critica AMLO a Coparmex: 'ni a empresarios defiende'

La Coparmex está en su derecho de considerar que no hay justificación para desaparecer los organismos autónomos, aunque ellos ni a su sector representan, criticó el presidente López Obrador.

En su conferencia de prensa

también cuestionó que el pueblo tenga que estar pagando el salario de los ministros de la Corte, que con prestaciones ronda los 800 mil pesos. "Es una injusticia, pues no resuelven nada", dijo.

—Diana Benítez



Reciben 800 mil pesos. El pueblo está manteniendo a verdugos en el PJ.

"HAN ESTADO A FAVOR DEL PAN", SEÑALA

AMLO asegura que Coparmex "no defiende ni a los empresarios"

Para la agrupación no hay justificación para eliminar a los órganos autónomos

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) está en su derecho de pensar que no hay justificación para la iniciativa

de desaparecer a los organismos autónomos, aunque ni a su sector representan, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Están en su derecho, ellos siempre han tenido una postura muy a favor del PAN. Ni parecen, ni han



Fecha 25.01.2024	Sección Nacional	Página PP-31
---------------------	---------------------	-----------------

sido, en sentido estricto, defensores de empresarios, son como una especie del sector político del PAN, como era antes la CTM (Confederación de Trabajadores de México)".

"Acuérdense que el finado (Carlos) Abascal fue secretario de Gobernación, del PAN, con Fox, pero antes había estado de presidente de la Coparmex", dijo y recordó –entre risas– que cuando Gustavo de Hoyos era líder de la confederación, incluso lo fue a denunciar ante el rey de España, Felipe VI.

Dijo no extrañarse de que José Medina Mora, líder actual de la Coparmex, se lance contra la iniciativa. "Se les paga con dinero del pueblo y no le sirven al pueblo, sino están al servicio de los potentados".

"Todos estos organismos los crearon para proteger intereses

particulares para destruir a la Comisión Federal de Electricidad, para destruir a Pemex, todas las empresas públicas, para simular que se combatía la corrupción, como el instituto de la transparencia, para simular que ya no había monopolios en la comunicación, que ya no había agentes preponderantes, puras pantallas, y costosísimos", acusó.

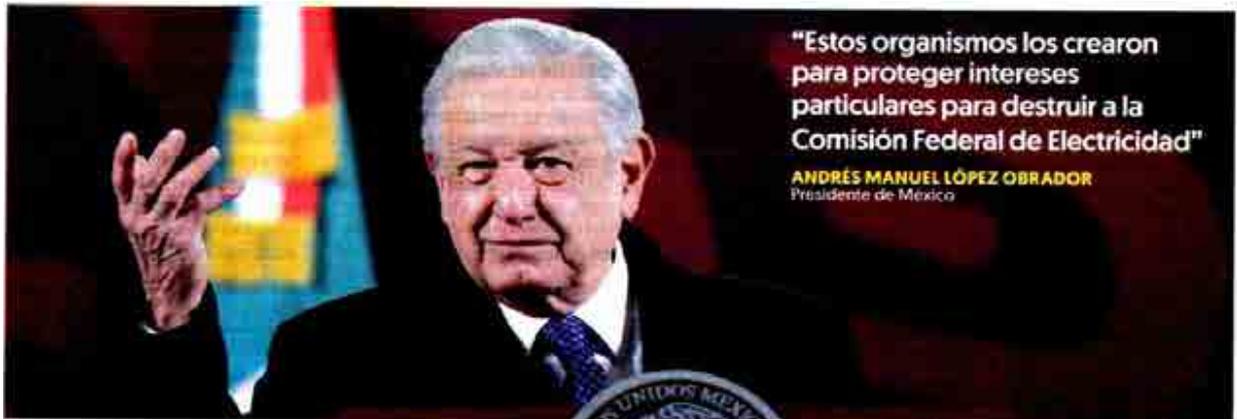
Ante el señalamiento de que la desaparición de los autónomos no tiene justificación en la austeridad, porque apenas representarían 0.04% del presupuesto, indicó que para él es mejor dar ese presupuesto a la política social.

"¿Y quién los mantiene? El pueblo, yo prefiero que 50 mil escuelas de los pueblos más pobres de México, y quienes estudian, tengan

becas, a estos aparatos que están hechos para proteger la corrupción, el saqueo".

La iniciativa de reforma que presentará el 5 de febrero comprenderá la desaparición de los organismos autónomos, entre ellos la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Incluso ha perfilado que el presupuesto del Inai podría usarse para pagar las pensiones de los trabajadores afectados con la ley de 1997, para la cual también habrá una contrarreforma.



Respuesta. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

#PIDE'UNHASTAAQUÍ'

LÓPEZ OBRADOR SEÑALA A AGUAKAN

EL PRESIDENTE CRITICÓ LOS COBROS EXCESIVOS Y LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA COMO ACTOS DE ABUSO, CORRUPCIÓN Y PREPOTENCIA DE LA EMPRESA EN QUINTANA ROO

#LÓPEZOBRADOR

PIDE FIN A
CONTRATOS
DE AGUAKAN

ACUSA COBROS EXCESIVOS Y FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA EN QUINTANA ROO. "HAY MUCHAS QUEJAS"

IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS SALAZAR

E

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió poner "un hasta aquí" a la empresa

Aguakan, que recibió una extensión a su contrato por 30 años (hasta 2053) para dar servicios de agua y alcantarillado en municipios de Quintana Roo. El Ejecutivo calificó los cobros

excesivos y la falta de suministro a la población como actos de abuso, corrupción y prepotencia. "Tienen que cancelarse esos contratos. No es fácil, pero hay que hacerlo y que la gente sepa



Fecha 25.01.2024	Sección El país	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

si es un asunto del estado, que la gobernadora (Mara Lezama), con todo respeto, ella es libre y es soberana, pero que se pronuncie", dijo en la mañana de ayer.

Desde Palacio Nacional pidió actuar en contra de Aguakan, pues afirmó tener "antecedentes no buenos de esa empresa" ni de sus dueños, la familia Ballesteros. Señaló que han sido beneficiados bajo influencismo y corrupción por gobiernos pasados, principalmente el de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.

Expuso que Salinas le otorgó la construcción de la Autopista El Sol al Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD), dirigida por Jorge Ballesteros, y así como su operación. Pero tras la crisis al final de ese sexenio, el gobierno de Zedillo rescató a la concesionaria de la carretera con más 600 millones de dólares, deuda que terminó en "la panza del Fobaproa, que todavía se está pagando", afirmó.

Por ello, enfatizó que, si la administración de Aguakan es la misma que operó la Autopista El Sol "pues, ay, nanita".

"Ya son muchas las quejas de la gente (en Quintana Roo), sí, y hay que poner un hasta aquí. Y siempre recurren al Poder Judicial, y se amparan, y ahí tienen a sus empleados. Yo menciono acá, pero ¿dónde está la Corte?", dijo. ●

●

ALEGATO JUDICIAL

- 1 Desde la década de los 90, Aguakan ofreció el suministro de agua potable y alcantarillado.
- 2 En 2014, de manera anticipada, el Congreso estatal amplió hasta 2053 la concesión.
- 3 La Legislatura actual anuló la ampliación, pero la empresa inició una batalla legal.



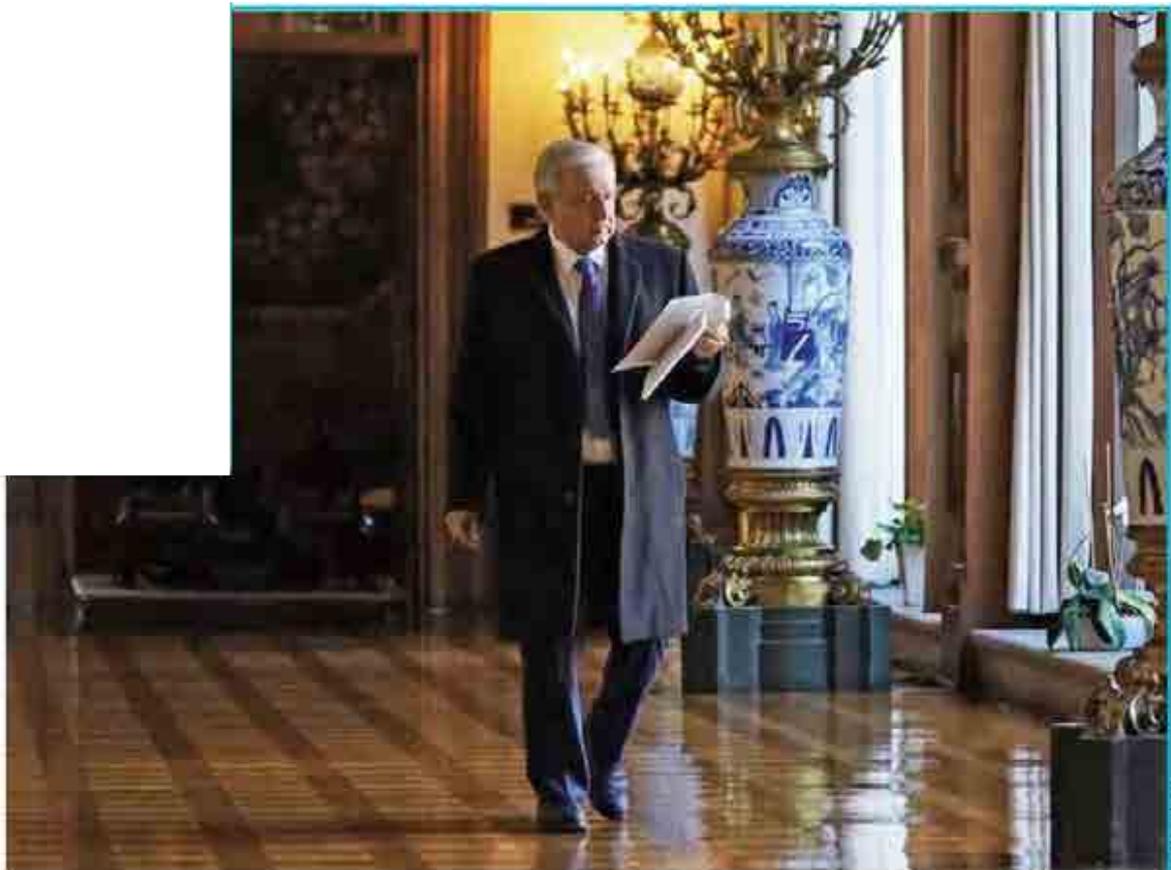
● MIL MDP SUMA EL ADEUDO DE AGUAKAN.



ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO

Tienen que cancelarse esos contratos. No es fácil, pero hay que hacerlo y que la gente sepa.

Fecha 25.01.2024	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



• **RECORRIDO.** El presidente López Obrador publicó una serie de fotos en las que se le ve en Palacio Nacional.

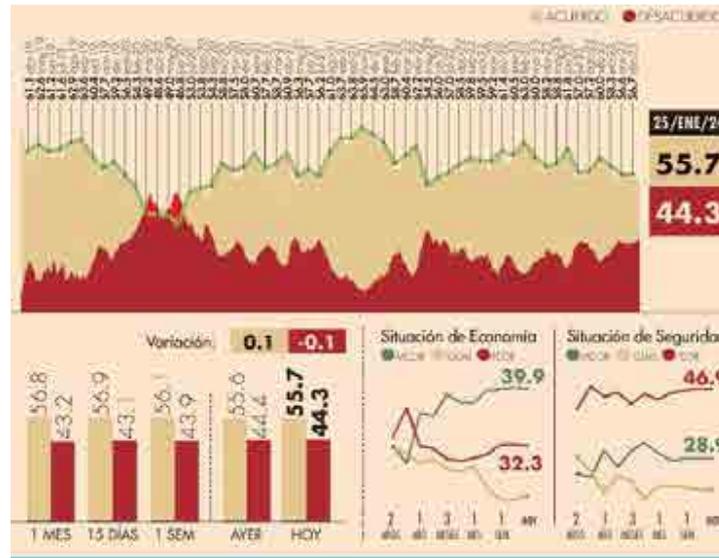


Continúa en siguiente hoja



Popularidad registra aumento de una décima

Esta semana, la aprobación presidencial ha experimentado altibajos, disminuyendo casi medio punto. A pesar de que el presidente domina la conversación política, los temas abordados están distantes de la vida cotidiana, sin el impacto inmediato observado en la frecuencia y gravedad de los problemas de inseguridad.



Segob advirtió a Norma Piña

por liberación de militares



Segob advirtió a Norma Piña por liberación de militares

RAÚL RAMÍREZ

Ante los hechos consumados y una vez que los militares acusados de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa fueron liberados, la **secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, hizo pública la carta "confidencial" que envió el pasado 12 de diciembre a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña**, donde hace de su conocimiento la resolución del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal que otorga el cambio de medida cautelar a los ocho militares vinculados con el caso Ayotzinapa.

En el documento, la funcionaria recuerda que el pasado 30 de noviembre los integrantes de este tribunal, magistrados **Francisco**

Sarabia Ascencio, José Olvera López y Horacio Armando Hernández Orozco estimaron fundado el agravio aducido por los acusados dentro de la causa penal 1/2023 y otorgaron el amparo a fin de llevar a cabo una nueva audiencia para el cambio de medida cautelar diferente a la prisión preventiva oficiosa.

"Lo anterior resulta relevante porque al modificar la prisión preventiva oficiosa existe un alto riesgo de sustracción de la justicia, por ejemplo, que se vuelvan ilocalizables o huyan del país".

Por otra parte, **también dijo que este asunto resulta de la mayor importancia y trascendencia para el Estado por las graves violaciones a derechos humanos que se cometieron en contra de los jóvenes desaparecidos, así como de las madres y padres que los buscan.**



Fecha 25.01.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

"Confiamos en que el Poder Judicial de la Federación velará por el Estado de derecho, garantizará los derechos humanos de la víctimas y sancionará a los responsables a fin de no generar en la sociedad un mensaje de impunidad y justicia".

En tanto, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) dio a conocer que la juez que ordenó liberar a los ocho militares impuso diversas medidas para sustituir la prisión preventiva oficiosa y garantizar que no se den a la fuga, entre ellas presentarse quincenalmente ante el juzgado de Distrito a firmar, exhibir una garantía de 50 mil pesos y la prohibición de salir del país por lo que tuvieron que entregar su pasaporte al juzgado de Distrito donde se lleva su proceso penal.

También, tienen prohibido acercarse al estado de Guerrero y a las víctimas o testi-

gos del caso.

En el texto, la secretaria de Gobernación menciona la resolución del tribunal adoptada en la sesión del jueves 30 de noviembre de 2023 del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito en la Ciudad de México, integrado por los magistrados Francisco Javier Sarabia Ascencio, Juan José Olvera López, y Horacio Armando Hernández Orozco como ponente.

Apuntó que en la sesión estimaron "fundado" el agravio aducido por los ocho militares inculcados dentro de la causa penal 1/2023 del índice del Juzgado Segundo de

Procesos penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca.



Luisa María Alcalde Luján

Norma Lucía Piña Hernández

Fecha 25.01.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



Naciones Unidas reconoce avances

En derechos humanos aún nos falta: México

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y KYRA NÚÑEZ/

Falta avanzar en temas claves, admite el Estado mexicano ante la ONU

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y KYRA NÚÑEZ

Al comparecer ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU), en su cuarto Examen Periódico Universal, el Estado mexicano reconoció que si bien se han logrado avances importantes en esta materia, “tenemos que profundizar en temas claves”, como desaparición de personas, protección de periodistas y defensores, violencia contra las mujeres y derechos de los migrantes.

Estos asuntos fueron además los que generaron más recomendaciones de la mayoría de los 117 países que participaron en la evaluación, aunque también expresaron reconocimiento al cumplimiento de observaciones de exámenes anteriores, a los avances identificados sobre todo en el aspecto del bienestar de la población, la positiva política de atención al cumplimiento de las garantías fundamentales, respeto a tratados internacionales y a la política exterior feminista.

En su mensaje inicial, en Ginebra, Suiza, la delegación nacional, encabezada por el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la cancillería, Joel Hernández García, destacó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha priorizado los derechos de las personas en situación de vul-

nerabilidad, bajo el principio “por el bien de todos, primero los pobres”.

Presentó resultados importantes en disminución de la pobreza, la desigualdad y la inseguridad, así como en economía y programas sociales en salud, educación y empleo, todo ello para “recomponer el tejido social” del país.

Ante las observaciones y sugerencias sobre desapariciones, entre ellas que se refuercen las acciones para investigar los casos y que el registro nacional de personas en esta condición “sea preciso y transparente”, Hernández García enfatizó que el país está aumentando esfuerzos para efectuar indagatorias diligentes, prontas y eficaces para cumplir con el derecho de las víctimas de acceder a la verdad y la justicia.

Subrayó que no se ha eliminado “ningún registro” de la base nacional de datos, tras la puesta en práctica de la estrategia de búsqueda generalizada de desaparecidos, con la que el gobierno pudo localizar a 15 por ciento de los 110 mil que sumaban en agosto de 2023. Sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, en 2014, aseguró que es una prioridad del Estado mexicano.

Respecto a las preocupaciones de Reino Unido, Uruguay, Estados Unidos, Bélgica y Colombia, entre otros, sobre los ataques a periodistas y defensores de garantías funda-

mentales, Roberto de León, director general de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sostuvo que se trabaja para que puedan hacer su labor libremente, sin temor a represalias. Destacó que de 2018 a 2023, el presupuesto del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras Derechos Humanos y Periodistas se incrementó 175 por ciento, y que al inicio de la actual administración había 798 beneficiarios, mientras para diciembre de 2023 la cifra subió a 2 mil 265.

En cuanto a las recomendaciones de El Salvador, Colombia, Brasil, Irak y Japón, entre otros, respecto a la protección de las personas en contexto de movilidad humana, Hernández García indicó que México tiene “un renovado compromiso con la gestión segura, ordenada, humana y regular de la migración y el refugio”.

“

Resultados importantes en desapariciones y defensa de periodistas



SICT: 12 obras carreteras, para el siguiente gobierno

Caminos. Los proyectos formarán parte de la cartera de trabajos de 2023 a 2032, que representan una inyección de 37 mil 966 mdp, indica el director de Servicios Técnicos

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) reveló que dejará 12 propuestas de obras carreteras para el siguiente gobierno federal, mismas que significarán una inversión total de 37 mil 966 millones de pesos.

El director general de Servicios Técnicos de la dependencia, Vinicio Andrés Serment, expuso que estos estarán incluidos en la cartera de proyectos 2023-2032 que se entregará a la próxima administración como propuestas para su Plan Nacional de Infraestructura, mismos que ayudarán a mejorar la conectividad del país.

En una conferencia organizada por el Colegio de Ingenieros

Civiles de México (CICM), el funcionario indicó que las entidades donde se tienen contempladas estas obras son Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Jalisco y Tabasco.

Detalló que de estos 12, el proyecto de mayor inversión es la ampliación de la carretera Cuacnopalan-Oaxaca, que implica una inversión de 15 mil millones de pesos, seguida de la obra Villahermosa-Escopetazo, de 2 mil 528 millones.

Otros de los proyectos están en

Chihuahua, como son el Libramiento de Jiménez (mil 500 millones de pesos), el Libramiento de Villa Ahumada (830 millones) y el Libramiento Norponiente de Saltillo (3 mil millones).

Asimismo para el Estado de México se plantea el Libramiento de Atacomulco (600 millones de pesos); en Guerrero el Libramiento de Chilpancingo (2 mil 500 millones) y en Jalisco, la ampliación de la carretera La Barca-Ocotlán (2 mil 050 millones).

Otros proyectos son en Tlaxcala, con la carretera Cuapiaxtla-Zacatepec, y en Tabasco, la carretera Malpaso-El Bellote en su tramo Cárdenas-Huimanguillo.

El director general de Servicios Técnicos especificó que este es un primera entrega de los que será el total de propuestas de obras que estarán en esta cartera, ya que vienen incluidos otros sectores clave para la economía nacional, como son ferroviario y marítimo.

“Los proyectos que estarán incluidos en el documento los detectamos como necesarios para el desarrollo del país y de las diversas actividades involucradas con ello”, expuso.

Vinicio Andrés Serment informó que igualmente en la cartera de propuestas se está planteando la modernización de las casetas de cobro administradas por Ca-

minos y Puentes Federales (Capufe), ya que están obsoletas.

El equipo actual que se tiene en Capufe para estos procesos de pago en carreteras tiene graves problemas, ya que son anacrónicos, con lo cual se generan congestiones viales y riesgo de accidentes.

La infraestructura de este organismo gubernamental, dependiente de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), la conforman 42 autopistas y 32 puentes (12 de ellos internacionales).

La existencia en el país de Capufe implica una presencia institucional de 44 por ciento sobre la red de autopistas de cuota a nivel nacional y 65 por ciento en la de puentes de peaje.

Jorge Nuño Lara, secretario de SICT, dijo que próximamente se inaugurará la carretera Barranca Larga-Ventanilla, misma que generó mil 800 empleos.

En un comunicado dijo que se cumplirá el anhelo de 100 mil habitantes de Oaxaca, pues la obra conectará a la capital del estado con Puerto Escondido.

El de mayor gasto es la ampliación de la carretera Cuacnopalan-Oaxaca



Fecha 25.01.2024	Sección Negocios	Página 14
---------------------	---------------------	--------------



Vinicio Andrés Serment, director general en la secretaría. ESPECIAL



Zenteno destacó que actualmente con recursos propios se construyen tres hospitales regionales de alta especialidad.

Se reúne Pedro Zenteno con sindicatos del ISSSTE

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Pedro Zenteno Santaella se reunió por separado con los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores del Issste (SNTISSSTE), del Sindicato Independiente de los Trabajadores del Issste (SITISSSTE), del Sindicato Único de Trabajadores del Issste (SUTISSSTE), del Sindicato Nacional Democrático de los Trabajadores del Issste (SINADTISSSTE) y del Sindicato Nacional Progresista de los Trabajadores del Issste (SINAPTISSSTE), quienes

brindaron su respaldo al programa de trabajo que realiza en el instituto.

“Soy un convencido de la libertad y pluralidad sindical como un derecho de las y los trabajadores, porque es muestra de que el país se está transformando, donde los ciudadanos asumieron un papel relevante en la vida pública, lo cual se ve reflejado en el Issste, porque entre todos lo hemos mejorado en beneficio, no sólo de los afiliados, sino también de quienes laboran en él, porque lo abandonaron por más de 30 años”•



Página 1 de 1
\$ 21838.00
Tam: 122 cm2

AMLO LE DA UNA SEMANA

García Vilchis debe resolver su aspiración

RAFAEL RAMÍREZ

La encargada de “Quién es quién en las mentiras” ha sido vinculada a la candidatura para alcaldía de Puebla

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que Ana Elizabeth García Vilchis, encargada en su *mañanera* todos los miércoles de leer noticias en la sección “Quién es quién en las mentiras”, definirá la próxima semana si buscará la candidatura a la alcaldía de Puebla.

Ante el cuestionamiento al Presidente fuera de micrófono de parte de la prensa, durante su conferencia matutina de ayer, sobre el registro de García Vilchis como aspirante morenista a la alcaldía de Puebla, el mandatario respondió que le daría una semana para que resuelva.

“Ya te quieren promover. A ver, ¿Ustedes qué dicen?”, comentó López Obrador entre risas a los periodistas y, acto seguido, dijo a Vilchis: “No, ella lo va a decidir libremente, libremente ella va a decidir. Y ya el otro miércoles ya te toca decir ‘me quedo o me voy’”, remarcó.

El Sol de México buscó luego de la conferencia a García Vilchis, quien está contratada como Encargada de Área en la Oficina de la Presidencia con un sueldo bruto mensual de 92 mil 812 pesos, para que aclarara su interés político: sin embargo, la funcionaria no volvió al área de Comunicación Social tras la *mañanera*.

Desde hace varios días, la funcionaria federal ha estado acompañando al precandidato a la gubernatura de Puebla por Morena, Alejandro Armenta, a diversos actos públicos y actividades privadas.

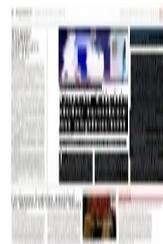
El Sol de Puebla dio a conocer que García Vilchis será una de las aspirantes que participará en la encuesta interna de Morena, de donde se elegirá al candidato o candidata para el municipio de Puebla.

El miércoles, el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena en Puebla prometió que transparentará la encuesta para definir la candidatura de la presidencia municipal de la capital de la entidad.

“Nos vamos a reunir para dar a conocer cómo fue el procedimiento de la encuesta, el número de cuestionarios levantados, preguntas y resultado, es decir, darles un trato digno porque después de la decisión, vamos a seguir juntos”, dijo en conferencia de prensa Agustín Guerrero Castillo, integrante del CEE.

Según el dirigente morenista, la decisión de transparentar la encuesta es para evitar división en el partido que busca ganar la gubernatura y la mayor parte de las alcaldías de Puebla.

El 16 de enero, Guerrero explicó que la candidatura a la capital será por encuesta,



Fecha 25.01.2024	Sección República	Página 8
----------------------------	-----------------------------	--------------------

descartando el acuerdo de unidad.

"El método que nuestro movimiento, y particularmente Morena ha anunciado públicamente y se ha desarrollado, nos ha dado buenos resultados. En noviembre tuvimos la selección de nuestra Coordinadora Nacional, Claudia Sheinbaum Pardo (...) todos se han sumado, esa era la candidatura más difícil de resolver, lo mismo pasó con Alejandro Armenta, lo mismo va a pasar con el resto", dijo ese día.

La funcionaria federal ha acompañado al precandidato a la gubernatura de Puebla por Morena a diversos actos públicos



Ana Elizabeth García Vilchis y el Presidente en la conferencia matutina

#MIGUEL TORRUCO EN FITUR

Resalta avance turístico

EL TITULAR DE SECTUR INAUGURA STAND Y ANUNCIA CAMPAÑA

POR JUANMA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, resaltó los atractivos y fortalezas de México, así como la estabilidad política y económica que vive el país. Hizo un balance del cumplimiento de compromisos de gobierno para este sector y la reactivación definitiva post pandemia.

Destacó el gran esfuerzo que se está haciendo en destinos vitales y anunció, en sus redes sociales, el lanzamiento de la campaña #Acapulcorenacerá, tras la destrucción que dejó el paso del huracán Otis. "Con la solidaridad de nuestra industria y el @TianguisTuris

MX 2021 el puerto volverá a brillar", mencionó en X.

En el primer día de la Feria Internacional de Turismo (Fitur 2024), celebrado en España, el funcionario dijo que México cuenta con el Tren Maya, que supone un gran atractivo para los turistas, que podrán reducir drásticamente tiempos entre destinos de la región.

También mencionó el nuevo aeropuerto en Tulum, que refuerza una Riviera Maya con

más de 45 mil habitaciones, a los grandes operadores turísticos del mundo.

Además del turismo de playa, agregó Torruco, México tiene una gran riqueza cultural e histórica, y sin duda su gastronomía que tanto gusta, y puso de ejemplo que tan sólo en Madrid hay más de 150 restaurantes de cocina mexicana, y es a través de eventos como Fitur donde se da visibilidad a regiones con un gran potencial y que siguen siendo desconocidas para el turista extranjero.

Durante el evento, en el que también estuvo presente el director de Turismo para el Banco para el Desarrollo de América Latina, Óscar Rueda, Torruco dijo que "España es el quinto emisor de turistas internacionales hacia México, que en 2022 supusieron 366,076 turistas, de enero a noviembre de 2023 fueron 333,995.

"Inauguramos nuestro pabellón con más de 1.000 m², gobernadores, secretarios de #Turismo estatales, cámaras, asociaciones, más de 100 expositores, tour operadores, hoteles y aerolíneas. Seguimos posicionando a nuestro país en el mundo", dijo en sus redes. ●

50.

LUGAR OCUPAN TURISTAS ESPAÑOLES EN MÉXICO.

100

EXPOSITORES EN EL STAND MEXICANO EN LA FITUR.



CON LA SOLIDARIDAD DE NUESTRA INDUSTRIA Y EL TIANGUIS TURÍSTICO, EL PUERTO VOLVERÁ A BRILLAR.

MIGUEL TORRUCO SECRETARIO DE TURISMO

PRESENCIA MUNDIAL

1

• Inauguraron el pabellón de México en la Fitur 2024, en Madrid, España.

2

• En el evento estuvieron presentes gobernadores que apoyaron la causa.

3

• Los reyes Felipe y Letizia, presentes en la Feria Internacional de Turismo.





FOTO: ESPECIAL

INTERNACIONAL



CUANDO LLEGUEN A LA FRONTERA

EU aplicará la ley a migrantes: Ken

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, aseguró que su país hará cumplir las leyes migratorias cuando las personas lleguen a la frontera de manera irregular.

Señaló que se podrán utilizar vuelos para repatriar a los viajeros que no crucen por los medios adecuados. "Quienes lleguen de manera irregular a nuestra frontera

compartida tendrán que enfrentar las consecuencias", declaró.

Dijo que su país seguirá impulsando una migración ordenada, segura y humana y se mantendrán los vuelos de repatriación. Señaló que "gestionar los flujos migratorios sin precedentes es una prioridad".

Destacó que del 1 al 26 de enero, "el gobierno de los Estados Unidos

habrá llevado a cabo 112 vuelos de repatriación". "Y los seguiremos realizando como una medida para controlar los flujos migratorios y desalentar a las organizaciones criminales que se aprovechan de las personas migrantes para que tomen el peligroso y doloroso camino de la migración irregular", apuntó.

—Pedro Hiriart



Postura. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ayer, en la CDMX.





Argentina comenzó ayer la huelga general convocada por la Confederación General del Trabajo, y secundada por partidos políticos y organizaciones sociales, lo que supone el primer paro de estas características desde 2019 y el primer desafío al gobierno del ultraliberal Javier Milei, quien lleva sólo mes y medio en el poder.

El sindicato más poderoso de Argentina desafía a Milei con una huelga general

La Confederación General del Trabajo convoca a su primer paro total en cinco años contra la "motosierra" ultralibertaria

Fran Ruíz
mundo@cronica.com.mx

Argentina comenzó este miércoles la huelga general convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT), principal central sindical del país, y secundada por partidos políticos y organizaciones sociales y de derechos humanos, entre otras, que supone el primer paro de estas características desde 2019 y el primer desafío al gobierno del ultraliberal Javier Milei, quien lleva sólo mes y medio en el poder.

De hecho, se trata de la huelga general convocada más rá-

pida de la historia. la marca de una medida de rechazo en tan poco tiempo lo tenía el presidente Fernando de la Rúa, líder de la Unión Cívica Radical (UCR, izquierda tradicional), que sufrió la primera huelga a los 77 días

Con la medida, convocada entre las 12.00 de este miércoles y las 00.00 horas del jueves, la CGT, que engloba un centenar de organizaciones sindicales y está liderada desde hace décadas por el "intocable" clan de los Moyano, exhibirá su fuerza para protestar contra las reformas del Ejecutivo del ultraliberal Javier Milei, que buscan desregularizar la economía y desarmar la estructura del Estado como se conoce hoy.

Sindicatos, movimientos sociales y gremios, pero también artistas, inquilinos o jubilados,

marcharán a las puertas del Congreso este miércoles en contra del desguace del Estado que Milei busca a través de un decreto y una megaley con la que pretende hacerse de facultades legislativas de emergencia. Las organizaciones sociales esperan al menos 40,000 personas en el centro de Buenos Aires.

"BUSCA LA ESCLAVITUD MODERNA"
Pablo Moyano, líder del sindicato de los camioneros acusó a Milei, de aplicar medidas que "aceleraron salvajemente la inflación, recayendo el ajuste sobre los trabajadores y los sectores más vulnerables, entre los cuales se encuentran los jubilados". Según dijo, el nuevo mandatario y su polémica "motosierra" de recortes, está promoviendo una reforma laboral que, "lejos de ajustar a la casta, busca instalar una esclavitud moderna"●



La mitad del PIB mundial estará en elecciones

Desde México y EU hasta Rusia, India y Sudáfrica, 40 países van a las urnas en 2024.

Este 2024 hay una avalancha de elecciones que darán forma al panorama geoeconómico en los próximos años. La representación de casi la mitad de la población mundial y el PIB estarán en juego.

En Taiwán ya se vivió la primera jornada electoral que arrojó a Lai Ching-te, vicepresidente actual y contendiente por el Partido Democrático Progresista, como el nuevo presidente de la isla. Además, se celebrarán elecciones en algunas de las democracias más jóvenes del mundo, como Pakistán y Túnez, y en algunas de las más antiguas de Europa, entre las que casi con toda seguridad se incluye el Reino Unido, así como la Unión Europea de 27 naciones. En Rusia, la reelección del Presidente Vladimir Putin, en marzo, es casi segura. Se espera que la India recupere el cargo del Primer Ministro Narendra Modi. Pero en otras elecciones, como en Austria o EU, los resultados siguen siendo inciertos.

—Enda Currán

LA COMPETENCIA

● Unos 200 millones de indonesios votarán en unas elecciones presidenciales

que determinarán el rumbo de la mayor economía del Sudeste Asiático. El ganador será responsable de implementar algunos grandes planes, incluida la duplicación del Producto Interno Bruto per cápita para 2045 y atraer financiamiento extranjero para construir una nueva capital. El hijo mayor del presidente Joko Widodo, Gibran Rakabuming Raka, es el compañero de fórmula de Prabowo Subianto, que hace campaña por tercera vez para la presidencia. La pareja competirá contra Ganjar Pranowo, exgobernador de una de las provincias más pobladas de Indonesia, y Anies Baswedan, quien anteriormente se desempeñó como Gobernador de Yakarta. Las encuestas muestran a Prabowo como el favorito, lo que sugiere que está cosechando los beneficios de su elección como vicepresidente. Uno de los mayores desafíos es equilibrar los intereses, a menudo opuestos, de China y Estados Unidos.

LO QUE SE JUEGA

● El crecimiento del crédito en Indonesia está mostrando signos de estabilizarse por debajo del ritmo medio del 12 por ciento registrado durante la década anterior a la pandemia, según Tamara Mast Henderson, de Bloomberg Economics. Si bien el Banco

de Indonesia espera que el crecimiento del crédito se acelere en 2024, ese repunte puede resultar difícil de alcanzar, especialmente en la primera mitad del año, porque las elecciones indonesias tienden a dejar de lado a los inversores.

—Jennifer Creery

A continuación se muestra nuestra guía de elecciones clave a seguir y el potencial de cada una de las consecuencias económicas o de mercado.

INDONESIA
 14 de febrero

EL FAVORITO

Prabowo Subianto
 Actual Ministro de Defensa; líder del partido Gerindra

EL RIVAL

Ganjar Pranowo
 Exgobernador de Java Central; candidato del Partido Democrático de Lucha de Indonesia

EL CABALLO NEGRO

Anies Baswedan
 Exgobernador de Yakarta; candidato apoyado por tres partidos principales

INDIA
 Previsto para abril-mayo

EL QUE ENCABEZA

Narendra Modi
 Primer Ministro actual; candidato del Partido Bharatiya Janata

EL NO FAVORITO

Rahul Gandhi
 Miembro de alto rango del principal partido opositor del Congreso

● LA COMPETENCIA

El Primer Ministro indio, Narendra Modi, ha dominado la política en la democracia más grande del mundo durante la última década, y su popularidad no baja. Con la oposición desorganizada, es favorito para regresar al poder después de presidir un fuerte crecimiento económico y construir la estatura global de la India como un centro manufacturero y tecnológico y una alternativa segura a China. Modi se ha beneficiado del impulso de Washington para forjar nuevas alianzas contra Beijing, con Estados Unidos dispuesto a pasar por alto una mayor discriminación contra las minorías y los intentos del Primer Ministro de apropiarse de la historia india.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
25.01.2024

Sección
Bloomberg

Página
26-30

● LO QUE ESTÁ EN JUEGO

El creciente endeudamiento de los hogares y la caída del ahorro podrían amenazar el crecimiento de India y perjudicar las perspectivas de Modi. En noviembre del año pasado, el Banco de la Reserva de la India intervino para tomar medidas drásticas contra algunos de los préstamos no garantizados que han visto aumentar el gasto y la deuda con tarjetas de crédito a niveles récord. La economía india depende de fuertes ahorros internos para nuevas inversiones, pero con la reducción del fondo aprovechado por el gobierno y el sector privado, la rápida expansión económica en la nación más poblada del mundo puede estar en duda. —Abhishek Vishnoi

REINO UNIDO
Previsto para la segunda mitad de 2024.

AL QUE APOYAN
Rishi Sunak
Primer Ministro actual, líder del partido conservador

EL FAVORITO DE LAS ENCUESTAS
Keir Starmer
Líder del Partido Laborista

● LA COMPETENCIA

Después de 14 años de gobierno conservador, Gran Bretaña parece dispuesta a elegir su primer gobierno de izquierda desde los días de Tony Blair y Gordon Brown. El Partido Laborista de Keir Starmer tiene una fuerte ventaja sobre los conservadores en las encuestas, y el partido de Rishi Sunak aún no se ha recuperado del mandato de Boris Johnson afectado por el escándalo, del caos del mercado provocado por su sucesora, Liz Truss, y de una economía donde los niveles de vida se han estancado. Una victoria laborista probablemente marcaría un cambio significativo, con una mayor participación del Estado en áreas como la estrategia industrial y la política energética. El Partido Laborista también se ha comprometido a cerrar las lagunas fiscales, fortalecer los derechos de los trabajadores y forjar vínculos más estrechos con la Unión Europea sin volver a unirse al bloque, pero muchos de sus planes son inciertos. Starmer ha prometido

mantener un estricto control del gasto público si es elegido, aunque podría tener que aumentar los impuestos para mejorar los deteriorados servicios públicos de Gran Bretaña. Pero los conservadores están ofreciendo cada vez más la perspectiva de recortes en el impuesto sobre la renta, lo que puede dificultar la tarea de reconstrucción de los laboristas.

● LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Un parlamento sin mayoría absoluta, sin ningún partido que goce de una mayoría general y un gobierno incapaz de cumplir su agenda política, sigue siendo una posibilidad clara. El Partido Laborista requiere un cambio aún mayor que el que Blair logró en 1997, los índices de audiencia personales de Starmer son comparativamente débiles

y aquellos que dicen a los encuestadores que todavía tienen que tomar una decisión parecen estar virando hacia la derecha. "Si no hubiera un ganador absoluto, sorprendería a los mercados y golpearía a la libra esterlina", dijo George Buckley, economista jefe para Europa de Nomura. "La incertidumbre haría que las empresas fueran menos propensas a invertir y sería negativa para la economía", dijo Buckley. —Joe Mayes, Philip Aldrick y Andrew Atkinson

AUSTRIA
Previsto para septiembre u octubre.

AL QUE APOYAN
Karl Nehammer
Canciller actual, líder del Partido Popular

EL QUE ENCABEZA
Herbert Kickl
Líder del Partido de la Libertad

EL OUTSIDER
Andreas Babler
Líder del Partido Socialdemócrata

● LA COMPETENCIA

En Austria, las encuestas sugieren que el Partido de la Libertad, que se opone a la inmigración, está en camino de ganar sus primeras elecciones parlamentarias en otoño. Si bien Austria se caracteriza por el populismo de extrema derecha, el ascenso del Partido de la Libertad es una recuperación notable de un escándalo de corrupción que lo obligó a abandonar un papel menor en la coalición en 2019 y finalmente derrocó al entonces Canciller Sebastian Kurz. El líder del Partido de la Libertad, Herbert Kickl, está aprovechando una ola de sentimiento antisistema, alimentado por una inflación elevada, una burbuja en el mercado inmobiliario y una reacción persistente a algunas de las restricciones de Europa por el Covid-19. Promete ser un "Canciller del pueblo", luchando contra las "élites" y lo que él considera sus límites excesivos a las libertades personales. En la práctica, eso probablemente signifique respaldar libertades simbólicas, como el derecho a usar efectivo en transacciones y detener los esfuerzos para reducir la dependencia de los combustibles fósiles, mientras que también ha hecho campaña en contra del apoyo a Ucrania en su guerra contra la agresión rusa.

● LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Un aumento del Partido de la Libertad de extrema derecha, independientemente de que entre en el Gobierno o no, acercaría a Austria a las políticas populistas representadas por el húngaro Viktor Orban o el eslovaco Robert Fico. Eso correría el riesgo de alterar el acto de equilibrio aplicado por los gobiernos recientes que ha sido muy útil para las empresas austriacas: preservar los lazos comerciales con Rusia y al mismo tiempo respaldar a Ucrania para mantener su influencia en la UE. Una avalancha de políticas no convencionales también correría el riesgo de afianzar un ritmo de inflación más rápido en Austria, en comparación con sus

pares de la zona del euro. —Marton Eder

LITUANIA
12 de mayo

EL FAVORITO
Gitanas Nauseas
Presidente actual; candidato independiente

EL RIVAL
Ingrida Simoniute
Primer Ministro actual; candidato por el partido Unión Patria

● LA COMPETENCIA

La nación báltica ha tenido un desempeño muy alto en el ámbito internacional. El presidente Gitanas Nausea es el político más popular de Lituania y es el favorito para conseguir un segundo mandato en las elecciones presidenciales de mayo, lo que proporcionaría continuidad en la dirección de la política exterior del país, incluida una fuerte defensa de Ucrania tanto a nivel de la UE como dentro de la OTAN. Las encuestas sugieren que en las elecciones generales de octubre el Partido Socialdemócrata de centroizquierda desplazará a la actual coalición en el Parlamento, pero el desafío más urgente para el gobierno entrante, independientemente de su tendencia política, será encontrar una solución sobre cómo financiar las crecientes necesidades de defensa del estado.

Existe un fuerte consenso interno en que los peligros geopolíticos derivados del expansionismo ruso persistirán, lo que obligará a tomar decisiones difíciles que podrían implicar el reclutamiento universal y la inversión en tecnologías militares de vanguardia para disuadir a Moscú.

● LO QUE ESTÁ EN JUEGO

La mayor incógnita es qué aportarán los votos para la política china. El actual Gobierno se vio envuelto en una disputa con China en 2021 después de permitir que Taiwán estableciera una oficina de representación bajo el nombre de la isla, una medida que llevó a Beijing a retirar a su Embajador e imponer una prohibición comercial efectiva al estado miembro de la UE. El bloque respondió en nombre de Lituania, llevando a China ante la OMC en un caso que aún está pendiente. Si bien desde entonces se ha levantado el bloqueo de los productos lituanos, el futuro de las relaciones diplomáticas sigue sin resolverse. Los partidos de Oposición de Lituania han criticado la postura del Gobierno, dejando abierta la cuestión de si el próximo Gabinete aliviará esas tensiones y cómo. —Milda Seputyte

SUDÁFRICA
Previsto entre mayo y agosto.

EN EL OJO DEL HURACÁN
Cyril Ramaphosa
Presidente actual, líder del gobernante Congreso Nacional Africano

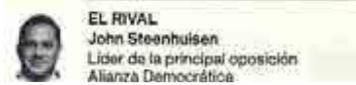
Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha
25.01.2024

Sección
Bloomberg

Página
26-30



EL RIVAL
John Steenhuisen
Líder de la principal oposición
Alianza Democrática

● **LA COMPETENCIA**

Sudáfrica se está preparando para las elecciones más reñidas desde que terminó el apartheid. Está en juego la mayoría que ha mantenido el Congreso Nacional Africano (ANC, por sus siglas en inglés) desde que asumió el poder bajo Nelson Mandela en 1994. Las encuestas de opinión muestran que el partido ha perdido apoyo, como resultado de una reacción contra el desempleo desenfrenado, la pobreza y la criminalidad. La principal oposición, la Alianza Democrática, y siete rivales han formado un pacto flexible para disputar la votación, que tendrá lugar entre mayo y agosto. Si no hay un ganador absoluto, es probable que el ANC intente conseguir el respaldo de partidos más pequeños para tratar de retener el poder y asegurar otro mandato para el presidente Cyril Ramaphosa, dándoles una influencia enorme.

● **LO QUE ESTÁ EN JUEGO**

Si bien Sudáfrica está lista para un cambio político dado el deslucido desempeño del ANC, existe el riesgo de que los bonos gubernamentales caigan hasta el suelo si su respaldo cae muy por debajo del 50 por ciento. Esto se debe a que existe el riesgo de que el ANC forme una alianza con los Luchadores por la Libertad Económica, que actualmente es el segundo partido más grande y aboga por la confiscación de minas, bancos y tierras.

—Michael Cohen



● **LA COMPETENCIA**

En diciembre, Ghana elegirá un nuevo líder que enfrentará la tarea de sacar al país de una crisis de deuda, respetando al mismo tiempo las condiciones de un programa de apoyo del Fondo Monetario Internacional. Mahamudu Bawumia, un economista de 60 años que fue adjunto de la Presidenta Nana Akufo-Addo durante dos mandatos, encabeza la candidatura del gobernante Nuevo Partido Patriótico y se enfrentará a John Mahama, un ex presidente que lidera el Congreso Nacional Demócrata. Los dos partidos han dominado la política ghanesa desde 1992. El vencedor tendrá poco espacio fiscal para responder al descontento generalizado por el aumento del costo de la vida: la inflación aún ronda el 20 por ciento.

● **LO QUE ESTÁ EN JUEGO**

Si bien el partido gobernante ha reducido el apoyo a los productores de cacao, Mahama

se ha comprometido a proporcionarles fertilizantes y otros insumos, y garantizar que ganen más por sus cultivos. Tales intervenciones podrían ayudar a aliviar la crisis de oferta mundial, que en noviembre llevó los precios del cacao a su nivel más alto en 46 años. Juntos, Ghana y la vecina Costa de Marfil representan alrededor del 60 por ciento del suministro mundial del ingrediente clave del chocolate.

—Yinka Ibukun



● **LA COMPETENCIA**

La votación en Senegal prevista para el 25 de febrero es la primera desde la independencia en la que el presidente en turno no es candidato, dado que el mandatario Macky Sall descartó postularse para un tercer mandato. La carrera está siendo seguida de cerca por inversores temerosos del potencial de inestabilidad y cambios de políticas a medida que la nación de África occidental se prepara para convertirse en un productor de petróleo y gas. La primera producción del campo de gas Grand Tortue Ahmeyim de BP Plc, de 4 mil 800 millones de dólares, se espera para principios de 2024, mientras que Woodside Energy Group Ltd. prevé que el crudo de su proyecto Sangomar fluya a partir de junio. Es poco probable que

el líder de la Oposición, Ousmane Sonko, se presente a la votación tras su condena por cargos penales, lo que deja al Primer Ministro Amadou Ba, ex inspector fiscal y sucesor cuidadosamente elegido por Sall, como favorito.

● **LO QUE ESTÁ EN JUEGO**

Dado que se espera que el crecimiento del PIB supere el 8 por ciento este año, Senegal se ubicó como una de las economías de más rápido crecimiento de África y se convertirá en un caso atípico aún más a medida que nuevos proyectos energéticos entren en funcionamiento. Sin embargo, no se garantiza una transición política fluida, ya que la probable descalificación de Sonko aumenta el riesgo de violencia relacionada con las elecciones. Las libertades civiles se han deteriorado hasta tal punto en Senegal que ahora se ubica junto a países gobernados por juntas militares, según CIVICUS Monitor, un grupo de defensa con sede en Johannesburgo que monitorea los derechos a nivel mundial. Si bien se espera que una presidencia de Ba favorezca a los inversores en petróleo y gas, los ataques del gobierno a las libertades civiles en el período previo a la votación han empañado las credenciales democráticas de Senegal.

—Katarina Hojje



● **LA COMPETENCIA**

El presidente Joe Biden busca un segundo mandato y, probablemente, una revancha contra Donald Trump. A pesar de las acusaciones y posibles condenas penales de Trump, ha estado liderando a Biden en las encuestas. La edad de Biden (81 años, ya el presidente más viejo de la historia) cobra mucha importancia, pero la economía es fundamental para sus problemas: si bien el PIB y el crecimiento del empleo han sido fuertes, la inflación se disparó y el crecimiento de los salarios reales ha sido anémico. Eso ha dejado a los demócratas de Biden incrédulos de que podrían perder ante Trump, de 77 años, quien ha estado pintando una imagen aislacionista, autoritaria y vengativa de un segundo mandato. Probablemente incluiría deportaciones masivas, medidas fronterizas draconianas, posibles nuevas restricciones al aborto, sin mencionar un posible fin del apoyo a Ucrania, un aumento de los aranceles de importación y tal vez incluso una retirada de la OTAN.

● **LO QUE ESTÁ EN JUEGO**

Una victoria de Trump podría provocar que ▶ los swaps de inflación y los rendimientos de los bonos del Tesoro a largo plazo aumenten ante la percepción (sea correcta o incorrecta) de que Trump presionará a la Reserva Federal para que reduzca las tasas a expensas de una posible inflación más alta. Los vigilantes de los bonos también podrían reaparecer ante la expectativa de que la extensión de los recortes de impuestos empeorará el déficit. Otro escenario posible: la Oficina Nacional de Investigación Económica podría declarar una recesión poco después de las elecciones de noviembre, y las revisiones de los datos en 2024 mostrarán que el mercado laboral fue significativamente más débil en 2023.

—Josh Wingrove y Anna Wong



● **LA COMPETENCIA**

La exalcaldesa de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y la senadora opositora

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Xóchitl Gálvez se enfrentan en una contienda que casi seguramente verá al país unirse a su primera mujer presidenta y, en última instancia, determinará el legado del mentor de Sheinbaum, el presidente Andrés Manuel López Obrador. El mandatario llegó al poder prometiendo salvar a Petróleos Mexicanos, intensificar el papel del Estado en la economía, adoptar una estrategia de seguridad de "abrazos, no balazos" y luchar por los pobres del país. Se espera que Sheinbaum, que ostenta una amplia ventaja en las encuestas, continúe la "Cuarta Transformación" de México, al tiempo que aprovecha su experiencia como científica ambiental para impulsar la energía renovable y tal vez sea más dura con el crimen organizado. Mientras tanto, Gálvez pretende deshacer gran parte de los logros energéticos característicos de López Obrador abriendo el sector a la inversión privada, reduciendo drásticamente la dependencia de México del petróleo. El control estatal de la economía en su conjunto se debilitaría bajo Gálvez, quien quiere potenciar la inversión "nearshoring" y espera que el querido "superpeso" del presidente se debilite para alentar a los inversores extranjeros.

● LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Un revés para Gálvez sería positivo para la mayoría de los precios de los activos, dadas las expectativas de políticas gubernamentales más orientadas al sector privado que permitirían a México aprovechar el acuerdo comercial T-MEC e impulsar el atractivo del nearshoring. Los sectores de petróleo, gas, energía, minería y transporte podrían tener las mayores ventajas. Sin embargo, una victoria de Sheinbaum aumenta la probabilidad de continuidad con AMLO. Puede que ella sea más pragmática que él, pero puede que tenga menos flexibilidad para mantener el rumbo. Por ejemplo, no apoya el aumento de impuestos, pero el ajuste fiscal necesario en 2025 puede no dejarle otra alternativa.

— Max de Haldevang y Felipe Hernández

 VENEZUELA Fecha aún no definida	
	EL ACTUAL Nicolás Maduro Presidente actual; líder del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela.
	EL OUTSIDER María Corina Machado Líder del partido Vente Venezuela.

● LA COMPETENCIA

Se espera que el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, se postule para un tercer mandato consecutivo en 2024, después de haber mantenido el poder durante más de una década a pesar de protestas masivas, pobreza y desesperación generalizadas, duras sanciones estadounidenses y un intento internacional de reconocer un gobierno alternativo. Con escasas posibilidades de ganar una elección abierta, Maduro está utilizando casi todas las palancas que puede para conseguir apoyo interno y asegurarse de extender su Gobierno. Ante una presión financiera real, el Gobierno de Maduro llegó a un acuerdo con la Oposición en octubre, aceptando concesiones para la celebración de elecciones libres y justas a cambio de un alivio de las sanciones. Eso permitió a empresas extranjeras, incluida Chevron Corp., ampliar sus operaciones y aumentar las exportaciones, proporcionando a Venezuela unos ingresos muy necesarios. Aún así, los observadores venezolanos de larga data consideran muy poco probable que Maduro, que ha gobernado por más tiempo que su predecesor Hugo Chávez, permita que un oponente lo derrote el próximo año. Su principal rival, la ganadora de las primarias de la oposición, María Corina Machado, tiene prohibido postularse para un cargo público, aunque Venezuela ha delineado un camino legal para restaurar su elegibilidad, bajo presión de Estados Unidos.

● LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Se espera que los bonos de Venezuela se recuperen si se produce un cambio de régimen, ya que el evento probablemente conducirá a un alivio de las sanciones y, posteriormente, a una amplia reestructuración de la deuda de la pila de 60 mil millones de dólares en bonos en default, una de las más grandes de los mercados emergentes.

— Patricia Laya, Nicolle Yapur, Fabiola Zepa y Andreina Itriago Acosta

	TAIWAN 13 de enero
---	------------------------------

EL GANADOR

Lai Ching-te
 Vicepresidente actual; candidato del gobernante Partido Democrático Progresista

Los votantes taiwaneses eligieron entre candidatos con visiones contrastantes sobre la relación de la isla con China. Como ocurrió en muchas economías este año, la inflación (especialmente en productos básicos como

carne de cerdo, frutas y huevos) ha agobiado a los consumidores taiwaneses. Pero la manera en que votaron tendrá implicaciones mucho más amplias y duraderas para la economía global. Beijing reclama a Taiwán como parte de su territorio y ha amenazado con anexarlo. Un Gobierno en Taipei que esté dispuesto a fortalecer los lazos a través del Estrecho podría hacer innecesario el uso de la fuerza, eliminando un posible punto crítico entre Estados Unidos y China. Pero ese enfoque se ha vuelto impopular entre el electorado en los últimos años. Por lo tanto, la reelección del actual partido gobernante de Taiwán, llamado Partido Progresista Democrático, podría provocar la ira de Beijing, arriesgando otros cuatro años de relaciones heladas y amenazas de una escalada hacia un conflicto más amplio entre China y Occidente.

—Jennifer Creery

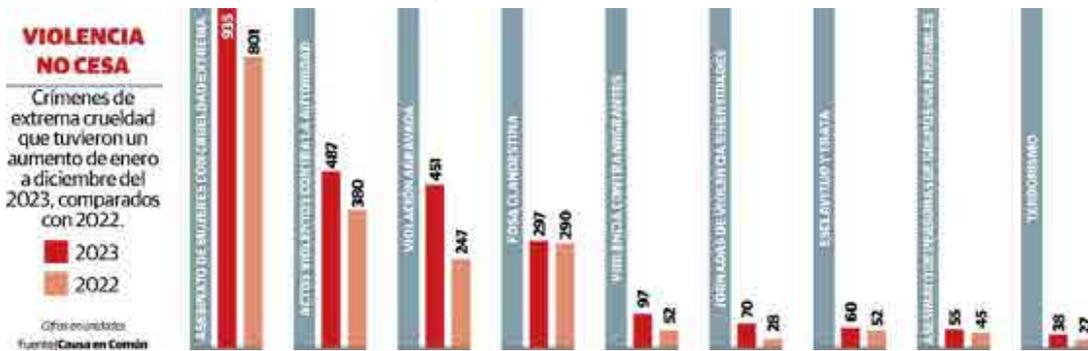


Fecha 25.01.2024	Sección Bloomberg	Página 26-30
---------------------	----------------------	-----------------



VIOLENCIA DE GÉNERO





Causa en Común registra 935 asesinatos

Crece 16% atrocidades contra mujeres en 2023

LA ONG indica que el año pasado se documentaron 6 mil 378 crímenes de extrema violencia; delitos con mayor repunte, violación, homicidio de personas vulnerables, trata...

Por Jorge Butrón
jorgebutron@razon.com.mx

La organización civil Causa en Común reveló que, durante el 2023, se cometieron al menos seis mil 378 crímenes de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades, lo que significa un incremento del 2.6 por ciento en comparación con el año previo.

No obstante, los actos cometidos en contra de mujeres y de grupos vulnerables son los que escalaron en mayor medida. Los asesinatos de mujeres con crueldad extrema fueron 935, cuando un año atrás se contabilizaron 801. De igual manera, las violaciones agravadas pasaron de 247 a 451 acciones cometidas, mientras que los homicidios de personas de grupos vulnerables tuvieron registro de 45 casos en el 2022, y un año después el reporte da cuenta de 55 eventos.

La organización detalló que en el 2023 se registraron en promedio 532 atrocidades cada mes; es decir, 17 al día. En su recuento, detalla que hubo al menos mil 789 casos de tortura; 645 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, y al menos 447 masacres.

El asesinato de mujeres con crueldad

extrema es la segunda atrocidad que más se registró en el país (después de tortura) con al menos 935 casos, un promedio de 18 casos cada semana. De igual forma se acumularon, al menos, 266 homicidios de niñas, niños y adolescentes; en promedio, 22 casos al mes.

Causa en Común detalló que se sumaron 487 actos violentos contra las autoridades, 451 casos de violaciones agravadas y el hallazgo de 297 fosas clandestinas. La tortura en los dos últimos años ha sido la causa principal de las atrocidades; sin embargo, este año la violencia contra las mujeres fue la segunda causa a comparación con el 2022, que registró a la mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres como la segunda causa. Respecto a 2022, el incremento fue de aproximadamente tres por ciento, pasando de seis mil 217 a seis mil 378.

Los registros de atrocidades abarcan todo el país; sin embargo, las 10 entidades donde ocurrieron más casos durante el 2023 fueron: Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Jalisco, Puebla, Veracruz, Michoacán y Zacatecas.

Causa en Común define "atrocidad" como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto

Continúa en siguiente hoja



Fecha 25.01.2024	Sección Primera	Página 12
---------------------	--------------------	--------------

número de personas, entre ellas de grupos vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror

Además, comentó que el recuento de este tipo de delitos fue "lo más exhaustivo posible", debido a que existen varios delitos de los que no se conoce información o que no se reportan por medios de comunicación o autoridades, aparte, aclaró que no es inusual la falta de correspondencia entre el número de atrocida-

des y los índices delictivos que emiten las procuradurías estatales.

Entre los delitos que menos se reportaron en 2023 se encuentran los linchamientos, a pesar de que siempre que existe uno genera revuelo social con 19 eventos; el asesinato de defensores de derechos humanos con 12 reportes; el asesinato de periodistas con nueve, y los desplazamientos forzados con sólo dos registros.

Destacar que la cifra de desplazamien-

tos podría ser mayor, debido a que expertos en la materia mencionan que este tipo de delitos se presenta con regularidad en comunidades apartadas, debido a la presencia de grupos del crimen organizado.

CAUSA EN COMÚN ha sugerido que a los enfoques policiales y sociológicos, las autoridades deben sumar enfoques psicológicos a casos de extrema violencia que se registren.

Eldato

Suman 8 años sin justicia para Marichuy

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Yessenia Zamudio, madre de Marichuy, extraña la vida que tenía antes del feminicidio de su hija, ocurrido en 2016.

Cada 24 de enero es para ella un día en el que se hace más intensa la ausencia de María de Jesús Jaimes Zamudio, estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Extraño mucho a mi hija, la vida que teníamos, mi vida entera porque todo cambió radicalmente” compartió a REFORMA.

Ayer se cumplieron ocho años de que murió en un hospital tras ser arrojada el 15 de enero de 2016 de un edificio de cinco pisos, presuntamente, por uno de sus compa-

ñeros del IPN y uno de sus maestros al oponerse a una agresión sexual.

“Justo hoy (ayer) se cumplen ocho años de que el corazoncito de mi hija dejó de latir y por las múltiples fracturas, ya ocho años y nada más hay un detenido”, expresó.

Apenas en octubre pasado detuvieron a Gabriel Eduardo “N”, compañero de Marichuy quien la habría acosado.

Es el primer sospechoso detenido relacionado con el feminicidio de la joven, pero Zamudio enfatizó que falta uno por aprehender, Julio “N”, quien era profesor de su hija.

El proceso, dijo, ha sido largo, causado a costa de sacrificar a su familia, trabajo,

patrimonio y años.

“Dediqué tiempo a esta lucha porque no iba a permitir que culparan a mi hija de su muerte, que es lo que pretendían estas personas”, expresó.

La primera detención representa para ella un avance, aunque a paso lento.

Marichuy salió con Gabriel Eduardo “N” y Julio “N” en enero de 2016, quienes insistieron en que los llevara a su departamento en Ticomán, Alcaldía Gustavo A. Madero, ahí habría sido arrojada por el balcón tras oponerse a una agresión sexual.

Intentaron hacer pasar el hecho como un suicidio, pero Zamudio logró reclasificarlo a feminicidio en 2021 con las pruebas que consiguió.

